AÑO XXI N.o 7,305
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Fuerte presión sobre Chiang Kai Shek para que acepte ya la paz

Se comprende la inutilidad de esperar una ayuda extranjera y se desea el fin de la guerra

YA LOS DIARIOS CHINOS NO HABLAN DE "EL ENEMIGO" SINO QUE SE REFIEREN "AL JAPON" EN TODAS SUS INFORMACIONES

MIENTRAS TANTO, EL EJERCITO NIPON SE ACERCA MAS Y MAS HACIA LA CAPITAL: NANKING

SHANGHAI, 25.— (U. P.). — Después de atacar las últimas posiciones chinas al Oeste de Shanghai, el ejército japonés se acerca a las últimas defensas de Nanking. Simultáneamente, se informa que el "grupo de la paz" hace cada vez mayor presión sobre Chiang Kai-shek para que acepte las proposiciones nipona de concertar una tregua, que sería el preliminar de la paz.

Un militar japonés ha anunciado que Wu-sih fué ocupada hoy, a las 8 de la mañana, después de un bombardeo de artillería y aéreo que duró una semana, siguiendo las tropas niponas hacia el Oeste, de suerte que se prevé que es inminente la caída de la línea de Kiangyin a Wu-shi, que constituye el último obstáculo importante antes de llegar a la línea de defensa de Nanking.

La ocupación de Wu-sih ha sido un tremendo golpe para el ejército chino, que, según dicen los japoneses, ha tenido millares de muertos. Agregan que los regimientos que lograron iniciar una retirada ordenada fueron luego desorganizados por los aviones nipones.

Simultáneamente, al terminar sus labores sin que se divise la posibilidad de que China reciba una ayuda efectiva, la Conferencia de Bruselas, ha convenido a Ho Ying-ching y otros jefes pertenecientes al grupo de la paz que prolongar la resistencia sólo servirá para que sean más duras las condiciones de paz.

Las posiciones chinas alrededor del fuerte de Kiang-yin, se han vuelto insostenibles, y se cree que serán abandonadas de un momento a otro.

Las proposiciones japonesas de paz, que fueron arrojadas sobre Nanking por un piloto nipón, advierten a Chaing Kai-shek que debe hacer luego la paz, pues en caso contrario será arrojado del poder. En cambio, si acepta una tregua, podrá seguir como jefe del Gobierno Central, y los japoneses, por su parte, se comprometerán a "no anexar una sola pulgada de territorio chino".

Ying-ching y otros son partidarios de esas proposiciones, porque temen que, de otro modo, los japoneses repongan al Príncipe Kang-teh en el trono de Peiping.

Un oficial naval japonés informa que los aviones nipones derribaron ayer en Nanking a 3 de los 6 aviones rusos que les salieron al encuentro. Además, bombardearon a 2 aparatos chinos que estaban en el suelo, y destruyeron a 8 de 10 que los atacaron en Lo-yang. Opina que los aviones rusos son buenos, pero que los chinos no saben manejarlos.

Al anunciar la toma de Huchow dijo que los residentes anglo-norteamericanos y franceses pidieron a los japoneses evitar a Hang-chow los perjuicios de las hostilidades.

Desde Hang-chow comunican que en el bombardeo del miércoles, una bomba hizo impacto directo en un hotel, causando 200 bajas, en su mayoría asistentes a un casamiento. Tanto el novio, como la novia murieron.

NANKING, 25.—(U. P.)— El mariscal Chiang Kai-shek dijo a la prensa extranjera: "La situación militar está mejorando, y también aumenta la determinación de defender a China hasta la última pulgada".

Agregó que no esperaba ayuda, excepto dentro del marco de la Sociedad de las Naciones, y que el Tratado de las Nueve Potencias dependía todavía de que sus signatarios quisieran ayudar a China.

SHANGHAI, 25.—(U. P.)—El Secretario Municipal, Stirling Pesenden, desautorizó los "avisos oficiales" que provocaron la clausura de la Central News Agency y de 5 diarios chinos, y, en vista de ello, el "China Times", el "Central China Daily Nems" y el "National Herald" siguen apareciendo.

El "Lin-pao" y el órgano semioficial "Min-pao" suspendieron su puolicación por cuanto no quieren modificar su política.

Ya esta mañana, el "China Times" y otros diarios chinos, en sus informaciones ponen la palabra "Japón" en vez de "enemigo".

	PAG.
Los nacionalistas han hecho grandes concentraciones en el sur de España para una ofensiva contra Almería	10
Mediación en la guerra de España habrían consultado Lord Halifax y Hitler	9
Voto de confianza por gran mayoría dió la Cámara al Gobierno de Chautemps	9
La restauración de la monarquía española estaría más cerca de lo que se supone	8
Derecho a voto de las mujeres en la lucha interna tratará hoy la Junta Central Radical	11
Nuestro problema caminero dió a conocer el Director General de Obras Públicas	13
No apoya al señor Ibáñez el nuevo Partido Democracia Unificada	11
"Elementos emboscados en el Frente Popular tratan de desintegrarlo en beneficio de régimen dictatorial"	11
Se estudiará el alza de las tarifas de los autobuses urbanos como medio de resolver en definitiva el problema de la bencina	13
S. E. desea que el Matadero Modelo se construya antes del término de su Gobierno	13
La comitiva ministerial se dirigió ayer a Osorno, a fin de inaugurar la Exposición	13
Mejoramiento económico de los funcionarios judiciales se ha pedido al Colegio de Abogados	13

D. CARLOS DEL CAMPO R., EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 25. — (U. P.) — Llegó esta mañana el Director General de la Aviación Civil chilena, diputado don Carlos del Campo Rivera. Conversó con las autoridades uruguayas de la aviación civil.

Esta tarde, acompañado de don Jorge Ignacio Izquierdo, partió a Buenos Aires, en ruta a Santiago.

El ingeniero M. E. Deloncle sería el Jefe Nacional de la Sociedad de "Cagoulards"

Fué tomado preso antenoche en la capital e interrogado durante varias horas por la policía

EL GENERAL DUSEIGNEUR, MIEMBRO DE LA AVIACION, SERIA SU AYUDANTE

EL MAGISTRADO SUMARIANTE LOS ENCARGO REOS POR EL DELITO DE ASOCIACION CON CRIMINALES

Nuevas revelaciones sobre los planes que tenían en vista los asociados.— Continúan los allanamientos e interrogatorios.— Verdaderos arsenales han sido descubiertos

PARIS, 25 (U. P.)—A medida que se acerca el fin de la investigación realizada en toda Francia respecto del complot de los "cagoulards", el general Edouard Duseigneur, oficial retirado de la fuerza aérea, y el ingeniero e industrial Eugene Deloncle aparecen como los más importantes personajes implicados en el asunto.

En efecto, el velo de misterio que rodeó al Cuartel General de la Sureté Nacionale se levantó lo suficiente hoy para permitir que se presuma que las autoridades consideran a Deloncle como el jefe nacional de los Cagoulards y al general Duseigneur como su principal ayudante.

Después de un interrogatorio que ocupó toda la mañana, el juez de instrucción encargó reos, definitivamente, a ambos, acusándolos de asociación con elementos criminales.

Deloncle, que fué detenido anoche cerca del teatro de la Comédie Francaise, fué llevado, esposado, al Ministerio del Interior, e interrogado durante la noche. Después de graduarse en forma brillante en la Escuela Politécnica, Deloncle, que tiene 47 años de edad, se retiró del ejército y se transformó en un prominente ingeniero naval, acreditado ante las Cortes como experto naval. Además es Caballero de la Legión de Honor y pertenece a varios directorios de sociedades.

Se dice que, aun cuando se informó que estaba en Italia, no se había movido últimamente de París, cambiando diariamente de hotel para despistar a la policía, pero ésta logró hacerlo capitular al detener a su esposa, con lo cual sus dos pequeños hijos quedaron desatendidos.

Por su parte, la acusación contra Duseigneur fué formulada formalmente cuando éste reconoció, después de una hora de interrogatorio, estar en contacto con Deloncle.

En cuanto a la orden de arresto contra Eugene Deloncle, había sido expedida hace dos días, cuando el allanamiento efectuado en el N.o 78 de la calle Provence reveló que la Compañía de Navegación Fluvial de la cual era jefe, era en realidad el cuartel general, en París, de la "milicia secreta revolucionaria", como se llamaba también la organización de los cagoulards.

Mientras tanto, continúan las investigaciones y, entre los edificios allanados hoy, figuran las oficinas del "Courrier Royal", órgano del Conde de París, hijo del Duque de Guisa, pretendiente al trono de Francia, y el histórico castillo de La Bataille, en Arques.

El "Courrier Royal" fué allanado esta mañana por una docena de agentes de la Sureté Nacionale como consecuencia de la detención de tres árabes pertenecientes a la "Asociación Franco-argelina", grupo derechista, quienes a su vez estaban en contacto con el secretario general del "Courrier Royal", M. Longuone, y con M. Antonin de la Rémiguiere-Lafort, arrestado el viernes último cuando un registro de sus oficinas reveló la existencia de un refugio secreto a prueba de bombas, en el que estaban ocultas armas y municiones alemanas e italianas.

Las autoridades se han negado a revelar la naturaleza exacta de las declaraciones del general Duseigneur y de Eugene Deloncle, si bien dejaron entrever que de ellas se había desprendido que Deloncle era el jefe y que Duseigneur estaba bajo sus órdenes. Estas dos detenciones han relegado a todas las demás personas actualmente arrestadas a segundo término, con excepción, tal vez, de Henri Deloncle, hermano de Eugene, quien confesó ser el hombre que figuraba con el nombre de Crosset como cajero del establecimiento de la calle Provence. Henri insistió en que no conocía a ninguno de los altos jefes de la organización, si bien reconoció haber manejado grandes sumas de dinero, pero dijo que las recibía de una persona con quien se encontraba regularmente en determinado café y a la que sólo conocía por su nombre de fila.

La policía ha registrado también la joyería de Niza, de propiedad de Henri Deloncle, aunque, al parecer, nada ha descubierto allí de importancia.

En cuanto al castillo de La Bataille, ha sido registrado desde los torreones a los subterráneos, descubriéndose entradas secretas y cámaras de concreto semejantes a las halladas en otros castillos.

Se cree que se ha iniciado también una investigación especial en la Escuela de Caballería de Saumur, que fué víctima hace algunos meses de misteriosos robos de armas. Además, prosiguen los allanamientos en Lille donde se descubrió un contrabando de armas hace algunos días, y en algunos puntos del departamento del Somme.

Se han allanado también, en Montbéliard, las casas de conocidos miembros del partido de de

(PASA A LA PAGINA 5)

PROCLAMADOS PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, RESPECTIVAMENTE, EL DOCTOR R. M. ORTIZ Y DON R. S. CASTILLO

Los nuevos Mandatarios asumirán sus cargos el 20 de febrero próximo.— La verificación de los cómputos electorales dió 245 electores para la fórmula concordandista y 127 para la cívica radical

BUENOS AIRES, 25.—(U. P.) —La Asamblea Legislativa verificó los resultados de la elección presidencial, y proclamó electos a don Roberto M. Ortíz y don Ramón S. Castillo, como Presidente y Vicepresidente de la nación, respectivamente, por el período 1938-1944. Los nuevos mandatarios tomarán posesión de sus cargos el 20 de febrero de 1938.

Con el acto constitucional celebrado esta tarde por la Asamblea Legislativa Nacional, presidida por el Vicepresidente de la nación, don Julio A. Rocca, se ha cumplido el último requisito de la elección presidencial. Culminó con ello el largo proceso electoral, en cuya campaña fueron principales contendientes, los partidos que integran la fórmula llamada de la Concordancia, afecta al Gobierno, y la Unión Cívica Radical.

Excmo. señor Roberto Ortiz, Presidente

Efectuados los escrutinios de las diversas Provincias, arrojaron 245 electores en favor de la fórmula Ortiz-Castillo, y 127 por la fórmula Alvear-Mosca.

A pesar de que el acto era sencillo, dió lugar a diversas controversias, que crearon expectación pública e incertidumbre hasta el día de ayer. Se sabía que la oposición, disconforme con el desarrollo de la elección, agotaría todos los medios constitucionales a su alcance para expresar su desacuerdo. Así, los principales partidos de la oposición, entre ellos la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista, resolvieron no concurrir a la reunión de hoy. Tal situación creaba un problema para obtener quorum, por cuanto la Concordancia no tiene mayoría en la Cámara de Diputados, y según algunos constitucionalistas era indispensable una mayoría de los tres cuartos para la proclamación de los mandatarios electos.

A pesar de que el acto era sencillo, dió lugar a diversas controversias, que crearon expectación pública e incertidumbre hasta el día de ayer. Se sabía que la oposición, disconforme con el desarrollo de la elección, agotaría todos los medios constitucionales a su alcance para expresar su desacuerdo. Así, los principales partidos de la oposición, entre ellos la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista, resolvieron no concurrir a la reunión de hoy. Tal situación creaba un problema para obtener quorum, por cuanto la Concordancia no tiene mayoría en la Cámara de Diputados, y según algunos constitucionalistas era indispensable una mayoría de los tres cuartos para la proclamación de los mandatarios electos.

El Vicepresidente, Dr. Rocca, en su calidad de presidente de la Asamblea Legislativa, declaró abierta la sesión, a las 16 horas, con asistencia de 27 senadores y 85 diputados. Dijo el señor Roca: "Hay el número necesario para constituirse con quorum para el funcionamiento normal de la Cámara, pero que no alcanza a la cifra de tres cuartos que reclama el artículo 84 de la Constitución". Agregó que no puede asumir la responsabilidad de pronunciamiento, por lo que recaba el acuerdo de la Asamblea.

Habíaron representantes de cada partido sosteniendo que era suficiente el quorum de mayoría simple para aprobar la elección, acuerdo que fué tomado por la unanimidad de los congresales asistentes.

Concurrieron algunos representantes oposicionistas, desobedeciendo las instrucciones de sus directivas; pero los representantes de la Unión Cívica Radical y del Partido Socialista se mantuvieron firmes en su decisión de no asistir. Sus legisladores se ausentaron a Uruguay para eludir las medidas compulsivas.

Señor Ramón S. Castillo, Vicepresidente

Se aduce ayer que la simple mayoría en las Cámaras no bastaba para la proclamación de los candidatos triunfantes. Pero la decisión de la Concordancia de sesionar con mayoría simple concedía, anoche, disipó las últimas dudas al respecto. El acto de hoy se desarrolló de acuerdo con el procedimiento habitual señalado por la ley. Por primera vez en la historia institucional de la nación, la Asamblea sesionó en las condiciones que lo hizo hoy. Nada perturbó la reunión, cumpliéndose así una nueva etapa de la vida institucional y política de Argentina.

EXPORTADORES DE FRUTAS CHILENAS HACEN GRANDES ESFUERZOS A FIN SALVAR EL MERCADO DE EE. UU.

Con tal objeto se han dirigido a la Grace para pedirle que deje sin efecto la anunciada alza de las tarifas de transporte de 25 o/o desde Sud América a Nueva York

DECLARACIONES DEL SEÑOR GREZ

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) — Obrando de acuerdo con instrucciones enviadas desde Chile, los exportadores de frutas de ese país en esta hacen desesperados esfuerzos de última hora para tratar de obtener, dentro de los próximos días, la eliminación del reciente aumento del 25 por ciento de las tarifas de transportes, que se considera como la más grave amenaza que se ha presentado a un comercio que durante una década ha abarcado cada año medio millón de dólares.

En su mayor parte, los agentes han recibido instrucciones en el sentido de hacer cuanto esté de su parte para llamar la atención de la Grace Line hacia el hecho de que el mantenimiento de esos aumentos de fletes significará, inevitablemente, una agudísima reducción de las exportaciones a Estados Unidos, especialmente de uvas y melones, ya que los embarques en adelante serían hechos con pérdidas para los exportadores.

La Grace Line se vió obligada a aumentar las tarifas en junio pasado, debido al alza del costo de operaciones, de los salarios y del mayor costo de vida aquí. Sin embargo, los importadores han insinuado que la industria frutera chilena pudo haber atacado antes el problema demostrando su incapacidad para sobrevivir a tal alza de tarifas y persuadido a la Grace Line de que hubiera limitado los nuevos fletes a otros productos.

Una petición que llegó por correo aéreo firmada por los principales exportadores chilenos de frutas ha sido enviada a la oficina matriz de la Grace Line, urgiendo la reconsideración del alza. Además, se espera que sus agentes en esta se entrevisten con los dirigentes de Grace, en los próximos días, y traten de demostrar que de este aumento resultará sin duda alguna la pérdida de una buena parte del mercado chileno, que se trasladaría a Argentina a menos que se encontraran otros medios de transporte, como la utilización de barcos chilenos o el arriendo especial de buques dinamarqueses. En relación con esto último se dice que tres modernos barcos con refrigeradores de la Compañía Sudamericana de Vapores serán terminados dentro de poco en Dinamarca, pero no se sabe cuándo estarán listos para la carrera a Nueva York. Personas bien informadas dicen sin embargo, que aun cuando fueran utilizables no llenarían el servicio ya que harían pocos viajes a plazos muy distanciados.

El Consul General de Chile, don Alfonso Grez, dijo que la situación tenía proporciones tales que sería de desear la intervención gubernativa, por lo menos para poner en vigencia las regulaciones generales que conte a los actuales obstáculos y la nueva competencia.

Agregó: "Se ha hecho un gran progreso en los últimos años para mejorar la calidad de los envíos chilenos que han ganado un mercado valioso en Estados Unidos y el que ahora se encuentra gravemente amenazado.

"Frente a la actual situación, creo que se harán todos los esfuerzos para ayudar al comercio de exportación de frutas ya establecido, e impedir que empresas marítimas pequeñas independientes, que no cuenta con la experiencia suficiente para el transporte y facilidades para la distribución, coloquen en el mercado norteamericano frutas de menor valor para una venta rápida echando a perder los precios ganados por el comercio establecido, como ocurrió el año pasado.

"Apoyo firmemente la organización de una Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, similar a la California Fruit Growers Association, e iniciar una extensa campaña de propaganda, en la cual colaboraría el Gobierno, y regularizar la distribución de las frutas chilenas en el mercado de Estados Unidos".

La temporada de exportación de frutas chilenas se inicia el mes próximo, con la llegada de los primeros envíos de cerezas. Sin embargo, ésto no presenta un grave problema debido a su excelente calidad y al hecho de que la competencia virtualmente no existe; como su monto es limitado, la venta se hará a buen precio.

SESION ANUAL DE LA SOCIETE COMERCIALE DU NITRATE DE CHILE

PARIS, 25. (U. P.) — La Societé Comerciale du Nitrate de Chili, celebró su sesión anual hoy, aprobando en ella las cuentas de 1936 y 1937 que mostraron una ganancia de 285.378.45 francos, suma que pasó al ejercicio del año venidero.

La asamblea eligió administradores a los señores J. Delano, Iván Loiseau, L. W. Richardson, Germán Riesco, Gustavo Ross, M. Riveros y J. de la Taille.

El señor Ross, asistió a la reunión.

Aviación

STOPPANI CANCELARA RAID A RIO DE JANEIRO

CAGLIARI (Cerdeña), 25. — (U. P.) El Ministro del Aire ordenó a Stoppani que cancelará su raid a Río de Janeiro este mes, debido al persistente mal tiempo.

Stoppani declaró a la United Press: "Haré otro intento el 14 o 15 de diciembre, aprovechando la luna nueva".

A pesar de los informes desfavorables sobre las condiciones climatéricas, Stoppani había decidido partir rumbo a Río de Janeiro a las 13, hora local. Pero llegaron las instrucciones del Ministerio del Aire de Roma, postergando indefinidamente el vuelo en el curso de este mes.

GRAN BRETAÑA REANUDARIA EL PAGO DE SU DEUDA A EE. UU.

LONDRES, 25. (U. P.) — El "Daily Express" declara que Gran Bretaña se prepara para pagar su deuda de guerra a Estados Unidos y que "el arreglo de 1922, será revisado después de la firma del nuevo acuerdo comercial anglo-norteamericano.

Estados Unidos concederá que los 415 millones de libras esterlinas que Gran Bretaña le pagó entre 1923 y 1934, sean considerados como pagados en amortización de la deuda. A Gran Bretaña se le pedirá que pague el saldo de 505.000,000 de libras a razón de 10.000,000 anuales durante 50 años.

Retirada la demanda de divorcio por "incompatibilidad de caracteres" contra el Conde de Covadonga

LA HABANA, 25.— (U. P.)—Según informa el abogado del Conde de Covadonga, este último obtuvo que fuera retirada la demanda de divorcio entablada por Marta Rocafort, basada en "incompatibilidad de caracteres", que el Conde consideraba ofensivo a su dignidad.

El lunes será entablada nueva demanda, basada en "consentimiento mutuo".

"LA NACION"

OFRECE A SUS LECTORES LAS SIGUIENTES TARIFAS DE SUSCRIPCIONES:

Por 1 mes . . . . . $ 16.00
Por 3 meses . . . . . $ 47.00
Extranjero: Anual... $ 260.—
Por 6 meses . . . . . $ 93.00
Por 1 año . . . . . $ 180.00

Las personas que se suscriban directamente en esta Empresa, por el período de un año, tienen derecho a recibir una Póliza Contra Accidentes, de la Compañía de Seguros "La Industrial", hasta por $ 5.000.00 o bien un hermoso lápiz automático marca "Eversharp".

Suscribiéndose Ud. por el año 1938 recibirá GRATUITAMENTE el diario desde hoy mismo hasta el 31 de Diciembre 1937

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

N-O.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamento, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventas varias.
16.—Sastrerías e indumentaria.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurantes.
—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, interés para el hogar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones, compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets.
Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurantes y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates judiciales.
—Citaciones, Bombas.

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.

SAN PABLO 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794 Peluquería "Paris".

ALONSO OVALLE 756, Lavandería.

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 13 dic.

¡¡¡NO PAGUEN LUJO!!! "LA Perla" garantiza composturas relojes 2 años. Precios bajos. Argollas de oro $ 90 par. Monjitas 847, frente "La Bahía". 4 Dic.

ACERO
OCHAVADO, CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

31 Dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, plata, platino; pagando los precios mas altos. 28 Nov.

"CASA REAL", ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Dic.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, plata, platino, boletos, compramos; pagamos más que nadie. Huérfanos 1121, Teléf. 86747. 11 Dic.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Dic.

BOLETOS JOYAS BRIllantes, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 16 Dic

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 Dic.

SEÑORA TRANSFORME SUS joyas antiguas en modernas donde "Méndez". Galería Alessandri 18-C. 31-Dic.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

VENDO SIN INTERMEDIAriOs Ford V-8 de lujo, poco recorrido, radio y equipo extraordinarios, precio 35.000 pesos. Tratar: Las Lilas, frente Puente Arzobispo o Cancillería de EE UU.—Joseph Maldonado. 31 Nov

¡¡ AUTOMOVILISTAS!! LLEgaron balatas de todas dimensiones, neumáticos y lubricantes de primera calidad. Descuentos. Chacabuco 15 (depósito de bencina). 26 Nov.

CEMENTERIO AUTOMOVILES repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2568. 7 Dic

COMPRO, VENDO, PERMUTO automóviles. Facilidades. Itier. Siglo XX 146. 12 Dic

COMPRA-VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 18 Dic.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 19—Dic.

MOTO HARLEY - DAVIDSON perfecto estado, vendo. Franklin 1455. 26 Nov.

VENDO CHEVROLET ROADSter seis. Perfectas condiciones. Tratar: Nueva York 9, pieza 38, de 9 a 13 horas. 27 Nov.

AUTOMOVIL ERSKINE (STUdebaker) cerrado, dos puertas, vendo siete mil pesos. Verlo calle Rodulfo Phillippi 76, teléfono 89961. 27 Nov.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

FORD ROADSTER. 30. VENDO $ 10.500. San Pablo 1057. 29 Nov.

PROFESOR TITULADO EN Córdoba enseña manejar automóviles, dejando documentos— Echaurren 16. 10 Dic.

OCASION CHEVROLET DE 6. Verlo de 9 a 12. Chiloé 1121. 26 Nov.

BUICK 1931. CUATRO PUERtas vendo ocasión. San Pablo 1129. 30 Nov.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Repuestos Ford-Chevrolet encontrarán Delicias 3585. Teléfono 68814. 1.o Dic.

TELA PARA CAPOTAS, PERgamoides y artículos tapicería; buen surtido y buenos precios, ofrece Santa Isabel 185. Teléfono 86150. 12 Dic.

RUEDAS V-8 CON NEUMATIcos nuevos o de poco uso, adaptables cualquier automóvil. Recibimos las suyas en parte pago. Fono 51322. 10 de Julio 1190. 27 Nov.

VULCANIZACION "EL FErrocarril" Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 6 Dic.

EJES TRASEROS, CORONAS, piñones, cerchas partida Whippet y Willys y varias marcas recibió Copetta. Delicias 2427. 30 Nov.

BATERIAS SPARK TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Dic.

JUEGOS RUEDAS FORD V-8, y Jumbo flamantes, recibo equipos usados, parte pago. Londres 11. 28—Nov.

4) RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRUAJES NUEVOS y refaccionada, composturas, llantas gomas; compro carruajes usados. Carrocería: "Federico Ledermann", Delicias 3470, Santiago, teléfono 61845. 2 Dic.

VENDO CABRITA 2 RUEDAS, carretela aperada. — Huemul 1689. 27 Nov.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 700, ARRIENDO PLENO CENtro espléndida casa. Merced 657. Vería de 11 adelante. 27 Nov.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 600, 350, 420, 180, 100, 80. Arriendo casas, departamentos, Manuel Rodríguez 718, Aldunate 1155, Manuel Rodríguez 997, San Ignacio 1059, Santa Rosa 368, Gálvez 870. Del Río. Bandera 552. 26—Nov.

ARRIENDASE ENTREGA 1.o enero espléndido confortable gran chalet esquina, barrio alto. Avenida Chile-España 450, Ñuñoa, con gran quinta 3 mil metros, enteramente plantado, toda clase árboles frutales plena producción, góndola 3 Maruri a la puerta, carros. Irarrázaval tres cuadras. Verlo 2 a 7. 28 Nov

$ 240, CASITA, 5 PIEZAS, GAY 1733, entre Ejército y Castro. Tratar: 1735. 3—Dic.

220, 180, ARRIENDANSE CAsas, 5 piezas. San Ignacio 868. 26 Nov.

$ 700, MAGNIFICO CHALET Teléfono 51103. 29 Nov.

250, CASA, CUATRO PIEZAS, central, recién empapelada. Tratar: San Isidro 114. 26 Nov.

ALTOS MODERNOS REDUCIdos con baño instalado. Olivares 1347, canon 550, verla 3 a 5. Entrega 15 diciembre. 27 Nov.

DEPART. Y PIEZAS

PIEZAS, DEPARTAMENTOS amoblados, baño, teléfono, sin comida. Arriendo por meses. "Grand Hotel". Huérfanos 1164. 1.o Dic.

DEPARTAMENTO, BOnitas piezas con o sin pensión, casa de familia. Tratar toda la mañana. Delicias 540, casa D. 30 Nov

GRAN SALA, BASTANTE LUZ, buenas reuniones, arriendo. 21 Mayo 585. 2.o piso. 7 Dic.

COMODO DEPARTAMENTO dos piezas grandes, cocina, etc. casa quinta. San Vicente 1236. 28 Nov.

ARRIENDO PIEZAS, BAÑO anexo. Amunátegui 232. 30 Nov.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

31 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

LOCALES Y OFICINAS

LOCAL CON CASA ARRIENDO entrega inmediata. Avenida Diez de Julio, cerca Vicuña Mackenna, edificio concreto. Tratar: Teléfono 64738. Casilla 1952. 26-Nov.

7) TURISMO Y VERANEO

"QUINTERO". CASA AMOBLAda, 9 dormitorios, 2,500, temporada. Tratar: 21 de Mayo 547. 30 nov.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, frente al teatro. Residencial Coello. Lo mejor en comidas, piezas y atención. Departamentos para familia. Precio diciembre $ 15.00 9 Dic.

VIÑA TEMPORADA VERANEO cerca Casino, chalet moderno, amoblado, cinco dormitorios, 3 baños, Casilla 362, Valparaíso. 27 Nov.

REAPERTURA HOTEL REINA del Pacífico, Cartagena, Playa Chica, el 3 de diciembre, hasta 15 enero, cobrará mitad precio, según tarifa. Informe MacIver 282, teléfono 64463. 10 Nov.

ARRIENDO CHALET MODERno en Quilpué, Andrés Bello 44 temporada de verano, datos teléfono 63932. 29 Nov

¿VA A VIÑA DEL MAR?. Hospédese en la Residencial Week - end, cerca de playas y casino, edificio de tres pisos. Arlegui 139 esq. de Nieto, teléfono 80475. 28 Nov.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

RECIBIMOS PLANTAS DE tomates, ají, berenjenas, camotes, semillas barmí, árabe. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso. Catálogo gratis. 6 Dic.

SE VENDEN NARDOS POR mayor y menor. Mercado Central. Rosa Suazo. 5—Dic.

JACINTOS D' HOLANDA, — Tulipas Duc d'Toll—, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana — Casa Importadora, Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 26 Nov.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creeping-Ben, Chépica, alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda, Morandé 707. 26 Nov.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLAntas, tierra hoja, de litre, macetero greda; ofrece: Criadero Corral. Alameda esquina Arturo Prat. 6 enero

ROSAS FLORIDAS, BONITA colección, plantas trepadoras, arbustos floridos, almácigos de flores, ofrece jardín Paris-Midi. Avenida Manuel Montt 1079. 7—Dic.

JARDIN CARRASCAL (ANTIguo Jardín Capuchinos), Avenida Carrascal 4251, Petunia, verbena, claveles, hortensia, primula, coleus, pelargonias. Góndolas Diagonal. 28 Nov.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Dic.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

LA OBRA "BIBLIOTECA DE Obras Famosas", 24 tomos. Perfectísimo estado, ocasión única vendo. Edison 4351. Comuna Quinta Normal. 27 Nov.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 Dic.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

AUMENTE LA POSTURA DE sus Rhode Island. Quedan algunos gallos hijos de grandes ponedoras. Criadero Rhode Island, Avenida J. P. Alessandri 424. Teléfono 43207. Precios rebajados. 30 Nov.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 1.o Dic.

NUEVO SISTEMA ONDULAción permanente al croquignol. Máquina Alemana (importada), sin electricidad. Pida su hora al teléfono 89558. R. Valiente, ex jefe de Gath y Chaves. Unión Americana 16. 28 Nov.

LINDAS PERMANENTES DESde $ 40 donde "Chela", Serrano 16, teléfono 68744. 30 Nov.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ADELGACE!! CON BAÑOS turcos de cajón individuales. Instituto Belleza Victoria. Pasaje Matte 65. 28 Nov

PEINADOS "VILLACURA". Puente 562, 3.er piso. Permanente perfecta última novedad croquignol al aceite. Solicite hora. 26 Nov.

SEÑORITA, CONSERVE SU ondulado usando la nueva brillantina para permanente. Véndese únicamente. Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

PERMAMENTISTAS: EMpleen líquido al aceite preparado por Vitale. Véndese desde cuarto litro. Remitimos Provincias. — Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

¡¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz, San Antonio 380. 11 Dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786, teléfono 65206. 28 Nov.

CARBURO EN PASTA VENDE a precio más bajo de plaza, Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. 28 Nov.

PARA COCHES GUAGUAS, vaya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios; y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento. 7 Dic.

LA FABRICA DE REFRIGEradores Cóndor, ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de éstos a base de hielo, especialmente a comerciantes unos grandes para negocio, Rosas 4663. Teléfono 66458. Felipe Touzery. 6 Dic.

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

OCASION VENDO TUBOS fierro fundido, puertas usadas. Santo Domingo 2465. 26 Nov.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

31-Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

PARA CAMISAS, CORBATAS, barato, directamente a la fábrica. Rosas 1188. Despachamos reembolsos. 20 Dic.

REGALAMOS CASIMIRES, desde $ 25, nacionales; desde $ 50, importados. Depósito de fábricas. Por mayor, precios especiales. Salazar, Bengoa y Cía. Ltda. Alameda 2783, esquina Libertad. 13 dic.

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS, MOLINA 999. DOMB Y CIA. 17 Dic.

"SASTRERIA SALAZAR", EJEcuta hechuras, viraduras, composturas. Precios bajísimos. Alameda 2783. 13 dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 4 Dic

EL ZURCIDOR JAPONES. SAN Diego 228. Teléfono 86667. 7 Dic.

SASTRERIA MACK CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667 7 Dicb.

SASTRERIA "LA MENDOCIna". San Diego 255, teléfono 66665 concede créditos. 11 Dic.

SASTRERIA "ARGENTINA" San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. 12Dic.

¡SASTRES! CASIMIRES y FOrros, precios de mayoristas, desde un metro. Depósito de fábricas. Casa "Salazar". Alameda 2783. 13 dic.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago.— San Pablo 2675. 14 Dic.

00 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Dic.

17) DIVERSOS

PARA ROMANAS Y BALANzas, gran fábrica Italo Chilena. Independencia 149. 4 Dic.

OCASION VENDO CUNA DE madera torneada. Covadonga 38, (Barrio Pila). 26—Nov.

DENTADURAS, COMPOSTUras rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 6 Dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía, Pitman, modernizada, dactilografía, $ 8; contabilidad, aritmérica, inglés, Estado 141 B. 24 Dic.

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 28 Nov.

PROFESORES ESTADO GArantizan preparación exámenes. Delicias 411. 28 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SE OFRECE BUENA COCINEra para todo servicio, sin pretensión de sueldo. Prefiere alrededor de Santiago. Escribir: Elvira Núñez M. Correo N.o 15. 30 Oct.

OFRECESE A OFICINAS, JOven soltero, activo, con buena letra, redacción y ortografía, escribe a máquina; buenas recomendaciones. Luis Alberto Zúñiga Liberona Correo 3. 27 Nov.

SE OFRECE EMPLEADA REcomendada aquí o fuera, para cocina con niñita 7 años. — Compañía 2211. 30 Nov.

VIUDA CON MUY BUENOS INformes se ofrece para mayordoma o cuidar casa. Escribir: Doraliza vda. de Bobadilla. Calle Franklin 764, Santiago. 30 Nov.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o todo servicio, con hija de 17 años; prefiero alrededores de Santiago; sin pretensión de sueldo. Correo 22. Alamira Arena. 30 Nov.

SE OFRECE MATRIMONIO muy honorable para cuidar casa en la temporada de verano o de personas que salgan fuera del país, sin pretenciones. Optimas recomendaciones en la forma que lo deseen. Dirigirse A. L. C. San Francisco 113. 30 nov.

SEÑORA HONORABLE OFRecese cuidar casa, buenos informes. Adunate 930. 26 Nov.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

GANARA $ 30 DIARIOS VENdiendo medias, calcetines; depositando importe condicional. Jofre 374. 5 Dic.

NECESITO SEÑORITA PARA atender negocio radio. Diez de Julio 396 A. 26 Nov.

SEÑORITA PIANISTA COMpetente y cante necesito. Esmeralda 869. 27 Nov.

VENDEDORES RELACIONAdos buenos almacenes y negocios general Maturana 550. 26 Nov.

DOMESTICOS

NECESITO COCINERA JOVEN con buenas recomendaciones. Serrano 47. 26 Nov.

CONTRA GRIPPE ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179

23) FRUTOS DEL P

LANA ULTIMA ESQUI compramos en pequeñas tidas. Ernesto W. Pruch Galería Alessandri 22 3923, Teléfono 64141.

MANTAS Y PONCHOS Vicuña encontrará en Boliviana", Delicias 24 do una cuadra Estación tral.

24) HOTELES Y TAURANTE

Residenciales y Pens

¡¡¡OJO!!! QUEEN Monjitas 808, lado "La Ofrece sus piezas amobla muebles modernos. Con servicio toilette, agua fría liente. Teléfono 67454.

¡¡¡OJO!!! QUEEN provisto de modernas nes con todo servicio Atención esmerada. ¡¡Pide!! Queen Hotel. Merced Teléfono 67454.

AITOR HOTEL, ESTADO Fono 84474. Cambió de Limpieza máxima. Hermo Habitaciones desde $ agua caliente. Propietario rrego.

¡OCASION! AGUSTINAS espléndidos salones calle o altos; pieza, hall, comed aceite. Teléfono y baño

PENSION CASA FAMILIA plendidos departamentos independencia, baños, ofrezco personas Prat 1016, frente Teatro

RESIDENCIAL DE LA mejor instalada del barrio partamentos a la Alameda baño, calefacción central na española. Delicias 2 léfono 88665.

CONTRA DOLOR DE MU ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat

PIEZA AMOBLADA CON sión jóvenes solos, baño Domingo 1225.

FAMILIA HONORABLE da con pensión lindo dep mento, o piezas a la calle neda 1898.

DIECIOCHO 196, ARRIE piezas con pesión, cam lia.

25) MODAS, INTE PARA EL GAR

"BAZAR JAPONES" OFR gran surtido recién recibi alta novedad en juguetes tados, precios nunca vistos jitas 809.

"CASA OTTO", SOMBR modelos elegantes, distin desde $ 28. Transform finas desde $ 10. San A 249.

"MAISON VIRGINIA" breros lindos, modelos desde $ 25. Tranformaciones fectas desde $ 8. Teléfo

COMPRO MAMELUCOS hombres y niños, directa a la Fábrica. Morandé

DAMOS CREDITOS ABR trajes, cuellos, capitas Coquimbo 615. Teléfono

MANIQUIES ORTEGA ras; vistan a la moda cu nando sus trajes en m modernos. Provincias: contra reembolso. Fábrica sas 1869.

COMPRE SUS JABONES precios de fábrica. Depósito neral de la Fábrica de Record. Catedral N.o 2 léfono N.o 64797.

¡¡¡ATENCION!!! MARIA cari; ofrece por pocos dí dos sombreros a precios dos. Monjitas 764.

CREACION BUENOS Casa de Modas, Delicias Le ofrece la más alta modelos elegantes y sen Recibo hechuras entrega 24 horas, precios módicos.

"CASA OTILIA", SOMBR modelos, gran elegancia, $ 30. Monjitas 780.

"SOMBRERO ELEGA ofrece, modelos alta desde, $ 30. Rosas 926.

"SOMBRERO PARISIE preciosos modelos verano $ 30, aproveche. Moneda

COLCHONES. REV ción domicilio. TAP San Diego N.o 1 metros Delicias.

BALFOUR LYON
MAPOCHO 1250
FIERRO

LA NACION

Santiago, Novbre. 26 de 1937

LA EXPOSICION GANADERA Y AGRICOLA DE OSORNO

Hoy se inaugura la Exposición Ganadera e Industrial de Osorno, que desde hace varios años se celebra con todo éxito, organizada por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.

Este torneo ha adquirido de año en año mayor importancia, y congrega a la totalidad de los ganaderos e industriales de la zona, que ponen un verdadero empeño en cooperar entusiastamente al éxito de la exhibición.

Ministros de Estado: los del Interior, Educación, Fomento y Agricultura, y numerosos parlamentarios formarán la comitiva que irá en representación de los Poderes Públicos, como un estímulo al esfuerzo de los habitantes de esa rica región, a inaugurar la Exposición que representa el fruto de su esfuerzo y laboriosidad. Esta misión demuestra el interés que el Ejecutivo siente por el porvenir de esa extensa zona y la atención que presta a sus necesidades.

Durante los días que dura la Exposición, que congrega a miles de visitantes, la ciudad de Osorno muestra a sus huéspedes los increíbles progresos que ha realizado en cortos años. Sus amplias y hermosas calles, donde se mueve diariamente una afanosa multitud, demuestran, con su animación, que esa ciudad es el centro de un vasto emporio de incalculables riquezas, que aun están en el período embrionario de su desarrollo. Las cualidades de energía, decisión y espíritu de empresa de sus hijos tienen, en el generoso escenario que les ha asignado la naturaleza, un magnífico campo para demostrar sus grandes condiciones de trabajo, que les son reconocidas por todo el país, que mira sus empresas con simpatía y satisfacción.

Todo el país conoce el maravilloso proceso de engrandecimiento que se ha realizado en esa zona. La ganadería, por ejemplo, que es la base de la actual Exposición, ha alcanzado un desarrollo y un progreso verdaderamente sorprendentes, y que sólo se comprende al contemplar el entusiasmo de los agricultores de la región. Sin considerar sacrificios ni riesgos, en reparar en cuantiosas inversiones, los criadores de esa zona han contribuído poderosamente al mejoramiento de la ganadería en el país, con la importación de reproductores de fina sangre y con la implantación de rigurosos métodos de selección en el cruzamiento de sus animales.

En esta forma se han enriquecido las corrientes de sangre de la ganadería nacional con el valioso aporte de reproductores adquiridos sin reparar en precios. Los agricultores de la zona austral han puesto en su industria ganadera toda la seriedad y el esfuerzo de que son capaces, sin que eso haya excluído una especie de competencia deportiva y caballeresca, que sirve de grato estímulo a todos los criadores. Por eso los "stands" de la Exposición de Osorno se ven ocupados todos los años por valiosos reproductores y hermosos ejemplares y grupos, que constituyen el orgullo de los agricultores exponentes. El público, que participa en esta verdadera fiesta del trabajo y el esfuerzo, tributa su entusiasta y sincero aplauso a los que han logrado conquistar los primeros premios.

Estos son torneos que vivifican y reconfortan el espíritu, pues demuestran que subsiste en toda su pujanza el ánimo de todos esos hombres de esfuerzo que han logrado colocar a esa región en la primera fila de los emporios de riqueza del país.

La Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno merece los más calurosos parabienes por la forma desinteresada y patriótica en que sus hombres trabajan por el mejoramiento de las industrias en esa región. Su aporte es debidamente valorizado por el país y por la opinión pública.

LA HIGIENE BUCAL ENTRE LOS ESCOLARES

Tema aparentemente de poca significación, pero en el fondo de enorme trascendencia para la vitalidad de la raza, es el que se refiere a la campaña que se viene haciendo, desde algunos años, a esta parte, por difundir los conocimientos más elementales de higiene bucal, especialmente entre los niños. Ha habido en Chile muchas generaciones que han vivido precariamente, con su salud física entorpecida por innumerables enfermedades sin diagnóstico, por el solo hecho de no haberse preocupado de su boca, de esa puerta de entrada por donde se proveen de calorías a todo el organismo.

La fiesta del cepillo de dientes, que se celebra entre los escolares desde hace catorce años, es una feliz iniciativa de una asociación de beneficencia que ha prolongado su acción hasta la zona austral del territorio. A primera vista no tiene importancia suficiente como para que la prensa se ocupe de ella como una de las actividades más dignas de propiciar. Y sin embargo, en ese acto sencillo, de una simplicidad que sólo parecen captar los niños, hay una hermosa lección de vida sana, tan elocuente y tan necesaria como cualquiera enunciación de los más grandes problemas que afectan a la raza.

Hasta que los progresos de la radiografía no nos permitieron escrutar más allá de los tejidos de la envoltura humana, hubo reumatismos, cefaleas y hasta serios trastornos nerviosos y mentales cuya etiología nadie era capaz de determinar. Y muchos de ellos, sin embargo, tenían su origen en pequeños alvéolos enfermos que estaban infiltrando veneno en toda la economía.

Nuestros antepasados tuvieron una despreocupación lamentable por el cuidado de su boca. Los pequeños no usaban el cepillo dental, sino cuando llegaban a hombres, se le consideraba un refinamiento de personas mayores. Y como es lógico, al llegar la edad madura, las caries y las enfermedades de las raíces habían hecho casi innecesario su empleo y había que recurrir a las dentaduras artificiales para salvar la estética y las exigencias de la alimentación.

Por eso esta cruzada altruista del Centro Valenzuela Basterrica para difundir los preceptos de la higiene bucal entre los escolares, la consideramos una de las labores que más seriamente deberían estimularse. Desde luego, la Inspección General de Educación Primaria le ha concedido desde hace varios años, una real importancia a este aspecto de la higiene individual y ha establecido un servicio odontológico ambulatorio en las diversas escuelas públicas de Santiago. Pero hay que ir todavía más allá. Es necesario no solamente limitarse a intervenir en los casos producidos, sino anticiparse con medidas de previsión a que las enfermedades de la boca disminuyan entre los escolares. Y para esto no es suficiente la fiesta anual del cepillo de dientes, que se efectuará el próximo domingo. Es menester que cada maestro sea un divulgador constante de estos preceptos de higiene en su contacto diario con los alumnos. Podría aún lucharse porque cada niño llegara con su cepillo a la hora de clase, y así como los orientales hacen sus abluciones purificadoras antes de comenzar la jornada, así los escolares, delante de sus profesores, deberían hacer un prolijo aseo de su dentadura antes de iniciar los estudios del día.

Son, como repetimos, aspectos que parecen pequeños y que no faltará quien los tilde de pueriles, pero los odontólogos saben hasta qué punto el pauperismo fisiológico de nuestra raza se debe a esta absoluta carencia de higiene bucal que ha existido en Chile, en el transcurso de varias generaciones.

Al pasar

EL NIÑO Y EL AUTOMOVIL

¡QUE imágenes terroríficas fueron las que asoció en su espíritu ingenuo ese niño de las montañas de Putrono, que huyó lleno de angustia al ver aparecer en el camino el automóvil del ingeniero de caminos? El sólo podría explicarlo. Aquel niño no conocía sino los bosques, las sendas cordilleranas y los despeñaderos de la sierra. Los pocos vehículos que vió en su vida muy corta, por lo demás, eran las carretas chanchas que trepan chirreando las cuestas, azuzados los bueyes por la "picana" de On Romo, el mayordomo de las tierras del patrón. El mismo muchas veces, al atardecer, volvía al puesto o a la choza de sus padres, guiando en la culebra del camino los bueyes amigos de toda su vida. El Pinto y El Naranjo eran para él como los seres familiares, iguales a sus hermanos, con los cuales se sentía identificado. Por las mañanas iba al bajo, y arreaba los animales para uncirlos al yugo. Su padre repecharía más tarde a través de la montaña, el camino serpenteante que conduce a los campos de labor.

Nunca el muchacho había bajado a la ciudad, extendida en su mente primitiva como un lugar lejano e inalcanzable. No es extraño que en un rincón montañés exista un niño que no sabe aún lo que es una ciudad, que no ha visto más hombres que los peones que trabajan en el campo, ni más carruajes que las carretas o los carros cargados de madera que van a los aserraderos. El día que vió el monstruo en el camino, parece que se aventuró con más audacia que otras veces a pasar el límite de sus habituales correrías. Caminaba entretenido, tirando piedras a los pájaros. De pronto oyó un zumbido extraño en la distancia. Nunca lo había oído y tampoco podía asociarlo a nada exacto en su recuerdo. Sin embargo, recordó el ruido del viento en los bosques. No era eso tampoco. Le daba la impresión de un jadeo de animal, algo inexplicable y pavoroso. De pronto vió venir al volver una curva el aparato negro y reluciente que resoplaba y el grito ronco de la bocina. Echó a correr como un loco, aullando de terror, moviendo sus brazos al aire y pidiendo socorro. Los ocupantes del automóvil detuvieron la máquina y bajaron. Cuando lograron darle alcance fué imposible acercarlo al camino en donde estaba el "monstruo" silencioso. Cubierto su rostro con las manos, sollozaba y gemía aterrorizado.

Es probable que haya muchos que no crean esto. Pero no es raro que en los campos más apartados de nuestro territorio aun vive gente feliz que nunca ha visto ninguno de estos engendros con que la civilización hace agradable y a veces muy trágica la vida.— M.

LOS MIN. DE HACIENDA Y DE FOMENTO IRÁN A LA SEMANA ANTOFAGASTINA

Los Ministros de Hacienda señor Garcés Gana, y de Fomento señor Bascuñán, concurrirán en representación del Gobierno a la próxima Semana Antofagastina.

Los señores Garcés y Bascuñán partirán desde Valparaíso el día viernes 3 del próximo mes de diciembre, acompañados de algunos altos funcionarios públicos y de los parlamentarios de esa provincia que también concurrirán a los festejos de esa ciudad.

CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

LA GUERRA SUAVE Y LA GUERRA FEROZ

Por Guglielmo Ferrero

GINEBRA, noviembre 1937.

El mundo está indignado una vez más por los horrores de la guerra moderna. En Europa, donde la guerra es una obsesión cotidiana, la gente se pregunta con espanto cuál será la suerte de Roma, de París, Londres, Munich, Berlín, en la guerra que todos sentimos que se aproxima. Porque nadie tiene ni la mínima duda que cuando estalle la guerra veremos en toda Europa los horrores de China, y probablemente en escala todavía mayor.

¿Los hombres se han convertido, entonces, en monstruos? ¿Se ha apoderado de ellos un demonio feroz y cruel?

Esas matanzas y destrucciones son preparadas, ordenadas y ejecutadas en el Asia, como lo serán mañana en Europa, por militares; oficiales y generales. Esos oficiales y generales no son monstruos; son hombres como ustedes y como yo; y si ustedes los conocieran en la vida privada, se sorprenderían muy a menudo ante su dulzura y humanidad. ¿Entonces por qué conciben y ejecutan tan horribles violencias? Por deber profesional; porque desde la segunda mitad del siglo XIX, los dirigentes de los grandes ejércitos del mundo occidental se han visto cada vez más subyugados por una idea nueva de la guerra. El verdadero demonio que los posee es esa idea nueva de la guerra, según la cual, como ésta es un mal, es menester que sea de la mínima duración posible; y la manera más segura de abreviarla es la de convertirla en lo más terrible que pueda lograrse. Abatido por la violencia del ataque, el enemigo se descorazonará rápidamente y celebrará inmediatamente la paz para ahorrarse y ahorrar a sus enemigos los horrores de una larga guerra. Una manera de humanizar la guerra consistiría en hacerla lo más inhumana posible.

Esa idea paradógica es hija del siglo XIX. En el siglo XVIII los diplomáticos, estadistas y generales profesaban la teoría opuesta: cuando más violenta y feroz es la guerra, tanto mayor es el peligro de que se eternice, porque como los dos adversarios desesperados se niegan a pensar en toda idea de transacción y conciliación, se obstinan en querer luchar hasta el fin. Cuánto más suave y humana es una guerra, tanto más fácil es la celebración de la paz mediante una transacción razonable y tanto mayor es la perspectiva de que dure poco.

Ciertos publicistas célebres, del siglo XVIII, como Vattel, puestos en ese camino, llegan a la conclusión de que el perfeccionamiento de las armas es un peligro absurdo. Lo que vale en una guerra no es la potencia absoluta de las armas de que disponen los adversarios, sino su superioridad o inferioridad relativas. Si yo estoy armado con un simple bastón, y si mi adversario se encuentra completamente inerme, estoy en mejor situación que si ambos dispusiéramos de un revólver de último modelo. Como entre pueblos de igual civilización todo perfeccionamiento de armas realizado por uno de ellos es inmediatamente imitado por los otros, Vattel llega a la conclusión de que nada es más absurdo y loco que perfeccionar las armas: los adversarios siguen en la misma situación relativa; tan sólo aumentan los estragos de la guerra: la destrucción de las riquezas y la pérdida de vidas.

La idea de que, como la guerra es una acción violenta, debe aumentar su violencia a medida que se perfecciona, y que por consiguiente la civilización, en lugar de suavizar la guerra, debe volverla más destructiva y feroz, fué concebida por primera vez por el general Clausewitz. Este fué director de la Escuela de Guerra de Berlín, de 1820 a 1830. Mas sus ideas no comenzaron a extenderse por el mundo militar sino después de 1848 y sobre todo después de 1870, pero siguieron en estado teórico y sin encontrar aplicación en las guerras, que continuaron siendo combatidas sin demasiada ferocidad.

En 1907, cuando se reunió en La Haya la segunda Conferencia Internacional de la Paz, convocada por el Presidente Roosevelt y por el Zar de Rusia, el mundo militar y político ya se hallaba dividido entre ambas doctrinas—la suave y la feroz— de la guerra, si bien es verdad que en forma todavía puramente teórica. El Embajador Nelidoff, que inauguró la Conferencia en nombre del Zar, resumió el estado actual de la cuestión en un discurso que aún hoy leemos con interés. He aquí sus palabras:

"Afirman que para que las guerras sean cortas y raras es necesario que las poblaciones que participen en ellas sientan todo su peso, para que busquen la manera de terminarlas cuanto antes y de no querer comenzarlas de nuevo. Esa opinión me parece absolutamente especiosa: los horrores de las luchas antiguas y de las guerras de la Edad Media no disminuyeron ni la duración ni la frecuencia, mientras que las mitigaciones logradas en la segunda mitad del siglo pasado al régimen de las guerras, a la suerte de los prisioneros y heridos, a toda esa serie, en fin, de medidas humanitarias que honraron a la primera Conferencia de la Paz y que deben ser completadas por los trabajos de la que inauguramos, no han contribuído en modo alguno a desarrollar el gusto por la guerra; han difundido, por el contrario, en todo el mundo civilizado un sentimiento de amenidad internacional, y creado una corriente pacífica que se revela en las manifestaciones de simpatía con que la opinión pública acoge y, así lo espero, acompañará nuestras labores".

En 1914 la guerra feroz surgió bruscamente de la esfera de las teorías para lanzarse sobre el mundo. El gran estado mayor alemán la adoptó en forma decidida y completa, y cifró todas sus esperanzas en esos métodos, para terminar rápidamente la guerra mundial y sacar a Alemania de la situación extremadamente peligrosa en que la había colocado la inmensa coalición contra ella. El gran estado mayor alemán se equivocó por completo; la guerra mundial dió la razón a los generales y estadistas del siglo XVIII: la violencia de los medios empleados por ambos bandos no sólo no abrevió la guerra, sino que la prolongó al exasperar a los adversarios y al hacer imposible toda transacción. Menester fué batirse hasta el fin, es decir, hasta el completo agotamiento de una de las dos partes. ¡Pero qué esfuerzo tuvo que hacer la otra parte, la victoriosa, para agotar al adversario, y en qué estado lamentable se encontró también ella al final de la guerra!

Después de terminada la guerra mundial habría debido producirse una violenta reacción contra la doctrina que pretende humanizar la guerra mediante el exceso de su inhumanidad, y en favor de las ideas del siglo XVIII: Francia y Gran Bretaña que durante la contienda mundial acusaron repetidas veces a Alemania de barbarie por los métodos de guerra cuya iniciativa le correspondió a ella, debieron ponerse a la cabeza de esa reacción. No ocurrió semejante cosa: nueva prueba de que su victoria fué tan sólo aparente. Hoy el terrorismo domina en las guerras que han vuelto a comenzar desde 1930; en Manchuria, en Etiopía, en España, en China; y la consecuencia es evidente: las guerras se eternizan y la paz se torna doquiera imposible. La guerra actual de China no es sino la continuación, tras una breve tregua, de la guerra de Manchuria. En Etiopía, la guerra continúa recia y agotadora bajo una forma dispersa y desmenuzada que podría durar años enteros. ¡En España llevan ya más de catorce meses de lucha!

Cuando el mundo comprenda que los hombres del siglo XVIII tenían razón, ¿se rebelará contra esta locura de la guerra que para humanizarse se torna inhumana? Ese es el gran problema que plantean la guerra de España y la guerra de China. ¡Desdichado el mundo si no llegara a despertarse y resolverlo a tiempo! Pero para resolverlo es necesaria una cosa, una sola cosa, tan simple como difícil: volver a la razón y a la humanidad!

G. F.

Demolición del Congreso

Hemos visto surgir barrios y edificación novísimos en algunas ciudades; lo que no hemos visto es a una generación desesperada por deshacer el pasado hasta en sus cimientos, pretextando el atraso, la inseguridad, la ausencia de comodidades.

Será preciso creer, puesto que muchos diarios lo dicen seriamente, en la demolición del Congreso. ¿Por qué? Porque está anticuado; faltan salas nuevas para los periodistas; faltan innumerables adelantos. ¿Por eso van a demolerlo? ¿Acaso no hay sitio por todas partes? Si pretenden levantar un Congreso flamante, pónganlo en la Alameda o en el final de alguna perspectiva, de manera que sus cúpulas sirvan de referencia o faro de los habitantes. Entiendo que el Congreso proyectado tendrá cúpula. ¿O será un cajón de cemento, asísmico, al estilo de murallas fúnebres cubiertas de nichos? La sola idea de destruir el Congreso, sumada a las ideas anteriores de demoliciones a granel, prueban ya algo más hondo que espíritu de progreso, algo así como la manía mórbida de variar.

La demolición del Congreso será el corolario de la furia destructora, comenzada en el Puente de Cal y Canto. Hay en estos afanes —lo repetimos una y otra vez— algo mórbido y también pueril; algo del niño rico que destroza el juguete caro para ver qué tiene dentro.

En torno de ello hay también el necróforo, el hombre que se complace en llevar la muerte, la ruina, en esparcirla y vivir en medio de ella. Existe el morbo de vivir en lo inestable, en lo provisorio, en lo que cambia de mano, en la compra-venta, entre las polvaredas de la demolición que siempre dejan algo, aunque sean guiñapos, entre las manos. Es el comercio en pequeño, debilitado y desmenuzado en las transacciones intermediarias. En fin, es la época del **catch as catch can** llevada a la arquitectura.

Se diría que el plano de la ciudad se ofrece a los ojos de los demoledores en forma incitante, así como a los ojos del **gourmet** se ofrecería el blasonado menú de un banquete prodigioso, haciéndole titubear a propósito de si comenzaría por el caviar o por el consomé de **volaille**, por el Congreso o por la Catedral.

Los dos a la vez, sería lo mejor.

La época es vertiginosa y sorprendente; marcha en alas de enormes aviones. Vivimos acuciados por la novedad; ayer se olvida la matanza española, eclipsada por el holocausto de chinos; y el bambino Vittorio nos cuenta cuál es la cacería más gloriosa y el deporte más agradable: "Nada más lindo —dice— que ver, desde 3.000 metros de altura, cómo estalla la granada en el escuadrón de caballería; parece un botón de rosa. Hay aldeas sórdidas, incapaces de incendiarse... ¡son de barro! En cambio, otras arden de manera multicolora y se ve a sus habitantes huyendo".

Así escribe este autor en su obra guerrera, de Etiopía, y uno comprende entonces la psicología del demoledor santiaguino. Si le preguntásemos acerca de sus impresiones, el demoledor nos diría tembloroso, accionando de la cabeza a los talones, poseído del entusiasmo moderno: "Nada tan soberbio como colocar unos kilos de dinamita en el edificio histórico. Es el deporte más glorioso. Yo asistí desde una altura a la demolición del Concha y Toro. Entraban las picotas al son del chivateo, y caían las murallas sabiamente decoradas, los techos artesonados, los pisos de mosaico y de mármol saturados de recuerdos saudosos. ¡Oh! ¡Es un deporte de los dioses! Yo les digo esto para incitar a la juventud chilena en el deporte viril y sano de demoler. Es indispensable demoler el Correo, la Municipalidad, el Telégrafo, el Congreso, y más tarde, ¿por qué no?, la cacería divina, el deporte culminante: ¡la Catedral!"

Sin duda, vivimos una época de emociones.

J. E. B.

Víctor Delhez y su Exposición de Grabados

Las colinas chilenas no han sido nunca demasiado favorecidas con las visitas artísticas extranjeras, mucho ménos con las visitas de artistas europeos, sobre todo en arte plástico salvo cuando se ha podido contratar uno que otro maestro. Los demas, de efectivo valor, que vienen a Sudamérica por iniciativa personal, no llegan más que hasta Buenos Aires.

Nosotros hemos culpado siempre de este fenómeno desgraciado para nuestra cultura a la cordillera de Los Andes. La hemos considerado como el obstáculo que se antepone entre nosotros y la civilización y que impide todo ingreso de influencia directa y de calidad; una especie de monstruo fantástico que tuviera como único destino encerrarnos en el terruño, obligándonos a permanecer primitivos e inmaculados en nuestra inocencia.

Sin embargo, cuando se da la casualidad o el acontecimiento de que un auténtico valor logre cruzar el "paso" y llegue hasta nuestro valle silenciosamente, con la debida sobriedad, sin la propaganda desmedida que antecede siempre al arribo de los mediocres, ocurre también que tampoco nos damos cuenta ni somos capaces de comprender verdaderamente lo que tenemos ante nuestros ojos.

Tal es el caso que acaba de acontecer con la exposición de grabados del artista belga Víctor Delhez, abierta actualmente en la Sala del Banco de Chile.

Esta exposición, como decimos, es una rara excepción en un período de muchos años de la vida artística del país, por eso, no nos resultan inexplicables las reacciones que hemos podido observar tanto en el público como en algunas gentes del oficio. Aquí donde se nos ha acostumbrado a nutrir el espíritu con baratijas o con pertrechos desusados del comercio europeo, y que han convertido poco a poco a Chile, en materia de arte, en el rincón de los trastos inservibles, en ese rincón donde se amontonan todos aquellos objetos que están muy próximos a ser basura; no es de extrañar por consiguiente, el frío que hemos notado alrededor de esta exposición.

Aquí donde a los factores de importación mercachifle se agregan los de orden espiritual, como aquellos de la ley del menor esfuerzo o la superficialidad, que caracteriza a muchos sectores artísticos, esta exposición de género nuevo tiene, irremediablemente, que producir un efecto poco amable. En todo caso estamos seguros de que constituirá un ejemplo vivificante, por su contenido plástico y por su honradez de concepción; además, una reivindicación de Europa, la devolución de nuestra fé en su prestigio.

Es posible también, que a causa de estos aspectos señalados, la obra de Delhez, no obtenga el éxito que merece, desde luego, que él no es un cantor de "audacias", ni de esos "estilos montparnasianos" todavía de moda entre nosotros y en los cuales muchos agotan sus mejores esfuerzos. Tampoco, por los temas que aborda en sus grabados, ya que hoy en día es fácil para la mente de muchos confundir el arte con la política. Pero, para los espíritus que están por sobre toda secta o circulillo artístico y que al arte no le han fijado tiempo ni edad, sino calidad, esta exposición, no lo dudamos, será una lección de trascendencia.

Una lección por su sabiduría en el oficio, que es perfecto, comparable sólo con el de un artesano de la edad media, y por su posición frente al arte y la vida actual. Posición que consideramos como una de sus mejores cualidades. Delhez se expresa en su arte tal como es: soñador, sencillo y humilde.

Sólo estos atributos explican su gesto: que se sintiera un día capaz de abandonar Europa, para venir a aislarse por un largo tiempo en un pequeño pueblo de Bolivia, con el objeto de trabajar en paz, y sobre todo, encontrarse a sí mismo. El producto de esos años es lo que nos muestra en su exposición.

En él no existe la actitud vanidosa de aquellos que se torturan para crear una nueva estética ni un truco más de oficio; es solamente un alma enamorada que necesita expresarse y vaciar sus ilusiones, es el artista; por eso sus grabados son cada uno un poema lleno de sentimiento humano y cada forma de la naturaleza, por muy pequeña que sea, bajo su gubia maestra, se transforma en un símbolo vivo y expresivo.

En las extensiones como el pequeño detalle nada es superfluo para Delhez. Todo es forma bella en su arte y su corazón es generoso e inagotable para alcanzarla. (Véanse los grabados números 43, 40, 35, 38, 26).

Y si en ciertos períodos llega a expresiones un tanto apocalípticas en su composición, nos parece que es la fuerza natural de su lirismo, la enorme fé en el arte y en la forma simbólica.

Alma flamenca, descriptiva e íntima, eso es toda su obra.

Un momento de belleza en el alto sentido de la palabra nos ha regalado Víctor Delhez, se lo agradecemos sinceramente; porque ha sido para nosotros un momento de contacto con las grandes tradiciones.

Si la incompresión o la mezquindad no nos permiten quedarnos con alguna de sus obras, esperamos, al menos, que a nosotros, a los de su gremio, nos queden sus palabras: "ochenta por ciento de voluntad, veinte por ciento de talento", dice Delhez cuando habla de sí mismo; nosotros agregamos: he aquí la ecuación del verdadero artista moderno que afronta con sinceridad y modestia su vida y su época, y que tiene la valentía de vivir y hacer como le dicta su conciencia.

MARCO A. BONTA

El acendrado espíritu público de don Agustín Edwards

Señor don Carlos Merino Carvallo
Presente.

Distinguido señor:

Por los diarios de hoy nos ha sido posible imponernos de las palabras pronunciadas por Ud. sobre la personalidad de don Agustín Edwards, vertidas ayer, en el Partido Liberal.

En su elogio, ha dicho Ud. "Ha sido un dirigente en útiles actividades".

Los que actuamos en las actividades del mutualismo, apreciamos la justicia de su aseveración. Durante los veinte años que me cupo el agrado de actuar como presidente honorario de una de las más prestigiosas instituciones mutualistas, pude apreciar el acendrado espíritu público del señor Edwards, y su constante y creciente afán por cooperar a la mejor unión de la familia chilena y a satisfacer los anhelos de diversa índole de nuestras clases trabajadoras.

Cuando se iniciaron las actividades de la Sociedad de los Empleados Secundarios Bancarios, se impuso la adquisición de un bien raíz, comprándose, primeramente, el terreno. Tiempo después se construyó un salón de actos donde cupieran los socios con sus respectivas familias; en seguida la sala de lectura, la escuela, la sala de dactilografía —con sus correspondientes máquinas de escribir—, el policlínico, etc. Para la ejecución de todo esto se contó siempre con la ayuda pecuniaria y silenciosa del señor Edwards.

Y como cada progreso requiere mayores servicios, fué imponiéndose la necesidad de tener profesores particulares, y durante mucho tiempo el pago de los honorarios estuvo a cargo del mismo señor Edwards. En seguida, ante el entusiasmo de los socios y de sus familias por levantar su nivel intelectual, se iniciaron las conferencias educativas y el señor Edwards, con el mismo agrado con que ocupó la tribuna parlamentaria en Chile y la alta tribuna internacional de Ginebra, ocupó, varias veces, la modesta tribuna de hogares sociales como la Unión de Tipógrafos, Artesanos La Unión, Dávila Baeza, etc.

Aún recuerdo cómo el presidente de una de esas instituciones, el señor Juan Urzúa Madrid, hoy regidor municipal y miembro del Partido Radical, refiriéndose al señor Edwards, decía: "La clase trabajadora de Chile no sólo le debe gratitud, sino que también justiciera admiración"; y recuerdo también cómo el representante de la sociedad decana del mutualismo, la Unión de los Tipógrafos, decía: "El señor Edwards, nos ha demostrado que el trabajo enaltece, eleva el espíritu y acerca los hombres en sus diversas clases sociales, para bien de la confraternidad interna de cada país. Nuestro festejado de esta tarde merece la gratitud pública, por cuanto ha representado a Chile con brillo en cuanta misión se le ha encomendado".

Esta reseña sucinta, pero exacta, al margen de su discurso en el seno del Partido Liberal, le dará una idea cómo el mutualismo realiza una obra bienhechora en nuestro país y cómo (hiriendo muchas veces el espíritu modesto de sus benefactores) los da a conocer en forma pública, no para ostentación, sino para que se multipliquen estos ejemplos.

Y es tan cierto que la mutualidad procura la unión y la mejor comprensión entre las diversas clases sociales, que hace muy poco, con motivo de haber sido designado Consejero del Banco de Chile, don Guillermo Edwards Matte —benefactor honorario también de numerosas instituciones mutualistas— se le hizo objeto de una manifestación en su honor y pudimos ver un hermoso espectáculo de solidaridad social: en una misma mesa, codo a codo, el Consejero recién elegido, con los gerentes, mayordomos, porteros y mensajeros de las instituciones, pudiéndose así conocer, sin protocolos ni reservas, sus anhelos pro mejoramiento material y moral de cada uno de ellos.

El mutualismo, distinguido señor, combate la idea de que es peligroso levantar el nivel intelectual de las clases asalariadas por medio de la fundación de escuelas y salas educativas particulares, como asimismo la dictación de conferencias periódicas educativas. Cree lo contrario: que en esa forma se consigue una mejor comprensión entre los elementos del capital y del trabajo y se obtiene, también, una mayor y más perdurable confraternidad social.

Pidiéndole excusas por la extensión de esta carta, tiene el gusto de saludarlo muy afectísimo y S. S. — (Fdo.)

LUIS RAMIREZ SANZ

colegiales!!
PIDAN EN CUALQUIERA FARMACIA DEL PAIS
EL LEGITIMO FITINOL GEKA M.R.
ES LO MAS EFICAZ PARA RESTAURAR LA MEMORIA
NO CONFUNDA.... EXIJA FITINOL GEKA
A BASE DE FOSFORO ORGANICO ASIMILABLE
DA VIGOR AL CEREBRO

— OFREZCO —
$ 300.000
en préstamo, con garantía hipotecaria (1.a o 2.a) 1 o 2 partidas.
C. OSSANDON B.
BANDERA 168.

PROPIEDADES DE RENTA

1.600.000.— AV. B. O'HIGGINS, esquina, cuatro cuadras antes de la Estación Central, propiedad moderna, construcción muy sólida, 962 mts. de terreno. Se compone de diez locales y 14 departamentos; renta anual: $ 132.600. Deuda: 400.000. Ossandón.

850.000.— UNA CUADRA DE LA Plaza Baquedano, edificio moderno con calefacción central; toda construcción de concreto armado, recién terminado. Se compone de seis departamentos de todo lujo; renta anual: $ 64.800. Bandera 168.

800.000.— DELICIAS, PROXIMA Av. España, propiedad compuesta de cuatro casas y dos locales; construcción de ladrillo; superficie total: 3.500 mts. Renta anual $ 52.800. Ossandón.

580.000.— PROPIEDAD ESQUINA, con frente a tres calles; 2.698 mts. cuadrados en total. La propiedad está en buen estado; se compone de doce casas y seis locales. Renta anual: $ 58.920. Deuda: 100.000 Bandera 168.

480.000.— EJERCITO ESQUINA, cuarta cuadra, dos espléndidas residencias, altos y bajos, 750 mts de superficie. Seis dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos y dependencias en cada una; garage y un departamento independiente con dos dormitorios, baño y pieza de estudio, hay en la casa de los bajos. Deuda: 150.000. Ossandón.

470.000.— HUERFANOS, A POCas cuadras del centro, dos espléndidas casas, altos y bajos, independientes: 1.000 mts. de terreno. Los bajos se componen de 7 dormitorios, 4 baños, amplios recibos, dependencias, jardín, galería y 2 garages; altos: 5 dormitorios, 2 baños, recibos y dependencias. Deuda: 200.000. Bandera 168.

390.000.— NATANIEL, 2 CUAdras de Delicias, edificio moderno con calefacción central, construcción moderna, de todo lujo. Se compone de cuatro departamentos de todo lujo, independientes. Está propiedad está exenta del 3 o|o impuesto de transferencia y contribuciones. Deuda: 90.000. Ossandón

360.000.— SAN FRANCISCO, Esquina, antes de Av. Matta, propiedad compuesta de 16 casitas y un almacén esquina, con casa habitación; servicios de luz y agua independientes; superficie total: 44x65 mts. Renta anual: $ 36.000 Bandera 168.

350.000.— SAN DIEGO, TERCEra cuadra, propiedad compuesta de dos casas en altos y dos locales comerciales con casa habitación, uno de ellos con un gran galpón de concreto armado; superficie: 1.050 m2. Renta anual: $ 35.600. Deuda: 50.000. Ossandón.

345.000.— ENTRE CALLE LIRA Y Portugal, 4 cuadras de Delicias, propiedad moderna, compuesta de cuatro casas, construcción de ladrillo; superficie: 25x42 mts. Deuda: 35.000. Bandera 168.

330.000.— CERCA DE VICUÑA Mackenna, antes de 10 de Julio, propiedad moderna construccion de concreto y ladrillo, calefacción central, esquina. Se compone de dos casas con calefacción central, dos departamentos id., y un local esquina con casa habitación: Renta: 9.5 o|o. Ossandón.

320.000.— CATEDRAL, ESQUINA, antes de Maipú, propiedad compuesta de cuatro casas y cinco locales; superficie: 25x40 mts. Renta anual: $ 34.880. Deuda: 85.000 Bandera 168.

310.000.— CARMEN, ANTES DE 10 de Julio, dos espléndidas casas, altos y bajos, independientes, muy bien tenidas; 6 dormitorios, 2 baños, amplios recibos y dependencias en cada una; 2 patios y garage en la casa de los bajos. Superficie: 491 mts2. Deuda: 137.000 Ossandón.

300.000.— CATEDRAL, INMEDIAtas Av. Brasil, tres casas, dos en altos y una en bajos; superficie: 21 x 55 mts. Renta anual: 24.000. Deuda: 81.000.— Ossandón.

300.000.— Av. CONDELL, INMEdiata Santa Isabel, 3 cuadras de Vicuña Mackenna, propiedad compuesta de dos casas a la calle y ocho casitas interiores y un sitio anexo con casa: la propiedad en general está en buen estado. Renta: 9.3 o|o de interés.— Bandera 168.

300.000.— CALLE LIRA, CERCA de Jofré, propiedad compuesta de tres casas, una en bajos y dos en altos; superficie total: 850 m2. Renta anual: $ 22.800. Deuda: 70 mil.— Ossandón.

275.000.— LORD COCHRANE, ANtes de 10 de Julio, propiedad con frente a dos calles, compuesta de cuatro casas y una cité; construcción de ladrillo.— Bandera 168.

250.000. AV. ESPAÑA, PROXIMAS Delicias, dos casas, altos y bajos, independientes; 25 x 50 mts. Los bajos se componen de 9 dormitorios, baño completo, numerosas dependencias y patio con parrón; altos: 5 dormitorios, baño completo, amplios recibos y dependencias. Deuda: 60.000.— Ossandón.

250.000.— ROSAS, A POCAS Cuadras del centro, propiedad compuesta de una casa y dos locales comerciales con puerta de fierro; superficie: 14 x 70 mts. Deuda: 96.000.— Bandera 168.

250.000.— CALLE SERRANO, DOS cuadras de Delicias, tres casas, dos en bajos y una en altos; 20 por 20 mts. de superficie Deuda: 40.000.— Ossandón.

235.000.— UN PASO DE DELICIAS lado calle Carrera ,dos espléndidas casas modernas, esquina, altos y bajos, independientes, construcción de lujo, concreto y ladrillo. Cuatro dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea y dependencias, en cada una. Deuda: 68.000.— Bandera 168.

200.000.— BLANCO ENCALADA, en la mejor situación, dos casas, altos y bajos, independientes, bien tenidas. Los bajos se componen de 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias y patio; altos: 6 dormitorios, 3 baños instalados, amplios recibos y dependencias. Deuda: 70.000. Bandera 168.

198.000.— COMPAÑIA, ESQUINA, antes de Esperanza, dos casas, altos y bajos, independientes, muy bien tenidas. Los altos se componen de 5 dormitorios, baño completo, 3 closets, recibos, chimenea y dependencias; bajos: dos dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias y patio. Deuda: 45.000.— Ossandón.

190.000.— CALLE MONEDA, A pocas cuadras del centro, dos casas, altos y bajos, independientes; 13 x 26.80 mts. Cuatro dormitorios, baño, recibos y dependencias, en cada una. Deuda: 52.000. Bandera 168.

180.000. — GRAL. MACKENNA, cerca de Brasil, propiedad compuesta de tres casas y un almacén y ocho casitas interiores: superficie total: 800 m2. Renta anual: $ 18.480.— Ossandón

180.000.— AV. PORTUGAL, PROximas a Jofré, dos casas, altos y bajos, independientes; 14 x 60 mts. Cinco dormitorios, 2 baños, recibos y dependencias en cada una. Renta anual: $ 17.400. Deuda: 90 mil.— Bandera 168.

170.000.— AV. SALVADOR, ESquina, próxima Av. Irarrázaval, propiedad compuesta de ocho casas, un almacén y un local; superficie total: 631 m2. Renta: 10 por ciento líquido. Deuda: 25.000. Ossandón.

170.000.— DIECIOCHO, QUINTA cuadra, dos casas, altos y bajos, independientes; construcción sólida. Los bajos se componen de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, galería, dependencias y 2 patios; altos: 5 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, galería y dependencias. Deuda: 48 mil.— Ossandón.

170.000.— SANTA ROSA ESQUIna, quinta cuadra, propiedad compuesta de una casa bien tenida y un local con bodega; superficie: 17x50 mts. Deuda: 15.000. Bandera 168.

155.000.— SANTA ROSA, INMEdiata Diez de Julio, propiedad compuesta de seis casas y un cité de 10 piezas; superficie: 20x50 mts. Renta anual: $ 16.320. Ossandón

150.000.— AV. CENTRAL, MEDIA cuadra de la Gran Avenida, propiedad esquina, compuesta de cinco casas de cinco piezas cada una y un almacén con casa habitación; superficie total: 720 m2. Renta anual: $ 12.600. Deuda: 19.000. Bandera 168

140.000.— AV. RECOLETA, CERca de Santos Dumont, dos casas, altos y bajos independientes; 15x30 mts. Cinco dormitorios, baño instalado, recibos, galería y dependencias en cada una. Renta anual: $ 12.600. Deuda: 55.000. Ossandón.

140.000.— ECHAURREN, PROXImas a Delicias, dos casas, altos y bajos independientes, bien tenidas. Cuatro dormitorios, baño, recibos, galería y dependencias en cada una. Ossandón. Bandera 168.

125.000.— LADO PLAZA BRASIL, dos casas, altos y bajos independientes, bien tenidas; 600 m2. de terreno. Tres dormitorios, baño, recibos y dependencias, en cada una. Ossandón.

125.000.— CALLE HUERFANOS, antes de Esperanza, dos casas, altos y bajos independientes; 16x29 mts. Cinco dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias en cada una. Renta anual: $ 11.040. Deuda: 16.000. Bandera 168.

115.000.— GALVEZ, QUINTA cuadra, dos casas, modernas, altos y bajos, construcción de ladrillo. Cuatro dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias en cada una. Renta anual: $ 11.400. Ossandón.

100.000.— DIEZ DE JULIO, ESquina, 3 cuadras de Vicuña Mackenna, dos casas modernas, altos y bajos independientes; 2 pisos y subterráneo. Recibos, 2 dormitorios, baño instalado y dependencias en cada una. Deuda: 32.000. Bandera 168.

95.000.— DIEZ DE JULIO, ESquina, situación más comercial; un local con casa habitación y dos casas. Renta anual: $ 11.520. Deuda: 24.000. Ossandón.

90.000.— SAN ALFONSO ESQUIna, 4 cuadras de Delicias, una casa habitación y un local esquina; superficie total: 18,50x34 mts. Deuda: 25.000. Bandera 168.

80.000.— UNA CUADRA DE REColeta, calle San Cristóbal, propiedad compuesta de cinco; superficie total: 497 m2. 30.000. Ossandón. Bandera

80.000.— MAPOCHO, CERCA Av. Brasil, propiedad compuesta de 2 locales y una casa habitaciones; superficie: 23x32 mts. Renta anual: $ 12.000. Bandera

65.000.— ENTRE ARTEAGA y San Martín, antes de Vicuña, dos casas, altos y bajos independientes. Renta anual: $ 11.040. Deuda: 25.000 Bandera 168.

70.000.— GRAL. KORNER, Cueto), próximas a Vicuña Mackenna, casa de dos pisos independientes; 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias en cada una. Bandera 168.

50.000.— WASHINGTON, CUAdras de Matta, casa de dos altos y bajos independientes, bien tenidas, construcción de ladrillo. Tres dormitorios, recibos y dependencias en cada una. Deuda: 5.000. Ossandón.

50.000.— CALLE CARMEN, cuadras de Matta, casa de dos altos y bajos independientes, 10x30 mts. Tres dormitorios, recibos y dependencias en cada una. Ossandón. Bandera 168.

AVENIDA LAS LILAS

Entre Av. Lyon y Kennedy, moderno, aislado; 14 mts. de frente, por 50 de fondo, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín, entrada de auto. Precio: $ 48.000, deuda a largo plazo: $ 18.000. Ossandón. Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

Es lo mejor que ha producido la industria nacional.
VEINTE AÑOS de experiencia y de garantía
JOSE CHANES e HIJO,
SAN FRANCISCO 633
30-nov

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MODISTO EUROPEO: TRAjes sastres, vestidos, blusas, transformaciones. Hechuras 50. — Pruebas a domicilio. Teléfono 60403 San Francisco 350. 2 Dic.

PRIMERA COMUNION. LINdo traje seda, velo, corona, azucena, etc. Riquelme 755. 30 Nov.

VERANEANTES, ¿POR QUE pagar más? Ofrezco 20 regios modelos traje de baño, lana floreada de $ 35 a 100; Batones de playa, casa lindos dibujos, colores, $ 125; tejo, confecciono trajes de lana, casacas escocesas. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 2 Dic.

Mme. MIRIAM, CONCEDE CREditos, trajes, abrigos, pieles. — Santa Rosa 280. Teléfono 69046. 5—Dic.

FABRICA CARTERAS, DIEciocho 90. Ventas al detalle. Hechuras, composturas y teñidos. 17—Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEza ¡¡Obleas Chinas Li-Wu.Pat!! 24 Dic.

"JENAIJO" OFRECE A UD. sombreros, modelos, velos, flores, creaciones Hechuras y transformaciones. Delicias 2162 esquina Bilbao. 8 Dic.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 18-Dic.

GRAN LIQUIDACION de muebles modernos por inaugurar nuestro nuevo local, el más amplio de Santiago, ofreciendo el surtido más atractivo en muebles modernos, de hermosa presentación, calidad y duración. No encontrarán nada mejor. Grandes facilidades. Ocasión. Sólo este mes. Delicias 3027 al 3035. 2 Dic.

¡¡ OCASION !! AMOBLADOS comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 5 Dic.

¡NO MALGASTE SU dinero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "La Buenos Aires", por inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 2 Dic.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu.Pat!! 24 Dic.

Radio "DOUGLAS"

EL MEJOR RECEPTOR AL MEJOR PRECIO

Una onda, 4 tubos $ 600
Una onda, 5 tubos $ 850
Una onda, 6 tubos $ 1.050
Una onda, 7 tubos $ 1.200
Dos ondas, 5 tubos $ 1.200
Dos ondas, 6 tubos $ 1.800
Dos ondas, 7 tubos $ 1.850
Toda onda, 8 tubos $ 2.200
Toda onda, 9 tubos $ 3.500

RADIO AMERICA
San Diego 624, Santiago.
Condell 1470, Valparaíso.

NECESITAMOS AGENTES en PROVINCIAS.

7 Dic.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES PARA COCINA Y cocinas económicas. Carmen 467 23—Dic.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 18 Dic.

COMPRO Y VENDO MUEBLES planos, máquinas coser, catres colchones, cocinas, baños. Carmen 360, teéfono 65821. 26 Nov.

URGENTISIMO VENDO, $ 350, dormitorio; otro, $ 580, amoblado comedor $ 490, confortable salita, $ 260 amoblado escritorio, máquina Singer, cocina gas, paragüero, mesa, sillas, ropero, catres. Lira 933. 4 dic.

VENDO MUEBLES HALL Y dormitorio, por cambio residencia. Nataniel 674. 27 Nov.

PARA CATRES, COLCHONes, colchas y sobrecamas, La Familia. Delicias 2698. 19 Dic

PARA COCHES GUAGUAS, vaya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios; y en fabricación. Envío contra reembolzo. Descuento 10 por ciento. 5 dic.

¡OPORTUNIDAD ÚNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 2 Dic.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 26 Nov.

LA GRAN SASTRERIA "CORONA"
OFRECE TRAJES RECLAME PARA PLAYA, CAMPO, CIUDAD y SPORT
BASCUNAN 24

¡ECONOMICE TIEMPO y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 2 Dic.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano, San Diego 1283 2 Dic.

CAOBAS: MUEBLES ANTIguos, encontrará. Catedral 2561. 14 Dic.

COMPRO COLCHONES. LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 28 Nov.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 11 Dic.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, catres, voy domicilio. Lira 933. Teléfano 51370. 5 dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON, SACK. 1.o Dic.

FIERRO ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o Dic.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Dic.

PINTURA EN PASTA. 1.o Dic.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o Dic.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o Dic.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales. Bodega Artesanos. Ar-

PARA FIERRO, SACK. 1.o Dic.

BROWN and WOOLLENTEX
SANTO DOMINGO 735
FABRICA de CASIMIRES INGLESES. VENDE UN CORTE y REGALA OTRO 3 MTS. $ 210.-- CON OTRO DE REGALO

30 Nov.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Dic.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Avda. Bernardo O'Higgins 739. 9 Dicb.

TECHO FONOLITA. AGENTE General para la venta, José Angelini. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Dicb.

CORTINAS METALICAS, FAbricanse con buenos materiales, planchas acaradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9 Dic.

TECHO ECONOMICO $ 3.— plancha acanalada 1.10x80 Matucana 551. 6 Dic.

¡¡¡DEMOLICION PROTECTOra de la Infancia!!! Liquidamos barato: puertas, tablas piso, cielo, y tapa, pino oregón, roles distintas medidas, maderas surtidas y toda clase materiales. 28 Nov.

CAL, YESO, CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos", Artesanos 987. Teléfono 89482. 31 dic.

PAPELES PINTADOS, CONTInuamos liquidando, hasta agotar toda la existencia. Hay muchos saldos, algunos le convienen. Papelería Central. Estado 134. 31 dic.

¡¡¡DEMOLICION!!! VENDEmos barato: puertas, mamparas, planchas zinc, tablas piso, cielo y tapa, maderas surtidas y toda clase materiales. San Diego 1758. 28 Nov.

PUERTAS ,VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 24 Dic.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lizas, terrajos y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 17 dic.

ESTANQUES, TAPASCAMARA, desgrasadores. Chacabuco 14. 4 Dic.

GALVEZ 128, REALIZA TODA clase de materiales para construcción, a precios muy baratos. 3 Dic.

¡¡DEMOLICION!! GRAN surtido materiales construcción. ¡¡Ocasión!! Maipú 70. Teléfono 60297. 27 Nov.

¡FERIAS MATERIALES CONStrucción! A mitad precio liquidamos toda la existencia de materiales. Tenemos un gran surtido en puertas, ventanas, vitreaux, pilastras, centros, tablas varias, vigas pino, roble, vidrios; balcones, escalas fierro y madera, zinc liso y acanalado, gran surtido vigas TT., fierros diversos, tijerales, fierro, ventilaciones, descargas, fitting, chimeneas, mármol, vidrios piso, balcones, etc. San Diego 1671. Teléfono 51000. 6—Dic.

MESAS PARA JARDINES
GRADAS MESAS
BANCOS GRANITO
BALDOSAS
TUBOS CEMENTO
CEMENTO BLANCO
LIRA 715

8 Dic.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS. ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W., tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Teléf. 87590. 2 Dic.

TALLER TECNICO PARA REparaciones de máquinas de escribir, de sumar y calcular. — Huérfanos 1061. Teléfono 84482. 29 Nov.

MAQUINAS SINGER LIQUIDAmos existencia conclusión negocio, facilidades pago. Claras 162. 8 En.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 4 dic.

VENDO SINGER PIE, BOBINA $ 400. San Diego 924. 26-Nov.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 44 x 220 volts, dinamos, ocasión. San Diego 222. 2 Dic.

PALAS SEGADORAS, CULTIvadoras, rastras resortes, cuartas y reparaciones maquinarias ofrece. Unión Americana 245. 12 Dic.

DIESEL, GRUPOS PARA ILUminación casas de fundo. Ofrecemos a precios razonables. Herman, Lalanne. Delicias 1740 18 Dic.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stovk y sobre medida, ofrece Fábrica Looser, Cumming 861. 20 Dic.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 4 Dic.

IMPRENTAS: TENEMOS EN venta de gran ocasión toda clase máquinas. Teléfono 67689. San Pablo 1263. 3—Dic.

MAQUINA FABRICAR CONFIte y caramelos compro. Teléf. 84816. Brasil N.o 185, casa A. 26 Nov.

LAMPARAS COLGAR, VELAdor, recién recibidas, y surtido completo artículos eléctricos — Casa Mariani, Compañía 1077. Teléfono 81447. 25 Dic.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VENDO NEGOCIO, PUESTO varios. Castro 292. 27 Nov.

SE VENDE MOSTRADOR Y estantería, romana. L. Cochrane 1670. 27 Nov.

VENDO DEPOSITO LICORES en $ 1,500. Esperanza 889. 26 Nov.

SE VENDE ACREDITADO DEpósito de licores por no poderlo atender su dueña, con anexo de Peluquería instalada, verlo Avenida Milán 1249. 28 Nov.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PELETERA COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Castro 29. 28—Dic.

JOVEN MUY BUENAS RECOmendaciones, para ayudante en bomba expendedora de gasolina. P. de Gales 67, de 2 1|2 a 4 1|2 P. M. 26 Nov.

REPARTIDOR SEPA MANEjar motocarga "Rollfix" necesita Catedral 2202. 26 Nov.

MECANICO ARMERO NECESIto. Bandera 850. 26 Nov.

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu.Pat!! 24 Dic.

MOZO PARA REPARTO CON bicicleta propia, recomendaciones, necesita. Botica Petrizzio. 26 Nov.

BUEN RUEDERO PARA TRAbajo nuevo, necesito. San Pablo 3815. 27 Nov.

MAESTRO PARA INSTALAR y arreglar hornos y estufas, necesita fábrica muebles.— Santo Domingo 2465. 28 Nov.

TAPICEROS COMPETENTES para muebles, necesitamos. — Santo Domingo 2465. 28 Nov.

35) OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PERRO PELO DE ALAMBRE perdido, blanco con cabeza café y plomo. Entiende por Martín. Datos a Cochrane 770 o teléfono 85044. Doy gratificación. 26 Nov.

GRATIFICACION QUIEN DEvuelva lapicera Parker Vacuetic, perdida jueves de 12 a 12.30. Caja de Ahorros, oficina Central o Carrera 398. 26 Nov.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

BARRANCAS (PUERTO SAN Antonio), 4 casitas independientes, vendo todas $ 30.000. — Gorbea 2860. 21 Dic.

VENDO SITIO, 650 m2, FRENte puerta principal Estación Mapocho, Balmaceda 1140-46, y General Mackenna 1137-49, espléndida situación para un hotel moderno. Tratar: Vicuña Mackenna 1337. 26 nov.

VENDO PROPIEDAD CENtral, especial para industria o cité. Conferencia 540. 28 Nov.

VENDO CASA RECIEN CONStruida. San José 3169, cerca Central de Leche. 29 Nov.

$ 8.000. AL CONTADO, SALDO 61 mensual, casita, Independencia. Teatinos 254, Cigarrería. 26 Nov.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 10 Dic.

¡¡GONORREAS!! ¡FUERA! SAna rápido con "Uretrosán", $ 4.80 frasco. Base: Zinc 30 Nov.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, boticas. 14 Dic.

CLINICA FISIOTERAPICA PAra el tratamiento natural de las enfermedades. García Reyes 730. Especialmente enfermedades crónicas y rebeldes a todos los sistemas (sífilis, pulmón, corazon, estómago, reuma, riñones, anemia, parálisis, neurastenia, epilepsia, histerismo, enfermedades señoras y niños, etc.). Régimen y tratamientos escritos, personalmente y por correspondencia 4 Dic.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 10 Dic.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 24 Dic.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu.Pat!! 24 Dic.

GONORREAS, BLENORRAgias antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros, ni molestias, y sin que nadie se entere con "SELLOS WONDER KELLER". Antiséptico, microbicida de las vías urinarias. ase: Balsámicos. Pídalos en Farmacias Surtidas. 13 Dic.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS siempre disponible, desde 10.000 ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 30—Nov.

NECESITO SOCIA VIUDA CON plata para dar impulso a negocio instalado, bien situado. Debe ser activa y honorable. Andes 3498. 26 Nov.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la prosecución de las obras de regularización y abovedamiento del Zanjón de la Aguada, sector San Ignacio-Santa Rosa, las que se abrirán el 29 de noviembre en curso, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 16 de noviembre de 1937.—El Director del Departamento. 28 Nov.

ANTEOJOS Y ANTIPARRAS DE COLOR
DESDE $ 2.40
CASA SAFFIE
PUENTE 666
BANDERA 766

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

AVISO.— OFICINA DEL INGEniero de la Provincia de Santiago.— Pidense propuestas públicas para mejoramiento camino San José de Mallarauco, Comuna Melipilla, las que se abrirán el 30 del presente. Antecedentes, consultar en Secretaría, Nataniel 125.— El Ingeniero de la Provincia. G.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para el suministro de 3.500 metros de cañería EC de 450 m|m de diámetro, de fierro fundido o acero, para el mejoramiento del agua potable de Talcahuano, las que se abrirán el 10 de diciembre, a las 3 P. M.— Antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.— El Director del Departamento. 9 Dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. — Delicias 845. 26 Nov.

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

RECUERDE, PARA MATEriales de radio le conviene visitar Central Electric, en su nuevo local. Morandé 281. 13 dic.

¡¡RADIOS PILOT, MODELOS 1938!! Corriente continua y alterna, onda corta y larga. Facilidades pago. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 14 dic.

DEPOSITO RADIOS R. C. A Victor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde 500 pesos. Recoleta 351. 14 Dic.

PIANO COLA STEINWEIG, Nach, Grotrian, vendo. Alameda 237. Verlo: 6 tarde. 26—Nov.

¡¡LIQUIDAMOS!! VICTROLAS ortofónicas Victor. Discos Victor nuevos $ 10. San Diego 835. 8 Dic.

RADIO BRUNSWICK, ESTADO 91 4.o piso, oficina 25. Recibió los últimos modelos en Radios para 1938, desde $ 580. Damos grandes facilidades de pago. 24 Dic.

VENDO AUTOPIANO, FACTUra 7.800, sólo 4.000. Herrera 260. 27 Nov.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 28 Nov.

RADIO INSTRUMENTOS

De 0 a	5	M. A.	$ 150
De 0 a	1	M. A.	$ 150
De 0 a	100	M. A.	$ 120
De 0 a	200	M. A.	$ 120
De 0 a	150	M. A.	$ 120
De 0 a	300	M. A.	$ 120
De 0 a	500	M. A.	$ 120
Vólmetros	500	V.	$ 200
Vólmetros	1,000	V.	$ 280

RADIO AMERICA— SAN DIEGO 624

8 Dic.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡BAÑOS!! DE LA MEDIDA que necesite tiene "Mérida". Chacabuco 14. 27 Nov.

¡¡CALENTADORES!! SOLIDOS, garantidos, Chacabuco 14. 4 Dic.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTAROS Y borras. Franklin 10. 30 nov.

53) FOTOGRAFIA y CINE

FOTOGRAFIA VERA. SAN Antonio 560. 6 Dic.

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey. Huérfanos 1066. Fono 89199. 11 Dic.

54) JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — EL primero de Diciembre próximo, a las once horas, practicaré inventario solemne de los bienes de la menor Magdalena Sanfuentes Fernández. Cito interesados a mi oficina, Bandera 342. — J. Vicente Castro. 30-nov

EXTRACTO. — POR ESCRITUra extendida hoy ante mí, los señores Juan, Julián y Manuel Parro, de este domicilio, prorrogaron por un año más a contar desde el tres de enero de 1938, la Sociedad Parro Hermanos, formada por escritura ante mí, de 28 de enero de 1930 y modificada por escritura ante mí, de diecisiete de marzo y cuatro de abril de 1934, y prorrogada por escritura ante mí, de quince de noviembre de 1935 y cuatro de noviembre de 1936. La prórroga se hace en las mismas condiciones estipuladas en las escrituras citadas y con el mismo capital social. — Santiago, 15 de noviembre de 1937.— Javier Vergara R., Notario. 27 nov.

EXTRACTO. — CONSTITUCION de la Sociedad "Escobar y Zamora".— Por escritura otorgada ante el infrascrito Notario, los señores Rafael Escobar Williams, constructor, y José Zamora Cordero, comerciante, de este domicilio, han constituído una sociedad comercial colectiva, bajo la razón y firma social de "Escobar y Zamora", cuyo uso así como la administración de la Sociedad corresponderá a ambos socios indistintamente. El capital social es de veinte mil pesos que aportan los socios en dinero, letras y documentos por cobrar, por iguales partes y que enterarán dentro del primer año de la Sociedad, a medida que los negocios lo requieran. La Sociedad tendrá por objeto la compraventa de valores, cambio de monedas, agencias de loterías, transportes y turismo y agencias y representaciones comerciales e industriales de toda clase. La Sociedad tendrá de duración tres años a contar desde el primero de diciembre próximo. El domicilio de la Sociedad es esta ciudad. — Santiago, a trece de noviembre de mil novecientos treinta y siete. —Jorge Maira C., Notario. 27 nov.

CAJA DE CREDITO HIPOTEcario. — Remate Judicial. —El 13 de diciembre de 1937, a las 15.30 horas, se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 930 a 936 de la calle Dávila, en esta ciudad. Minimum: $ 35.000, que se pagará a) reconociendo $ 4.715.75; y $ 2.378,35 saldos de dos obligaciones a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con el saldo por terceras partes al contado, a seis y doce meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaria del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 por ciento del mínimum. —El Secretario. 27-Nov.

CITASE A PARIENTES DE JUlia Avila Riveros al 4.o Juzgado Menor Cuantía, a las 10 del 27 del presente.—Secretario. 26 nov.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Ana Román de Bravo, con beneficio de inventario, a sus hijos legítimos doña Teresa, don Francisco, doña María, doña Mercedes, don José, don Manuel, y doña Ana Bravo Román y sus nietos don Santiago, doña Laura, don Pedro, doña Delfina y doña Ana Bravo Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Manuel Bravo Galán. Practicaré inventario solemne el 27 del presente, a las 11 horas. Cito interesados a mi oficina Bandera 342.—Secretario. 26 nov.

POR AUTO DEL PRIMER JUZGAdo, de fecha 22 de Noviembre, se concedió a doña Amelia Salazar Pizarro, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Ascensión Ravest Díaz. Practicaré inventario solemne el 29 del presente, a las quince horas. — El Secretario. 27-nov

SASTRERIA "EL CREDITO MUEBLE"
SAN PABLO 2[illegible]
ENTREGA TERMINO SOBRE MEDIDA CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

54) JUDICIALES

F

En honor del Intendente de Santiago.-

Circula la siguiente invitación:

"El Intendente de Santiago, nuestro distinguido amigo don Julio Bustamante, cumple este mes seis años en el ejercicio de sus delicadas funciones.

Como una demostración del aprecio que él ha sabido ganarse entre todos nosotros hemos querido ofrecerle una manifestación, que se llevará a efecto en el Club de la Unión el sábado 4 de diciembre, a la 13 horas y a la que invitamos a Ud. a adherirse, seguros de que comparte nuestro sentimiento hacia el festejado.

Saludamos Atte. a Ud.—Juan Esteban Montero.— Pedro Opazo Letelier.— Javier Angel Figueroa.— Humberto Trucco.—Miguel Cruchaga Tocornal.— Gregorio Amunátegui.— Guillermo Edwards M.— Marcial Mora M.— Luis Gutiérrez Alliende.— Luis Salas Romo.— Luis Izquierdo F.— Alfredo Piwonka.—Carlos Balmaceda S.— Hernán Figueroa Anguita.— Enrique Bravo Ortiz.— Francisco Echenique.— Luis Silva.— Pedro N. Montenegro.— Guillermo Amunátegui.— Luis Briseba.— Dr. Roberto Aguirre Luco.— Carlos Lira Ossa.— Roberto Garretón.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club."

EL EMBAJADOR EN EL VATICANO.—

Ayer se embarcó en Génova, en el vapor Conte Grande, en viaje a Chile, el Embajador ante el Vaticano, señor Luis Eguiguren Valero.

Con el carácter de Encargado de Negocios, ha quedado a cargo de la Embajada, el señor Antonio Rodríguez.

REUNIONES SOCIALES EN EL CASINO DE VIÑA DEL MAR.—

Mucho entusiasmo existe entre los altos círculos sociales porteños y viñamarinos por asistir a las reuniones que ofrecerá el Casino Municipal de Viña del Mar, el sábado y domingo próximos.

Para esta ocasión las excelentes orquestas que actúan en el casino y comedores, bajo la dirección de Pablo Garrido, han preparado un extraordinario programa de música de cámara y bailables.

MATRIMONIOS.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Luisa Puelma de Edwards participa a Ud. el matrimonio de su hija María Luisa con el señor Aurelio Bascuñán Antúnez y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Sacramentinos, Arturo Prat 471, el sábado 4 de diciembre, a las 5.30 P. M.

Santiago, noviembre de 1937

—Guillermo Ehlers y Emma Dublé de Ehlers participan a Ud. el matrimonio de su hijo Federico con la señorita Irma Eckart Lobe, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Vicente de Paul, el domingo 28 del presente, a las 5 de la tarde.

Santiago, noviembre de 1937

NACIMIENTOS.—

Ha nacido, en el Pensionado de El Salvador de esta capital, Agustín Fernando Cambria Norero, hijo del señor Esteban Cambria Rizzo y de la señora Matilde Norero de Cambria

Ayer presentó sus credenciales a S. E. el Ministro de Cuba Excmo. Sr. Freire y Cisneros.-

S. E. acompañado del Excmo. señor Freire y Cisneros y del Canciller durante la ceremonia de ayer

A las 11.30 horas de ayer se llevó a efecto, en el Salón de Honor de la Presidencia de la República, la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del Ministro de Cuba, Excmo. señor Orlando Freire y Cisneros, al Excmo. señor Alessandri.

A esa hora llegó a la Moneda, en una carroza del Gobierno, el representante del país amigo, acompañado del Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo; del Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, comandante don José Jara Concha, y de los Secretarios de la Legación, señores Ramón de Castro Palominos y Javier Sierra.

En el Salón de Honor esperaba S. E., acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez; del Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, y del Director del Departamento Diplomático, don Benjamín Cohen.

Hechas las presentaciones de estilo, el Excmo. señor Freire y Cisneros hizo entrega a S. E. de las cartas autógrafas del Presidente de Cuba, que lo acreditan ante la Moneda con el rango de Ministro Plenipotenciario. Al hacerlo, expresó la satisfacción con que llegaba a representar a su Gobierno ante el de Chile, país por el que expresó sentía viva simpatía.

S. E., a su vez, manifestó que tenía especial agrado en reconocerlo como Ministro de Cuba, país con el cual el nuestro mantiene desde antiguo cordiales lazos de amistad.

Después de unos momentos de cordial conversación, se puso término a la ceremonia.

La guardia de Carabineros de la Moneda, al mando del teniente don Oscar Ferrada, rindió al distinguido diplomático los honores de rigor, al llegar y al abandonar el palacio presidencial.

Directorio del Club de Septiembre.-

Con la renuncia indeclinable de don Pedro N. Montenegro como presidente del Club, y la aceptación de la misma, la Mesa Directiva y Directorio que regirá los destinos de esta institución los años 1937-38 quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Pedro Opazo Letelier.

Vicepresidente, don Aníbal Oliva Ovalle.

Secretario, don Gustavo Cano Peel.

Tesorero, don Hermógenes Ugarte Gutiérrez.

Directores: señores don Gregorio Amunátegui J., don Néstor Valenzuela Valdés, don Benjamín Gómez H. y don Rafael Vives Vives.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizada María Graciela Palma Varalla, hija del señor Luis Palma Miranda y de la señora Manuela Varalla de Palma. Fueron padrinos el señor Juan Varalla Melfi y la señorita Emma Palma Miranda.

BENEFICIO.—

Mañana sábado, a las 18.30, se llevará a cabo en el teatro de la Academia de Humanidades un beneficio a favor de la cruzada Eucarística de la Academia.

Las entradas se encuentran en venta en la boletería de la Academia, Recoleta 179.

Exposiciones.-

Palacio de Bellas Artes, Salón Oficial.

—Sala del Banco de Chile, grabados de Víctor Delhez.

—Sala Horizón, tapices decorativos de María Valencia.

EL MEJOR ESPECTACULO EN LOS MEJORES TEATROS DE CHILE

Paramount HOY

REAL

EL TEATRO DE MODA
Matinée . . . . a las 3.00
Tarde. . . . . a las 6.20
noche. . . . . a las 10.00

Nuevas exhibiciones de la preciosa y picaresca opereta europea:

Rumbo al Paraíso

(may. no rec. para Srtas.)
Creación de la hermosa y elegante estrella COLETTE DARFEUIL.
Interesante complemento de noticiarios, dibujos y el Conjunto Real.
Domingo en matinée: La Rancherita del Carmen.
Pronto: beneficio de los empleados.

SANTIAGO

Matinée, a las 3 P. M.:
LA RANCHERITA DEL CARMEN.
Tarde 6.20 P. M. Noche 10 P. M.
Nueva presentación de los artistas colombianos
Hnos. Hernández
y la película en castellano
LA RANCHERITA DEL CARMEN.
(mayores y menores)
Además: noticiario y sinopsis.
Nota: La vermouth comienza a las 6.15 con el Noticiario Fox.

ESTAS PELICULAS NO VOLVERAN A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE 4 SEMANAS DE ABANDONAR ESTOS TEATROS

Despedidas de solteras.-

La señorita María Isabel Eyzaguirre Infante y amigas que la despidieron de su vida de soltera con un té en el Crillon

Asistentes al té con que las amigas de la señorita Josefina Fernández Errázuriz la despidieron ayer en el Ritz de su vida de soltera

A las jóvenes de Santiago.-

Circula entre las jóvenes la siguiente invitación:

"Santiago, noviembre de 1937.— Las suscritas, comisionadas por la Archicofradía de las Madres Cristianas, tenemos el agrado de invitar a usted a un Triduo de conferencias religioso-morales, que el S. P. D. Oscar Larson dictará para las jóvenes de Santiago en la iglesia de las Agustinas los días lunes 29 y martes 30 de noviembre y miércoles 1.o de diciembre.

Las distribuciones serán en el siguiente orden: Misa a las 18.0, con breve Exposición del Santísimo, y en seguida la conferencia.

El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo mira con especial benevolencia estas reuniones, y se ha dignado conceder 100 días de indulgencia a todas las jóvenes por cada asistencia.

El jueves 2 dirá la Misa de Comunión General el señor Arzobispo e impartirá la bendición papal, la que podrán ganar las que hayan asistido los tres días del Triduo.

El nombre, ya bastante conocido, del sacerdote que dará estas conferencias y la importancia capital de las materias, que serán tratadas, nos hacen confiar que asistirá todos estos días, asegurándole que atraerá sobre usted especiales bendiciones del cielo.

Sus attas. SS. SS.— Teresa Concha de Walker, Virginia Larraín de Irarrázaval, Mercedes Rozas de Urrejola, Marta Domínguez de Huidobro, Gabriela Valdés de Valdés, Olga Bravo de Guzmán y María Montt de Lira".

MANIFESTACIONES.—

Don Eulogio Robles Rodríguez, Ministro de la Corte Suprema, será festejado mañana por sus comprovincianos de Linares, con un banquete que se efectuará mañana en el Estado Militar.

Las personas que no hayan recibido invitación especial, podrán recoger sus tarjetas en la oficina del señor Simón González o llamar a la secretaría general, teléfono 68564, hasta mañana a las 12 M.

—El próximo domingo 28 en el Restaurante de la Quinta Normal, se llevará a efecto, el almuerzo de los ex alumnos del Seminario de Concepción, en celebración del día del Colegio.

Se ruega a los que aún no se hayan inscrito lo hagan a la brevedad posible en la Notaría de don Carlos Figueroa U., Huérfanos 1223.

FALLECIMIENTOS.—

La señora Mariana Cibils de Gómez.—Ha fallecido en Montevideo la señora Mariana Cibils de Gómez, madre de la señora Clara Gómez de Arteaga, relacionada a conocidas familias de nuestra capital.

VIAJEROS.—

—Vía Panagra:

De Buenos Aires: señores Guy P. Morgan, Clemente Lococo, señorita Helene Fisher, señorita Zenaida Rosen, señores David Jacark y Jacques Deeyn.

De Mendoza: señor E. Ford.

A Buenos Aires: señor Ignacio Díaz Muñoz, señora Clotilde de Díaz Muñoz, señora Adriana de Coutts, señores Waldemar E. Coutts, Augusto Lira Valencia, Raúl Bulnes, Oscar Correa Fuenzalida, Secundino Gil, señora Marfisa de Gil, señor Harold P. Miller y señora Elizabeth de Miller.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantidas, macizas selladas y grabadas desde $ 98 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN

"FABRICA DE ARGOLLAS"
Nueva York 66. No confundir.

HOTEL

VENDO EN VALPARAISO a dos cuadras Estación Puerto y muelle de pasajeros. Cuarenta y dos piezas amobladas, con 86 camas. Arriendo barato. Dirigirse: CASILLA 1845, VALPARAISO.

Conferencia

CATEDRAL N.o 2444
Todos los viernes 7-8, el Dr. Valenzuela da conferencia pública y gratuita. Hoy: OIDOS. Provincia: Pida folleto explicativo gratis para consulta, y formulario.

Kermesse del 27 en el Club Hípico

A LOS NIÑOS DE SANTIAGO

El Molino de los Niños invita para el sábado 27, a las 15 horas, en el Club Hípico. Dará exquisitas once, que serán servidas por lindas niñas de nuestra sociedad, en pintorescos trajes. Las Molineritas son Sara Barros Vergara, Isabel Margarita Prado Calvo, Elvira Llona Cruchaga, Ana Dávila Izquierdo, Pepa Sánchez Bunster, Josefina González Echenique, Irene Echazarreta Lecaros, Eliana Ruiz Tagle Calvo, Rebeca Rodríguez Llona y Teresa Salas Llona.

Pescaditos, cabros, gatos, y pajaritos vivos se sortearán entre los niños.

Además, las Molineritas ofrecerán muchas sorpresas.

EL STAND DE LAS FLORES

Otro de los números que será de verdadera atracción para el público en esta hermosa fiesta de caridad será el Stand de las Flores, a cargo del Jardín "Pour Elle", de la señora Lahtz, cuyo producto íntegro de la venta será a beneficio de los pobres de Iquique.

MANIFESTACION A LA COMISION CULTURAL ESPAÑOLA.—

Los que suscriben, alentados en su hondo y fraternal deseo de manifestar la simpatía y gratitud que a los católicos merece la visita que nos hace la Comisión Cultural Española, formada por los catedráticos don José Ibáñez Martín y Fernando Valls y Taberner, invitan a todas las personas católicas a un almuerzo que en honor de aquellos se efectuará el sábado próximo, 27 de noviembre, en la Quinta Madrid, Avenida Ossa 1609, Tobalaba, a las 13 horas.

Las adhesiones para esta manifestación se pueden suscribir en el Círculo Español, Agustinas 934; Club Fernández Concha, Compañía 1263 y Club de la Unión.

A fin de evitar omisiones y por premura de tiempo, no se han repartido invitaciones personales para esta manifestación, que se desea adquiera un carácter amplio de fraternidad espiritual.

Carlos Casanueva O., Joaquín Echenique G., Maximiano Errázuriz V., Manuel Garretón W., Manuel Marchant, Raúl Marín Balmaceda, Carlos Peña Otaegui, Ignacio Rodríguez Martínez y Alejandro Valdés Riesco.

BAILE EN LA COLONIA YUGOESLAVA.—

Los dirigentes de la Colonia Yugoeslava están preparando un baile para el 1.o de diciembre próximo en el local Yogoslavenski Dom, calle Catedral 1049, con motivo de celebrarse ese día los 19 años de la Unificación del Reino de Yugoeslavia.

FIESTAS INFANTILES.—

Con motivo de hacer el domingo su Primera Comunión las niñitas Ureta Varas y Ureta Vial ofrecerán unas once a sus amiguitas.

—Los niños María del Carmen y Fernando Saavedra Bulnes festejarán con una fiesta infantil a sus amiguitos el 28 del presente.

—Con motivo de su Primera Comunión la niñita María Angélica Charpentier Gajardo ofreció unas once a sus amiguitas.

Asistieron los siguientes niñitos y niñitas: Eliana, Luz, y Paulina Orrego Gumucio, Martha y Silvia Balbontín Banderas, Ileana, Magna y María Angélica Lores-Mariño, Alicia Zañartu Cristi, Mariluz Frederik Gajardo, Inés Tritini León, Guacolda Vallejos Reginato, Adelita Cádiz Ipinza, Renato, Jorge y Gastón Charpentier Gajardo, Alfonso y Fernando Gajardo Infante y Mario Zañartu Cristi.

DESPEDIDAS DE SOLTEROS

El sábado 27 del presente se efectuará en el Club de la Unión la comida que ofrecen sus amigos al señor Bernardo Riesco Salas y a la señorita Inés Larraín Izquierdo, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la caja del Club de la Unión hasta las 12 horas del sábado.

—El Club Femenino América y el Partido Cívico Femenino ofrecerán hoy a las 17.30 horas un té en Gath y Chaves, en honor de la señorita Nieves Carril E., para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en Merced 733 A y en Gath y Chaves.

—Hoy los amigos de Eduardo Delfín Rojas la despedirán de su vida de soltero en el Club de Setiembre con una comida.

Las adhesiones se reciben en la caja de este Club.

—El próximo sábado 27 del presente un grupo de amigos dará una comida de despedida de soltero al señor Angel Jáuregui Salas, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en Huérfanos 1157, teléfono 80516, durante el día de hoy.

DEL EXTRANJERO.—

En el vapor "Orazio", que debe llegar mañana a Valparaíso, regresa al país el Dr. Carlos Urrutia U., después de haber hecho importantes estudios en el Instituto Rizzoli, Bologna, Italia.

CIRCULO SOCIAL SANTISIMO SACRAMENTO.—

Con motivo de la asamblea que esta institución efectuará el domingo próximo, circula la siguiente invitación:

El Directorio del Círculo Social Santísimo Sacramento y el Padre Líbero Belmessieri, tienen el agrado de invitar a usted y familia a la solemne asamblea eucarística que se verificará el domingo 28 del corriente a las 18.30 horas, en el salón de actos de la Parroquia Sacramentina, Arturo Prat N.o 439, como adhesión al Congreso Eucarístico Nacional de Iquique.

CINE CLUB DE SEÑORAS.—

Beneficio del personal de este teatro.—Hoy, tarde a las 18 y noche 21.45, funciones a beneficio del personal del teatro con el magnífico programa: 1.o "La historia se hace de noche", creación de Charles Boyer y Jean Arthur; 2.o Acto de variedades, en las que tomarán parte destacados artistas, como Conchita Buxon, Eglantina Sour, Aníbal Reyne, Carmen Duclos, Guillermo Gana E., Josefina Barroso, Alberto Mastra, el dueto Acosta-O'Ryan, el Trío Angeloni-Da Silva-Errimor y otros.

3.a parte): Jeannette Macdonald y Nelson Eddy en selecciones de "Rose Marie", "Siboney" y "Serenata de Schubert", por Grace Moore. Selecciones de "Preludio de amor", Tito Guizar en selecciones de "Allá en el rancho grande".

MUSICA

LA LIRICA NACIONAL ACTUA ESTA NOCHE EN EL COLON

SE CANTARA "MADAME BUTTERFLY"

Sin duda, el éxito alcanzado por la Lírica Nacional en sus dos funciones en el Teatro Portugal, ha de repetirse hoy en el Colón, donde solamente hará la función de esta noche, poniéndose en escena la ópera de Puccini que con tantos aficionados cuenta, Madame Butterfly. Los papeles de responsabilidad serán cantados por Thalía López Buendía, Emilio de Joannes, Armando Medina y Augusto Rascazzilo y los demás papeles por los mismos elementos que han actuado en la Lírica Oficial en el Municipal. A este mismo coliseo pertenece la orquesta, los coros, los trajes, los decorados y la utilería con que se presentará Madame Butterfly. Como en las funciones del Portugal, la de esta noche en el Colón se hará a precios que están al alcance de todo el público, tomando en consideración que la Dirección Superior del Teatro Nacional está haciendo una obra de divulgación musical al llevar a los barrios la magnífica compañía con que hiciera su temporada del Carrera.

MAÑANA SE CANTA TRAVIATA EN EL MUNICIPAL

"Traviata", la ópera de Verdi, que tanto agrada a nuestro público, se presentará mañana en el Municipal, por un cuadro de intérpretes que por sus cualidades artísticas, están llamados a sorprender al auditorio y los cuales, a excepción del barítono Moebis, aun no son conocidos por nuestro público.

Laura de Krahn, encarnará el papel de Violeta Valery y tanto por su figura, como por sus condiciones artísticas, está llamada a conquistar un brillante triunfo en su debut y a enriquecer el arte lírico nacional.

Mila de la Jara, joven y dotada igualmente de innegables condiciones para el arte, tendrá a su cargo el papel de Flora.

Alfredo Germont, será interpretado por el tenor Juan Leverett, quien durante los largos años que estuvo en Europa, tuvo oportunidad, gracias a su bella voz y dominio escénico, de actuar en algunos centros líricos de Italia, al lado de grandes artistas. Oscar Moebis, el distinguido y sobrio artista chileno, cada una de cuyas interpretaciones es una garantía de honradez artística, hará el padre de Germont.

Gabriel Soxton, Armando Varas, Oscar Urzúa y Gabriel Silva, en compañía del renutado maestro Puelma, que dirigirá la orquesta; de Lucy Rossy que pondrá los bailables y de Humberto Arcelli, que tendrá a su cargo la dirección escénica, se han propuesto presentar en tal forma el espectáculo, que resulte la mejor Traviata del año.

Las localidades que han tenido una enorme demanda, están en venta desde las 10 horas en la boletería del Municipal.

EL CONCIERTO CHECHILNITZKY EN EL CENTRAL

Entre los acontecimientos musicales más destacados del año seguramente ocupará un lugar de preferencia el concierto de presentación que anuncia para el próximo lunes, a las 7 de la tarde en el Teatro Central, la pianista Rebeca Chechilnitzky, alumna aventajada de Rosita Renard.

En la audición que el Conservatorio Nacional y la Facultad de Bellas Artes dedicaron a Bach, Rebeca Chechilnitzky llamó la atención, interpretando con brillo extraordinario la Aria con treinta variaciones (Goldberg) obra de Bach que ofrece grandes dificultades de interpretación y que constituye un escollo insalvable para todo pianista que no posea una técnica brillante y una sensibilidad depurada.

La virtuosa del teclado que nos ocupa, triunfó en aquella ocasión y ahora llama justamente la atención de los entendidos la inclusión del Aria Goldberg en el programa del concierto del lunes. Es la primera vez que en Chile se toca esta obra en un concierto público. Además el programa incluye las siguientes partituras: Sonata en Re mayor Op. 10 N.o 3, de Beethoven; Estudio en Do menor Op. 25 N.o 12 de Chopin y Estudio en Sol sostenido menor Op. 25 N.o 6 del mismo autor; Pieza en forma de Habanera, de Ravel, y Danza de la vida breve, de Falla.

Las localidades para esta audición están a la venta en la boletería del Central.

PRESENTACION DE ALUMNOS EN EL CONSERVATORIO

Esta tarde, a las 19 horas, hará una presentación de alumnos la prestigiosa maestra del establecimiento, señora Elcira Castrillón de Mutschler.

El programa totalmente dedicado a los compositores nacionales, contiene producciones de Santa Cruz, Allende, Lenz, Isamitt, Amengual, Bisquertt, Enrique Soro, Urrutia Ander Fuhren Negrete y Carvajal.

CONCIERTO SINFONICO ARACENA INFANTA

El conocido compositor, nuestro mejor organista, y maestro de piano don Aníbal Aracena Infanta, prepara con todo interés su concierto que efectuará en el Conservatorio Nacional de Música.

Figuran en el programa dos obras nuevas para Chile, la fantasía de Godard piano y orquesta y la fantasía del compositor Gabriel Faure también para piano y orquesta, ambas serán ejecutadas por la Sta. María Haramboure D. El concierto en sol menor de Mendelsson a cargo de la pianista Sta. Jessie Richton. La Sta. Lidia Díaz Rodríguez, poseedora de una buena voz de soprano cantará varias romanzas.

El Maestro Aracena acompañado de orquesta tocará el Concierto de Borkiewicz para piano, presentándose en esta ocasión el caso muy agradable de ver a un maestro secundando en la dirección de la orquesta por un ex alumno, el Maestro Ricardo Vásquez.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Programa que ejecutará el Orfeón Nacional, en la Plaza de Armas, hoy de 18.30 a 20 horas, bajo la dirección del maestro Aldo Ballarini Bravura:

1.o Blankenburg: Victoria, marcha.

2.o Auber: La muda de Portici, obertura.

3.o Wagner: Entrada de los dioses, de la ópera el Oro del Rin.

4.o Leoncavallo: Mattinata, mattinata.

5.o Pascoli: Recuerdos del Sur, vals.

6.o Jones: La geisha, opereta.

7.o Arancibia: Clarines de la paz, marcha final.

RECITAL DE LILY PEREZ FREIRE

Interés ha despertado en nuestro mundo artístico y social, la noticia de que Lily Pérez Freire, dará un recital el viernes próximo en el Teatro Municipal.

DOS FUNCIONES DEL SANTIAGO

CON PARTICIPACION DEL TRIO HERNANDEZ

Con las funciones de hoy del Teatro Santiago, se cumplen cuatro audiciones del trío musical de los artistas colombianos, Hnos. Hernández, que fueron contratados para actuar en esa sala por una breve temporada. En lo que va trascurrido de ella, estos ejecutantes han desarrollado un interesante cuanto novedoso intermedio artístico, diremos, del más noble relieve, lo que se ha valido unánime aceptación y aplausos sin reserva de parte del público como de la crítica autorizada. Hoy en vermouth y nocturna demostrarán sus condiciones musicales ejecutando un programa a base de selecciones instrumentales: pasillos, bolero, bambuco, en lo que se refiere a música popular de varias nacionalidades; canciones típicas, en armonía de tres voces; y la interpretación de motivos clásicos, modernos, música llera, operetas, en serrucho y guitarras que constituye una de las más notables novedades de los artistas que nos visitan.

TEATROS Y CINES

PRESENTACION DE LA CIA. CORDOBA-LEGUIA EN EL IMPERIO

El conjunto que encabezan los populares artistas Lucho Córdova y Olvido Leguía, que ya han realizado tantas simpáticas temporadas en nuestros escenarios, han vuelto anoche al tablado, presentándose en la sala del Teatro Imperio con una obra de los celebrados autores franceses Flers y Caillavet, intitulada "Esta noche a las ocho".

Este conjunto ha tenido siempre la rara cualidad de saber seleccionar su repertorio dentro de un género liviano y chispeante que les ha hecho rodearse de cariñoso afecto entre nuestro público. Se acude a sus espectáculos en la seguridad de tener unos momentos de sana expansión, de pasar unas horas de amena simpatía artística. Y anoche se ha mantenido esta línea al escoger, como iniciación de su nueva temporada, la comedia francesa original de los afortunados autores de la divulgada producción teatral y cinesca "Un Rey en París".

"Esta noche a las ocho", que antes conocimos con otro título, es una comedia de corte muy francés, llena de situaciones graciosas y de escenas ingeniosas que consigue ampliamente su objeto de entretener al auditorio, y sus intérpretes de anoche supieron subrayar con especial capacidad escénica todas las alternativas de la pieza. Lucho Córdova con su acostumbrado acierto ha elegido esta obra donde realiza una de esas caracterizaciones de gran línea cómica que le han valido su cimentado prestigio. Igualmente Olvido Leguía en un rol de liviana simpatía que lo vive de verdad y le ofrece relieves muy humanos.

La Compañía, que trabaja unida ha hace ya tres años, presenta un conjunto homogéneo y disciplinado que demuestra una labor de conciencia y una armonía artística que merece elogios, destacando su trabajo Andreita Ferrer, Teresa Puente, Ester Lopez, Agustín Orrequia, Américo Vargas y José Pi de Cánovas. Llamaron la atención los decorados por su novedad y gusto artístico, como asimismo la corrección con que todos sus intérpretes supieron vestir la obra.

El público que acudió anoche en gran número a la sala del Imperio, demostró sus simpatías a Lucho Córdova, Olvido Leguía y demás elementos, saludándolos con sus mejores y bien merecidos aplausos.

T.

Hoy, en ambas funciones se repite "Esta noche a las ocho", anunciándose para mañana sábado el estreno de "Judío", la magnífica obra de Ivo Pelay.

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
EJERCICIO GENERAL
DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE
EN LA
ELIPSE DEL PARQUE COUSIÑO
A LAS 17 HORAS
Entradas en venta el sábado y el domingo en la mañana en SANTO DOMINGO N.o 978, y en las TRIBUNAS en la tarde del día del Ejercicio.

HOY TARDE 6.30 NOCHE 10 TEATRO IMPERIO

SIGUE EL ÉXITO TRIUNFAL DE LA GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS COMICAS

OLVIDO LEGUIA · LUCHO CORDOVA

EN LA GRACIOSA OBRA DE FLERS Y CAILLAVET ESTA NOCHE a las 8.=

PLATEA NUMERADA $5 TERTULIA $3 4.o PARAISO $2

MAÑANA ESTRENO DE LA COMEDIA MAS SENSACIONAL DEL TEATRO ¡JUDIO!

600 REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS EN BUENOS AIRES.-100 REPRESENTACIONES DE ESTA COMPAÑIA EN LIMA

SPLENDID HOY

METRO GOLDWYN MAYER Y LAUREL Y HARDY

CONVIDAN A GRANDES Y CHICOS A REIR Y GOZAR con la desmandibulante y despampanante super produccion comica!

MATINEE 3 P.M. $3.40 $2

ESP 6 45 NOCHE 10 P.M. $5. $3.40 $2

ALLA EN EL LEJANO OESTE

MARIA PALOU Y EL REPERTORIO DE LA CIA. FLORES

La presencia en el elenco de la compañía de comedias que este año ha formado Alejandro Flores, para hacer su acostumbrada temporada de verano, de la distinguida primera actriz hispana María Palou, ha hecho que nuestro primer actor haya seleccionado el repertorio entre obras de indiscutible interés, que antes no había sido posible presentar por la carencia de una primera figura femenina de la talla de la que ahora tenemos entre nosotros. Además de la obra de debut, la comedia de Benavente "El mal que nos hacen", nuestro público tendrá ocasión de ver puestas en escena, como estreno absoluto: La mala reputación, de González Castillo; Brujería y amor, de Octavaldo Viana; La noche en el alma y No tengo nada que hacer de Felipe Sassone; La verdad en los ojos, de Pedro Picó; El rey, de Flers y Caillavet; Noches de Carnaval, de Goicochea y Cardone; Anfitrión 38, de Jean Giradoux; El proceso de Oscar Wilde, de Maurice Rostand; Los fantoches, de Pierre Wolf; Triánrulo, de Martínez Sierra; Una buena muchacha, de Sabatino López; Acaba de aparecer, de Eduardo Bourdet; Mamá, de Martínez Sierra, y Las fuentes luminosas, de Berr y Verneuil.

Fuera de estas obras de autores extranjeros, la dirección de la compañía de Flores tiene el propósito de estrenar un buen número de comedias de escritores chilenos, contándose entre ellas Fuego en la montaña, de Víctor Domingo Silva y José Miguel Carrera, de Eugenio Orrego. También, para satisfacer insistentes pedidos, se reestrenará "Y paz en la tierra", el suceso de Flores en la última temporada.

FELIPE SASSONE DA SU 4.a CAUSERIE EL DOMINGO

Nuevamente fué un éxito la presentación de Felipe Sassone ayer por la tarde en el Municipal, en su interesante causerie "Vida y arte, verdad y mentira". Al escuchar su palabra fácil y amena, recordamos con cuanta razón dijera de él un crítico de Madrid: "Si hay en lengua castellana un escritor en que la exaltación meridional adquiera sentido de personalidad, es indudablemente, Felipe Sassone".

La cuarta causerie de Felipe Sassone se verificará el domingo por la tarde, a las 6.45 P. M., en el Municipal.

Teatro PROVIDENCIA HOY

AVDA. MANUEL MONTT 62. (PROVIDENCIA). TELEFONO 81364.=

Comodidad, atención, selecto programa. Esto ofrece siempre el Providencia.

Especial y noche. Formidable programa doble, para mayores; no recomendable para señoritas.

PLATEA ALTA, $ 2.40

La gran obra Universal, "DE REGRESO" por KING, y "FUGITIVOS DEL AIRE" (Warner).

MATINEE VERMUT y NOCHE

VICTORIA · HOY

El más grande triunfo cómico del cine alemán, que muestra bajo el más novedoso aspecto la figura del hombre que llenó toda su época, NAPOLEON.

Una anécdota de la vida íntima del "petit caporal", en que sufrió memorable derrota a manos de una encantadora chica, la noche misma de uno de sus más grandes triunfos.

La guerra por el reverso. Entre el estampido de los cañones, besos y risas, por

Jenny JUGO HERMOSA, PICARA Y SUGERENTE

Y LOS NOTABLES ACTORES RICHARD ROMANOWSKY y FREDRICH BENFER

UNA NOCHE CON NAPOLEON

Un film alegre y liviano desde el principio al fin, saturado de la más fina comicidad y el humorismo de mejor ley.

LA HISTORIA EN BROMA Y LA GUERRA SIN TRAGEDIA.

Localidades en venta. (Sólo para mayores).

UNA ENCANTADORA PELICULA CON LAS MAS SABROSAS SITUACIONES

Estreno de la segunda serie de la monumental "MARCHA DEL TIEMPO"

La más notable narración gráfica de los hechos que serán después la historia.

1.o LA GUERRA CONTRA EL CANCER.
2.o SHANGHAI MODERNO.
3.o CESANTIA ARTISTICA.

"La MARCHA DEL TIEMPO" no es un noticiario; es la más interesante y moderna forma de periodismo.

CON "EL BESO MORTAL" DEBUTA LA CIA. QUEVEDO EN EL POLITEAMA

Para el público del sector de la Estación Alameda será una grata sorpresa el anuncio del debut que hará en el Teatro Politeama, en las dos funciones de mañana sábado, de la Compañía de Comedias de Jorge Quevedo, quien representará la discutida obra social y dramática "El beso mortal".

La Cía. de Jorge Quevedo, que ha estado representando esta misma obra en el centro, se ha captado toda la simpatía del público, ya que la pieza de Loic Gourdiec, tiene un interés dramático de primera línea y el conjunto artístico cuenta con valores como lo son el mismo Quevedo, Luisa Otero, Luisita Aguirrebeña, Alejandro Lira, Ilda Márquez, Inés Guzmán e Iván González, que se desempeñan con acierto en la obra, cuyo campo de acción es propicio para lucir a todas las primeras partes. "El beso mortal" seguramente gustará al público de este barrio, ya que concentra la atención en un delicado tema, cuyo realismo alcanza relieves vitales de la vida y los peligros que encierra la ignorancia sobre tópicos sexuales, en nuestra juventud inexperta.

Las dos funciones de mañana en el Politeama tienen, pues, un interés del todo plausible y estará combinado con una parte de cine a cargo de la película antiguerrera "De regreso".

LOS EMPLEADOS DEL CAUPOLICAN SE BENEFICIAN

Para el miércoles próximo en función nocturna, los empleados del Teatro Caupolicán vienen preparando una gran función de cine y variedades que tendrá artísticamente grandes proporciones pues han conseguido la colaboración de los principales artistas que hay en Santiago, destacándose en primer lugar el cantor gentino Charlo, el primer c nacional Alejandro Flores, que rá un recital de sus mejores posiciones poéticas; la e Carmen Moreno de Flores cantará hermosas tonadas del klore chileno, la dama joven peratriz Carvajal, el bar nacional Luis Rojas Galiano hará de animador de la Actuarán también varias tas como Buddy Day y el Porfirio Díoz y su conjunto ca y varios otros conjuntos sicales.

Avisos Económicos

54) JUDICIALES

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil, noviembre 11, concedióse a don Luis González Marrés, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de Agustín Molina Silva. Tramítase conforme Artículos 40 al 44, Ley 5,427. 26 Nov.

ELECCION COMPLEMENTARIA. — El directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Ramos Similares, ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, señor Oscar Pinto Vega; secretario, señor Luis Mattel Andrade; tesorero, señor Federico Rivas Suitt; directores, señores Jorge Cornejo Díaz y Juan de Dios Mella Becerra. Se hace estas publicaciones en conformidad a lo dispuesto en el art. 375 del Código del Trabajo. Santiago, noviembre de 1937. — El directorio. 29 Nov.

POR AUTO 13 CORRIENTES. 5.o Juzgado Mayor Cuantía, concedió a Ester y Juan Ventura Díaz, la posesión efectiva herencia intestada de Elena Díaz Martínez. El 29 del presente se practicará inventario solemne a las 11 horas, en secretaría. 29 Nov.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— 1.a Compañía. — Por orden superior, cito a la Compañía a sesión para el viernes 26, a las 22 y 22.05. Tabla: conmemoración del cuarto aniversario.—El secretario.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALVADORES y Guardias de Propiedad". —Cito a la Compañía a ejercicio para los días jueves 25 y viernes 26 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Av. O'Higgins esquina de Lord Cochrane. Uniforme de trabajo.—El capitán.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". — De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el Viernes 26, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo, punto de reunión: el cuartel.— El Ayudante. 26-nov

10.a COMPAÑIA. BOMBA ESPAÑA "Patria y Trabajo". — Citase a la Cía. a reunión para el Viernes 26, a las 21.30 horas. Y Sábado ejercicio, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Se encarece la asistencia. — El ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza". De orden superior cito a la Compañía a ejercicio para el Viernes 26 del del presente, a las 22 horas. Reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 26-nov

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat". — Cito a la compañía a ejercicio para el viernes 26 del presente, a las 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. —El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Por orden del capitán cito a la compañía a ejercicio para el sábado 27 del presente, a las 6 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida: uniforme de trabajo. — El Ayudante.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. — Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad". — Por orden superior cito a la compañía a sesión extraordinaria para el martes 30 del presente, a las 9.30 P. M. primera citación y 9.45 P. M. segunda citación. Tabla: Nombrar los delegados para la elección de directores generales y demás asuntos a que hubiere lugar. — El secretario.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: Oro de Moscú; y cine.

CARRERA. — Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Cía. Tanco-Lorca.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Cía. Herrero Serrador.— Vermouth y noche: María, la famosa.

TEATRO CIRCO CAUPOLICAN. — Charlo y su conjunto de guitarristas en vermouth y noche; y cine.

IMPERIO. — Estado 239.— Teléfono — 80130. — Cía. Córdoba-Leguía. — Vermouth y noche: Esta noche a las 8.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 Vermouth y noche: Cielito lindo y La cruz de los años.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: Honor y gloria, Una en un millón y Caballero fantasma.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 51554.— Vermouth y noche: Las mujeres mandan y Corazón de tahur.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Cielito lindo.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth y noche: El sheriff vengado y Una millonaria pobre.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: La novia que vuelve y Radio bar.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El hijo del carnaval.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985 Vermouth y noche: Cautiva de su deseo y La muchacha más rica del mundo.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306. Vermouth y noche: Sorpresa nupcial.

BUENOS AIRES. —Teléfono 83099. — Vermouth y noche: Tiempos modernos y Bosambo.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: La tragedia de un boxeador y Los hombres qué sinverguenzas.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: El pequeño rey.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Beneficio de los empleados.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta. — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Honrarás a tus padres.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: Una millonaria pobre y Sheriff vengado.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: De regreso.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono N.o 50627.— Vermouth y noche: Honor y gloria y Una mujer sin alma.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319.— Teléf. 80828 Vermouth y noche: Esplendor.

DIECIOCHO. — Dieciocho esq. Alameda. — Teléfono 83778. Vermouth y noche: El bailarín de mi hija.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153.— Vermouth y noche: Sorpresa nupcial y La hija de Juan Simón.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: Daría mi vida y Presidiarios en fuga.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: La cruz de los años y Las aventuras de Frak Merriwell.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Cielito lindo.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Zorzal criollo y Hermano culpable.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Noche: Gran velada bufa.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Espías del aire e Hijo y rival.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: La casa de las mil luces y Madre Alegría.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964.— Vermouth y noche: El corazón de un jugador y El vengador misterioso.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Idilio incógnito.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: Horizontes perdidos.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Entre tú y yo y La cruz de los años.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Me divorcio por amor y El bailarín y el trabajador.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Vermouth y noche: Mujeres de lujo y Cía. Wu-Li-Chan.

NOVEDADES.— Gral. Körner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: El bailarín de mi hija.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrazaval 2706. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: Mater nostra y Loco lindo.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming.— Teléfono 86929. — Vermouth y noche: Honrarás a tus padres y Sorpresa nupcial.

ORIENTE. — Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345. Matinée: Beneficio; Vermouth y noche: El dominó verde.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: La reina de la ruleta.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Vermouth y noche: Honrarás a tus padres y Sorpresa nupcial.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 162. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Huelga de estudiantes y La mujer marcada.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. Vermouth y noche: De regreso y Fugitivos del aire.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée: vermouth y noche: Rumbo al paraíso.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: De regreso.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Matinée: Beneficio; Vermouth y noche: Debú cuestro.

SANTIAGO. — Merced — Teléfono 88888. — M vermouth y noche: La n ta del Carmen y Hermanos nández.

SANTA LUCIA. — Av de las Delicias esq. San Matinée, vermouth y noche: gre y marfil.

SELECTA. — Chacabuco — Teléfono 89394. — Ver y noche: De regreso y Mi cio por amor.

SETIEMBRE. — Avda. Delicias 40. — Teléfono Vermouth y noche: Donde.

SPLENDID. — Huérfanos — Teléfono 85815. — Ma vermouth y noche: Allá Lejano Oeste.

VALENCIA. — Sta. esq. Chacabuco.— Teléf. Vermouth y noche: De regreso.

VICTORIA.— Huérfanos San Antonio. — Teléfono Matinée, vermouth y noche: noche con Napoleón.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11 30-Nov.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 6 Dic.

PABLO RAMIREZ

JORGE CRISTI RODRIGUEZ Huérfanos 1066. Telf. 87027. 5 Enero

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294. Departamento 85 12 Dic.

MEDICOS

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía, Brasil 47.—2 - 5. 1.o-Dic.

Dr. RAMON BRIONES Cirugía, Ginecología, Estética, Santa Rosa 271.—64621—(4 - 6) 9 Dic.

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento Várices, Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr.

CONSULTORIO MEDICO POPULAR Martínez de Rozas 3052. Medicina adultos. Venéreas, señoras. Atiende al público de 6.30 a 8.30. 28 Nov.

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago—Hígado Broncopulmonares—Diabetes 2 - 6. Brasil 39 1.o dic.

PROFESOR STUTZIN Titulado Chile, Alemania, ex-Director Hospital Berlín, Riñón, vejiga, urinarias (urología). Perturbaciones psicofísicas, glandulares (sexología). Telefonear 61473, Central 15. 4 Dic.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4 - 5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

Dr. EDUARDO YEPEZ Cirugía - Señoras Consultas, 4 - 6 Estado 360, 2.o piso Teléfono 67662 30 nov.

Dr. GRUNWALD Oídos, Nariz, Garganta, Estado 360.— 2 1/2 - 4. Teléfonos 67650 - 66500. 9 Dic.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3,30 - 6.30. Teléfono 60092. 1.o dic.

Dr. LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71 ULTRATERMIA 1.o dic.

DR. RATINOFF Asma, Corazón, Broncopulmonares, Tuberculosis, Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 1.o Dic.

GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179 15 enero

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 5 Feb.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1 - 3, tarde. N.O.

Dr. ERNANI PAEODI Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621 20 Nov.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1 - 5. San Martín 71. 26 nov.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

DOCTORA BEHM Claras 663. 3 Dic.

FAIVOVICH Corazón, Pulmón, Estómago. Rayos X. Nataniel 426. Teléfono 63975. 25 Nov.

WAISSBLUTH Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Puente 622 - 64177. 6 Dic.

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773. 21 Dic.

RAMOS Piel, venéreas, sífilis, gonorreas, impotencia. Tratamientos várices, úlceras, Huérfanos 1917. 1-6. 5 Dic.

Dr. GALAN Enfermedades de señoras. — Estados Unidos 375. Consultas 5 - 7. 4 Dic.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. N.O.

JUAN VILLAVICENCIO Jefe Clínica Pierrea Ahumada 236 (3.o piso) Teléfono 67842. 9 Nov.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645 3 feb.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 120. 17 Dic

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 450. Teléfono 84793. 27 Nov.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 12 Nov.

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 4 Dic.

MATRONAS

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267 2 dic.

BLANCA E. BARRA Ginecologista Enfermas pensionistas. sultas gratis, 2 - 5. Arturo 1088.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes, Pinto 1 léfono 67694.

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas:

ANA VARGAS BARRIO Unión Americana 677. no 64237.

SEÑORA VICENTA Avda. Macul 986. Teléfono

SEÑORA MORAL Embarazos normales lógicos, suturas, casos General Mackenna 1038 tamento 1. Teléfono hay plancha).

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias. Venéreas. Inyecciones. Antonio 281.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis, ciones. Curaciones en Arturo Prat 763. Teléfono

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno hasta el 27 del presente:

La Salud, Av. O'Higgins 61; Putol, Av. O'Higgins 2709; Alemana, Rosas 2002; Londres, San Pablo 4101; Moderna, Mapocho 2999; Real, Rosas-Sotomayor; Bremen, J. J. Pérez 3273; Unión, Avda. O'Higgins 3998; La Catedral, Catedral 1011; El Pasaje, Portugal 497; Chilena, Molina 609; Lo Vial, Gran Avenida 4755; Giroz, Franklin 1090; Nacional, Portugal-Victoria; Mercurio, San Diego 301; Rozzi, Castro 314; Cousiño, S. Ignacio 1301; San Miguel, San Miguel-Sta. Rosa; Burzos, G. Avenida 6264; Ruiz, Arturo Prat 1601; Rojas, Bascuñán 1963; M. A. Matta, Santa Rosa 1102; Bogotá, Sierrabella 1698; Cruz Blanca, Avenida Osa 53; Bulnes, Borgoño 811, P. Bulnes R.; Vera, Villaseca 23; El Faro, Irarrázaval 2906; Alemana, Av. Centenario 127; Arlegui, Independencia 1671; Gehrens, Independencia 3126; Sta. Isabel, Sta. Isabel 0307; Bilbao, Bilbao 1299; Septiembre, Loreto-Sta. Filomena; San Crescente, Av. Italia esquina Caupolicán; Bayer, Independencia 466; Sta. Elena, N. de Matte 332.

EN EL COMEDIA SE ESTRENA HOY "LA MILLONA",

Un nuevo triunfo promete alcanzar esta noche la compañía de comedias modernas Antonia Herrero-Esteban Serrador Marí al estrenar una de las obras que produjera en España mayor entusiasmo de la crítica y el público, antes de estallar la guerra civil. Nos referimos a la pieza en cuatro actos de Enrique Suárez de Deza, titulada "La millona". Es esta una comedia dramática que presenta un conflicto interesantísimo que arrebata la atención del público en forma apasionante, pues se inicia con la modalidad y el ritmo de una comedia humorística y poco a poco nos vamos dando cuenta de que los personajes están envueltos en un drama doloroso y amargo.

"La millona" ha significado uno de los más brillantes triunfos del celebrado comediógrafo argentino Enrique Suárez de Deza, cuya larga lista de éxitos en los escenarios madrileños ha motivado el que hoy se le considere en todas partes como un escritor español. "La millona", considerada por la crítica como su mejor producción mereció a poco de estrenarse los honores de ser llevada al cine utilizando su original y descarnador conflicto para hacer una película que fué protagonizada por Lina Yegros.

Antonia Herrero, que fué la creadora del personaje en Barcelona y Esteban Serrador Marí que ya había interpretado el principal papel masculino de la obra en Buenos Aires, nos darán hoy una acabada y atrayente interpretación de esta hermosa comedia llamada a obtener un clamoroso triunfo entre nosotros. Acompañan a los distinguidos artistas en los demás roles de la obra, Maritza Herrero, Amelia Doval, Fernando Settier, Héctor Malvassi, Enrique Pacheco y otros.

En la función vespertina de hoy se repite la celebrada comedia de los comediógrafos andaluces Quintero y Guillén "María, la famosa", obra que sirvió para el debut de la compañía y que ha obtenido un señalado éxito.

POLITEAMA HOY O'HIGGINS

HONRARAS A TUS PADRES

HOY el mejor estreno en español.

6.15 y 9.30, estreno Select Pictures en castellano, con los mismos actores de Allá en el Rancho Grande": René Cardona y Lucha María Avila, en

HONRARAS A TUS PADRES

Novela humana y sensacional que enaltece el cine de nuestra raza y de nuestro idioma.

HOY DOBLES en POLITEAMA y O'HIGGINS. Además Ana Shirley y Joan Beal en

SORPRESA NUPCIAL

(mayores)

$ 3.40 PLATEA — $ 2.40 BALCON — $ 1 GALERIA

MAÑANA en Politeama: EL BESO MORTAL, por la Compañía de Teatro Dramático JORGE QUEVEDO; y además, SIBIL JASON en PIRATAS A LA VISTA; mañana en O'Higgins: DE REGRESO y PIRATAS A LA VISTA.

EMPERATRIZ CARVAJAL PARTIRA EL MARTES PARA BUENOS AIRES

Emperatriz Carvajal, dama joven, que acaba de actuar con especial éxito en la Compañía de Teatro Chileno que trabajó en el Carrera y Comedia, estuvo ayer a despedirse en nuestro diario, con

Emperatriz Carvajal

motivo de su próxima partida a Buenos Aires, a donde se dirigirá por la combinación transandina del martes.

—Tengo el propósito de trabajar en el teatro y cinematógrafo argentino —nos dijo— como también en una de las principales broadcastings de esa ciudad. Aun cuando he recibido algunas proposiciones, no he resuelto todavía cuál será mi inmediato campo de acción. Sin embargo, creo que dejaré bien puesto el nombre de los artistas chilenos, ya que me impulsa el deseo de trabajar con tesón a fin de conquistar una situación de primera fila. Cuento, además, con la cooperación que me han ofrecido algunas personas estrechamente vinculadas a los círculos artísticos de Buenos Aires.

Emperatriz se muestra optimista, halagándonos de sus proyectos a realizar en la capital bonaerense, donde deberá desempeñarse con acierto a juzgar por su meritoria actuación en la Compañía de Teatro Chileno, durante lo que demostró su progreso escénico.

Con motivo del próximo viaje de Emperatriz Carvajal, un grupo de amigos y artistas le ofrecerá una cena de despedida la noche del lunes próximo.

Han secuestrado a un Juez del Crimen en las puertas del Teatro Santiago

LAS VICTIMAS DE UN FALLO DE ESTE MAGISTRADO, A QUIEN NO PUDIERON PERSUADIR DE SU ERROR JUDICIAL, LO TOMARON VIOLENTAMENTE Y SE LO LLEVARON A UNA CASA DE LOS SUBURBIOS DE LA CIUDAD

Un Juez honrado, pero sin visión humana y sin valor para despegarse de las añejas y frías leyes, sufrió un insultado asalto en las puertas del Teatro Santiago y fué conducido en auto a una casa de las afueras de la ciudad.

Personas que alcanzaron a presenciar el hecho siguieron la pista de los secuestradores, pero no lograron establecer exactamente el sitio en que el Juez quedó recluído.

Dícese que este hecho curioso tiene el siguiente origen: Una señora casada, apartada de su marido, no logró conservar a su lado a su pequeña hija, la cual fué a parar a manos del padre, en virtud de una sentencia de este magistrado.

Testigos falsos acusaron a la madre de observar mala conducta y de ser, en consecuencia, indigna de educar a la pequeña. Había una cuestión de intereses que afectaba al padre, hombre de poca conciencia. Le convenía a éste quedarse con la niña, a quien un pariente cercano, muerto recientemente, le dejaba una inmensa fortuna.

Ser tutor de la heredera constituía la aspiración del padre, y para ello se apoyó en procedimientos legales que le permitieron conservar a la hija.

Un noble amigo de la atribulada madre tocó los recursos que estaban en su mano para disuadir al Juez y hacerle ver que cometía un error. Todo fué inútil. Entonces vino el secuestro sensacional del magistrado, secuestro que tiene por objeto probarle a éste su equivocación, en el terreno de la realidad.

Decimos que el Juez fué secuestrado en las puertas del Teatro Santiago, porque es en esta sala en donde se exhibirá la película "Virgenes de medianoche", que presenta con caracteres admirables este auténtico caso, ocurrido en Estados Unidos.

"Virgenes de medianoche" se estrenará el martes en el Santiago, en combinación con el maravilloso número, de éxito fantástico, de los Hermanos Hernández.

Adquiera hoy mismo sus localidades para este suceso extraordinario, sensacional y novedoso.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL REAL

La mejor acogida, entre los habitués del Real, ha tenido la noticia de que los empleados de este teatro celebrarán su beneficio anual, teniendo colocada ya una buena parte de las entradas. El programa elegido consulta una parte artística y otra de cine. En la primera, ya tienen inscrito su nombre Matilde Broders, Dobrila Franulic, Jaime Chernjak y posiblemente, los famosos Hermanos Hernández; en la parte de cine se ha elegido una película que cuadre con el gusto de la gente amante del buen cine. Las entradas pueden pedirse a cualquier empleado del teatro o al teléfono 65555.

EL BESO MORTAL.... MERCADERIA AVERIADA.

Mañana en representaciones sabatinas en el "Politeama" por la Compañía de Teatro Dramático "Jorge Quevedo".

Cumpliendo la sentencia de un gran higienista yanqui que "Las enfermedades secretas no deben ocultarse y no son una vergüenza pública", el TEATRO POLITEAMA del sector Estación Alameda se ha esmerado para una lucida presentación de la obra teatral "EL BESO MORTAL", anunciada para mañana sábado en combinación con cine y al precio baratísimo de $ 3.40 platea; $ 2.40, balcón, y $ 1, galería, pues la empresa chilena "Cóndor" mantiene sinceras relaciones cooperativas con su público favorecedor.

Como "Prostitución" y como "Y paz en la tierra", "EL BESO MORTAL" persigue un elevado propósito ideológico-social y en su interpretación figuran bien calificados elementos del arte escénico chileno, tales como Jorge Quevedo y Luisa Otero viuda de Aguirrebeña.

LOS RUFIANES bien vestidos que en sus venas llevan sangre envenenada, los bacilos de la sífilis y que a caza de una dote monetaria suculenta no trepidan en engañar a una inocente muchacha, llevándola al matrimonio. He aquí el tema sintético de "EL BESO MORTAL" que mañana en el escenario del "Politeama" será presentada con hermosos decorados, regia sastrería y todos los demás detalles inherentes a un espectáculo importante, digno de la cultura de las familias del sector Estación Alameda.

EL BESO MORTAL, aunque expone el pecado desnudando la carne viva sin pacatos ocultamientos, puede y debe ser visto por el público femenino. No ofende el pudor, ni la cultura, ni el sentido moral de nuestras damas. Mañana, además, habrá un lindo estreno Warner Bros 1937: "PIRATAS A LA VISTA", con Sibil Jason.

TEATROS PROPIEDAD DE SANTIAGO SERRA - EMPRESA IBARRA Y CIA.

COLISEO ★

HOY ESPECIAL 6 Y NOCHE 9.45

La mejor función de Santiago en CASTELLANO

2 EXITOS SIN PRECEDENTES

Monja, Casada, Virgen y Mártir

y HONRARAS A TUS PADRES

(Mayores, no rec. p. Srtas.)

NOVEDADES

HOY: ESPECIAL 6.30 Y NOCHE 9.45

La divertida y ejemplar comedia en castellano argumento del gran JACINTO BENAVENTE

EL BAILARIN DE MI HIJA

ADEMAS, AGREGADOS

(Mayores)

"CAPITANES INTREPIDOS" CON FREDDIE BARTHOLOMEW HOY EN EL "BALMACEDA" Y "EL ORO DE MOSCU".

MAÑANA DEBUTAN TRES ARTISTAS: EL BRUJO BLANCO MAQUILLON, EL HUMORISTA PEDRO JOHNSON Y LA TANGUISTA "LA ARGENTINITA", ESTRENO DE LA NUEVA REVISTA "AUN QUEDAN ROTOS CHILENOS".

Hoy viernes el programa mixto del económico y popular TEATRO BALMACEDA reúne enorme atracción a base del estreno extraordinario: novela marinera de Rudyard Kipling, intitulada "CAPITANES INTREPIDOS", con Freddie Bartholomew, Spencer Tracy y Lionel Barrymore.

Además, la Compañía de Revistas Bataclánicas "Cóndor" hace dos nuevas representaciones de la regocijada revista cómica de Eugenio Retes, "EL ORO DE MOSCU", y en cuya interpretación se destacan el negro cubano Alberto O'Farrill y su rubia neoyorquina Betty Springle, el núcleo bataclánico de 16 segundas tiples bailarinas, los ases cómicos Eugenio Retes, Blanca Arce, Rolando Caicedo y los mexicanos hermanos Contreras, siendo los precios $ 3.40 platea; $ 1.80 balcón, y 0.80 galerías.

Mañana sábado en el "Balmaceda" aparecen caras nuevas, tres elementos meritorios recién llegados a Chile y procedentes de Lima y destinados a intensificar la atracción y novedad de este simpático espectáculo. El BRUJO BLANCO MAQUILLON, ilusionista relámpago a la alta escuela, LA ARGENTINITA, una simpática muchacha cantante de tangos y rancheras cuyanas, y PEDRO JOHNSON, humorista de chispa e ingenio y cuyo repertorio constituye una novedad para los aficionados a reír.

Estos nuevos elementos debutan mañana en la nueva revista de estreno de Eugenio Retes, intitulada "AUN QUEDAN ROTOS CHILENOS", acompañada de las películas "El Campeón de Polo", con bocazas Joe E. Brown y "Espías del Aire", con Peter Lorre.

TANCO-LORCA ESTRENA HOY "MEXICO-BROADWAY", EN EL TEATRO CARRERA

Hoy, en vermouth y noche, estrena la compañía Tanco-Lorca, que con tan buen éxito está trabajando en el Carrera, el segundo show neoyorkino que ha de presentar en la temporada y que se titula "México-Broadway" o "Jalisco nunca pierde". Se trata de una revista múltiple y variada que consta de 2 actos y de 16 cuadros espectaculares en que se destacan: Esto es México, gran cuadro de costumbres mexicanas; En pleno Broadway. Toda la revista será presentada en magníficos decorados sintéticos, teniendo como fondo valiosos cortinajes y telones de afamados escenógrafos.

Como decimos, "México-Broadway", debe ser el segundo éxito de la temporada Tanco-Lorca, máxime cuando esta revista tiene la música y las costumbres que con tanta simpatía ha recibido desde el país hermano nuestro público al través de películas como "Allá en el rancho grande" y "La rancherita del Carmen".

CHARLO CANTA HOY EN LAS DOS FUNCIONES DEL CAUPOLICAN

Los admiradores de Charlo, el cantor argentino sigue concurriendo en gran número a las funciones del Teatro Circo Caupolicán, donde el popular artista e intérprete de las canciones argentinas está desarrollando con éxito su segunda temporada a precios bajísimos y que el público ha respondido en forma amplia. Charlo desde ayer viene actuando en dos funciones diarias en el Caupolicán, vermouth y noche y para el domingo anuncia sus últimas funciones de despedida.

Para hoy, tanto en vermouth a las 6.30 como en nocturna a las 10, anuncia el estreno de varios tangos y canciones originales del popular cantir, y también cantará los tangos que el público le solicite como "Nostalgias", "La Cumparsita".

Como complemento del programa se exhibirá hoy en las dos funciones la película por Charles Boyer "Corazón de Apache".

T. COLON-HOY VIERNES 28, NOCHE 10 P. M.

CIA. CIN. ITALO-CHILENA.

Unica presentación en el barrio de la Gran Cia. Lírica Nacional.

Estreno de la ópera de Puccini:

Madame Butterfly

Triunfo de la famosa cantante chilena

THALIA LOPEZ BUENDIÁ,

con el aplaudido tenor EMILIO DE JOANNES; el baritono ARMANDO MEDINA y AUGUSTO RASCAGLIO.

COROS, ORQUESTA, DECORADOS, TRAJES y UTILERIA DEL TEATRO MUNICIPAL

Precios popularísimos: PLATEA.. $ 4.60 — BALCON.. $ 2.40 — GALERIA.. $ 1.00

VELADA EN EL ALAMEDA

Brillante promete resultar la Velada Bufa, y proclamación de la Reina del sector San Eugenio, en el Teatro Alameda, con un programa extraordinario de cine y variedades, en el que tomarán parte destacados artistas; como la simpática Carmen de Thalia, el humorista Verdejo, la concertista de Bandoneón Rosita Cortínez, el dúo de guitarristas de Radio Serry y Adasme, que dacen su debut en este sector.

Prestarán su concurso los aficionados señores Hipólito Saavedra, Osvaldo Vergara, señorita Guillermina González y varios otros. Esta velada se realizará el viérnes próximo.

NUEVOS ARTISTAS EN EL BALMACEDA

Las Revistas Bataclánicas Cóndor del Teatro Balmaceda, cuenta desde mañana con nuevos refuerzos artísticos, que se agregan a su elenco, dejando el espectáculo e nforma muy atrayente y meritoria.

Estos nuevos artistas son elementos internacionales, que enriquecen el repertorio corriente de sus programas, y por su espectacularidad artística han de llamar la atención del auditorio. Son estos el Maquillon, mago de las fantasías y trabajos espiritistas, llamado comunmente "El hombre demonio", que forma junto con Jonhson, el hábil maquietista y humorista y la cantante estilista "La argentinita", un trío de mérito artístico.

Las revistas Cóndor, representarán mañana el estreno "Aun quedan rotos chilenos", en 10 cuadros de Eugenio Retes.

WU-LI-CHANG HOY, EN EL T. NACIONAL

En el popular teatro del barrio Independencia, Wu Li Chang inicia hoy con su Cía. de Revistas Mágicas una breve temporada popular de despedida.

En esta ocasión, Wu Li Chang pondrá en escena sus más sobresalientes números de ilusionismo, alternándolos como de costumbre con la actuación musical de las chicas platinadas de su conjunto. Actuará en ambas funciones de hoy, en combinación con cine.

HOY TEATRO COMEDIA TELEFONO 87630

Exito de la Gran Cía. de Comedias Modernas

ANTONIA HERRERO — ESTEBAN SERRADOR.

PLATEA 6 — VERMOUTH 6.45 — BALCON 4.

LA COMEDIA COMICA EN TRES ACTOS DE QUINTERO-GUILLEN:

MARIA LA FAMOSA

GRAN INTERPRETACION DE LA GENIAL Y UNICA ACTRIZ: A. HERRERO:

NOCHE 10, ESTRENO: Platea 6, Balcón 4. — LA MILLONA

"EL ORO DE MOSCU", HOY EN EL TEATRO BALMACEDA

Se anuncia para hoy viernes, en el Teatro Balmaceda la reposición de la divertida pieza musical y festiva de Eugenio Retes, titulada "El oro de Moscú", en 10 cuadros de fantasía popular y cuadros sketchs de gran efecto escénico, por las Revistas Bataclánicas Cóndor.

"El oro de Moscú" ha sido representada varias veces y en todas ha gustado al entusiasta público de la barriada de Mapocho, por ser una pieza de festiva modalidad. Por su tema y por su desarrollo musical se ha catalogado esta revista en una de las mejores que se han hecho para este espectáculo, que cuenta con valores artísticos como el negrito O'Farril, Betty Springle, Josefina Barroso, Pedrito Mastra, Eugenio Retes, Blanca Arce, Caicedo, etc.

Además, el programa de hoy cuenta con su parte de cine, que estará a cargo de la película "Capitanes intrépidos" una versión fantástica y realista de tema marino por Freddie Bartholomew y Lionel Barrimore.

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

HOY — LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE A LAS 3 P. M. (Platea: $ 4.00).

TARDE 6.30 P. M. y NOCHE 10 P. M.

Terra Film presenta la versión cinematográfica de la novela de actualidad, de Lichtenberger:

EL PEQUEÑO REY,

creación del actor niño ROBERT LYNEN y de la estrella francesa ARLETTE MARCHAL.

Complementos del programa: Noticiario Universal, Sinfonía Tonta en colores, Cuarteto Central, etc. (Para mayores y menores).

STA LUCIA

MATINEE A LAS 3 P. M. (Platea: $ 4.00).

TARDE 6.30 P. M. y NOCHE 10 P. M.

Artistas Unidos presenta la obra del gran poeta británico Rudyar Kipling, tomada en las selvas de la India milenaria:

SANGRE Y MARFIL.

Curiosa interpretación del niño indio TABU y el elefante HIRAVATHA.

Extra del programa: Noticiario Universal, dibujos animados, sinopsis, etc. (Para mayores y menores).

ORIENTE

Tarde a las 6.30 P. M.—FUNCION A BENEFICIO DEL PATRONATO DE PROVIDENCIA, con la superproducción Columbia: HORIZONTES PERDIDOS (mayores). NOCHE A LAS 10 P. M.—La estupenda comedia dramática por la exquisita DANIELLE DARRIEUX (mayores, no recomendable):

"EL DOMINO VERDE"

ALAMEDA

6 P. M. y 9.30 P. M.

PROGRAMA DOBLE: La estupenda película Columbia

LA MILLONARIA POBRE.

El colosal film de aventuras

EL SHERIF VENGADOR

(Sólo para mayores de 15).

PORTUGA

6.15 P. M. y 9.30 P. M.

Artistas Unidos presenta la gran producción de aventuras en el San Francisco del Oro:

LA REINA DE LA RULETA.

Extra:

VARIEDADES SONORAS

(Para mayores de 15).

CARRERA HOY ★ TEATRO CHILENO LEY 5563

GRAN CIA. DE REVISTAS TANCO - LORCA ★★★

Vermouth 6.30. Noche 10 P. M.

ESTRENO DEL 2.o SHOW CON LUJOSOS CUADROS FOLKLORICOS DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

LA BELLISIMA MUSICA DE "EL RANCHO GRANDE" Y "RANCHERITA DEL CARMEN":

MEXICO BROADWAY

(Jalisco nunca pierde).

EN ESCENA TODOS LOS ARTISTAS, EN NUMEROS QUE SUPERAN A LOS DEL ANTERIOR ESTRENO.

Pida su localidad temprano — No olvide que esta Compañía está trabajando a tablero vuelto desde el PRIMER DIA.

T. NACIONAL El campeón del Barrio Independencia

GRAN DEBUT DE LA CIA. DE REVISTAS MAGICAS WU LI CHANG

ESPECTACULO EN COMBINACION CON CINE

HOY ESPECIAL Y NOCHE

DOBLE PROGRAMA ★ PRECIOS POPULARES

ADEMAS: "COLUMBIA" PRESENTA LA EMOCIONANTE PRODUCCION (MAYORES)

"MUJERES DE LUJO" por MELVYN DOUGLAS

QUEDARON CONCLUIDOS LOS CONVENIOS PARA LA FIRMA DE DIVERSOS TRATADOS ENTRE GOBIERNOS DE BOLIVIA Y BRASIL

Esos tratados se refieren especialmente a la vinculación ferroviaria de las dos naciones y a la explotación de petróleo

LA PAZ, 25.— (U. P.) En cumplimiento de los protocolos suscritos el 24 de noviembre de 1936, en Río de Janeiro, se ha celebrado la firma de los convenios por el Ministrio de Relaciones Exteriores, señor Baldivieso, en representación de Bolivia, y por el señor Gastao Paranhos do Río Branco, en representación del Brasil.

Por el artículo primero, los Gobiernos de Bolivia y del Brasil aprueban las conclusiones y las recomendaciones que en fecha 30 de septiembre de 1937, fueron suscritas por la Comisión Mixta Boliviana y Brasileña de expertos;

Por el artículo segundo, sobre la base de las conclusiones y recomendaciones, los Gobiernos signatarios se comprometen a negociar tratados; uno de ellos destinado a dar cumplimiento a las estipulaciones del tratado del 25 de diciembre de 1928, y para hacer efectiva la vinculación ferroviaria en territorio del Brasil, ciudad de Santa Cruz, y Sierra de Bolivia; y otro para hacer efectivos los trabajos de exploración, explotación, salida y aprovechamiento de petróleo boliviano por el Brasil;

El artículo tercero, dispone que entretanto se suscriben los tratados y con el objeto de acelerar la realización y vinculación ferroviaria de ambos países, conviene adelantar los estudios de la línea férrea en un punto escogido entre Puerto Esperanza y Corumba;

Por el artículo cuarto, la Comisión Mixta Boliviano-brasileña de técnicos ferroviarios, cuyo jefe será técnico brasileño, en consideración a que el Brasil adelanta los fondos necesarios para los estudios, tendrá a su cargo la iniciación de los estudios en tramos de 50 kilómetros, dentro del plazo de 60 días contados a partir de la fecha.

Por el artículo quinto, los honorarios y viáticos técnicos respectivos serán pagados por ambas partes contratantes;

En el artículo sexto, los Gobiernos convienen en iniciar en el plazo de 60 días a partir de la fecha de la firma del protocolo, los sondajes y estudios topográficos geológicos destinados a determinar el verdadero valor de los yacimientos petrolíferos en la faja subandina boliviana, que se extiende desde el Río Parapeti al Norte;

Artículo séptimo. Los gastos que requiera la realización de los estudios, calculados por la Comisión Mixta en un millón y medio de dólares, así como los que demonden los honorarios y viáticos de los miembros de la nueva comisión, serán erogados por ambas partes;

Y por el artículo octavo, los Gobiernos de Bolivia y del Brasil asumen el compromiso de dar las mutuas y eficientes facilidades a las comisiones mixtas y técnicas ferroviarias y petroleras.

LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA ESTARIA MAS CERCA DE LO QUE SE SUPONE

Siguen desarrollándose secretamente gestiones para poner un Borbón en el ex trono español.— Se dice que Franco podría escoger a Don Juan, quedando el al frente del Gobierno.— Los pasos que da Gran Bretaña

SAN JUAN DE LUZ, 25.—(U. P.)— La restauración de la monarquía en España tiene visos de estar más próxima de lo que generalmente se supone, a juzgar por la información recogida en círculos nacionalistas españoles y entre los diplomáticos.

Se ha sabido que, no hace mucho tiempo, un Príncipe emparentado con la familia real española sostuvo una importante conferencia con un diplomático extranjero, que ha jugado un papel discreto en el acercamiento de su país con la España nacionalista. En el momento de la conferencia no filtró ninguna información, pero ahora vuelven a surgir rumores de que tan pronto como sea restablecida la paz en toda España será colocado un Rey Borbón en el trono. Según estos informes, Alfonso ha abdicado solemnemente, y uno de los decretos del nuevo Rey—quien muy probablemente sea su hijo Juan— dejaría sin efecto la Constitución republicana, y restablecería la de 1876.

Por los catalanes han tenido lugar negociaciones más o menos secretas se recordará que los catalanes están ansiosos de firmar una paz separada con Franco. Varias veces han sido suspendidas las negociaciones, porque los representantes de Cataluña no estaban debidamente acreditados, y no obtuvieron instrucciones precisas. Sin embargo, los últimos informes dicen que han progresado últimamente las negociaciones, y se cree que tengan una importante influencia sobre el Gobierno de Negrín.

Círculos autorizados dicen que a esto se debe la postergación de la ofensiva nacionalista, la cual no será emprendida mientras no se sepan los resultados de las gestiones.

Según declaran círculos nacionalistas, las condiciones para un armisticio envuelven la restauración de la monarquía, y no sería raro que Franco resolviera, con o sin un plebiscito, poner a don Juan en el trono, permaneciendo él a la cabeza del Gobierno.

Estos mismos círculos señalan que los gobiernistas desmentirán sistemáticamente estas gestiones, mientras no haya nada concreto, y especialmente, mientras no sea definida la situación en que quedarían los dirigentes gobiernistas.

PARIS, 25. —(U. P). — La guerra de España entró a su 72.a semana con 800.000 hombres ociosos a lo largo de un frente de 1.440 kilómetros, mientras que parecen estar en un callejón sin salida los esfuerzos diplomáticos neutrales para poner término a la guerra.

Según un despacho censurado de Burgos publicado en París por el diario derechista "Le Jour", el nuevo agente británico acreditado ante Franco firmó una nota entregada ayer en Salamanca en que Gran Bretaña ofrece oficialmente sus servicios para buscar una transacción con Barcelona.

Según "Le Jour", Gran Bretaña puso tres condiciones:

1. Restauración de la monarquía sobre la base de la Constitución de 1876;

2. Garantía de seguridad personal para todos los dirigentes del Gobierno de Barcelona,

3.o Que se respeten ciertos privilegios provinciales especiales de Cataluña.

En los círculos oficiales de París y en la colonia diplomática provisional de Hendaya no hay ninguna confirmación de esta información, pero existe en todos los círculos la impresión de que Gran Bretaña ha tomado la delantera de los países neutrales, tratando de encontrar una base para un armisticio.

Hay disparidad entre los partidarios de Franco acerca del primer punto, porque mientras los falangistas en general se oponen a la restauración y al Parlamento constitucional, los requetés quieren que se restaure la Monarquía, pero aun no han aceptado que el ex Infante Don Juan sea el candidato de transacción, y se oponen positivamente a la vuelta al trono del ex Rey Alfonso.

Podría aceptarse el segundo punto británico, pero hay mayor dificultad en el tercer punto, porque los nacionalistas han decidido ya definitivamente oponerse a otorgar privilegios especiales de autonomía parcial a Cataluña o a las Provincias Vascongadas.

CONVERSACIONES DE CHAUTEMPS Y DELBOS EN LONDRES, SE BASARAN EN RESPETO DE FRANCIA PARA SUS ALIADOS Y ALIANZAS

Se estudiará en ellas el problema de la devolución de las ex-colonias alemanas, a la luz de los resultados obtenidos por Lord Halifax en sus conferencias con Hitler

PARIS, 25 (U. P.).— Chautemps y Delbos practicarán en las conversaciones de Londres con Chamberlain y Eden el lunes y martes un sumario de la política del Gobierno francés bajo la fórmula sencilla de que "Francia respetará sus alianzas y a sus aliados", porque el Gobierno está resuelto a mantener intactos y si es posible a tender una red de pactos de ayuda mutua entre Francia, las Ententes de los Balcanes la Pequeña entente y Rusia.

Esas alianzas se han debilitado estos últimos dos años bajo la creciente presión de la expansión política y económica de Alemania por la cuenca del Danubio, pero están esperanzados los franceses en que, después de cementar nuevamente el frente franco?británico, Delbos podrá estrechar los lazos con Varsovia, Praga, Belgrado y Bucarest, de modo de hacer como de nuevo el sistema francés de alianzas militares contra el agresor.

Chautemps y Delbos, que viajarán el domingo por la noche, cruzando en el ferryboat sin abandonar sus asientos del vagón, han arreglado ya definitivamente estar de regreso en París el miércoles, a fin de permitir la partida de Delbos a Varsovia el jueves por la noche. Las conversaciones de Londres no tendrán carácter de trascendencia y su verdadero objeto es que puedan los franceses expresar rápidas ideas sobre los principales problemas que Lord Halifax discutió con Hitler.

Oficialmente Francia aún no ha sido informada en detalle, pero se sabe extraoficialmente lo que ha traído Halifax de regreso y no ha sido en general muy caber duda que Hitler se mostró de su agrado. Parece ahora no dispesto a tener paciencia [illegible] los efectos de la devolución [illegible] las colonias, siempre que Francia e Inglaterra acepten [illegible] reconocer públicamente el [illegible] recho eventual de Alemania [illegible] tener sus colonias en Africa [illegible] la definitiva promesa de [illegible] lización de esa transferencia [illegible] un tiempo determinado, por [illegible] blemente seis años, como [illegible] Hitler.

Parece que Hitler ni siquiera pide la devolución de sus [illegible] das coloniales inmediatamente, [illegible] comprender que los Dominios Británicos, especialmente [illegible] Unión de Sud Africa, no [illegible] tirán la devolución de [illegible] colonias; de modo que Hitler [illegible] dicó a Lord Halifax que [illegible] satisfecho si se diese a Alemania una salida en Africa al [illegible] de su población y [illegible] de su producción, preferiblemente Tanganyka. Togo o Camerunia una pequeña colonia [illegible] la inteligencia de que [illegible] ceptible de ensanchar [illegible] de la necesidad de expansión de Alemania.

Si Eden y Chamberlain muestran algún deseo de apoyar [illegible] proposición, seguramente los franceses recordarán su [illegible] miento de dejar acceso a [illegible] trados y artículos [illegible] das las antiguas colonias [illegible] manas bajo mandato, [illegible] que no interfieran con [illegible] nistración.

Entienden los franceses [illegible] tler subrayó a Lord Halifax [illegible] Alemania no tiene intención [illegible] guna de usar de medios [illegible] sean los pacíficos para [illegible] su objetivo, pero formulando [illegible] gumentos raciales. Sin embargo no tienen los franceses [illegible] simpatía por el programa [illegible] pansión racial de Hitler.

Cuba

GRANDES INUNDACIONES EN LA PROVINCIA DE ORIENTE

SANTIAGO (Cuba), 25 (U. P.) —Las intensas lluvias caídas en la provincia de Oriente han hecho que los ríos Mayarí y Buey se desborden, destruyendo las cosechas; los habitantes de las regiones adyacentes han huido. De Veguita informan que las aguas del río Buey inundaron el cementerio y que muchos cadáveres flotan en las aguas.

Hasta ahora no se ha informado de bajas.

Austria

LA HUELGA ESTUDIANTIL

VIENA, 25 (U. P.).— El comité de huelga de los estudiantes huelguistas resolvió poner fin inmediatamente al movimiento, que lleva ya 7 días de duración. Pero los estudiantes de medicina tienen el propósito de continuarlo por su cuenta.

En la mañana se observó que mientras los nazis parecían más decididos que nunca a continuar la huelga, los judíos se mostraban poco a poco menos deseosos de continuar desafiando al Gobierno.

La policía sigue observando sus medidas de precaución.

Es esencialmente político el nuevo Gabinete boliviano

Atenderá las elecciones de convencionales para Presidente y vice de la República

DECLARACIONES

LA PAZ, 25.— (U. P.)— El nuevo Gabinete es esencialmente político y atenderá las elecciones de convencionales para elegir Presidente y Vicepresidente de la República y la Asamblea constituyente.

El Ministro de Relaciones, señor Baldivieso, declaró que continuaría la política internacional de su antecesor, señor Vaca Chávez, buscando vinculaciones económicas y siguiendo las directivas del plan internacional del Presidente Busch.

El Ministro de Hacienda, señor Belmonte Valdivia, declaró:

"La crisis del estaño obedece a diversos factores, de origen político. La situación crítica por que atraviesa Europa ha paralizado industrias que influyen demasiado en la producción del estaño y su demanda en Londres. Consideró que la situación no es tan grave que pueda comprometer la economía nacional, mientras que por otra parte espera tratar con las entidades industriales para solucionar este problema".

Agregó que la producción de petróleo implicaría gruesos ingresos para la economía nacional, permitiendo surtir el consumo del país, y dar pasos a exportaciones. Dijo además, que su política económica trataría de armonizar los puntos de vista del Gobierno con el capital y las fuerzas productivas.

Mañana se subscribirán los protocolos de la Comisión Mixta de Estudios Económicos boliviano - brasileña, los que fijan tres puntos:

1.o Ratificación de recomendaciones, convenios y tratados;

2.o Tratados de vinculación ferroviaria y aprovechamiento del petróleo boliviano de la zona de Alto Parapeti y

3.o Sesenta días después de suscrito el protocolo se iniciarán los estudios de vinculación ferroviaria y explotación petrolífera.

EL INGENIERO EUGENE DELONCLE

(DE LA 1.a PAGINA)

la Roque, cuyo nombre se mezcla también al asunto. Esto se debe, principalmente, a que uno de sus hermanos, Eduardo, pertenece a la redacción del "Courrier Royal" y que otro, Pierre, ha sido ayudante del Conde de París, desde hace varios años, y estado implicado en la reunión celebrada en Suiza hace algunos días, así como en la emisión del manifiesto del Duque de Guisa. El coronel de la Roque ha declarado públicamente que no tiene relación alguna con las actividades de sus hermanos, pero lo desmiente enérgicamente Leon Daudet, director del diario "Action Francaise" y enemigo encarnizado del coronel. Daudet dice que las verdaderas ambiciones del coronel de la Roque eran dos: después de la famosa "hora H", que habría llevado a los Croix de Feu al Poder, quería restablecer la monarquía y, en seguida, alejar al Duque de Guisa y al Conde de París del tradicional Partido Realista de la Action Francaise, considerando que el manifiesto en que el Duque de Guisa repudiaba a la Action Francaise era un indicio de que el coronel, por intermedio de sus hermanos, había logrado sus propósitos.

Además, las autoridades habrían interrogado detenidamente a los dos hermanos Deloncle sobre la desaparición, hace algunos meses, del traficante de armas Augustin Juit. Como Juit había venido de Toulouse, se intensifican las actividades de la policía en esa ciudad, tanto más cuanto que un soldado perteneciente a la guarnición de Castres habría denunciado la existencia de un gran depósito de armas en el centro de la ciudad.

Se hacen también detenidas investigaciones en el Departamento de Auvernia, y por zones que no se han dado a conocer, se ha establecido estrecha vigilancia en el aeródromo de Aulnat, la que había sido confiada a un destacamento de guardias móviles.

El primer allanamiento efectuado en Auvernia fué en el castillo perteneciente a la marquesa de Montpensier, cuyo resultado no se ha dado a conocer.

Se anuncia que siguen [illegible] briéndose depósitos clandestinos de armas denunciados en [illegible] múltiples cartas que llegan al cuartel general de la Sureté Nacional, y, además, se encuentran armas y municiones [illegible] nuamente, abandonadas en [illegible] públicos, pues parece que los poseedores se apresuran a [illegible] prenderse de ellas, temerosos de que sus casas sean allanadas. [illegible] último hallazgo de esa naturaleza fué el de un pequeño [illegible] fusiles de caza, revólveres y municiones, en una calle de [illegible]

La policía descubrió en París, un nuevo arsenal de [illegible] goulards en la casa de un [illegible] quitecto del Boulevard de [illegible] valides, que contenía una [illegible] cena de rifles, diez ametralladoras, 15.000 tiros y varios [illegible] nes de granadas.

La policía no ha indicado [illegible] cree que los otros partidos [illegible] cionalistas están implicados [illegible] el complot, pero los diarios de izquierda insisten en que las [illegible] velaciones obtenidas hasta [illegible] mostrado que están implicados también los partidos de [illegible] Roque y de Doriot y que [illegible] "Comité Secreto de Acción Revolucionaria" es otro nombre [illegible] los cagoulards.

En cuanto a la participación de los realistas, estaría demostrada por los brazales con los distintivos realistas encontrados en poder de los tres árabes [illegible] dos.

Hubert Pastre, propietario del castillo de Evry Petit Bourg, en que se descubrieron cámaras secretas hace algunos días, [illegible] so de Hungría y se [illegible] la Sureté Nationale, [illegible] sometido a un largo interrogatorio, mientras que, simultáneamente, se allanaba su departamento en París.

En el interrogatorio [illegible] loncle, insistió en que la [illegible] tuas de la calle Provence [illegible] pondían a una simple [illegible] de informaciones anti-[illegible] tas, cuyos fondos eran [illegible] nistrados por un extraño [illegible] sólo conocía con el nombre [illegible] Leon.

PARIS, 25 (U. P.) — [illegible] Deloncle fué trasladado a la prisión de la Santé, después de haber sido identificado por madame Jugereau, gerente de la casa de pensión en la Rivebeira, como el hombre que cobraba la renta del sótano [illegible] ficado. Declaró Mme. Jugereau que Deloncle se hacía llamar Grosset.

El Conde Hubert Pastre, que voluntariamente regresó de Hungría, permanecerá detenido en la Jefatura de Policía [illegible] la noche, para ser conducido [illegible] te el juez sumariante en la [illegible] nana, a fin de que este [illegible] nario resuelva.

Pastre declaró que había donado 100.000 francos a la [illegible] de la Motte Saint Pierre, para investigaciones científicas [illegible] la radio. Negó tener relación alguna con los "cagoulards" [illegible] cualquiera organización [illegible] La policía allanó su domicilio en París, pero [illegible] sólo halló cartas personales.

Por coincidencia, el departamento de Pastre está situado más abajo del que ocupaba el joven empresario particular [illegible] blond, misteriosamente desaparecido hace varios meses.

Gran Bretaña

SE ENARBOLO LA INSIGNIA DE LA REINA EN BUCKINGHAN PALACE

LONDRES, 25. — (U. P.) — Encontrándose el Rey en Buckingham en una ocasión [illegible] za, por hallarse en Londres la Reina fué enarbolada por [illegible] primera vez en Buckingham [illegible] ce la insignia de la Reina [illegible] La insignia incluye [illegible] de la familia Bowes-Lyon [illegible] insignia real de Inglaterra.

Los restos de R. J. MacDonald llegaron ayer a Londres

Fueron conducidos a la residencia del ex Premier en Hampstead, en donde serán velados

EN PADDINGTON

LONDRES, 25 — (U. P.) Procedentes del puerto de Plymouth y en un vagón especial con crespones y cortinajes negros agregado al expreso de Cornualles, llegaron a la estación de Paddington de esta capital hoy, los restos del ex Premier J. Ramsay MacDonald, quien, como se recordará, falleció de un ataque al corazón, a bordo del transatlántico "Reina del Pacífico" en el Caribe, cuando iba en viaje a Sud América. La urna fué depositada en una carroza y conducida al hogar del ex Premier en el barrio de Hampstead, en medio de una doble fila de personas que guardaban el más respetuoso silencio.

La multitud que se había reunido en la estación era tan densa mucho antes de la llegada del convoy, que no era posible movimiento alguno dentro de ella. Por otra parte, en las afueras de la estación había filas quíntuples y aún sextuples de personas. La otra hija de MacDonald, Joan MacKinnon, y su esposo, se unieron a los demás miembros de la familia en la marquesina, en donde además se hallaban incontables amigos personales de ex Premier, entre ellos, el amigo de toda la vida de J. Ramsayr Mac Donald, Lord Marks caballero de elevada estatura y de barba gris que despidió a MacDonald cuando éste partía a Sud América. También se veía a Paddy Naismith, que durante muchos años fué chauffeur del Premier.

El pequeño grupo de la familia, todo vestido de negro, observó silenciosamente la escena mientras el ataúd, envuelto en la bandera británica con una sola corona de claveles rojos y blancos de la familia, era colocado en la carroza automóvil. Luego de depositada la urna en la carroza, fueron colocadas innumerables otras coronas, y el cortejo patió silenciosamente en medio de la multitud.

SERIA IMPRESCINDIBLE EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE ALEMANIA A UN IMPERIO COLONIAL

(Correspondencia de Joseph Grigg, para "LA NACION")

LONDRES, 25.— (Especial).— Es posible que después de la conferencia entre Camille Chautemps, Ivon Delbos, Neville Chamberlain y Anthony Eden, Gran Bretaña y Francia acuerden un gesto hacia Hitler, reconociendo en principio los derechos de Alemania a tener colonias.

Se cree que este movimiento, que es favorecido por una parte fuerte del Gabinete británico, es el primer paso más lógico hacia la satisfacción de las demandas de Hitler, de reconocimiento del derecho alemán a ser una de las 7 potencias mayores del mundo, y ayude al progreso que sea posible para el arreglo de la situación europea.

Poco a poco va aumentando en Londres el número de los que reconocen que Alemania seguirá indefinidamente descontenta, mientras sus derechos coloniales no sean reconocidos. Es por consiguiente inevitable que tarde o temprano tenga que hacer algo. Todos los indicios son que la opinión francesa no está de acuerdo con ciertos puntos de vista británicos respecto del asunto colonial, pero los ingleses pueden lograr convencer a Chautemps de que se haga algún gesto concreto en ese sentido que es considerado como algo necesario si en realidad se quieren abordar varios problemas que Hitler expuso a Lord Halifax.

Como Chamberlain lo explicó en la Cámara de los Comunes, el Gobierno británico no entrará en ningún acuerdo con Alemania sin la aprobación francesa. Sin embargo, se espera que el Premier explique claramente a Chautemps que Gran Bretaña nunca irá a una guerra continental en un conflicto que surja de las demandas alemanas respecto de las minorías raciales. En otras palabras, si ocurren en Checoeslovaquia sucesos que puedan inducir a Francia a considerar su entrada a la guerra en contra de Alemania, a fin de cumplir con sus obligaciones según el pacto de ayuda mutua de París Praga, entonces el Gobierno francés sabrá con anticipación que el Gobierno británico no podrá marchar al lado de Francia.

Se cree que el Gobierno francés ya tiene conocimiento de esta actitud británica, y que por esto las próximas conversaciones entre los jefes de los dos Estados tratarán de descubrir cómo pueden satisfacerse las demandas de Hitler sobre las minorías francesas, sin perturbar la paz en Europa.—JOSEPH GRIGG.

Brasil

AJEDREZ

SAO PAULO, 25 (U. P.).— En la partida suspendida de la 13.a rueda, Letelier hizo tablas con Fenoglio a las 45.a jugada.

En la 14.a rueda, Flores venció a Duarte, brasileño, a la 28.a jugada; Letelier venció a Aponte, paraguayo, a la 67.a jugada.

SAO PAULO, 25 (U. P.).— El puntaje con inclusión de la décimacuarta sesión de ajedrez es la siguiente:

Los chilenos Flores y Letelier llevan la delantera con 11 puntos; a continuación el argentino Fenoglio con 9 1|2; los brasileños Trompowsky y Kies en seguida con 9; luego Souza Méndes, Silva Rocha, Charlier, Salles y el chileno Salas Romo, con 8 1|2; el brasileño Boria y el uruguayo Balparda cuentan a su favor 7 puntos; el brasileño Paulo Duarte 6 un medio; Nacif 6; el paraguayo De los Ríos 5; el brasileño Agondim 4 1|2; el paraguayo Díaz Pérez 3 1|2; el brasileño Cámara y el paraguayo Aponte 3 cada uno; y por último, el brasileño Burlamequi, con 1|2 punto.

En el día de hoy no habrán partidos de ajedrez.

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

para concesionario del CLUB COMERCIO ATLETICO. Dirigirse:

CHILOE N.o 1148, de 12 a 3 P. M.

TEATROS Y CINES

EL LUNES SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL CENTRAL

El tablero de la taquilla para la noche del lunes próximo en el Teatro Central, muestra sus grandes vacíos, en vista del entusiasmo que ha despertado el beneficio al personal de empleados de esta sala, cuya fiesta anual tiene siempre caracteres interesantes.

El programa que se desarrollará esa noche, cuenta con varios números de concierto y múdicos, que gustan a este público y que podremos atestiguar no saldrá desilusionado ante la participación de artistas de la calidad de la recitadora cubana, Sra. Dolia Iñiguez, que prestará su concurso gentilmente; de Hugo Fernández, el pianista chileno que tan aplaudido es en sus audiciones; de Clarita Passini, la concertista de arpa y del Cuarteto Central, un conjunto de gran calidad musical.

Esto es con respecto a su parte artística y de concierto, y en su parte cinematográfica se pasará la película francesa "La kermesse heroica"; una parte de la cinta de Jean Paderewsky "Sonata de medianoche", y también una parte de "Allá en el rancho grande".

TEATRO MIRAFLORES

Teléfono 66989.

Vermouth 6.05 Noche 9.45

1.o El intenso drama que deben ver padres e hijos:

LA CRUZ DE LOS AÑOS.

2.o Robert Taylor y Barbara Stanwyck en la regia producción 20th. Century Fox:

ENTRE TU Y YO.

Lunes première: Erroll Flynn y Kay Francis en Otra Aurora.

Entradas numeradas en venta.

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

NUEVA CONQUISTA DE HOLLYWOOD: DANIELLE DARRIEUX

Acaba de llegar a Hollywood, contratada por la Universal, la celebrada "estrella" de la pantalla francesa, Danielle Darrieux, protagonista de "Mayerling", "Club de señoritas" y otras cintas. Inmediatamente en aquellos estudios se iniciaron los preparativos para su primera presentación que realizará en una comedia sentimental, sin título aún, cuya dirección ha sido encomendada a Henry Koster, el director que se hizo famoso con "Los Tres Diablillos".

NUEVAMENTE LA PAREJA E. FLYNN - O. DE HAVILAND

Una de las más recientes y cotizadas parejas cinematográficas, Errol Flynn y Olivia de Haviland, los protagonistas de "Capitán Blood" y "La carga de la brigada ligera", reaparecerán juntos en una película que se rueda en la Warner Bros y será presentada en carácter de extraordinaria. Se trata de "Aventuras de Robin Hood", que se impresiona íntegramente en colores con la dirección de William Keighley, de quien se vió recientemente una buena película, "El príncipe y el mendigo". Junto a los nombrados actuarán Ian Hunter, en el papel de Ricardo Corazón de León y Claude Rains, como Juan Sin Tierra.

LAS DOS PRIMERAS CINTAS DEL ACTOR GEORGES RIGAUD

El actor argentino Georges Rigaud, de destacada actuación en la pantalla francesa que también ha sido atraído por Hollywood, será presentado por la Paramount en compañía de Isa Miranda, otra de las nuevas conquistas de los productores norteamericanos, en una película que llevará el título "Una dama en el trópico", en la que también intervendrá Fred Mac Murray. La segunda película de Rigaud lo mostrará junto a Marlene Dietrich.

3.500.000 DOLARES ES EL COSTO DE UNA PELICULA

Según una información publicada en la revista cinematográfica norteamericana "Variety", el costo total de la nueva película de Greta Garbo, "María Walewska", con Charles Boyer, ha sido de tres millones ochocientos mil dólares.

Este presupuesto, en toda la historia del cinematgrafo no ha sido superado sino por el de "Ben Hur", en pequeña proporción.

GLEN MORRIS, UN NUEVO TARZAN EN LA PANTALLA

La productora independiente norteamericana Principal Productions, cuyo material será distribuido en parte por la 20th. Century Fox, presentará nuevamente en la pantalla la figura del héroe de las historietas de Edgar Rice Burroughs, Tarzán el hombre mono. El personaje, popularizado por John Weissmüller, lo encarnará Glen Morris, campeón olímpico de atletismo.

UNA EVOCACION DEL EMPERADOR MAXIMILIANO

La trágica historia de Maximiliano de Austria, a quien Napoleón III llevó al trono de México, será evocada en la pantalla a través de la narración de Berta Harding. El título de la cinta, que se rodará en los estudios de la Warner Bros, será "The phantom crown" (La corona fantasma). La dirección ha sido confiada a William Dieterle, que acaba de tener un senalado éxito en "La vida de Emilio Zola". El reparto no está resuelto aún.

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

HOY A LAS 6 Y 9.45, GRANDIOSAS FUNCIONES A BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO.

PRIMERA PARTE: Se pasará la preciosa y elegante producción

"LA HISTORIA SE HACE DE NOCHE"

Creación máxima de CHARLES BOYER y JEAN ARTHUR.

SEGUNDA PARTE: acto de variedades, en el que tomarán parte destacados artistas, como Conchita Buxon, Eglantina Sour, Aníbal Reyna, Carmen Duclos, Guillermo Gana E., Josefina Barroso, Alberto Maestra, el dueto de guitarristas Acosta-O'Ryan, el trío Angeloni-Da Silva-Errimor, y otros.

TERCERA PARTE: Llamado de Amor Indio, Rose Marie te Amo y Tosca (selecciones de Rose Marie), por Jeanette MacDonald y Nelson Eddy, cedidas gentilmente por la Metro Goldwyn Mayer.

Grace Moore en Siboney y Serenata de Schubert (Selecciones de Preludio de Amor), graciosamente proporcionadas por la Columbia Pictures.

Tito Guizar en Allá en el Rancho Grande y los contrapuntos en guitarra, selecciones de Allá en el Rancho Grande.

Entre los asistentes se rifarán valiosos regalos obsequiados por diferentes casas comerciales.

PLATEA $ 4.40 BALCON $ 3.40

Mañana, en programa doble: La Reina de la Ruleta y De Regreso.

Es seguro que buena parte de los servicios del peluquero le saldrán gratis, si los carga a cuenta de la economía producida por Essolube en la lubricación de su automóvil.

Essolube le ahorrará dinero porque su consumo es mínimo y porque lubrica eficazmente el motor, evitando reparaciones y haciendo rendir más al combustible.

Principie usted también a gastar menos con su auto, usando Essolube. Se vende a granel y también en latas.

WEST INDIA OIL CO. CHILE. S.A.C.

Un voto de confianza por gran mayoría dió al Gob. de Chautemps la Cámara

La Cámara discutió con animación el plan financiero de Delbos y las peticiones de los empleados

EL GOBIERNO ESTUVO EN TRANCE MUY DIFICIL A CAUSA DE LA ACTITUD DE LOS COMUNISTAS

Las proposiciones sobre mejoramiento de la situación de los empleados públicos

PARIS, 25 (U. P.)— Se informa oficialmente que la Cámara de Diputados dió al Premier Chautemps un voto de confianza por 518 votos contra 6.

La aplastante vitoria del Gobierno sobre la cuestión de los sueldos de los empleados públicos se logró cuando el líder comunista Jacques Duclos anunció que sus correligionarios, de quienes se creía que se abstendrían de votar por el Gobierno, habían recibido orden de no romper el Frente Popular.

En la Cámara, el Premier Chautemps cerró el debate haciendo un llamamiento al "espíritu cívico y a la cordura de los servidores públicos franceses" y recordando que fué él el autor del primer decreto que les concedió el derecho de formar uniones gremiales.

Hizo ver que la actual estabilidad del franco se debía a la confianza que existe en el extranjero de que M. Bonnet mantendría una política sana y especialmente que equilibraría el presupuesto, lo que sería imposible si fueran satisfechas las demandas de los empleados públicos.

El Gobierno no concedió un solo punto, siendo aprobado su proyecto tal como lo pidió Chautemps, sin ninguna enmienda.

PARIS, 25 (U. P.) — Durante el debate de esta noche en la Cámara de Diputados fueron propuestas varias enmiendas al proyecto de ley financiero del Gobierno y el Premier Chautemps pedirá el rechazo de todas ellas, siendo seguro que someta el proyeycto íntegro, tal como fué presentado, a un voto de confianza.

PARIS, 25 (U. P.)— La controversia suscitada en la Cámara respecto de las exigencias de los empleados públicos, adquirió un grave carácter al hacer saber los diputados del Frente Popular a los representantes de los empleados, que se veían obligados a retirar su ofrecimiento de transacción, porque el Gobierno la había rechazado.

El Comité Parlamentario del Frente Popular pidió a los empleados públicos aceptar el proyecto del Gobierno, y éstos decidieron consultar a sus dirigentes. Momentos más tarde los empleados rechazaban el proyecto del Gobierno, lamentando que el Comité del Frente Popular hubiera retirado su ofrecimiento de transacción.

La Cámara debía reunirse, a las 17.30 horas, y los empleados públicos habían facilitado el camino para una transacción, aceptando el ofrecimiento del Comité del Frente Popular, de suerte que, en el caso de aceptar el Gobierno esa transacción, retirando su propio proyecto, habría sido posible evitar la amenaza de crisis.

El ofrecimiento del Comité del Frente Popular contempla un aumento de 100 francos mensuales para los empleados públicos de más de 21 años de edad y de 75 francos para los pensionados que recibieran menos de 15.000 francos anuales y de 60 para los que recibieran más. El Gobierno, después de estudiar detalladamente esa proposición, acordó negarse a aumentar los gastos en más de 1.700.000.000 de francos, si bien aceptando modificar los detalles de su proyecto. Esto fué lo que anunció M. Bonnet en los pasillos de la Cámara, existiendo una diferencia de 100.000.000 entre el proyecto del Gobierno y la transacción propuestas por el Comité del Frente Popular.

Durante toda la mañana y la tarde, los dirigentes del Frente Popular hicieron grandes esfuerzos para evitar una situación sin salida, antes de que se inicíara la sesión de la Cámara.

Los diferentes partidos se reunieron en las salas de comisiones, debiendo los miembros del Comité del Frente Popular celebrar una entrevista con los representantes de los empleados públicos para decidir la forma en que se votaría.

Los comunistas, por intermedio de su portavoz, Jacques Duclos, declararon que su actitud sería determinada por la que asumieran los representantes de los empleados públicos y que, en el caso de que estos últimos aceptaran el proyecto del Gobierno, los comunistas retirarían sus objeciones; en caso contrario, se opondrían al proyecto del Gobierno. En este último caso, todo dependería de la forma en que actuaran, ya sea absteniéndose de votar o votando en contra del proyecto; su abstención significaría el cisma del Frente Popular, pero su voto en contra provocaría una crisis ministerial.

Momentos antes, ante la protesta de los diputados nacionalistas en contra de una prolongada suspensión de la sesión, M. Herriot anunció que postergaría el debate hasta mañana, a menos de que estuviera listo el texto, para su discusión a las 19 horas.

Por su parte, el Comité de Hacienda ha sido citado, a las 21 horas, para estudiar el proyecto del Gobierno.

Se cree que después habrá en la Cámara un animado debate político en que M. Chautemps pondrá la actitud de los comunistas sobre el tapete.

PARIS, 25 (U. P.)—Al llegar la noche, el impasse provocado por las exigencias de los empleados públicos se ha convertido en un verdadero conflicto entre el Gobierno y los comunistas, situación cuyas consecuencias no pueden preverse en el caso de que subsista en el momento de la votación si bien ha quedado claramente establecido por la declaración hecha por M. Chautemps a los radicales-socialistas, en la tarde, que está agotada la paciencia del Premier y de su partido, en vista de las tácticas comunistas.

Las posiciones respectivas del Gobierno, de los comunistas y de los empleados públicos, no habían variado al reanudarse el debate en sesión, antes de la medianoche.

A las 21 horas se reunió el Comité de Hacienda para preparar su informe sobre el proyecto de M. Bonnet.

Se ve claramente que lo que, en un principio era sólo una cuestión financiera, se ha transformado en una lucha entre los Ministros radicales-socialistas y los diputados comunistas.

La agitación que ha prevalecido en los pasillos de la Cámara esta tarde y esta noche indica que los radicales no están dispuestos a desentenderse de las tácticas empleadas por los comunistas aun en el caso de que éstos se abstengan en la votación. Ya han exteriorizado sus numerosas quejas contra los comunistas en las conversaciones departamentales y en el Congreso anual de Lille y el debate actual sólo puede haber aumentado su descontento. Por esto creen los observadores parlamentarios que los radicales-socialistas esperarán el momento oportuno para tomar serias represalias contra los comunistas.

Los socialistas son los que, en la controversia, han estado en la posición más molesta: representados oficialmente en el Gobierno, están obligados a votar favorablemente el proyecto del Gabinete mientras que sus simpatías personales van hacia los empleados públicos y el espectáculo de los comunistas, próximos a arrebatarle el favor de esos sindicatos, los preocupa considerablemente.

Esta noche, los observadores parlamentarios llegan a la conclusión de que la querella suscitada por las exigencias de los empleados públicos somete a la unidad del Frente Popular a la más dura prueba que ha tenido que afrontar desde su formación.

PARIS, 25 (U. P.)—Un cómputo de las opiniones de la Cámara de Diputados demuestra que sus dirigentes, en una proporción de 90 contra 3, están decididos a votar en favor del proyecto del Gobierno, sea cual sea la actitud de los comunistas.

Por su parte, el Comité de Hacienda aprobó el proyecto del Gobierno con 17 abstenciones, correspondientes a los comunistas y derechistas.

En la Cámara el debate se inició a las 23.45, con perspectivas de durar toda la noche.

Gran Bretaña aprobó el nombramiento del Duque de Alba como "Agente Comercial" de Franco en Londres

LONDRES, 25.—(U. P.)—El Gobierno de S. M. hizo saber a Franco que aceptaba la designación del Duque de Alba como su agente en Londres.

Dicen los gobiernistas que el Duque de Alba por su rango, su sangre y su educación tiene categoría de Embajador y no es la calidad de persona que pudiera desempeñar un cargo de mero agente comercial. "¿Es posible imaginarse al Duque de Alba preocupándose de la exportación de aceite de oliva, jerez y otros trabajos rutinarios desempeñados normalmente por un Cónsul?", expresó el vocero.

Ahora que tiene la aprobación del Gobierno británico, el Duque de Alba espera ponerse en contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores. El Duque de Alba tomará oficialmente la dirección de la oficina principal de la España nacionalista en el West End de Londres, en donde ha estado trabajando desde el verano último.

Todos los departamentos de la "Embajada" extraoficial de Franco no están instalados en una sola casa. El departamento de propaganda trabaja en un bloque de oficinas separado, que tiene el nombre alentador de "Casa de la Victoria."

LONDRES, 25.—(U. P.)—La esperanza de que Gran Bretaña desenvuelva relaciones comerciales con la España nacionalista ha sido expresada por el Duque de Alba en una entrevista concedida a la prensa.

"Inglaterra se halla directamente interesada en nuestra rica producción minera, de la cual en las provincias del Norte existen ahora signos que en breve se establecerá un nuevo record en sus beneficios."

"Necesitamos carbón—agregó—así como otros artículos tales como algodón y mercaderías de lanas, materias que Gran Bretaña puede suministrarnos". "Hay otros mercados que nosotros vemos con satisfacción que vosotros habéis invadido. Patrocinaré aquí una invasión pacífica y recíproca".

Mediación en la guerra de España habrían consultado Lord Halifax y A. Hitler

LONDRES, 25. —(U. P.) El Foreign Office recibió la respuesta de Franco al plan británico en la forma que está contenido en el proyecto de resolución de la Comisión de No Intervención. Constituye la respuesta una aceptación del plan, pero pidiendo la explicación de ciertos detalles.

El texto de la respuesta será transmitido a la Comisión de No Intervención, cuya reunión para mañana hubo de postergarse indefinidamente debido a los preparativos de los funerales de James Ramsay MacDonald.

Se aguarda que la Comisión espere la respuesta de Barcelona y las estudie ambas en conjunto.

La respuesta nacionalista fué recibida cuando se supo que las conevrsaciones entre Lord Halifax y Hitler tomaron un giro sorprendente. Según lo tratado entre ambos estadistas, Alemania y Gran Bretaña pueden tomar la dirección de la situación, tratando de resolver la guerra española con la mediación si, como se espera, puede llegarse a una tregua entre las partes contendientes.

Franco contestó la proposición de la Comisión de Londres en un tono que constituye aceptación

SE ESPERA AHORA QUE TAMBIEN CONTESTE EL GOB. BARCELONES

Los rumores de intervención en busca de la paz.— El viaje de Companys a Bruselas

Mr. Chamberlain anunció en la Cámara de los Comunes que la visita de Lord Halifax a Londres sería uno de los temas a discutirse cuando los Ministros franceses MM. Chautemps y Delbos conferencien con él y Eden el lunes y martes próximos. Dijo Mr. Chamberlain que no hay acuerdo ni entendimiento con Alemania en forma que pudiera afectar la seguridad de Francia y sus aliados.

No se sabe si la proposición de mediación anglo-alemana se originó en las conversaciones de Berchesgaden; pero en muy buena fuente se entiende que ha sido considerada aceptable por los gobiernistas si no asume un carácter que dé la presión que tratan de obtener u narmisticio.

El plan que probablemente sea discutido por Chautemps y Chamberlain en las breves conversaciones que se iniciarán el lunes, se insinúa como sigue: primero, como ninguno de los dos bandos españoles propone o acepta el armisticio, los miembros de la No Intervención revivirán la insinuación de que, una vez que las dos comisiones sean despachadas a España para levantar el censo de los voluntarios, se pongan en contacto con los Gobiernos leal y nacionalista proponiendo una tregua que les permita llevar a cabo su labor; segundo, como tal tregua sería propuesta por personalidades neutrales en comisiones que representan potencias ajenas al conflicto, es casi seguro que recibirá seria consideración, por cuanto se cree que la población de ambas secciones está completamente cansada de la guerra. Por esta razón, los dirigentes estarían preparados para aceptarla.

Se ha insistido en que, una vez alcanzada la tregua, que se haría efectiva para Navidad si las comisiones pueden ser despachadas a tiempo, cada bando vacilaría antes de asumir las responsabilidades de la reanudación de las hostilidades, especialmente si Gran Bretaña y Alemania entran a actuar como mediadores en el conflicto.

En Londres ha habido persistentes rumores que ligan las gestiones relativas a un armisticio en España con la visita de Companys a Bruselas. En todos los círculos se han desmentido tales noticias; pero hay concenso general para admitir que el Embajador español en Londres Azcárate, que actualmente se encuentra en Barcelona, ha urgido a los gobiernistas que acepten el plan sobre envío de comisiones y acepten también la proposición de tregua una vez que las comisiones lleguen a España. Este sería el primer paso para poner en marcha la maquinaria de paz.

Una vez lograda la tregua, las comisiones, con el apoyo de los Gobiernos representados en la Comisión de No Intervención "aprovecharían" la cesación de las hostilidades para introducir los mediadores, que serían Hitler y Chamberlain.

LONDRES, 25. (U. P.) — La Agencia Noticiosa España anuncia desde Madrid que el general Miaja comentó los rumores acerca del armisticio, diciendo:

"Yo estoy en completo acuerdo con lo dicho por el Gobierno. Continuaremos peleando hasta que logremos una victoria definitiva. Yo nunca haré las paces con aquellos que han traicionado a España y han permitido una invasión extranjera en nuestro suelo".

LONDRES, 25. (U. P.) — En buena fuente se ha sabido que la nota de Franco en contestación al proyecto de resolución de los no intervencionistas, que ahora circula entre todos los miembros de la Comisión, recalca el deseo del Gobierno nacionalista por saber que significan las palabras "cierto grado" de derechos de beligerancia, que se ha propuesto dar el Gobierno nacionalista una vez que se haya realizado el retiro de los voluntarios.

Se estima que la nota también insinúa una explicación para el grado del retiro, que en el plan británico figura como una condición preliminar para conceder los derechos de beligerancia.

El documento es muy largo y pone en el tapete otras cuestiones que requieren un prolongado estudio de parte del Subcomité antes que se pueda enviar la respuesta a Franco.

LONDRES, 25. (U. P.) — En los círculos oficiales se insiste definitivamente en que las informaciones de que el Presidente de la Generalidad catalana, señor Luis Companys, discutió acerca del armisticio en la guerra civil española con Eden y Delbos en Bruselas, carecen por completo de fundamento.

Pero no se desmiente que Chautemps, Delbos, Chamberlain y Eden, durante sus conversaciones de Londres, vayan a estudiar los medios de llegar a un acuerdo respecto de una intervención efectiva en España.

La visita del Embajador español de Azcarate, a su patria es relacionada con las informaciones sobre una tregua desconectada en absoluto del armisticio que propondrá la Comisión de No Intervención una vez que las comisiones de censo de los voluntarios extranjeros sean enviados a España.

Nada en concreto se sabe aquí en Londres acerca del verdadero propósito que guía la visita del señor Azcarate a España, porque ella obedece a un llamado que le hizo el señor Negrín.

BARCELONA, 25. (U. P.) — En reunión de Gabinete se acordó contestar a la nota británica, pero todavía no se ha publicado el contenido de esta respuesta. Posiblemente se publique pasado mañana cuando ya se haya celebrado otra reunión de Gabinete.

Goebbels habla del Pacto alemán-nipón contra comunistas

Discurso pronunciado en el aniversario de la firma de este acuerdo entre Alemania y el Japón

OTRO DISCURSO

BERLIN, 25. — (U. P.) — El Ministro de Propaganda, Dr. Goebbels, habló a los alemanes y japoneses por radio en el aniversario del acuerdo anticomunista, retransmitido su discurso a todas las estaciones de ambos países. "El significado del acuerdo anticomunista" — dijo — "queda mejor demostrado por el hecho que después de un año de existencia está llegando mucho más allá de los límites de las dos naciones que lo celebraron primero".

Alabó la adhesión de Italia y agregó: "Aumenta la aprobación interna de muchos otros países". Subrayó que el pacto "no va dirigido contra terceros".

La segunda parte de la transmisión fué difundida desde Tokio, donde el Ministro Kagai habló para describir cuáles eran los propósitos del Japón con la campaña de la China. "Llamar a cuentas al Gobierno de Nanking por su actitud antijaponesa y salvar al pueblo chino de la amenaza del bolchevismo, asegurando la paz en el Asia Oriental".

Declaró Nagai que las condiciones actuales "conducen a menudo a roces y conflictos, por lo cual se hace necesario establecer un nuevo orden. Subrayó la comunidad de ideales de Alemania y Japón, opuestos al materialismo, y expresó admiración por Alemania, "surgiendo valientemente bajo el símbolo de la cruz gammada después de las dificultades de la post-guerra".

Con ocasión del aniversario del pacto, el Embajador japonés, conde Mushakoji, ofreció una recepción a la cual concurrieron el Ministro doctor Darre, varios oficiales extranjeros, miembros de la Embajada Italiana y otras personalidades.

Alabó Mushakoji en un discurso "el triángulo que por primera vez está manteniendo una sistemática lucha internacional contra el veneno destructor del Komintern". Replicó el Dr. Darre: "No necesito recalcar que el Gobierno Alemán apoya el pacto sin reservas".

Ayer celebró EE. UU el Thanksgiving Day tradicional

NUEVA YORK, 25 (U. P.).—El Día de Acción de Gracias (Thanksgiving Day) se ha celebrado en todo el país, con la acostumbrada comida con pavo y la asistencia a los matches de football.

El Presidente Roosevelt ha dado el ejemplo con un pavo de 16 libras, en medio de su familia, en la Casa Blanca.

En la ciudad de Nueva York se sirvieron 13.000 comidas gratis a los necesitados. Esta comida estuvo a cargo de las organizaciones de bienestar.

En la proclamación hecha hoy día por el Presidente, sus palabras fueron las siguientes: "Las cosechas en nuestros campos han sido abundantes y muchos hombres y mujeres han recibido la bendición de un empleo permanente".

El día de Acción de Gracias del año pasado encontró al Presidente Roosevelt en viaje a la Conferencia de Buenos Aires. En otros años ha pasado la festividad en la Fundación de Warm Spring, en Georgia.

De acuerdo con la tradición, los diplomáticos panamericanos asistieron a la misa de Acción de Gracias, en la catedral de la ciudad de Washington.

Este servicio religioso estuvo a cargo del delegado apostólico, reverendo Amleto Giovanni Cicognani. El reverendo Edmund W. Alsh, de la Universidad de Georgetown, pronunció el sermón, y pidió a las naciones panamericanas que conservaran la herencia cristiana en contra de los golpes sociales desintegradores".

El problema de habitación del obrero yanqui

WASHINGTON, 25 (U. P.).—La Casa Blanca anunció que el Mensaje de Mr. Roosevelt, sobre la habitación obrera será entregada hoy al Congreso. Este proyecto tiene por objeto impulsar la industria de la construcción, con lo que se cree que será conjurada la depresión económica actual.

Se dice que el mensaje de Mr. Roosevelt propone grandes modificaciones a la ley Federal de la Habitación, y se confía en que varios millones de dólares de capital privado serán invertidos en la industria de la construcción, una vez aprobado el proyecto.

También se dice que Mr. Roosevelt advertirá a la nación que si el caso de no dar los resultados que se buscan, el actual proyecto, es posible que sea presentado otro proyecto, auspiciado por el Gobierno Federal, que haría recaer sobre la industria privada la responsabilidad en el caso de que también fracase.

La legislación agrícola, destinada a estabilizar las existencias de cereales, está lista para ser discutía en ambas ramas del Congreso. Mañana se reúne el Senado y el lunes se reúne la Cámara de Representantes. La diferencia entre los proyectos de ambas ramas, deben ser armonizadas en debate y en conferencias. E proyecto del senado propone pagos a la par sobre los productos principales, siendo en proporción estos pagos al promedio de ventas desde 1909 hasta 1914. Según la Cámara de Representantes, los únicos pagos serían subsidios sobre los campos no sembrados.

Huelgas obreras en las industrias de Estados Unidos

CLEVELAND, 25.— (U. P.) Una huelga que afecta 8 líneas del servicio de autobus "Greyhound", causó algunos trastornos en el tráfico a varias ciudades populosas del Noreste.

La Unión de Choferes sostiene que la huelga ha sido impuesta en un 100 o|o, pero los funcionarios de la compañía, por su parte, declaran que sólo una pequeña parte de los recorridos ha sido afectada.

El único incidente digno de mención es la que provocó el huelguista Ray Krause, quien se tendió en el suelo ante las ruedas de un autobus que se disponía a hacer su recorrido, con un número de pasajeros a bordo, y desafió al chauffeur a poner su máquina en movimiento. El chauffeur optó por dar marcha atrás, colocándola nuevamente en el garage, donde se bajaron los pasajeros. Posteriormente, este autobus partió con destino a N. York.

La huelga se debe a que fracasaron las negociaciones entabladas por los operarios con la Compañía, para un aumento de sueldos. La huelga fué llamada en Chicago, Filadelfia, Detroit, Saint Louis, Pitsburgh, Boston, Wáshington, Indianápolis y Richmond. La policía escoltó los autobus que partía de Cleveland, hasta los límites de la ciudad.

La Chrysler Corporation anunció haber despedido a 10.000 operarios, de un total de 50.000, ante la depresión comercial que existe.

LA VIII CONFERENCIA PANAMERICANA SE CELEBRARA EN LIMA EN DICIEMBRE DE 1938

LIMA, 25. (U. P.) — En los círculos oficiales se ha sabido que la VIII.a Conferencia Panamericana se celebrará en esta capital en el mes de diciembre de 1938.

Se agrega que el Gobierno peruano está muy interesado en que esta conferencia no sea postergada.

Argentina

SE INCENDIO EL AEROPDROMO DE SAN FERNANDO

BUENOS AIRES, 25. (U. P.)—Esta mañana, a las 7.30, se incendió completamente el aeródromo civil de San Fernando. Siete aeroplanos quedaron destruidos.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

VIENA, 25.—(U. P.)—Oficialmente anuncian desde Kiegenfurt (Austria), que antes del discurso que pronunció el famoso padre jesuita alemán Muckermann a 2.000 católicos, la policía descubrió una bomba de tiempo detrás de los decorados. Se agrega que esta bomba, si hubiese estallado en el tiempo debido, habría causado pánico.

Esta bomba no estalló en el tiempo fijado. La policía posee pruebas, según afirma, de las actividades nazis.

PENARTH (Gales del Sur), 25.—(U. P.)—Falleció en el hospital David Davies, parlamentario laborista de Ponty Pridd. Hace un año se sometió a una seria operación quirúrgica.

LONDRES, 25.—(U. P.)—Falleció de un ataque cardíaco Mis Lillian Baylis, de 63 años de edad, famosa empresaria del Sadler Wells, uno de los históricos teatros del Old Vic de Londres.

EL MONJE POLITICO

SAN BERNARDO, por ÁLEJÁNDRO VICUÑA.

Interesante obra del autor de Cicerón, Savonarola, El Señor de Ginebra y Crisóstomo. Otro gran estudio psicologico de los ambientes de épocas históricas en que distintos personajes han actuado. En EL MONJE POLITICO revive la época medieval, excepcional para Europa y la Iglesia, y traza en cuerpo entero la gran figura del caudillo reformador, influyente y vehemente, Bernardo, Abad de Claraval. Nos hace convivir con el tiempo y casi conversar y actuar con el personaje. Grueso volumen... ... ... $ 12.00

DEL MISMO AUTOR:

CICERON	$ 8.00
EL SEÑOR DE GINEBRA	$ 10.00
SAVONAROLA...	$ 10.00
CRISOSTOMO...	$ 10.00

ATENEA N.o 146. Acaba de aparecer este número que es un verdadero libro, con interesantes trabajos de las más prestigiosas firmas ... ... $ 3.50
Suscripción anual... ... ... $ 30.00

LIBRERIA Y EDITORIAL "NASCIMENTO".
AHUMADA 125 — CASILLA 2298 — TELEFONO 83759

Espléndida Inversión

A los Empleados Particulares, Municipales y Empleados del Club Hípico, ofrezco en el barrio de Gran Avenida, a pocos metros de ésta, en una nueva Avenida transversal de treinta metros de ancho, muy buenas quintas totalmente cerradas y urbanizadas. Además, tengo en mi oficina modelos de chalets, en diferentes estilos, a muy bajo precio que los interesados pueden edificar, si lo desean. Invierta bien sus fondos de retiro y se convencerá que con la misma suma que paga por arriendo puede ser propietario. Ver los terrenos en Gran Avenida 5151, Paradero N.o 11, a toda hora. (Precio del tranvía, $ 0.20). Tratar: Bandera 168, Sección Parcelaciones de 5 a 8 P. M. Carlos Ossandón B., Teléfono 69008.

PICOTAS acero punta y cincel,
PICOTAS acero punta y rama.
PALAS cuadradas para ripio.
PALAS carboneras.
CORREAS Copper Queen hasta 14".

MORRISON & CIA.
AHUMADA 67 - TELEF. 63263 SANTIAGO

CURSO DE CONTABILIDAD
El SISTEMA de enseñanza individual del profesor TORRALBA le permite empezar inmediatamente sus clases.
MATRICULESE HOY MISMO.
Instituto Torralba
MONEDA 1351.

¡Sí... Pero si es Natural es Mejor...
Fosfonatural
El único y el más poderoso reconstituyente (remineralizante natural).
Especialmente eficaz en todos los casos más graves de: agotamiento intelectual y físico, impotencia, falta de memoria o de apetito, insomnios, etc.
Sin contra-indicación. Sin similar.
El "Fosfonatural" no se fabrica: es Natural.
Pida folletos gratis a: "Fosfonatural", Casilla 2226.

SEMBRADORES DE ARROZ
Pidan secadores modernos para arroz, máquinas descascaradoras y útiles para pequeñas y grandes industrias arroceras, a
IMPORTADOR, Casilla 2114

ESTUDIE Una PROFESION

ENSEÑAMOS POR CORREO

Contador ... ... $ 120	
Tenedor de Libros " 80	
Modista ... ... " 85	
Sastre ... ... " 110	
Radio-Electricidad " 140	
Automóviles ... " 160	
Constructor ... " 150	
Procurador ... " 130	
Agricola Ganadero " 140	
Aritmética	Por estos cursos $ 70
Publicidad	
Taquigrafía	
Caligrafía	
Vendedor	
Ortografía	
Dibujante ... ... " 140	

Estos precios se pagan en mensualidades de 10 nacionales.

Puede ingresar, enviándonos lleno el cupón, acompañado de un giro postal por $ 10.00 argentinos.

EN PAISES EXTRANJEROS.
$ 10 valen 3 dólares, y se pagan a los siguientes diarios:

Bolivia, "El Diario", La Paz.— Chile, "La Nación", Santiago.— Colombia, "El Tiempo", Bogotá.— Costa Rica, "Diario de Costa Rica", San José.— Cuba, Diario de la Marina", Habana. — Dominicana, "Listín Diario", Santo Domingo.— Ecuador, "El Telégrafo", Guayaquil.— El Salvador, "La Prensa", San Salvador.— Guatemala, "Liberal Progresista", Guatemala. — Honduras, "Diario Comercial", San Pedro Sula. — México, "La Prensa", México.— Nicaragua, "La Noticia", Managua.— Panamá, "Star y Herald", Panamá. —Paraguay, "Paraguay", Asunción.—Perú, a nosotros.— Puerto Rico, "El Mundo" San Juan.— Uruguay, "El Día", Montevideo. — Venezuela, "Panorama", Maracaibo.

ESCUELAS SUDAMERICANAS
695, Avda. Montes de Oca 695 - Bs. Aires.
(Palacio propiedad de estas escuelas)
NOMBRE ... ...
DIRECCION ... ...
LOCALIDAD ... ...
CURSO QUE DESEA ESTUDIAR ... ...

Regalamos a los alumnos libros de estudio, papel, sobres y equipos.
Otorgamos diplomas.

La administración de este diario certifica la seriedad de esta antigua y prestigiosa institución. Fundada el 2 de enero de 1935, es hoy la más importante del mundo.

Director: Patricio C. Ryan, Bachiller y Contador Público Nacional.

Devolvemos el dinero al alumno desconforme durante los dos primeros meses de estudio. A esta garantía, que cumplimos fielmente, debemos la gran prosperidad alcanzada por esta institución.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 25.—(U. P.)—Mañana parte a Montevideo la escuadrilla aérea italiana, comandada por el general Longo, prosiguiendo su jira por los países americanos.

Antes de partir, fueron festejados los aviadores en el nuevo edificio de la Escuela Militar, cércana al aeropuerto de El Palomar.

ASUNCION, 25.—(U. P.)—Se reunió la sesión del Directorio del Partido Liberal, para elegir a las nuevas autoridades, habiéndose nombrado presidente al doctor Jerónimo Riart; secretarios a Alejandro Marín Iglesias y Horacio Fernández, y tesorero a Alejandro Davlos.

Fué resuelto asimismo integrar a los doctores Justo Pastor Benítez, Alajendro Marín Iglesias y Enrique Ayala en la comisión que tendrá a su cargo la redacción del manifiesto en que el Partido definirá sus posiciones ante los problemas nacionales, y la orientación que se dará a la agrupación.

MONTEVIDEO, 25.—(U. P.)—Fué aceptada, por decreto, la renuncia del Ministro de Ganadería, señor César Gutiérrez, designándose interinamente al Ministro de Defensa Nacional, general Domingo Mendiviru.

ASUNCION, 25.—(U. P.)—Con asistencia del Presidente Paiva, Ministros, Cuerpo Diplomático y autoridades se ofició en la iglesia catedral un solemne Te-Deum en conmemoración de la jura de la Constitución Nacional.

Finalizada la ceremonia fué conducida la imagen de la Virgen de la Asunción hasta el oratorio del Panteón de los Héroes. El trayecto estaba cubierto de numeroso público. Formaron guardia las fuerzas armadas.

TEGUCIGALPA, 25.—(U. P.)—El Gobierno hondureño ha enviado una nota al de Costa Rica en que da respuesta a las proposiciones de mediación en el problema de límites.

LA HABANA, 25.—(U. P.)—Más de 600 estudiantes universitarios y de colegios superiores hicieron una manifestación en las galerías del Senado, mientras se discutía el proyecto presentado en la Cámara sobre amnistía. Los estudiantes quebraron vidrios y causaron otros perjuicios, al mismo tiempo que gritaban "abajo el Congreso" e, irónicamente, "Viva Machado". No se tomaron medidas contra los manifestantes que, ostensiblemente, hicieron una demostración en favor de los estudiantes presos.

RIO DE JANEIRO, 25.—(U. P.)—Waldemar Falcao será designado Ministro del Trabajo en reemplazo de Magalhaes.

SAO PAULO, 25.—(U. P.)—Según informaciones transmitidas por radio por la expedición que va a las selvas del Brasil en busca del coronel Fawcett, el jefe de la expedición, Ribeiro Da Silva, falleció a consecuencias de una fiebre parecida a la malaria.

Francia

LA ACADEMIA FRANCESA RECIBIO A MONS. GRENTE

PARIS, 25. (U. P.)— Con toda la pompa y las ceremonias prescritas hace tres siglos, por el cardenal Duque de Richelieu, al fundar la institución, la Academia de Francia recibió hoy solemnemente como uno de sus "Inmortales" a monseñor Georges Grente, obispo de Le Mans, quien sucede a Pierre de Nolliac en el tercer sillón, ocupado en otros tiempos por Lucien Bonnarte, Alfred de Vigny y el mariscal Duque de Richelieu.

De acuerdo con la tradición de la Academia, este sacerdote provinciano hizo en su discurso de recepción el elogio de su predecesor. En este caso, Mons. Grente habló en vibrantes términos de Pierre de Nolhac, que fué sacerdote profesor de la escuela de Altos Estudios en 1899 y 1900, época en que Mons. Grente recibía su grado de doctor en Letras, cinco años después de su ordenación sacerdotal.

CLAUSURADA LA EXPOSICION DE PARIS

PARIS, 25. (U. P.)— Hoy día, en presencia del Presidente Lebrun, se clausuró la exposición de París. En esta oportunidad, el Primer Mandatario anunció que habían sido otorgados los siguientes premios: Argentina, 16 grandes premios, 16 diplomas de honor, 26 medallas de oro, 33 de plata y 13 de bronce; Brasil, 17 grandes premios, 10 diplomas de honor, 13 medallas de oro, 12 de plata y 4 de bronce; Perú, 4 grandes premios, 3 diplomas de honor, 8 medallas de oro, 4 de plata y 2 de bronce; Uruguay, 5 grandes premios, 5 diplomas de honor, 6 medallas de oro, 9 de plata y 2 de bronce; y Estados Unidos, 26 grandes premios, 31 diplomas de honor, 66 medallas de oro, y 80 de plata.

LLEGO EL PREMIER DE SIRIA, MARDAAM REY

PARIS, 25. (U. P.)— Ha llegado a esta capital el Premier de Siria, Mardaam Bey, quien, según se informa, viene en relación con los varios obstáculos que hasta el momento se han opuesto a la pronta ratificación del Tratado franco-sirio que otorga la independencia a Siria, por el Parlamento de Francia.

El tratado fué firmado el 1.o de setiembre de 1936, con el objeto de que reemplazara el mandato francés de Siria, por un régimen independiente después de un período adecuado de transacción.

Colombia

PROPUESTA DE COMPRA DE DOS DESTROYERS

BOGOTA, 25. (U. P.)—Aunque se mantiene el mayor secreto en los círculos oficiales acerca de cierta propuesta hecha por intermedio de una casa holandesa para la compra de dos destróyers, los comentarios de los diarios aparecen divididos, pues mientras algunos liberales favorecen la negociaciones, los conservadores se oponen, por considerar que tales destróyers están en realidad destinados al Gobierno de Barcelona.

A pesar de que el Ministro de la Guerra informó a la Cámara, en sesión secreta, de la propuesta recibida por el Gobierno, se revela que pidió la opinión de la Cámara, en la cual aparentemente existe una mayoría que favorece la negociación.

Se entiende que el propósito del Gobierno en caso de aceptar la propuesta sería destinar totalmente la suma recibida, para la compra de cruceros ligeros y cañoneros, los cuales consideran más de acuerdo con las necesidades marítimas del país.

BOGOTA, 25. (U. P.)—En forma autorizada se anuncia que se ha aplazado indefinidamente la consideración de la propuesta y venta de destructores, sin que la Cámara hubiera definido su punto de vista acerca de la consulta hecha por el Ejecutivo. Se entiende que la oferta de compra subía a 1.350.000 libras, habiéndo cancelado Colombia a Portugal, hace tres años, 680.000, significando un beneficio de 670.000 libras.

Nacionalistas han hecho grandes concentraciones en Sur de España para una ofensiva contra Almería

PARIS, 25. — (U. P). — La Agencia España dice haber recibido informaciones de Gibraltar, según las cuales "los nacionalistas están listos para atacar Almería. Hay importantes concentraciones de tropas en Peñarroya, Córdoba, Puente Genil, Ruta, Priego y Archidona.

"El tráfico de ferrocarril en Andalucía se limita al transporte de material. Las tropas de los sectores en calma han sido enviadas apresuradamente a Andalucía, incluyendo en ellas las brigadas navarras, a fin de reforzar las tropas italianas, encargadas de la toma de Almería.

"La ofensiva comenzará en Martos y pueblos vecinos, dentro de unos pocos días, una vez que la flota nacionalista esté lista. Se afirma que el crucero "Baleares" será el cuartel general de los italianos, que serán secundados por el general Queipo del Llano".

MADRID, 25. —(U. P). —Las fuerzas gobiernistas han realizado pequeñas incursiones en el sector de Pozo Blanco, en el frente Sur. Un grupo de hombres escogidos partió desde las líneas gobiernistas en las faldas de la montaña conocida con el nombre de Cerro Mulva, y avanzó hacia el territorio nacionalista. Habiendo logrado pasar felizmente los puestos avanzados nacionalistas, los gobiernistas se abrieron paso hacia la retaguardia y cayeron sorpresivamente sobre un pueblo, el que pronto quedó absolutamente en sus manos. Allí se apoderaron de un considerable botín de armas, bombas y municiones, además, de algunas cabezas de ganado y prisioneros, y regresaron a sus líneas, a las cuales llegaron sanos y salvos al romper el día.

Los otros sectores del frente del Sur mostraron una actividad un poco mayor que la de rutina: cañoneos de morteros de trincheras y fuego de ametralladoras contra el enemigo.

En Cerro Garay, cerca de Granada se observó un movimiento de tropas en el campo enemigo y se vió a los nacionalistas al parecer ocupados en una concentración para el ataque.

Los artilleros del Gobierno pronto hicieron llegar sus granadas hasta los parapetos nacionalistas y a las y a las posiciones de la retaguardia, en donde se verificaba una revista, y pronto las explosiones de los proyectiles del Gobierno sembraron el desorden entre las filas enemigas, cuyos hombres se desparramaron en todas direcciones en busca de refugio.

El Gobierno mantiene sus posiciones de Delfontes, que amenazan a Granada desde una distancia de 25 kilómetros por el Norte. Estas posiciones fueron blanco de violento cañoneo de parte de los nacionalistas, los que también atacaron en igual forma en Sierra Elvira y Valsequillo.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 25. — (U. P.). — La aviación tanto nacionalista como gobiernista durante todo el día estuvo activa en el frente aragonés. Aviones nacionalistas en varios puntos del frente, atacaron a la retaguardia gobiernista, hostilizando severamente las posiciones de Bujaralos, Zaidín, Sariñena, las alturas de Vedado y Zuera. Se dice que estas incursiones aéreas causaron grandes perjuicios y bajas en la retaguardia gobiernista.

Por su parte, aviones gobiernistas atacaron las líneas nacionalistas en Zuera y Villamayor del Gallego, dejando caer gran número de bombas, y causando destrozos en las obras de fortificaciones del enemigo.

En el sector de Sabinanigo tronaron los cañones nacionalistas durante todo el día. Por su parte, las baterías gobiernistas concentraron su fuego sobre el sector de Almodóvar, al caer la tarde, al tener noticias de que los nacionalistas concentraban gran número de tropas en dicho punto.

En los sectores del Norte de Teruel, la infantería nacionalista desplegó hoy día mayor actividad, atacando en varios puntos a los gobiernistas, produciéndose varios encuentros cuerpo a cuerpo, y habría ocupado varias posiciones de importancia estratégica.

En el sector de Lecinosa también han estado muy activos los gobiernistas y los nacionalistas, gastando una gran cantidad de municiones pero sin ganar ventajas en sus respectivas posiciones.

En los dos sectores, en cada lado del río Ebro, en donde los adversarios se encuentran a corta distancia, la artillería ha sido reemplazada con duelos de ametralladoras y rifles, mientras los cañones livianos de los nacionalistas instalados en la vecindad de Alfajarín han causado muchos daños en las fortificaciones gobiernistas situadas alrededor de la pequeña ciudad de Osera.

En la orilla izquierda del Ebro, los nacionalistas tienen artillería pesada con la cual han bombardeado las posiciones avanzadas de los gobiernistas situadas alrededor de Fuentes del Ebro y al norte de Mediana. Los gobiernistas sostienen que el bombardeo nacionalista adquirió tal intensidad que creyeron que sería seguido este fuego por un avance de la artillería. Los gobiernistas trajeron refuerzos, pero el ataque no se materializó.

Con el objeto de contrarrestar la actividad de la artillería nacionalista en este sector, los gobiernistas emplearon su aviación y cargaron sus baterías. Los aviones bombardearon Burgo del Ebro y el sector de Albortón, mientras los nacionalistas contestaron con fuego sobre las líneas de las fuerzas del Gobierno, en el monte Sillero.

Fuentes nacionalistas continúan manteniendo su silencio respecto a la actividad en todos los frentes y declaran que la táctica ha tenido un gran efecto en la dirección militar del Gobierno, cuyo conocimiento de las intenciones nacionalistas permanece rudimentario.

La estación de radio nacionalista, de Zaragoza, ha declarado que los gobiernistas han instalado numerosas baterías y cañones antiaéreos en las vecindades de Port Bou y la zona de la frontera francesa, a fin de proteger el puerto contra los reids aéreos nacionalistas.

También se ha declarado que desde el día en que se puso en vigencia el decreto de la fusión de la policía catalana y las brigadas de seguridad, más de 3.000 anarco sindicalistas han sido arrestados; muchos de ellos han sido fusilados.

Los gobiernistas anuncian desde el frente de Madrid que sus dinamiteros volaron anoche una mina en el sector de Ciudad Universitaria en la vecindad de la Escuela Dental, causando la explosión de una contramina que los nacionalistas habían comenzado a colocar recientemente. Según noticias procedentes de Burbos, ambos bandos empiezan a sufrir considerablemente por el frío en el frente de Madrid.

MADRID, 25. (U. P.)— Diez aeroplanos nacionalistas bombardearon eficazmente Guadalajara, causando 10 muertos, 18 heridos, casi todos los cuales son mujeres y niños.

El bombardeo estaba dirigido al cuartel general militar. Se ha informado que los daños causados en el edificio son muy grandes.

Realizado este bombardeo después del raid efectuado anoche sobre Madrid, los madrileños el momento consideraron la posibilidad de que el avance de los nacionalistas pudo haber comenzado, pero se le dió menos significado como bombardeo militar.

MADRID, 25. (U. P.)— Durante el bombardeo de artillería habido ayer contra esta capital, un proyectil causó destrozos de importancia en la hemeroteca municipal. Pero en vista de que hace tiempo que se temían ataques semejantes las valiosas colecciones de periódicos antiguos habían sido colocadas en lugar seguro, y por esta razón fué que no sufrieron daño alguno. En cambio, el proyectil destrozó muchas de las colecciones nuevas y elgo del mobiliario.

Una información oficial dada acerca de este ataque revela que fueron 10 los distritos afectados por el ataque, y que en ellos cayeron 305 proyectiles que causaron 12 muertos, 28 heridos y 126 casas dañadas.

El bombardeo se atribuye a una represalia por la mina que hicieron estallar los gobiernistas y que, según se ha comprobado, causó más de un centenar de muertos a los enemigos.

El día trascurre en medio de la tranquilidad más absoluta en la mayoría de los frentes.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 25. (U. P.)— Según informes que llegan de Burgos, progresan en forma favorable las negociaciones entre el general Franco y el Gobierno polaco, previéndose que en breve habrá un intercambio de agentes.

SALAMANCA, 25. (U. P.)— La Radio de esta ciudad anuncia que desde Bélgica han llegado a San Sebastián 48 niños expatriados por los vascos. Fueron recibidos por las autoridades por el representante de Monseñor Antoniutti, delegado Pontificio, quien en nombre del representante de la Santa Sede hizo entrega de 50.000 pesetas en favor de dichos niños.

LA AVIACION Y LA ARTILLERIA DE AMBOS BANDOS ESTUVIERON ACTIVAS EN FRENTES DE BATALLA DE ARAGON

Aviones nacionalistas bombardearon con éxito los objetivos militares de Guadalajara.— Efectos del bombardeo aéreo de Madrid del miércoles último

OPTIMISTA EL MERCADO DE VALORES DE LONDRES

LONDRES, 25. (U. P.)—El Mercado de Valores cerró optimista y con firmeza en los valores industriales británicos, aunque con reducido volumen. Solamente los papeles petroleros estuvieron de baja debido a rumores de una próxima baja de precios. Los valores del Gobierno británico estuvieron sostenidos y sin variación. Los papeles transatlánticos estuvieron inactivos debido al día de fiesta. Las United States Steel Corporation se cotizaron a 49- 1/2, y las International Nickels, a 38- 1/4. Los bonos del empréstito de la guerra se cotizaron a 100- 7/8.

United States Steel experimentaron un alza de medio punto, Nickels 3/8.

Las ruedas estuvieron tranquilas después de las recientes nerviosas fluctuaciones, debido en gran parte al cierre de Wall Street en día de fiesta.

India

DIRIGENTE HINDU HABLA DE LA PROXIMIDAD DE LA REVOLUCION

ALLAHABAD, 25. (U. P.)—Dirigiendo la palabra a 5.000 estudiantes de la Universidad de Allahabad, el presidente del Congreso Nacionalista Panindio, Jawaharlal Nehru, declaró que la India estaba en vísperas de una revolución, y afirmó que los campesinos se hallaban ya bien organizados. También urgió a los estudiantes conservar la disciplina frente a la crisis.

Santo Domingo

EL CONFLICTO EN HAITI

CIUDAD DE TRUJILLO, 25 (U. P.).— El Presidente Trujillo no ha decidido aun con respecto al ofrecimiento de buenos oficios hecho por Estados Unidos, Cuba y México, el cual tiene aún en consideración la Comisión de Relaciones Exteriores.

Se indica que Concha llegará a Wáshington en misión especial, del mismo modo Max Henríquez Ureña a México y Moisés García a Cuba, y que las informaciones en el sentido de que ellos ya habría hecho arreglos para participar en la mediación, son erróneas.

Deportivas

FOOTBALL

PARIS, 25. (U. P.) —Existen indicaciones de que la Argentina estaría representada en la disputa del Campeonato Mundial de Football, con la publicación de una carta hoy día en el "París Soir", enviada por Miguel Balducci, desde Buenos Aires, y que expresa: "Los criollos vendrán a París, a pesar de todos los obstáculos. El señor Sánchez Terrero y otros jefes del football argentino están molestos con los retrasos y dispuestos a triunfar, de acuerdo con una declaración de Ugo Marino, de "Crítica".

Alemania

RECEPCION DE HITLER A DARANYI Y VON KANYA

BERLIN, 25 (U. P.).— El Canciller Hitler recibió al Premier y al Ministro de Relaciones húngaros, Herrer Daranyi y von Kanya, esta mañana, en presencia del Ministro de Relaciones von Neurath. El Fuehrer ofrecerá esta tarde una recepción a los Ministros húngaros en la Cancillería.

CHILE PAGO UNA COMPENSACION DE £ 500 A RUPERT LAMBERT

LONDRES, 25. (U. P.) — El Gobierno chileno ha cancelado a Mr. Rupert Lambert, artista de cabaret británico, 500 libras esterlinas en compensación de graves heridas sufrida por Lambert en 1929, en ocasión en que un funcionario naval chileno que viajaba en automóvil en Newcastle lo atropelló con su vehículo.

Los daños y perjuicios fueron fijados en 1.000 libras; sin embargo, el funcionario naval, quien carecía de privilegios diplomáticos, recibió orden de regresar a Chile antes de la emisión del fallo. Este pago ha sido hecho por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, como un acto de gracia, después que el asunto fué llevado en varias ocasiones a la Cámara de los Comunes para su discusión.

AUMENTO DE LAS EXPORTACIONES DE SALITRE Y YODO CHILENOS PREDICEN EN ESTADOS UNIDOS

En los primeros 9 meses de este año, las importaciones alcanzaron un volumen asombroso.— El empleo del yodo se ha generalizado mucho.— Cifras estadísticas

ELOGIOS A LA INICIATIVA COMERCIAL CHILENA

WASHINGTON, 25 — (U. P.)—Los expertos en economía del Departamento de Comercio han declarado a la United Press que, después de la depresión, es posible señalar ahora un aumento de las importaciones norteamericanas, de salitre y de yodo de Chile, pues esas importaciones han alcanzado un volumen asombroso para los 9 primeros meses del presente año, no obstante la incertidumbre de los precios.

Agregan que no se ve claro si ese aumento se debe íntegramente al aumento del consumo o que incluye también en él la disminución de las existencias internas.

En los primeros 9 meses de este año, las importaciones de yodo alcanzaron a 1.687.000 libras con un valor de 1.554.000 dólares, mientras que en el mismo período del año pasado fueron de 592.000 libras con un valor de 558.000 dólares. Los precios han bajado ligeramente en comparación con los del año pasado, pero el total del valor de las importaciones aumentó a un 200 por ciento.

El empleo del yodo ha aumentado tanto en la medicina como en la agricultura, pues se le utiliza en la alimentación del ganado como preventivo contra una afección a las tiroides, y últimamente, ha sido muy común en el ganado estadounidense. Por otra parte, su aumento de consumo en la medicina se debe a la desilusión recibida con los numerosos substitutos empleados en los últimos años.

Los expertos hacen notar que las importaciones de salitre chileno por Estados Unidos en los primeros 9 meses de este año ascendieron a 584.000 toneladas, avaluadas en 10.162.000 dólares, mientras que en el mismo período del año pasado fueron de 420.000 toneladas con un valor de 8.206.000 dólares.

El consumo de salitre en Estados Unidos ha aumentado simultáneamente con el incremento de la actividad en la industria. De fijación del nitrato y se dice que a la buena iniciativa de Chile debe atribuirse el hecho de que las exportaciones de ese país a Estados Unidos hayan aumentado conjuntamente con el aumento de la producción artificial.

En los primeros 9 meses de 1937 Estados Unidos exportó 88.000 toneladas de productos nitrogenados por un valor de 2.128.000 dólares mientras que, en el mismo período del año pasado, esas cifras fueron, respectivamente, de 79.000 toneladas, y 1.902.000 dólares. La producción interna fué, en 1936, de 401.000 toneladas, comparada con la de 233.000 toneladas en 1933.

Estados Unidos

CINCO MEDIDAS PARA DETENER LA DEPRESION COMERCIAL

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Según el Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Nueva York, el actual receso comercial se debe a factores, que "han desalentado la expansión comercial e industrial, mediante la inversión de capitales particulares.

Dicho Comité solicita que Mr. Roosevelt elimine las causas de la depresión, mediante un cambio en la política gubernativa y la legislación comercial. Propone, primero, reconsiderar el impuesto sobre utilidades no distribuidas. Segundo, revisar los impuestos sobre utilidades del capital. Tercero, eliminar el temor de una competencia gubernativa en la industria de utilidad pública. Cuarto, eliminar el temor de un cambio en el contenido oro del dólar y en quinto lugar, modificar la legislación federal sobre el trabajo.

INFORME ANUAL DE MR. C. ACKERMAN

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) En su informe anual al presidente de la Universidad de Columbia, Mr. Nicholas Murray Butler, el decano de la facultad de periodismo de esa institución, Mr. Carl Ackerman, pide que se dé un más amplio reconocimiento a las actividades de la prensa independiente en favor de las instituciones democráticas.

Al mismo tiempo, advierte que la prensa debe levantar el standard profesional, a fin de eliminar las causas de críticas y evitar las medidas restrictivas.

LLEGARON LOS MIEMBROS DE LA ESCUADRILLA PANAMERICANA

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Procedentes de Wáshington, llegaron al campo de aterrizaje Floyd-Bennet los 4 miembros de la escuadrilla latinoamericana a las 15.35.

El avión más rápido de la señora Hermelina Briones, llegó al aeródromo de Roosevelt a las 14.40.

Gran Bretaña

UTILIDADES DEL BANCO DE LONDRES Y DE LA AMERICA DEL SUR

LONDRES, 25. — (U. P.). — El Banco de Londres y de la América del Sur anuncia que sus utilidades en el año que terminó el 30 de septiembre, después de proveer ampliamente para pago y deudas incobrables ascendieron a 462.075 libras esterlinas.

La memoria anual muestra un total disponible de 631.000 libras esterlinas. Después de fijar un dividendo del cinco por ciento menos el impuesto y de reservar la suma de 60.000 libras para gratificaciones al personal, pasa a la reserva 200.000 libras y el saldo de 169.000 es arrastrado.

Se provee ampliamente a la depreciación del capital empleado en el exterior. El Banco ha clausurado sus oficinas en Puerto Deseado, San Julián y San Antonio en Argentina, y ha abierto una agencia en Mercedes, Uruguay.

MME. FONTANGES AUTORIZADA PARA ENTRAR AL PAIS

NUEVA YORK, 25. — (U. P.) Magda de Fontanges, que años atrás tiempo atrás habría tenido relaciones con Mussolini, ha obtenido autorización para visitar Estados Unidos después del Día de Gracias, luego de haber depositado una fianza de 1.000 dólares. La aviador Jack Hedgard, quien anunció contraer matrimonio con ella. Es probable que en seguida sea deportada a París.

V A L P A R A I S O

DESPACHADORES AUTORIZADOS DE ADUANA VALPARAISO

EUGENIO DE LA FUENTE M. Prat N.o 656. Piso 8.o. Casilla 578

LUIS GREZ S. Prat N.o 732. Oficina 8. Casilla 2014.

EDUARDO VALDES P. Urriola N.o 142. — Piso 4.o — Casilla 3673.

LUIS POGGI FERRARI Cochrane N.o 741.— Casilla 105.

ROBERTO CHRICHTON Blanco N.o 656. — Piso 3.o — Casilla 1875.

ANIBAL MOYA F. Urriola N.o 142, — Oficina 28.— Casilla 1354.

C. FONTAINE Y CIA. Edificio Bolsa Comercio. — 4.o piso. — Teléfono 84435.— Santiago.

8.500.000 PESOS INVERTIRA EL MUNICIPIO DE VIÑA EN OBRAS DE MEJORAMIENTO

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, dirigió ayer un oficio al Ministerio del Interior, transcribiendo una nota de la I. Municipalidad de Viña del Mar, sobre el saldo de ocho millones quinientos mil pesos, del empréstito de 20 millones que ha contratado esa corporación.

En ese oficio, el Intendente solicita al Ministro se sirva hacer las gestiones del caso ante el Gobierno a fin de que se amplíe el decreto 1.568, de 15 de marzo, en forma que permita la inversión de esa suma en las siguientes obras de progreso:

Cambio de trazado de la vía férrea entre Recreo y Viña del Mar, a fin de quitar el terraplén que presenta un feo aspecto, $ 500.000, y construcción de un Restaurante, playas y otros accesorios del balneario de Caleta Abarca, $ 1.000.000.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

ALFONSO, de Coquimbo.
APOLO, de Lota.
TARAPACA, de Magallanes.

Hoy:

FRESIA, de Iquique.
GILDA, de Iquique.
SAARLAND, de Hamburgo.
CASTILLA, de San Antonio

Mañana:

AYSEN, de Guayaquil.
ALLIPEN, de Corral.
ITAURI, de Corral.

Domingo 28:

BARNEVELD, de Corral.

SALIDAS

Ayer:

ALFONSO, para Antofagasta e intermedios.
NAILSEA MEADOW, para Mejillones.
PUNTA ARENAS, para El Callao.

Hoy:

PALENA, para Guayaquil e intermedios.
CHILE, para Iquique e intermedios.
BRANDANGER, para B. Aires.

Mañana:

ARAUCO, para Buenos Aires.
CASTILLA, para Iquique e intermedios.
ITAURI, para Hamburgo e intermedios.
LA PAZ, para Iquique.

Domingo 28:

SAARLAND, para puertos del Sur.
BARNEVELD, para Hamburgo e intermedios.

$ 2.000,000 para caminos distribuirá la Junta de Caminos

El 2 de diciembre próximo se reunirá la Junta Departamental de Caminos, para proceder a la distribución de los dos millones de pesos que se han destinado a construcciones camineras en la Provincia de Valparaíso, para el año 1938.

Empréstito para la Municipalidad de Quillota

El Intendente de Valparaíso, en su calidad de Asamblea Provincial, autorizó a la I. Municipalidad de Quillota para contratar un empréstito hasta por la suma de doscientos cincuenta mil pesos para realizar diversas obras de mejoramiento local.

COMPAÑIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

LINEA A LA ARGENTINA

Vapor "ARAUCO"

SALDRA DE VALPARAISO EL 27 DE NOVIEMBRE para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en San Antonio (opcional), Talcahuano, Corral, Puerto Montt (5 de diciembre) y Magallanes.

RECIBE PASAJEROS EN 1.a, 2.a y 3.a CLASES.

LINEA AL BRASIL

Vapor "ANGOL"

SALDRA DE VALPARAISO EL 6 DE FEBRERO para RIO GRANDE DO SUL (opcional), SANTOS y RIO DE JANEIRO, vía puertos del sur.

LINEA DE NORTE AMERICA

Vapor "ANGOL"

SALDRA DE NUEVA YORK a mediados de diciembre, vía Canal de Panamá, recibiendo carga para puertos de Chile.

RECIBE PASAJEROS en 1.a y 3.a CLASES.

SOC. ANONIMA MARITIMA CHILENA

VAPOR AL NORTE:

"CHILE"

SALDRA EL VIERNES 26 DE NOVIEMBRE, A LAS 20 HORAS. Sitio C., para Coquimbo, Huasco, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

TRES CLASES:

Cámara "A" — Cabinas unipersonales y departamentos de lujo.

Cámara "B" — Espléndidos camarotes para dos personas.

3.a Clase — Camarotes, ropa de cama y todo servicio.

MAS INFORMES:

Gerencia en Valparaíso: Blanco 582 — Teléfono 7351. En Santiago: Transportes Unidos, Agustinas 1042.

D E L I N T E R I O R

COQUIMBO

OVALLE QUEDARA SIN LUZ ELECTRICA EN DICIEMBRE, SEGUN ACUERDO MUNICIPAL

La actitud de la Corporación apoya el movimiento popular que pide la cancelación de la concesión a la Empresa de alumbrado

OVALLE, 25. — La I. Municipalidad acordó en una de sus últimas sesiones, cortar el alumbrado eléctrico el día 1.o de diciembre, creyendo así cooperar a la campaña que ha iniciado el Comité Pro Luz, para conseguir la cancelación de la concesión a la actual Empresa, que no ha podido proporcionar alumbrado eficiente.

Este acuerdo fué tomado con el voto en contra del Alcalde señor Diego Peralta y el regidor don Antonio Corral, quienes estiman que la Municipalidad no puede llegar a esos extremos, pues sería ir contra la misma ley que les ha dado vida a estas corporaciones y que les exige proporcionar a las ciudades alumbrado público.

En la sesión que se tomó el acuerdo en cuestión, el Alcalde presentó su renuncia verbal, la que después retiró.

En todo caso subsiste el acuerdo municipal y si la Empresa no reclama de él, la ciudad quedará a obscuras en la fecha indicada.

Por su parte, el Comité Pro Luz, está empeñado en que los consumidores particulares de la Empresa, ordenen el cese del servicio, teniendo ya la promesa de más o menos 300 consumidores.

La Empresa ha dado a la publicidad una aclaración a los consumidores, manifestándoles que ya está en marcha la central hidroeléctrica de Santa Catalina que produce 250 H. P., a los que se sumarán en dos meses más, los 200 H. P. del motor Diesel, encargado hace algún tiempo a Alemania y que pronto será instalado. — (Corresponsal)

Señorita Teresa Riquelme Poblete, Reina de las Fiestas de la Primavera de Lontué.

Incendio destruyó una propiedad en Avda. a Talagante

PEÑAFLOR, 25. — Ayer, a las 15 horas, un incendio destruyó totalmente la propiedad de don Benito [illegible] ubicada en la Avenida [illegible] Talagante ocasionando pérdidas avaluadas en diez mil pesos.

El fuego tuvo su origen en la inflamación de numerosos recortes de películas con los cuales jugaban algunos niños en patio de la propiedad. Los cortes, a los cuales [illegible] la llama de un fósforo.

La casa no tenía seguro y además de su propiedad, [illegible] billario y ropas, el señor [illegible] ra perdió $ 3.500 en dinero efectivo que guardaba en [illegible] de sus muebles, por lo que ha quedado en la indigencia después del siniestro. — (Río, Corresponsal)

La fiesta de Santa Cecilia celebraron músicos de Ovalle

OVALLE, 25. — Con entusiasmo celebraron los músicos locales la fiesta de su Patrona, Santa Cecilia.

El domingo 21, una orquesta solemnizó la misa de la Parroquia.

A las 11 horas, la Sociedad Orquestal ofreció un concierto gratuito en el teatro local, y en el cual usó de la palabra el presidente señor Abdón Jiménez, para explicar el significado de la celebración de esta fiesta, al mismo tiempo hizo una disertación sobre arte musical.

Las señoras Aida de Balanda y Sara de Garrido, los señores Rosendo Cuellar y Juan Contreras, como también las señoritas del cuerpo de baile, contribuyeron en gran forma al éxito de esta velada. — (Correspondsal)

SANTIAGO

Fallecimiento de un vecino de Melipilla

MELIPILLA, 25. — Ha fallecido ayer el señor Cesáreo Alaga, conocido vecino vinculado a actividades comerciales de la región. Su muerte ha sido muy lamentada. — (Jérez, Corresponsal)

ACONCAGUA

El Intendente Sr. Pizarro visitó el pueblo de Chincolco

PETORCA, 25. — El Intendente de la Provincia, don Abelardo Pizarro, acompañado del ingeniero don Raúl Espoz, visitó la localidad de Chincolco, para estudiar y resolver las dificultades producidas en el servicio local de agua potable.

INSPECCION ESCOLAR

El lunes ppdo., visitó las escuelas locales el Inspector Departamental de Educación, don Enrique Rebellado. — Corresponsal)

COLCHAGUA

Ministro del Trabajo Sr. Bernardo Leighton visitará S. Fernando

SAN FERNANDO, 25. — El Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton el presidente del cación dirigida el presidente del Centro Cultural y Deportivo San Fernando, acepta la invitación de la institución a visitar la ciudad el 5 de diciembre próximo. En los diversos círculos, la visita del Ministro es esperada con interés, pues podrá imponerse de numerosos problemas locales. — (Corresponsal)

LLANQUIHUE

El ganado de Fresia estaría atacado de aborto epizoótico

PUERTO MONTT, 25. — [illegible] prensa da cuenta que durante la visita hecha por el Médico Veterinario Provincial, don [illegible] Angulo Rosas, a la Comuna de Fresia, habría comprobado, en algunos fundos el 80 por ciento del ganado estaría afectado de aborto epizoótico, lo que representa un verdadero peligro para la ganadería regional. El señor Angulo aconsejó a los agricultores diversas medidas tendientes a establecer el número exacto de animales infectados. — (Corresponsal)

MAGALLANES

Falleció el Juez de Letras de Porvenir

MAGALLANES, 26. — [illegible] de una breve enfermedad, murió ayer en este puerto, el Juez de Letras de Porvenir, don [illegible] Neumann. Sus restos son [illegible] dos en una severa capilla ardiente, erigida en el Palacio de la Intendencia. — (Corresponsal)

Congreso que fijará la política presidencial del socialismo se iniciará mañana a las 11 horas

En esta reunión se elegirá la mesa directiva del Congreso y en la tarde los delegados oirán la cuenta del Comité Central

Mañana a las 11 inicia sus labores el Congreso Extraordinario del Partido Socialista, convocado por el Comité Central de ese Partido, con el objeto de que fije la política presidencial y municipal que ha de sustentar esta entidad política.

La trascendencia que adquiere este acto, por los importantes problemas que abordará, ha despertado gran entusiasmo entre los militantes de todas las Secciones del Partido, que han designado ya los dos delegados que habrán de representarlos en este Congreso. Hasta la fecha, la Comisión Receptora de poderes había recibido las designaciones de cuatrocientos delegados y se espera las designaciones ya hechas de otras 50 Secciones.

Desde las 9 horas de mañana, empezará a funcionar la Comisión Receptora de Poderes encargada de proveer a los delegados de las tarjetas emitidas para acreditar la calidad de delegados.

A las 11 horas, en la Sala Méjico local en donde desarrollará sus trabajos el Congreso (Natanael 117) se verificará la sesión de instalación procediéndose a elegir la Mesa Directiva de este Congreso.

SESION INAUGURAL. Esta sesión se abrirá a las 3 de la tarde, con ella el Comité Central del Partido, por intermedio del Secretario General Ejecutivo, rendirá la cuenta de su trabajo. A esta reunión podrán asistir todos los militantes activos que tengan sus cotizaciones al día.

Inmediatamente después los delegados se reunirán para abordar los problemas de la Tabla y para discutir la cuenta dada por el Comité Central.

COMISION DE INSTALACION. La Comisión de Instalación de los delegados, nos encarga pedir a todos los militantes del Partido que puedan albergar en sus hogares a algunos delegados de Provincias, pasen en el día de hoy a inscribir sus nombres en la Secretaría, a fin de hacer una ordenada distribución de los delegados.

Consigna órgano oficial del Partido Socialista, aparecerá hoy con un interesante material doctrinario y gráfico, en una edición extraordinaria, con doble número de páginas, dedicada a la Marcha de la Libertad y al Congreso Extraordinario del Partido.

"Elementos emboscados en el F. Popular tratan de desintegrarlo en beneficio de una dictadura", Dijo en la Asamblea Radical, don Julio Larraín Neil.— "Ha llegado la hora en que el radicalismo aborde la situación con la misma entereza que el Partido Socialista"

(VERSION OFICIAL)

Con asistencia del quórum reglamentario se celebró sesión ordinaria la Asamblea Radical de Santiago, actuando de presidente el 2.o vice señor Señoret y de secretario el señor Alejandro Arce.

CUENTA: 1.o La circular N.o 77 de la H. Junta Central por la cual fija normas a que deben atenerse las asambleas en el desarrollo de la lucha interna del día 28.

2.o — De una comunicación de la H. Junta Provincial en la que imparte instrucciones complementarias para los efectos de la elección interna del próximo domingo.

3.o — De un informe de la Comisión Electoral por el cual da cuenta a la asamblea de la recepción de 14 solicitudes de admisión; y de la aceptación de los siguientes asambleistas, señores Luis Bustamante Gutiérrez, Enrique González Villar, Juvelio Santander Astorga, Víctor M. Plaza de la Barra, Luis A. Fuentes González, Pedro M. Ugalde Quesada y de que quedan pendientes por falta de datos electorales 6 solicitudes.

4.o — De un proyecto de Previsión Social de acuerdo con las nuevas doctrinas y relacionado con el tema de "La Población de Profesionales o la Vivienda Profesional", que presenta en un interesante estudio el señor Fernando Fuenzalida.

5.o — De una comunicación de la Asamblea Radical Femenina por la que pide que la asamblea se pronuncie con respecto al acuerdo adoptado por la H. Junta Central en el sentido de privar del derecho a voto en la lucha interna del 28 a las asambleistas.

Sobre cuenta y refiriéndose a la presentación de la asamblea femenina, hablan los señores Artigas, Villar, Garretón, Ampuero, Martínez, Bravo don Desiderio y señoras de Vargas y Cora Cid, iniciándose un debate, después del cual se aprueba un voto en el que se acuerda conceder a las asambleistas derecho a participar en la lucha interna del 28 y al mismo tiempo pedir a la H. Junta Central que reconsidere el acuerdo adoptado que priva a la mujer radical a participar en esta elección.

En la hora de los incidentes usan de la palabra los señores asambleistas Povez, refiriéndose a situaciones internas de la asamblea, Brabo don Desiderio, a la participación activa, intensa que le corresponde el Partido como fuerza totalitaria dentro del Frente Popular y en especial en los Comités Comunales. La Mesa queda facultada para arbitrar todas las medidas conducentes a fin de que la representación radical dentro de estos organismos sea conforme el Estatuto Orgánico del Frente y desarrolle las actividades necesarias.

A continuación hace uso de la palabra el señor González Antonio, refiriéndose a lo manifestado por el Sr. Povez lo que da materia a un debate en el que terciaron varios asambleistas.

Con relación a lo expuesto por el señor González, se acordó nombrar una comisión investigadora y una comisión de vigilancia.

A continuación el asambleista señor Bascuñán da lectura a un discurso sobre actualidad política, relacionado con el problema presidencial y termina formulando una indicación en el sentido de que los candidatos señores Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos, hagan una declaración previa de una naturaleza absolutamente nítida conciluyente que tienda a disipar los rumores que se difunden publicamente de que puede haber posibilidad de llevar al Partido a una combinación de centro. Que se reitere, en consecuencia, ampliamente la posición frentista del radicalismo.

El señor Larraín Neil hace el análisis político del momento Económico y expone las maniobras de los elementos emboscados existentes en todos los Partidos del Frente Popular, que maniosamente tratan de lograr su desintegración en beneficio de un sistema dictatorial. Relata la situación producida dentro del socialismo y elogia la directiva de este Partido que ha sabido detener y desenmascarar estos elementos y manifiesta que ha llegado la hora que el radicalismo aborde esta situación con la misma entereza.

A continuación hace el análisis de la personalidad del señor Aguirre, a quien dice, considera que representa el espíritu democrático.

Termina manifestando que luchará por estos conceptos de democracia y de espíritu radical por el señor Aguirre, contra los emboscados que quieren llevar al país a la dictadura.

CURSO DE TAQUIGRAFIA GREGG. Instituto Torrealba Moneda 1351 Aproveche las pocas horas que quedan.

PROYECTO DE TIERRAS MAGALLANICAS EN LA CAM. DE DIPUTADOS

LA COMISION DE AGRICULTURA CONTINUO AYER SU ESTUDIO

Con asistencia del Ministro de Tierras y Colonización señor Medardo Goitia; del Director General de Tierras y Colonización, don Alberto Veloso; y del abogado de ese Ministerio, señor Jorge Rodríguez, se reunió ayer la Comisión de Agricultura de la Cámara para seguir estudiando el proyecto sobre aprovechamiento y colonización de las tierras magallánicas.

La Comisión dejó terminado el estudio del referido proyecto aceptando algunas modificaciones introducidas por el Senado y rechazando otras; pero a petición de algunos miembros de la comisión que se encuentran ausentes, se dejó pendiente el estudio de los artículos 24, 25 y 26.

Hubo acuerdo para sesionar nuevamente el lunes con el objeto de avocarse al estudio de los artículos pendientes y que son de gran importancia por referirse a las tierras que deben restituir al Fisco algunas de las grandes firmas que poseen tierras en Magallanes. En la referida sesión se dejará terminado el asunto.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO LIBERAL. 10.a Comuna.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 21 horas en Santa Ana 23-A.

ASAMBLEA LIBERAL DE LA 4.a COMUNA.— Cita a sesión ordinaria para hoy a las 19 horas.

DEMOCRACIA UNIFICADA DE QUINTA NORMAL.— Cita para hoy al directorio a las 20.30 horas para oír la cuenta de los convencionales, en Edison 4487.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA.— Cita para el domingo en la mañana a Junta general. De 14 a 17 horas se efectuará la votación para elegir candidato radical a la convención presidencial.

CENTRO DEMOCRATA ACCION Y TRABAJO.— Cita a reunión para hoy a las 21 horas, en Tocornal 1626.

PARTIDO SOCIALISTA. (Sección Carlos Marx.— Cita para hoy a las 21 horas a un ampliado general para dar sugerencias a los delegados al Congreso extraordinario, señores Astolfo Tapia y Humberto Godoy.

PARTIDO CONSERVADOR

ELECCION DE DIRECTORIO DEL CLUB DOMINGO FERNANDEZ CONCHA.— La elección de directores del Club Conservador Domingo Fernández Concha ha despertado hasta el momento los siguientes resultados:

Por don Lindor Pérez Gacitúa, 90 votos.

Por don Luis Lira Luco, 79 votos.

Por don José Luis López Urefa, 60 votos.

Por don Renato Rodríguez de la Sotta, 40 votos.

La votación terminará hoy, a las 21 horas.

CONCENTRACION PROVINCIAL DE ANDACOLLO.— Los días 27 y 28 del presente, tendrá lugar en Andacollo la gran concentración provincial de la provincia de Coquimbo, y a la que asistirán delegaciones de todos los centros de Juventud Conservadora y núcleos de la Falange de la provincia.

Asistirán de Santiago, el presidente nacional, Ignacio Palma; el diputado por Santiago, Manuel Garretón Walker, y otros dirigentes nacionales

"Esperaremos la decisión de los partidos mayoritarios y la unidad de la izquierda para tomar nuestra posición"

Dice el Senador don Julio Martínez Montt, refiriéndose al acuerdo político de la convención de Valparaíso.— La democracia mantendrá su unidad y marchará sin contaminarse con las ideas anárquicas que han pretendido introducirse en ella

EL ATENTADO NACISTA

En la tarde de ayer tuvimos la oportunidad de conversar con el senador don Julio Martínez Montt, generalísimo y organizador de la Convención Demócrata de Valparaíso que durante varios días mantuvo preocupada a la opinión pública, que desde hace algunos meses viene asistiendo a los preparativos que hacen los partidos para la campaña presidencial del año próximo.

Al solicitarle su opinión con respecto a los resultados de ese torneo político, el señor Martínez Montt, nos dijo:

"La gran Convención del Partido Demócrata que se reunió en Valparaíso, no sólo tiene importancia en sí misma como acontecimiento político de trascendencia, sino también un gran valor de rememoración histórica, ya que fué el mejor homenaje que rindieron nuestros correligionarios al medio siglo de existencia que cumplió nuestra colectividad. Son cincuenta años de labor fecunda y efectiva en beneficio de las clases trabajadoras, de conformidad con el pensamiento de sus ilustres fundadores, Malaquías Concha, Avelino Contardo, Guarello, Gutiérrez y tantos otros que dieron al Partido su verdadera y genuina estructuración, esto es, no debemos olvidarlo, como entidad de orden que anhela el predominio de sus doctrinas por medios pacíficos y evolutivos. Se ha dicho con razón que "la democracia es la más alta expresión de la ciencia política el sistema de Gobierno que mejor consulta la libertad y la igualdad humanas. No reconoce jerarquías ni privilegios: todos libres, todos iguales.

Son muy grandes los deberes que pesan actualmente sobre los militantes de nuestro Partido. En primer lugar intensificar la acción de defensa de sus verdaderas doctrinas a fin de librarlo de la contaminación con las ideas anárquicas que han pretendido introducirse en su sano organismo. Somos un Partido de orden y trabajo y tenemos tradiciones que debemos respetar. Nuestro sitio está señalado de antemano al lado de la ley y la constitucionalidad, a fin de asegurar a la Patria sus grandes destinos. Como les digo, sin lugar a dudas, la Convención de Valparaíso fué todo un éxito, y en ella se abordaron problemas de alto significado tanto para nuestra colectividad, como para la vida misma del país.

¿Nunca habían tenido Uds. reuniones tan tempestuosas como éstas?

—Efectivamente, hubo discusiones violentas, imposibles de evitar, pero que no causan extrañeza dentro de nuestro temperamento de hombres libres y luchadores abnegados por su ideal, vehemencias que no revisten otra importancia que la pasajera que realmente tienen.

—¿A cuánto alcanzó el número de convencionales?

—A más o menos trescientos correligionarios representantes de la democracia chilena de Arica a Punta Arenas. No es muy fácil darse cuenta lo dura que fué la organización de esta gran asamblea, pues hubo de hacer un plan de acción, a fin de evitar que los correligionarios prestigiosos que venían de provincias, fueran atropellados en el libre ejercicio de sus derechos, como había ocurrido en otras oportunidades en que con gritos y actos de matonaje nos trataban de ganar lo que en justicia nos pertenecía, por instrucciones expresas de las agrupaciones, y el claro criterio de los convencionales afectos a nuestra corriente. Es necesario también hacer presente que hubo gran diferencia en la organización de esta última Convención en relación con la celebrada en Concepción. En esta última ciudad la corriente democrática — no obstante ser minoría y que por traición de uno de los nuestros, pasó a ser mayoría — hizo y cometió cuanto atropello quiso. A pesar de esto obtuvimos mayoría de convencionales, pero por las razones indicadas y maniobras que no quiero calificar, nos ganaron el voto político por muy escasa diferencia. Sin embargo, como somos ante todo disciplinados, acatamos el veredicto de mayoría, como lo hemos acreditado, pues considero un acto criminal, de traición a las clases trabajadoras, el pretender en estos momentos dividir nuestra colectividad.

—¿A la aprobación y discusión del voto político de la Convención porteña, asistió la minoría?

—No; no se quedó a la discusión ni a la votación: es decir abandonaron el local de sesiones por "presunciones" de que iban a perder, lo que considero profundamente antidemocrático y carente de entereza necesaria para luchar y hacer triunfar su tesis hasta donde fuera posible. Además, a estos convencionales sus agrupaciones los instruyeron en forma precisa para luchar por un pronunciamiento de Izquierda, pero en ningún caso, y esto es lo más grave para ellos, para dividir la familia democrática. Seriamente dentro de sus agrupaciones estos malos correligionarios recibirán la justa sanción a tono con el voto presentado por el Diputado señor Garrido, de expulsar a los que desobedecieren o traicionaren los acuerdos de mayoría. Este es el caso. Debo también recalcar que los dos votos, el de mayoría y minoría, fueron puestos en votación y si de memoria no me es infiel, el de mayoría obtuvo sobre 170 votos y el de minoría sobre 40.

—¿No cree Ud. que esta corriente de minoría pueda producir en sus agrupaciones situaciones molestas para la unidad del Partido?

—No; pues no aceptarán las agrupaciones y miembros del Partido que estos caudillos que desconocen las mayorías y que solo están tranquilos cuando son jefes o imponen su voluntad sin contrapesos quieran dividir — porque son los mismos hombres — por tercera o cuarta vez a nuestra colectividad. Esto no lo consentiremos y ya la Convención los sancionó y estoy seguro que el buen criterio de los correligionarios creciente, y serán repudiados en forma ejemplarizadora, que sirva de lección para el futuro.

—Cierta prensa denuncia la intervención de personas extrañas en la Convención con el fin de evitar un pronunciamiento francamente cargado a la izquierda.

—Insidias y más insidias. El despecho y la falta de espíritu de lucha han hecho tejer fantasías. Lo que ha habido en verdad es una férrea organización y repudio de parte de la mayoría de los correligionarios para oír a los "amateurs" del divisionismo de la familia democrática.

—¿Se anuncia la publicación de un manifiesto del Partido?

—Sí. Será dirigido a todos los correligionarios del país y puntualizaremos en él los hechos ocurridos y en esa forma se darán una idea exacta de los acontecimientos. También se hará un folleto con los acuerdos, votos y demás antecedentes de la Convención.

—¿Y qué nos puede decir con respecto a la posición de su partido, frente al problema Presidencial?

—Nada les puedo decir. El voto aprobado en Valparaíso y que es bien conocido lo dice todo. Esperaremos el pronunciamiento de los partidos mayoritarios y la tranquilidad y unidad de los partidos de izquierda para tomar entonces nuestra posición, que en todo caso estará íntimamente ligada a nuestra doctrina, sin olvidar por cierto que somos un organismo que pesará efectivamente en la balanza Presidencial.

—Una última pregunta. ¿Con respecto al atentado de que fué víctima, qué puede informarnos?

—No quiero referirme a este hecho bochornoso. Ya la prensa ha informado ampliamente con la sola excepción del diario nacista, que haciendo uso de su acostumbrada arma, la calumnia, ha querido sin lograrlo, lesionar mi prestigio. Pero tomaré las medidas que me franquea la ley para castigar a estos eternos detractores de la honra ajena. Quiero al dejar constancia en esta ocasión que Uds. me brindan de los sinceros y cordiales agradecimientos a mis colegas del Senado y amigos de la Cámara de Diputados, por una forma unánime y expontánea en que condenaron el cobarde atentado de que se me hizo víctima; y también quiero agradecer las amplias y completas informaciones que publicó "LA NACION" sobre el desarrollo de la Convención.

DEMOCRACIA UNIFICADA

EL VICEPRESIDENTE Sr. AQUILES CONCHA DESMIENTE UNA INFORMACION ERRADA

A propósito de una publicación aparecida en un diario de ayer en la cual se dice que los convencionales que formaron el Partido de la Democracia Unificada, acordaron apoyar la candidatura del señor Ibáñez, el vicepresidente de este partido don Aquiles Concha nos ha declarado lo siguiente:

"Esta colectividad no se ha pronunciado sobre candidatura presidencial alguna. Por el contrario existe acuerdo en que no se tomará ninguna resolución sobre la materia hasta que no esté completa la Junta Electiva con los delegados de provincias. El Partido de la Democracia Unificada ha acordado ir a la convención de izquierda, en la cual se elegirá según lo proyectado, el candidato Presidencial, que por otra parte deberá pertenecer a uno de los partidos frentistas y contar para su elección con los dos tercios de los votos de los delegados".

SUSPENDIO LA SESION QUE DEBIA CELEBRAR AYER EL F. POPULAR

La sesión semanal que debía haber celebrado ayer el Comité Ejecutivo del Frente Popular, fué suspendida a petición del Presidente señor Gabriel González.

El señor González pidió esta suspensión, en vista de que con motivo de la elección interna del candidato presidencial del Partido Radical que deberá efectuarse el próximo domingo, debe atender conjuntamente con los demás dirigentes de la colectividad numerosos asuntos de urgencia, por lo cual los delegados radicales no podían concurrir a la sesión del Comité Ejecutivo del Frente Popular.

Instrucciones para elección interna de los candidatos a municipales del liberalismo

Envió el Directorio General a las asambleas del país de acuerdo con las últimas resoluciones de la directiva

El presidente subrogante del Partido Liberal, don Néstor Valenzuela ha enviado a las Asambleas del país, la siguiente circular:

Santiago, 24 de noviembre de 1937.

Distinguidos correligionarios:

El Directorio General del Partido aprobó en sesión de ayer, las siguientes disposiciones para la elección interna de candidatos a municipales, que deberán verificarse, en las Asambleas, los días 5, 6 y 7 de diciembre próximo y de acuerdo con las demás instrucciones comunicadas a Ud. por nota de 2 del presente:

"Art. 69 del Reglamento que ha quedado como sigue: "La Cédula podrá contener tantos nombres distintos como cargos corresponda llenar con la elección popular"; y

"Art. 73. Se agrega la siguiente disposición:

"Los Directorios Agrupacionales fijarán el orden de precedencia de los candidatos a municipales elegidos por las Asambleas de su agrupación. Si se produjeren reclamaciones, de cualquier naturaleza, en los Directorios Agrupacionales, serán resueltas por la Junta Ejecutiva del Partido".

En consecuencia, en los procedimientos para la elección de candidatos a municipales deberá tenerse presente la diferencia que existe entre las listas de presentaciones de candidatos y las cédulas para la elección de los mismos.

1.o La presentación de listas que deberá efectuarse en la sesión extraordinaria de 28 del actual, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento, o sea que cada lista deberá contener tantos nombres distintos como cargos deberán llenarse en la elección general. (Ej.: Si se deben elegir 7 municipales, la lista deberá presentar siete nombres, si son 5, la lista deberá tener 5 nombres, etc.)

2.o La Cédula para la votación que se hará los días 5, 6 y 7 de diciembre, podrá contener hasta tantos nombres distintos como municipales deberán elegirse con la elección popular (ejemplo: si son 7 los municipales a elegir, podrá votar por uno, dos, tres o más nombres distintos hasta los 7; pero no por más).

Junta Directiva del Partido Demócrata se constituye hoy y dirigirá manifiesto al país

Dará a conocer las incidencias de la Convención de Valparaíso y la determinación de la corriente democrática que abandonó el partido.— El senador don Fidel Estay sería elegido presidente de la colectividad

La directiva del Partido Demócrata elegida por la Convención que acaba de terminar sus labores en Valparaíso, ha sido citada para esta noche a las 21 horas con el objeto de constituirse y conocer los asuntos políticos derivados con el retiro de la corriente que ha pasado a denominarse Democracia Unificada.

Asimismo se ha convocado a una reunión de senadores y diputados para hoy a mediodía en una de las salas del Senado.

UN MANIFIESTO AL PAIS

Hemos sido informados que hoy después de constituirse la nueva directiva del Partido Demócrata, la mesa que resulte elegida redactará un manifiesto a los correligionarios y al país, en el cual se dará cuenta de los recientes acontecimientos políticos que han motivado la actitud de la corriente democrática dentro de la convención y la actitud que corresponde a la Partido Demócrata en el futuro de acuerdo con los mandatos de Valparaíso.

DON FIDEL ESTAY SERIA PRESIDENTE DEL PARTIDO

La Junta Electiva del Partido, de acuerdo con lo dispuesto por la Convención la componen los señores Ramón Vera Montalva, Juan Cabezón Coloma, Oscar Chanks, Sócrates Rayo, Nicasio Retamales, Arturo Flores Concheros, Ricoberto Silva, Alejandro Serani, Luis Muñoz Moyano, Francisco J. Méndez y Humberto Romo Cadiz.

El ex presidente de la Convención señor Fidel Estay integrará también esta Junta como representante de los senadores y posiblemente sería elegido presidente del partido. El nombre de don Nicasio Retamales figura también para miembro de la mesa directiva.

LOS COMITES DEMOCRATAS

En el día de ayer se habló entre los diputados de los partidos Demócrata y Democracia Unificada de la situación que se crearía con el actual comité parlamentario, ya que al dividirse la colectividad quedan cuatro diputados en una tienda y seis en otra.

De acuerdo con los reglamentos de la Cámara, solo la agrupación de 12 diputados da derecho a formar comité, para los efectos de mociones, inscripciones en la hora de incidencias, etc., quedando los grupos menores en el carácter de diputados sin comité con tiempo limitado para hablar, y el cual debe decidirse por sorteo entre todos los parlamentarios que estén en igual situación.

Ayer mismo se habrían encaminado gestiones tendientes a que los diputados democratas y los de la Democracia, no alterarán por los efectos reglamentarios la constitución de su comité, ya que en el caso contrario otros partidos deberían aportarle diputados hasta que se enterara el número reglamentario.

Derecho a voto de las mujeres en la lucha interna se tratará hoy en la Junta Central Radical

La elección del domingo en Santiago será presidida por el presidente del Partido señor González Videla

Para tratar de diversos asuntos urgentes relacionados con la elección interna de candidato a la Presidencia de la República que se verificará el próximo domingo en todas las asambleas radicales del país, se ha convocado a la Junta Central Radical a sesión extraordinaria para hoy a las 7 de la tarde, en el local de costumbre.

Por haberse comprobado que las asambleas de San Ignacio, Chillán Viejo, Vallenar y Quillón, enviaron oportunamente la nómina de sus asambleistas inscritos con anterioridad al 17 de mayo último, estas asambleas podrán participar en la elección interna del domingo próximo.

La Mesa Directiva del Partido ha designado los siguientes delegados para que presidan en las Asambleas que se indican, dicha votación:

Arica, José Moll; Antofagasta, Horacio Meléndez; Combarbalá, Lino Hernández; Chuquicamata, Humberto Rivera Medina; Taltal, José Angel Contreras; Calera, Rodolfo Castillo; Llay-Llay, Reginio Campos; Conchalí Alfredo Ocampo; San Antonio, Manuel Concha Pedregal; San Miguel, Juan Castellón; Curicó, Samuel Lobos; Santa Juana, Adrián Solar Rojas; Contulmo, Carlos Gass; Lumaco Pedro Alarcón; Maullín, Manuel Droguett; Iquique, Jorge Waschoits y Horacio Amaral; Lampa, Raúl Morales; Rinconada, Carlos Céspedes.

En la Asamblea de Santiago, la elección interna será presidida por el presidente del Partido, don Gabriel González Videla y demás miembros de la mesa directiva del Partido.

EL DERECHO A VOTO DE LAS MUJERES EN LA ELECCION INTERNA

La Junta Central tratará también, esta tarde, la situación relacionada con el voto de las mujeres en la elección interna para la designación del candidato presidencial del Partido.

Se considerará al respecto una petición de la asamblea de Santiago en favor de la participación de las mujeres en la elección interna, y según se estima, la Junta Central adoptará un acuerdo favorable a esta petición.

TRABAJOS DE LA CANDIDATURA DEL SEÑOR AGUIRRE CERDA

La secretaría de los trabajos del señor Aguirre Cerda, nos ha proporcionado las siguientes informaciones:

"Partió a San Felipe para realizar una rápida jira por las provincias de Aconcagua y Valparaíso, el pre candidato radical don Pedro Aguirre Cerda, acompañado del Dr. Leonardo Guzmán y algunos dirigentes de su candidatura. Informaciones recibidas desde San Felipe, Los Andes y otras ciudades de la provincia de Aconcagua, dan cuenta que existe gran interés y entusiasmo por recibirlo, recordándose que el señor Aguirre Cerda fué el primer diputado radical por dicha zona, de la cual es oriundo.

Un grupo de damas encabezado por la señora Cora Cid de Castro, presidenta de la Asamblea Radical Femenina de Santiago y Enriqueta Silva de Vargas del Campo, candidata a regidor radical por Santiago, ha entregado a la prensa un llamado a todas las mujeres, pidiéndoles que tengan una actitud decidida en la lucha interna radical del domingo 28. Hacen presente que para ninguna mujer puede ser indiferente esta elección, porque interesa a todos los hogares chilenos la elección de un hombre que encarne tradiciones de moralidad y respeto a las conciencias. Piden finalmente que concurran a los locales de las asambleas radicales y ejerzan su influencia en favor de don Pedro Aguirre Cerda.

Delegados de la Juventud Radical de Santiago partieron esta tarde a diversas provincias. El señor Hugo Arias, presidente del Centro de Propaganda Radical de Santiago, partió a Linares, y el Sr. Raúl Molina a Chillán, todos a trabajar en favor de la candidatura del señor Aguirre. Hoy partió con el mismo objeto otros delegados de la juventud.

Juez del Segundo Juzgado de Valparaíso insistió en su declaración de incompetencia para instruir sumario contra los nacistas

Los antecedentes relacionados con el secuestro del senador Martínez Montt, fueron devueltos al Ministro don Ramón Meza.— Hoy se resolverá la contienda de competencia

Durante la mañana de ayer el Juez del Segundo Juzgado del Crimen de Valparaíso, don Antonio Fuentes Maturana, continuó las diligencias judiciales relacionadas con el secuestro del senador Martínez Montt y los señores Arturo Flores Conejeros y Arturo Gutiérrez, por dirigentes y militantes del Movimiento Nacional Socialista.

NUMEROSAS DECLARACIONES

El magistrado escuchó ayer las declaraciones del Prefecto de Investigaciones, don Armando Montaner Larenas y del personal de esa repartición que intervino en la detención de los secuestradores y sus cómplices, diligencia que se prolongó hasta después de las 14 horas.

SUMARIO ADMINISTRATIVO

El Juez señor Fuentes Maturana proveyó favorablemente el escrito que elevó el Fiscal de la Caja de Seguro Obrero, don Fernando Errázuriz Lastarria, pidiendo autorización para interrogar al doctor Luis del Solar Rossemberg, contra quien esa repartición sigue un sumario administrativo.

SIGUEN INCOMUNICADOS

Los detenidos continúan incomunicados y algunos solicitaron ayer se les concediera la libertad, petición que fué rechazada por el magistrado.

INSISTE EN LA INCOMPETENCIA

Ayer tarde el Juez señor Fuentes Maturana, insistió en su declaración de incompetencia y devolvió los antecedentes al Ministro de la I. Corte señor don Ramón Meza, quien, a su vez, ratificó su anterior declaración de no intervenir en ese asunto.

La Corte deberá resolver, hoy esta contienda de competencia a fin de que el proceso siga su curso.

RECURSO DE AMPARO

El abogado nacista señor Alfredo Oyarzún Gómes, presentó ayer a la Corte un recurso de amparo, en favor de los detenidos Gabriel Arnatz, Fernando Davagnino y Homero Vivanco, fundamentando su petición en que estos militantes del Nacismo no estaban en el lugar del suceso y han negado su participación en los hechos.

El Ministro de Turno, don Ramón Fernández Bañados, proveyó este recurso en la siguiente forma: "Informe el señor Prefecto de Investigaciones a la brevedad posible".

HOY HABRA NOVEDADES

Durante el día de hoy se producirán novedades de importancia en este sumario, ya que la Corte de Valparaíso deberá resolver la contienda de competencia y designará el Magistrado que seguirá tramitando este proceso.

SINTONICE DE 11 A.M. a 3 P.M.—DE 5 P.M. a 12 P.M.
EMISORAS
CB 89 OTTO BECKER CB 1170
ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS
Transmite hoy los siguientes
AVISOS ECONOMICOS
12 A 1 P. M.:
COMPRAVENTA DE AUTOMOVILES USADOS, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70.
DEPOSITOS RADIOS RCA VICTOR, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde 500 pesos. Recoleta 351.
"LA COLMENA", ESTADO 47, OFRECE SU extenso surtido en materiales para fajas y sostenes. Teléfono 63227.
COMPRE SUS JABONES A PRECIOS DE fábrica. Depósito General de la Fábrica de Jabones Record, Catedral N.o 2873, Teléfono N.o 64797.
MODISTO EUROPEO. TRAJES SASTRE, vestidos, blusas, transformaciones, hechuras 50 pesos. Pruebas a domicilio. Teléfono 60409, San Francisco 350.
MESAS PARA JARDINES, GRADAS, MESAS, bancos granito, baldosas, tubos cemento, cemento blanco. Lira 715.
¡¡OJO!! QUEEN HOTEL, PROVISTO DE modernas habitaciones con todo servicio toilette. Atención esmerada. No olvide: Queen Hotel, Honjitas 808, Tel. 67454.
GANARA 30 PESOS DIARIOS VENDIENDO medias, calcetines, depositando importe condicional. Jofré 374.
SERVICIO BOSCH. BATERIAS, BOCINAS y ampolletas para autos y motos, ofrece: Delicias 2488, Teléfono 68574.
DIESEL, GRUPOS PARA ILUMINACION casas de fundo, ofrecemos a precios razonables. Herman Lalanne, Delicias 1740.
10 A 11 P. M.:
RADIO INSTRUMENTOS DE 0 A 5 M. A., $ 150; de 0 a 1 M. A., $ 150; de 0 a 100 M. A., $ 120; de 0 a 200 M. A., $ 120; de 0 a 150 M. A., $ 120; de 0 a 300 M. A., $ 120; de 0 a 500 M. A., $ 120; volímetros 500 V., $ 200; volímetros 1.000 V., $ 208. Radio América, San Diego 624.
GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES MODERNOS por inaugurar nuestro nuevo local, el más amplio de Santiago, ofreciendo el surtido más atractivo en muebles modernos de hermosa presentación, calidad y duración. No encontrarán nada mejor. Grandes facilidades. Ocasión sólo este mes. Delicias 3027 al 3035.
BROWON AND WOOLLENTEX, SANTO DOMINGO 735. Fábrica de casimires ingleses, vende un corte y regala otro; 3 metros, 210 pesos, con otro de regalo.
SE VENDEN NARDOS POR MAYOR Y MENOR. Mercado Central, Rosa Suazo.
FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. Molina 909. Domb y Cía.
NO MALGASTE SU DINERO. APROVECHE la gran liquidación de la Mueblería La Buenos Aires, por inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655.
Mme. MIRIAM, CONCEDE CREDITOS: trajes, abrigos, pieles. Santa Rosa 280, Teléfono 69046.
CLINICA FISIOTERAPICA PARA EL TRATAMIento natural de las enfermedades, García Reyes 730. Especialmente enfermedades crónicas y rebeldes a todos los sistemas (sífilis, pulmón, corazón, estómago, reuma, riñones, anemia, parálisis, neursatenia, epilepsia, histerismo, enfermedades señoras y niños, etc.) Régimen y tratamientos escritos, personalmente y por correspondencia.
TELA PARA CAPOTAS, PERGAMOIDES Y artículos tapicería; buen surtido y buenos precios, ofrece Santa Isabel 185, Tel. 86150.
QUINTERO, CASA AMOBLADA, 9 DORMITORIOS. 2.500 temporada. Tratar: 21 de Mayo 547.
Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

Modus vivendi con Inglaterra y EE. UU se firmarán pronto

La Comisión de Tratados dará hoy los últimos toques a este asunto

Hoy en la mañana se reunirá en la Cancillería la Comisión de Tratados que preside el subsecretario de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso.

En esta reunión la Comisión dará los últimos toques a los preparativos que se hacen para firmar con Inglaterra y Estados Unidos, modus vivendi, que estipularán la cláusula de la nación más favorecida para los productos de los países contratantes.

DE EDUCACION

NOMBRAMIENTOS EN EDUCACION PRIMARIA.— El Ministerio de Educación ha dado curso a los siguientes nombramientos:

Direcciones: Escuela N.o 44 de Talca, doña Olga M. Navarro Sepúlveda; N.o 3 de Magallanes, doña Emilia Berné Sigoña; N.o 79 de Santa Cruz, don Ernesto Muñoz Neira; N.o 23 de Chillán, don Sixto Méndez Parada; N.o 24 de Coronel, doña Celia Barrágan Ale; N.o 5 de Valdivia, doña Carmela González Muñoz; N.o 5 de San Antonio, don Rigoberto Peredo Acevedo; N.o 15 de Chillán, doña Haydee Dehais Terrier; N.o 4 de Valdivia, don Guillermo Miranda Oyarzo; N.o 98 de Santa Cruz, doña Zunilda Segovia del Valle.

Profesores.— N.o 50 de Rancagua, doña Berta Farías Quiroz; N.o 1 de Illapel, don Ananías Pérez Vega; N.o 37 de Temuco, Eliseo Iglesias León; N.o 9 de Huasco, doña Leonor Ovarzún Castillo; N.o 49 de Temuco, doña Carolina Chávez Sepúlveda.

CONFERENCIA EN LA NORMAL N.o 1.— En los salones de la Escuela Normal N.o 1 de Santiago, se efectuará esta tarde un concierto de Extensión Cultural, organizado por el profesor de dicho establecimiento, Sr. Adolfo Allende. A dicho acto que se efectuará a las 17.30 horas, se ha invitado a las autoridades educacionales y artistas de la capital.

¡CAMINAN CON DIFICULTAD!

Ud. ve a menudo gente reumática pasar por las calles, cojeando, a paso de tortuga. ¡Cada paso es un tormento! Quizá Ud. también, sufre de reumatismo. Si es así le interesará saber que Sales Kruschen es un medicamento que puede aliviarlo en estos casos.

Sales Kruschen son una mezcla científica de sales minerales semejantes a las que se encuentran en las aguas de vertientes europeas, famosas por sus propiedades medicinales desde hace siglos atrás. Siendo a la vez diuréticas y laxantes, las Sales Kruschen son recomendadas contra reumatismo, gota, lumbago y otras enfermedades ocasionadas por un exceso de ácido úrico en la sangre.

Ud. puede contribuir a eliminar los agudos dolores del reumatismo, tomando media cucharadita de Sales Kruschen en un vaso de agua caliente cada mañana, antes del desayuno. Las Sales Minerales que contiene estimularán su hígado y riñones, produciendo una actividad sana y regular. ¡Ayúdelos a deshacerse de lo excesos del ácido úrico causa de tantos sufrimientos!

Sales Kruschen (M. R.) A base de sales de sodio, potasio, magnesio. En venta en todas las boticas. Precio $ 22.00 frasco. Agente para Chile: L. V. Prentice, Laboratorio "Londres", Valparaíso.

Propuestas

Pídense propuestas públicas por un transformador reductor de corriente alterna trifásica.

Bases y antecedentes en la secretaría de la Tesorería Municipal.

Santiago, 22 de noviembre de 1937.

EL TESORERO MUNICIPAL.

El Perú condecora al Canciller señor J. Ramón Gutiérrez

Con la Gran Cruz de la Orden del Sol. — Cambio de mensajes con el Excmo. señor Concha

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, don Carlos Concha envió ayer el siguiente cablegrama al Canciller chileno, señor Gutiérrez Allende.

Lima, noviembre 25 de 1937. Excmo. señor José Ramón Gutiérrez, Ministro de Relaciones Exteriores, Santiago. Me es muy grato informarle que Presidente República, ha firmado Suprema Resolución que le confiere la Gran Cruz de la Orden del Sol. Ruégole creer que esta distinción del Gobierno peruano a su persona es la expresión de la sincera simpatía que nos inspira su gestión ministerial en cuanto atañe a las relaciones de cordialidad que hoy mantienen los pueblos y Gobiernos del Perú y Chile.

Afectuosamente.

Carlos Concha.

EL CANCILLER AGRADECE

El señor Gutiérrez Allende, dió respuesta al cablegrama anterior en los siguientes términos:

Excmo. señor Carlos Concha, Ministro de Relaciones Exteriores, Lima.

Ruégole transmitir a Su Excelencia el Presidente de la República, las expresiones de mi profundo reconocimiento por la distinción que ha tenido a bien conferirme y que V. E., comunica en términos que comprometen una vez más mi gratitud. Crea V. E., que la orientación del Ministerio que sirvo, en cuanto mira al acercamiento cada vez mayor de Chile y Perú, es un mero reflejo de los sentimientos que abriga nuestro país.

Afectuosamente.

J. Ramón Gutierrez.

REUNIONES CIENTIFICAS

SERVICIO DEL PROFESOR PRUNES, HOSPITAL DE SAN LUIS.— Celebrará reunión clínica hoy, a las 9.30 horas en el Aula con la siguiente tabla:

Dr. Chana: "Caso pro diagnosis-Dermitis eritemato flitonnlar-Penfigo foliaceo. "Dubring".

Dra. Bravo: "Ictericia Sifilítica".

Dr. Frey: "Ulceras de las piernas".

SOCIEDAD MEDICA. — Esta noche a las 21.30 horas, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Radiaciones y metabolismo. —Prof. Jaramillo y Dr. Méndez (Servicio de Fisioterapia del Hospital San Luis.

2.o Herencia de las enfermedades mentales. — Dr. Beca (Clínica Psiquiátrica de la Unidad)

3.o Esplenomegalia cripto-eritroblástica. — Dr. Etcheverry (Servicio del Prof. Alessandri).

4.o Menigitis linfocitaria benigna. — Dr. Barriga. (Servicio del Prof. Garretón Silva).

SEGUNDA HORA

Las funciones cinéticas y las funciones estáticas del sistema nervioso. Neo y palecinetismo. Neo y paleocestatismo y sus relaciones con la vida animica y vegetativa. Prof. Lea Palaza.

ASOCIACION DE MEDICOS DE LA ASISTENCIA PUBLICA. —Esta institución, celebrará su segunda reunión reglamentaria hoy, a las 22 horas en el local de la Asociación Médica de Chile, Santo Domingo 456.

La tabla es la siguiente:

1.o **Drs. Malfanti, Matus y Rodríguez.**— El problema del aborto. Informe de la Comisión de Relatores).

2.o **Dr. Alejandro Bravo.** —Impresiones recogidas en los centros quirúrgicos argentinos.

3.o **Drs. Carlos Avendaño, Raúl Campusano y Julio Valenzuela.** —Amputaciones en atricciones los miembros. (Comunicación Preliminar).

4.o **Dr. Miguel Hermosilla.** — El porvenir del médico de la Asistencia Pública.

5.o **Dr. Ramón Miranda.** — llamado "estado infeccioso" en la Asistencia Pública.

6.o **Dr. Abraham Horvitz.** — Estadio bacteriológico de las atricciones de los miembros. Importancia del diagnóstico precoz.

El basketball de anoche en la cancha del Famae

Se rindió un homenaje de simpatía a Anita Lizana. — Los resultados generales

Exito alcanzó la reunión basketballística de anoche en la cancha del Famae, organizada por la Asociación de Basketball de Santiago en honor de Anita Lizana.

Asistieron al festival más de tres mil personas.

Se inició la reunión, con el partido entre el seleccionado B de la capital que irá próximamente a Antofagasta y el Green Cross y en el que se impuso el seleccionado por 25 tantos contra 20.

A continuación se efectuó un desfile de delegaciones de más de 20 clubes de basketball de la capital, encabezado por el seleccionado B de Santiago y los árbitros

Se dió término al festival, con el encuentro entre los equipos de la Unión Española y un seleccionado de la Universidad de Chile. Este match logró interesar grandemente a la concurrencia que siguió atentamente el desarrollo del juego. Después de una laboriosa brega, triunfó el seleccionado universitario por el score de 29 tantos contra 24.

Durante la reunión Anita Lizana fué objeto de reiteradas demostraciones de simpatía.

CONCURSO DE BECAS SIMON GUGGENHEIM PARA EL AÑO 1938

El Dr. Macchiavello, representante en Chile de la John Simón Gugguenhein Memorial Fundation, nos ha solicitado informemos acerca de las bases a que deben sujetarse los candidatos que se interesen por obtenerlas.

La Fundación declara que las becas no solo son concedidas para estudios científicos, sino también para realizar obras artísticas. El único requisito fundamental es que la investigación o creación, para cuyo desarrollo se solicita la beca, sean originales y represente adelanto colectivo, y no provecho personal.

Podrán oponerse a dichos concursos los elementos egresados de las Universidades de México, Argentina, Cuba, Puerto Rico y Chile, como asimismo los egresados de los Institutos reconocidos por el Estado. Los oponentes2 deberán enviar sus trabajos de investigación científicas o de creación artística, antes del 31 de diciembre. Los becados tendrán una ayuda anual de 2.000 dólares.

EL 50.o ANIVERSARIO DEL LICEO de ANGOL

Los ex alumnos del Liceo de Angol, residentes en Santiago, se adhirieron a la celebración del 50.o aniversario de la fundación del establecimiento, que se realizará hoy y mañana en dicha ciudad.

Con este motivo obsequiarán a la Dirección del Liceo un album con las firmas de todos los ex alumnos residentes en la capital.

Se nos encarga advertir a los interesados que pueden pasar a firmar el album, en calle Central N.o 40, 2.o piso, durante el día de hoy y mañana, de 10 a 13, y de 16 a 20 horas.

INFORME SOBRE CAUSAS DE EXPLOSION EN LA FABRICA "EL TRIUNFO"

El Inspector Técnico en Prevención de Accidentes y Seguridad Industrial de la Inspección General del Trabajo, señor Pedro Andrade Moss, ha entregado al Jefe del Departamento de Bienestar de esa repartición un extenso informe sobre las causas que produjeron la explosión en la fábrica de cohetes "El Triunfo" de Valparaíso.

En su informe el señor Andrade expresa que la explosión se produjo, tal vez, cuando uno de los operarios cargaba uno de los petardos con un baqueador de fierro. Agrega que esta herramienta habría alcanzado una aguja especial que se utiliza en la fabricación de los petardos y que a consecuencia de este roce se produjo una chispa que originó la explosión.

Más adelante se expresa en el informe, que la fábrica puede considerarse como catalogada entre las semi clandestinas, pues no cumplía con los reglamentos, especialmente en lo que se refiere a las precauciones que deben tomar esa clase de establecimientos.

PLACA DE CARABINERO SE HA EXTRAVIADO

Se ha extraviado la placa de tropa de Carabineros N.o 695. La persona que la haya encontrado puede devolverla a la Tenencia de Cisterna o a la sección Crónica del diario "LA NACION".

De acuerdo con la ley, toda persona que haga uso indebido de esta placa será sancionada severamente.

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 59.

POR ACEITES COMBUSTIBLES PARA CALDERAS

Apertura: El jueves 23 de diciembre de 1937, a las 16 hrs.

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", en que se detallan las partidas de aceites combustibles (petróleo) para calderas, que necesita la Armada para el servicio de los buques durante el año 1938 y se fijan las condiciones para su entrega.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

Valparaíso 22 de noviembre de 1937.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS. SECRETARIA

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

De orden de la Dirección General de Obras Públicas,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del camino de Curanilahue a Los Alamos, las que se abrirán el martes 14 de diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, noviembre 23 de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

En honor del Arzobispo Monseñor Dib

Grupo de asistentes a la comida con que la colonia árabe festejó al Arzobispo Ortodoxo, ex Metropolitano de Tiro y Sidón, Monseñor Elías Dib.

A la manifestación, que se efectuó en el Círculo Arabe, asistieron las más prominentes personalidades de la colonia residente. Ofreció el banquete el Director del periódico árabe "La Reforma", don Jorge Sabaj. Habló también el presidente del Círculo, don Antonio Valech y contestó agradeciendo el festejado, Monseñor Dib.

Hotel de turismo se construirá en breve en Valdivia

El Gobierno envió ayer al Congreso el correspondiente proyecto de ley

El Gobierno envió ayer al Congreso un mensaje acompañando el proyecto de ley de construcción de un hotel de turismo en Valdivia.

El mensaje del Gobierno autoriza a la Municipalidad de Valdivia, a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y al Fisco, para que formen una sociedad, con aporte de capitales extraños, a fin de financiar la construcción de ese hotel, amoblarlo y dotarlo de todos los elementos necesarios para su explotación y desenvolvimiento.

VELADA DE ARTE EN EL TEATRO MUNICIPAL

Hoy, a las 18.30 horas, se verificará en el Teatro Municipal, la velada que ofrece el Instituto de Cultura Chileno Francés en colaboración con algunos destacados elementos de nuestras esferas artísticas.

DE SANIDAD

MEDIDAS PARA COMBATIR EL EXANTEMATICO.— Hoy, a las 11 de mañana, el Director General de Sanidad, doctor don Atilio Macchiavello, celebrará una reunión con todos los jefes de departamento del servicio y con todos los médicos desde el grado 8.o, a fin de tomar medidas y elaborar un plan de lucha sanitaria contra el tifus exantemático, en vista de que esta enfermedad ha recrudecido últimamente.

VISITAS INSPECTIVAS A FERIAS Y MERCADOS.— El Director de Sanidad ha ordenado al Jefe del Departamento de Nutrición que funcionarios de esa repartición efectúen visitas de inspección a Ferias y Mercados de la ciudad a fin de imponerse del estado sanitario de todos esos establecimientos.

QUE SE DESIGNEN A LOS JEFES DE DEPARTAMENTOS.— La Dirección de Sanidad ha pedido al Ministro de Salubridad que designe a los jefes de Departamentos de esa repartición, aunque sea en carácter de interino, pues esas jefaturas se encuentran acéfalas a raíz de las incidencias producidas hace algún tiempo en Sanidad y que culminaron con la aceptación de las renuncias presentadas por varios altos funcionarios.

INGENIERO SANITARIO A VALPARAISO.— Hoy se dirigirá a Valparaíso el ingeniero sanitario Mr. Hopkins, de la Oficina de Higiene de la Unión Panamericana, a fin de estudiar los servicios relacionados con la ingeniería sanitaria.

OCASION

CASA avaluada en 99.300, especial para cualquiera industria, vendo en 78.000 o permuto por casa en ésta o Curicó, Lontué o Molina. También acepto chacra, viñita o terreno agrícola. Dirigirse sin agencia, a:

ESPERANZA 1038.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita, bisabuela y suegra, doña

DOLORES CAMARGO v. de MORENO.

Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar los restos a su última morada. El cortejo partirá hoy a las 10 A. M., de la calle Roberto Espinoza 1239, al Cementerio Católico. — La familia.

DON EMILIO DONOSO M. FUE DESIGNADO AYER INTEND. de COQUIMBO

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior se aceptó la renuncia presentada por el Intendente de Coquimbo, don Jorge Rosselot Aravena y se nombró, en su lugar, al señor Emilio Donoso Márquez, a contar desde el 1.o de diciembre próximo.

PROYECTO PARA TRANSFORMAR EL PARQUE COUSIÑO

Los regidores señores Ricardo González Cortés y Rogelio Ugarte han dado término recientemente a un estudio sobre transformación del parque Cousiño, el que someterán a la consideración de la Municipalidad.

Según se nos ha informado en dicho plan se consultan diversas obras de hermoseamiento de ese paseo entre ellas, construcción de piscinas, espejos de agua, playas artificiales y numerosos pabellones de entretenciones. Con este proyecto, los regidores nombrados esperan transformar al parque en el paseo de mayor atracción de la capital de la República.

A TALCA SE DIRIGIRA EL M. DE SALUBRIDAD

Hemos sido informados de que el Ministro de Salubridad doctor don Eduardo Cruz Coke, se dirigirá la semana próxima a Talca, con el objeto de hacer una visita de inspección a los servicios dependientes de la Dirección General de Sanidad y de la Caja de Seguro Obligatorio.

Acompañarán al Ministro el médico jefe de la Caja de Seguro, doctor don Carlos Maldonado, el secretario del Consejo de Alimentación Nacional, doctor Jorge Mardones Restat y otros funcionarios.

14 toneladas de pescado se venderán hoy

La mitad de esta remesa procede de los servicios de Pesca y Caza.— Bajos precios

Más de catorce toneladas de pescados y mariscos frescos, incluyendo las más variadas especies, se pondrán en venta hoy en las diversas localidades del Mercado Central.

De esta extraordinaria remesa, la mitad proviene de las bases de aprovisionamiento de la Dirección de Pesca y su venta se hará en los puestos reguladores que esta repartición mantiene en el Mercado.

El congrio colorado se venderá a $ 3.80 el kilo, el negro a $ 2.20, los erizos grandes a 80 centavos cada uno, etc.

Las mercaderías en venta en los demás puestos del mercado, deberán ajustar sus precios al fijado en los pizarrones respectivos y se ruega al público denunciar cualquiera infracción.

PAVIMENTACION DE LA CALLE SANTO DOMINGO, EN LA QUINTA NORMAL

En una reunión del Alcalde de Quinta Normal con el Director de Pavimentación, se acordó comenzar cuanto antes la pavimentación de la calle Santo Domingo desde Apóstol Santiago hasta la chacra El Polígono.

También se acordó realizar trabajos de mejoramiento en las calzadas y soleras en el sector de la Plaza Garín.

Policía

2 bomberos heridos en el incendio de la mañana de ayer

Los seguros comprometidos alcanzan a la suma de $ 115,000

A las 7.30 horas de ayer estalló un incendio en el "Hotel Familiar", ubicado en Av. B. O'Higgins 2925, de propiedad del señor Gerardo Cardone, que rápidamente se propagó alcanzando al Restaurant "Tesalia Chico", y a la Fábrica de Muebles del señor Joaquín Carvallo Piriz.

El origen exacto del fuego se desconoce; pero se presume que fué debido a un corto circuito. Las llamas abrasaron rápidamente el mobiliario del Hotel, pasando luego a consumir la Fábrica de Muebles y afectando a parte del Bar Tesalia. La intervención oportuna de los bomberos impidió que el fuego no se propagara a los demás edificios, aunque hubo que lamentar los accidentes de dos voluntarios, los señores Jorge Müller, de la 12.a Cía., y Mario Bocacc, de la 11.a Cía., que recibieron heridas leves.

Los seguros comprometidos por el incendio suman $ 115.000 afectando a las compañías "El Globo" y "La Israelita". Los edificios quemados pertenecen a la Sociedad "El Globo".

ROBO DE JOYAS POR VALOR DE $ 50,000.— La señora Betty Lorca Bunster ha denunciado que de la casa de su madre doña Rosa Bunster de Lorca, Vicuña Mackenna 79, piso 5.o, ha desaparecido un cofre que contenía joyas por un valor aproximado de $ 50.000.

La Cuarta Subcomisaría inició la pesquisa, deteniendo en la tarde de ayer al autor del robo, que es una persona que conocía la distribución de la casa en que se cometió el delito.

LE DISPARO 2 BALAZOS.— A las 8.10 horas de ayer a raíz de un breve cambio de palabras, el señor Arsenio Castaño Castaño, dueño de la Panadería Alemana, ubicada en Providencia con Manuel Montt, disparó al obrero Manuel Morano Pizarro, dos balazos, el primero de los cuales afectó la región abdominal y el segundo se alojó cerca de la undécima costilla.

El herido fué trasladado en estado de suma gravedad a la Posta Central de la Asistencia. El señor Castaño huyó y hasta el momento no se ha ubicado su paradero.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA.—En la tarde de ayer el tranvía número 709 de la línea 4, conducido por Juan Recabarren, atropelló a Fidelicia Guzmán en el cruce de las avenidas Bernardo O'Higgins y Vicuña Mackenna, dejándola en estado grave. Fué trasladada a la Posta Central y el maquinista fué detenido por la responsabilidad que pudiera caberle.

ACERCA DE UN ROBO DE JOYAS.— En la tarde de ayer nos visitó el señor Rodolfo Peirano, cuyo nombre apareció relacionado con una noticia policial que daba cuenta de un robo de joyas por valor de varios miles de pesos de que fué víctima la señora Zaida Venturi.

El señor Peirano nos exhibió un certificado del juez del 7.o Juzgado del Crimen, en que se deja constancia de que fué puesto en libertad incondicional, por no haber méritos para proceder en su contra.

Armada Nacional

AVISO N.o 34

Se pone en conocimiento de los interesados que el pedido de propuestas por aceite lubricante Nomenclatura 3340, que figura en las propuestas públicas N.os 31 y 48, cuyas aperturas se han fijado para el 29 de noviembre y 16 de diciembre, respectivamente, se ha dejado sin efecto, por haberse confeccionado nuevas especificaciones.

Se solicitará este artículo en una nueva propuesta especial que se avisará oportunamente, y las nuevas especificaciones pueden ser consultadas en esta Dirección.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

ERNA WAGEMANN v. de CONRADS.

Sus funerales se efectuarán mañana sábado, a las 11 horas, partiendo el cortejo de la calle Lima N.o 2352 (Bilbao), al Cementerio General.—La familia.

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública

LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Solicitar sus servicios es ayudar a la Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE.

San Antonio 456. Teléfono 89274

ARMADA NACIONAL

Propuestas Públicas N.os 51 y 54

LLAMASE la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo Propuestas Públicas por jarcias y lonas; maderas extranjeras y nacionales; tienda y mueblería e imprenta y librería.

Los folletos y demás especificaciones pueden obtenerse en la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS, en VALPARAISO, COMANDANCIA EN JEFE DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO y SUBSECRETARIA DE MARINA, en SANTIAGO.

VALPARAISO, noviembre 6 de 1937.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

Dirección General de Pavimentación

COMUNA DE MELIPILLA

Propuestas Públicas

Solicítanse propuestas públicas para la pavimentación de CUATRO MIL METROS CUADRADOS (4.000 m2.) de calzada de empedrado sobre arena con base de macadam hidráulico de segunda clase, en diversas calles de la ciudad de Melipilla.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de Melipilla el 29 de noviembre en curso, a las 16 horas, y para optar a ellas es indispensable encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección General de Pavimentación. Dicho Registro quedará cerrado el 19 de noviembre.

Consultar bases y antecedentes en la secretaría de la Dirección General de Pavimentación (Catedral N.o 1450), de 14.30 a 17 horas.

EL DIRECTOR GENERAL DE PAVIMENTACION.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Primera Sala. — Jueves 25

1. Hernández y Cía. con Victoriano Arsenio, acuerdo. Red. señor Peragallo.

2 y 3 suspendidas.

Agregada: Recurso de amparo de Juan Palominos, fallado: confirma resolución apelada.

4. Jorge Merino con Octavio Montero, acuerdo.

5. Jorge Merino con Octavio Montero, acuerdo.

Las demás no vistas.

Segunda Sala

Agregada: recurso de amparo de Manuel Gallegüillos, confirmada resolución apelada.

Recurso de amparo de Julián Lara, confirmada resolución apelada.

Las demás de la tabla no vistas.

Fallo del acuerdo: Queda de Juan Schwerter, ha lugar con declaración.

Borrador de fallo: el Ministro señor Hermosilla en causa Conde con Ulloa.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Fuenzalida

1 c. A. Valenzuela (D), confirmada; 2 c. J. Rivera (D), aprobada con declaración; 4 Protección Mutua de Chile con B. Aguirre (A), acuerdo; 5 I. Valle con J. Leteller y otra (A), confirmada; 6 Parroquias San Miguel con A. Marambio (D), confirmada; 7 A. Hoffmann con R. Koellichen (D), aprobada; 8 A. Avaria con G. Arriagada, aprobada; 9 Fisco con J. T. Castillo y otras (A), confirmada; 10 Deza y Larios con E. Camus y otro (A), sin lugar deserción; 11 Recurso de hecho de E. Palma (A), sin lugar; 13 y 15 trámite; 12 trámite; 14 A. Lucco con A. Luque (D), sin lugar deserción; 16 sin tribunal; 18 A. Pirand con Junta de Exportación Agrícola (A), confirmada. Las demás suspendidas. Agregada c. R. Pineda y otro, confirmada. Falladas en cuenta: c. J. Vadillo, sin lugar deserción; E. Rodríguez c. M. Rupez, desierta; E. Rojas c. Erazo, desierta; L. Donoso con C. Henríquez, desierta; E. Wodelouse con FF. CC. del Estado desistida. Alegaron: en la 4, don Luis Manuel Rodríguez, confirmando; en la 8, don Alberto Wassbluth, aprobando; en la 9, don Camilo Cobo, confirmando; en la 10, don Alfredo Domke, por la deserción; en la 11, don Rogelio Corvalán, por el recurso; en la 14, don Fernando Vargas; en la 17, don Abel Valdés Acuña con don Luis Navellán.

Segunda Sala. — Relator señor Rodríguez

1 Abandono de hogar de E. R. (D), aprobada; 2 suicidio de M. Goetz (A), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas; Agregada c. S. Alfaro y otros, revocada.

Alegatos pendientes para hoy, las 10 horas, J. Weinstein y Cía. Lares, revocando; en la continuación de la 14, don Jermo Rossel, don Pedro Ortiz y Víctor Delpiano; en la continuación de la 5, don José Correa con don Jorge Barros.

Tercera Sala. — Relator señor Urrutia

1 Estafa a M. Lopez (A), aprobada; 2 Hurto a C. Varas, aprobada. Las demás no vistas, suspendidas. Agregada c. Moreno, revocada; c. A. Cordero y otros, revocada; c. Alegaron: en las 10 horas c. J. Dietzen y otros.

Cuarta Sala. — Relator señor Pemjean

1 Infracción Ley de Elecciones (D), aprobada; 2 muerte de Fuentes (A), suspendida; 4 y 5 S. Núñez con F. Quiroz, acuerdo; 6 García, Rodríguez y Jiménez Hnos. Ltda. c. Cortés (C), casada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada F. Fernández, aprobada; Cortés y otros, revocada; Aaron; en la agregada c. Barrera Zorondo; en la c. Alberto Díaz Carrasco, confirmando con don Jorge Valenzuela, cando; en la 6, don Mario, confirmando; en la continuación de la 4, del martes don Figueroa y don Omar Barrera, rondo con don Daniel Schwerzer.

Quinta Sala. — Relator señor Poblete

1 c. E. López (D), confirmada; 2 c. M. Inostroza (D), confirmada; 3 M. Varas con R. Muñoz (A), revocada y confirmada; Bartolla con S. Acevedo (A), confirmada; 7 A. Scazila con Carrasco (A), revocada; 8 M. Fuentes con O. Haes (A), desistida; trámite; 10 S. Ingunzaga con J. Ramírez, confirmada; 11, 12, 13 mal anunciadas; 15 L. Flores con P. Marticorena (A), acuerdo; 17 ligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. Lonvon, confirmada; c. M. Alba, confirmada. Del acuerdo: revocada, P. Macuada con Z. Moreno; confirmada. J. F. Rosales con C. Pérez. Alegaron: en la agregada 1, don Carlos Gómez, revocando; en la 2, don Benjamín de la Barra; en la 3, don Mauricio Flisfisch; en la 5, don Alfredo Moreno Bruce, revocando y confirmando; en la 7, don Juan Covarrubias; en la 11, don José Arce V., revocando.

Armada Nacional

Propuestas Públicas N.os 47, 55 y 57

APERTURAS:

EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE, A LAS 16.00, 16.30 y 17.00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, SEGUN INDICACIONES AVISO "DIARIO OFICIAL".

LLAMASE la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo Propuestas Públicas para abastecimiento de los Almacenes de Electricidad, Sanitario y Combustibles del ARSENAL DE VALPARAISO. Año 1938.

Las aperturas se harán en la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS, Prat 620, VALPARAISO.

Valparaíso, octubre 27 de 1937.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

Armada Nacional

PROPUESTA PUBLICA N.o 58.

APERTURA: EL 2 DE DICIEMBRE DE 1937, A LAS 16 HORAS.

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas hasta por 60.000 toneladas de carbón harneado corriente, y 20.000 toneladas de carboncillo nacional o importado, puesto en los siguientes puertos, para abastecimiento del año 1938:

IQUIQUE,
ANTOFAGASTA,
COQUIMBO,
VALPARAISO,
TALCAHUANO,
LOTA,
CORONEL,
PUERTO MONTT,
MAGALLANES.

Las propuestas se abrirán el jueves 2 de diciembre próximo, a las 16 horas, en la Dirección de Abastecimiento, calle Prat N.o 620, 2.o piso, de VALPARAISO, donde los interesados pueden consultar las bases.

Valparaíso, noviembre 15 de 1937.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

DE JUSTICIA

DON ALEJANDRO SERANI NOTARIO INTERINO DE SANTIAGO. — El Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, don Manuel Almarza, dictó una resolución en la mañana de ayer por la cual designa a don Alejandro Serani Burgos, para que en el carácter de interino desempeñe el cargo de Notario Público de esta ciudad en la vacante dejada por la jubilación de don Vicente Fabres.

EN VISTA AL FISCAL PROCESO CONTRA LOS NACISTAS —El Ministro suplente de la Corte de Apelaciones, don Fernando Videla Sánchez, que conoce del proceso contra un grupo de nacistas por los sucesos ocurridos hace algún tiempo en el Teatro Carrera, dictó una resolución en al mañana de ayer por la cual declara cerrado el sumario y ordenó enviar los antecedentes en vista al Fiscal don Carlos Muñoz Freire, a fin de que emita su dictamen.

PROCESO POR VENTA ILICITA DE EXPLOSIVOS. — Cerca del mediodía de ayer se recibió en la secretaría criminal de la Corte de Apelaciones, un nuevo proceso por venta ilícita de armas y explosivos. En la mañana de hoy será designado el Ministro que le corresponda conocer de dicho proceso.

JUZGADO Y CARCEL DE AYSEN. — El Ministro de Justicia, don Guillermo Correa Fuenzalida, ha dado respuesta a un oficio del Ministro del Interior, relacionado con la creación de dos Juzgados y construcción de una cárcel para Aysen. El señor Correa Fuenzalida, manifiesta en dicha comunicación que estudiará con todo interés las peticiones formuladas por las autoridades de la región austral.

ANTE EL CIERRE DE UN JUZGADO EN MAULLIN. — El Ministro de Justicia, ha dirigido un oficio a la Corte de Apelaciones de Valdivia, relacionado con las dificultades producidas con motivo del cierre del Juzgado de Menor Cuantía de Maullín. Manifiesta dicho secretario de Estado a la Corte de Valdivia, que informe sobre el particular a fin de adoptar las medidas del caso para solucionar esta situación.

Armada Nacional

PROPUESTA PUBLICA N.o 58.

APERTURA: EL 2 DE DICIEMBRE DE 1937, A LAS 16 HORAS.

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas hasta por 60.000 toneladas de carbón harneado corriente, y 20.000 toneladas de carboncillo nacional o importado, puesto en los siguientes puertos, para abastecimiento del año 1938:

IQUIQUE,
ANTOFAGASTA,
COQUIMBO,
VALPARAISO,
TALCAHUANO,
LOTA,
CORONEL,
PUERTO MONTT,
MAGALLANES.

Las propuestas se abrirán el jueves 2 de diciembre próximo, a las 16 horas, en la Dirección de Abastecimiento, calle Prat N.o 620, 2.o piso, de VALPARAISO, donde los interesados pueden consultar las bases.

Valparaíso, noviembre 15 de 1937.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 16 horas de los días que se indican a continuación:

EL 1.o de DICIEMBRE de 1937:

GRUPO N.o 1.—Artículos de escritorio.

EL 25 de ENERO DE 1938:

GRUPO N.o 28.—Fierros y aceros en barras y en planchas.

Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, en la Sección Propuestas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS. SECRETARIA

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

De orden de la Dirección General de Obras Públicas,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del camino de Yumbel al Salto del Laja, las que se abrirán el viernes 10 de diciembre próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, noviembre 23 de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

LA VELADA BUFA DE LOS JUEGOS FLORALES DE INDEPENDENCIA SE LLEVARA A EFECTO ESTA NOCHE

S. M. Marta I. Reina de los Juegos Florales del barrio Independencia, acompañada de sus damas de Honor, señoritas María Martínez, María Puelma, Matilda Blanco y Gabriela Estay, en la visita que hicieron ayer a nuestro diario.

La Velada Bufa de estos juegos florales se llevarán a efecto esta noche en el teatro Independencia, con participación de numerosos artistas profesionales.

Como número final de los Juegos Floralis, que han sido organizados por el Club Metropolitano, se efectuará el domingo próximo, a las 18 horas, un baile en las canchas de tenis de la Escuela de Medicina.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES SE HA PEDIDO AL COLEGIO DE ABOGADOS

Más de un centenar de abogados firman una nota en que se aborda este problema

Más de cien abogados firman una nota enviada al Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados, en que se solicita el mejoramiento económico de los funcionarios judiciales.

La nota en referencia es la siguiente:

Los abogados, por la circunstancia de desempeñar sus funciones en los Tribunales y estar día a día en contacto con los jueces, son los que mejor conocen la situación en que estos trabajan y la vida que llevan, y con los directamente interesados en que sus trabajos los realicen no sólo en forma rápida, sino eficiente y con toda serenidad.

Nada obtendríamos los abogados con desplegar gran actividad y realizar grandes estudios si no contáramos con jueces preparados y de bastante celo profesional.

Hay que recordar que en la inteligencia, en la prudencia, en la ecuanimidad y en la atención del Juez, gravitan los intereses de los individuos y, lo que es más importante, la conservación y existencia de las instituciones y la libertad y la vida de las personas.

Nosotros conocemos la labor enorme que tienen los funcionarios judiciales y la enorme responsabilidad por los problemas que en todo momento preocupan su atención.

Al mismo tiempo que somos testigos de su trabajo, somos también testigos de la vida de afanes llena de preocupaciones, que les presenta la situación económica difícil en que se encuentran.

Sabemos que la mayor parte de los jueces tienen que recurrir a créditos en la Caja de E. E. P. P. y aún en los Bancos, para hacer frente no solo a gastos extraordinarios, como una enfermedad, una atención de dentista de algún miembro de su familia, sino también a gastos que pudieran considerarse ordinarios, de la vida normal, como son los que las atenciones de la vida social les exigen a su esposa, a sus hijos y a ellos mismos.

Un hombre que vive agobiado por un trabajo intelectual intenso, requiere, además de tranquilidad en su situación económica para hacer frente a las obligaciones y necesidades ordinarias, pasatiempos y distracciones que alivianen su cerebro.

Ningún otro cargo, por importante que sea, requiere tanta atención como el del juez, por lo demás, las razones de buen servicio, es indispensable proporcionar a los jueces una situación económica holgada, que los libre no sólo de compromisos, sino hasta de posibles suspicacias.

En todos los países se dá a los jueces las más altas rentas, y en Chile mismo, hasta no hace muchos años, los jueces tenían los sueldos más elevados de la Administración Pública.

El Colegio de Abogados, en conocimiento de la situación que describimos, debe interesarse por que ella se mejore cuanto antes. Nadie sabe ni puede calcular la trascendencia que puede tener un acto cualquiera de un juez que se ve oprimido por compromisos u obligaciones no satisfechas, y por esto no puede haber razón alguna bastante para dilatar la solución de este problema.

Sin pronunciarnos sobre los proyectos que hay presentados de mejoramientos de sueldos, creemos que el Colegio de Abogados debe hacer ver, simplemente, la necesidad de levantar la situación económica de los funcionarios judiciales y en este sentido rogamos al Consejo haga llegar su voz al Supremo Gobierno, que seguramente ha de atender cualquiera situación que se haga por mejorar un servicio de tanta importancia para la República, como es el de la Administración de Justicia".

VICECONSUL DEL PORTUGAL EN STGO.

El Gobierno de Portugal ha designado Vicecónsul de la República portuguesa en Santiago a don Manuel Carlos George Nascimento, para llenar la vacante dejada por renuncia de don Enrique Kohn.

Las correspondientes Letras Patentes del Gobierno portugués y respectivo exequatur del Gobierno chileno le han sido entregados al señor George Nascimento, quien ha entrado en funciones.

CURSO DE TAQUIGRAFIA GREGG.
Instituto Torrealba
Moneda 1351
Aprovecha las pocas horas que quedan.

Se estudiará el alza de tarifas de los autobuses urbanos como medio de resolver en definitiva el problema de la bencina

Con este objeto, la Municipalidad celebrará mañana una sesión especial.— La reunión de ayer en la Intendencia para considerar las peticiones de los dueños de autobuses

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA DEL SINDICATO GENERAL DEL GREMIO

En el día de ayer, los dirigentes del Gremio de Dueños de Autobuses urbanos y rurales prosiguieron sus gestiones tendientes a solucionar el problema producido por el alza de la bencina de $ 1.50 a $ 2 litro para estos últimos sectores, a contar desde hoy.

UNA COMUNICACION AL INTENDENTE

El Sindicato General de Dueños de Autobuses, representado por su presidente, señor Humberto Agüero, y el secretario, señor Luis Gálvez, hizo entrega en la mañana de ayer, de una presentación al señor Intendente, en la cual le exponía las siguientes consideraciones:

1.o Que el Decreto Supremo N.o 895, dictado en víspera de un movimiento de resistencia general, para que no se alzaran los costos de transportes no distinguió entre servicios urbanos y rurales, pues, el N.o 2 dice a la letra: **"El precio de venta de la bencina para autobuses se mantendrá en $ 1.50".**

2.o Que en reunión celebrada con el señor Ministro de Hacienda, estando presente el señor Intendente, es estableció que la cuota de gasolina sería para todos los autobuses afiliados a este Sindicato General.

3.o Que este Sindicato confió siempre en que el alcance de ese Decreto Supremo no podría ser restringido posteriormente por una simple resolución del Jefe del Departamento de Minas y Petróleos, con perjuicio de miembros de este Sindicato.

4.o Que, no por el solo hecho de ser intercomunal un servicio, puede ser considerado rural, pues, de la índole de un servicio rural es no servir en ninguna ciudad, lo que no ocurre con servicio alguno de este Sindicato, ya que todos sirven ciudades.

5.o Que la interpretación restrictiva del Decreto Supremo no guarda conformidad con los considerando expuestos en ese Decreto, ni con su espíritu, máxime cuando los cálculos hechos para autorizar el alza en los precios de la bencina lo fueron sobre la base del precio del dólar, y la cantidad de bencina internada, cálculos que han variado en términos favorables a los importadores, porque la internación ha aumentado en casi un 50 o|o, y porque el valor del dólar ha bajado en un 4 o|o.

6.o Que la cuota fijada por acuerdo de la Copec no puede ser variada por su sola conveniencia y voluntad, pero, que si esa Intendencia considera que debe aceptarse la modificación del Decreto Supremo por una resolución de un Jefe de Departamento, este Sindicato quedaría en la alternativa de financiar el mayor precio de la bencina con alzas de tarifas o de no poder mantener los servicios, sino en las siguientes condiciones:

a) Mantener los servicios en las comunas, cuyas Municipalidades hayan autorizado el alza de tarifas, pagando la bencina a $ 2;

b) Seguir suministrando bencina a $ 1.50 a todos aquellos servicios no autorizados para alzar tarifas, y

c) Aumentar a 19,315 litros diarios la cuota para los servicios de Santiago.

SE REALIZA UNA REUNION

En la tarde, el Intendente D. Julio Bustamante, convocó a una reunión en su sala de despacho, la cual se realizó, a las 18 horas, y a la que asistieron el señor Alcalde, don Augusto Vicuña S.; el subgerente de la Copec; el Director del Tránsito, señor Enrique Delpiano; el Jefe del Depto. de Minas y Petróleos del Ministerio de Fomento, señor Escobar; los miembros del directorio del Sindicato General de Dueños de Autobus, y los presidentes de algunas líneas de comunas rurales.

El señor Bustamante manifestó que había invitado a la reunión que se celebraba, con el fin de arbitrar rápidas soluciones al problema, dando a conocer la nota de los Dueños de Autobus que dejamos trascrita anteriormente.

A continuación el subgerente de la Copec expuso razones que ésta firma abastecedora de bencina tenía para introducir un alza en los precios, informando que le era ya imposible mantenerlos en el valor actual para los recorridos rurales, por que ello le significaría considerables pérdidas.

A su vez los dirigentes de los dueños de autobus abundaron en argumentación para sostener que, a su juicio, la Cía. indicada no vería mermadas sus utilidades conservando el precio de $ 1.50 para el litro de gasolina, y que en cambio cualquier alza en estos costos repercutiría en el desfinanciamiento de las actividades del gremio, bastante afectado ya por los gravámenes aduaneros en la importación de artefactos, puesto que no se ha obtenido el cumplimiento de la Ley de Cooperativas que consulta una rebaja del 50 o|o, por los tributos de leyes sociales, como la 6,020, y por otros desembolsos constantes.

En seguida, participaron en el estudio que se hacía el señor Alcalde, el Jefe del Depto. de Minas y Petróleos del Ministerio de Fomento y otros de los asistentes.

UN ALZA DE TARIFAS EN SERVICIOS URBANOS

A esta altura de la reunión, y considerados los mutuos intereses en juego, entró a considerarse la posibilidad de que una alza de las tarifas en los autobus urbanos, ofreciese la única solución general y definitiva que se hacía necesaria ante este problema de la bencina y de la movilización pública.

El Intendente señor Bustamante, solicitó entonces al Alcalde de Santiago, la celebración de una sesión especial de la Municipalidad, en la que pudiera estudiarse esta materia de tan vasta importancia para la ciudad, manifestando el señor Vicuña Subercaseaux que convocaría, con tal objeto, a una reunión municipal para mañana, a las 10 horas.

Mientras tanto, y como solución de emergencia, quedó establecido que la Intendencia financiaría hoy y mañana la diferencia de mayor precio de la gasolina para los recorridos rurales.

NOTA DEL INTENDENTE AL ALCALDE

Con relación a este problema, el Intendente envió ayer al Alcalde de Santiago la siguiente nota:

En reunión verificada hoy en la sala de mi despacho, a la cual asistieron representantes del Sindicato General de Dueños de Autobus de Santiago, de las Compañías Petroleras y del Departamento de Minas y Petróleo, para tratar la nota que aquél Sindicato, envío al suscrito para manifestarle que no le será posible continuar haciendo el servicio de locomoción de la ciudad de Santiago en las condiciones actuales, los empresarios hicieron presente que la situación a que se veían abocados se debía, entre otros factores, al mal estado de sus máquinas, a la escasa cuota de bonificación de bencina proporcionada por las Compañías Petroleras, al aumento de recorridos exigido por las distintas Municipalidades, etc.

Queriendo evitar una paralización del servicio de autobuses por insuficiencia de la entrega de bencina bonificada, he pedido a las Compañías Petroleras que sigan bonificando las entregas de bencina para el servicio de autobuses durante tres días más.

En esta situación me dirigo a US., a fin de que reúna a la I. Municipalidad de Santiago, para tratar en definitiva la modificación de las tarifas de la locomoción colectiva de pasajeros.

Saluda a US. — **Julio Bustamante L.**, Intendente de Santiago.

ASAMBLEA DE LOS DUEÑOS DE AUTOBUSES

Terminada la reunión en la Intendencia, los dirigentes de los dueños de autobuses se trasladaron el local del Sindicato General, donde se iniciaba una asamblea general, con asistencia de más o menos 250 empresarios de góndolas urbanas y rurales.

El presidente, señor Agüero dió cuenta de la reunión efectuada momento antes y de sus conclusiones.

Se siguió un extenso debate, al final del cual se resolvió dejar subsistentes los acuerdos aprobados con anterioridad, y que nuestro diario dió ayer a la publicidad. Se resolvió, además, facultar ampliamente al Directorio del Sindicato General para adoptar los procedimientos y acuerdos que estimase necesarias, sin necesidad de nueva reunión expresa del gremio, para el caso de que no se efectuase la reunión de la I. Municipalidad o, según fuesen las determinaciones que adoptase.

NUESTRO PROBLEMA CAMINERO DIO A CONOCER EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

La conferencia dictada ayer en la Universidad de Chile, por don Teodoro Schmidt, fué auspiciada por el Instituto de Ingenieros

Parte de la concurrencia que escuchó ayer la conferencia de don Teodoro Schmidt

Ante una numerosa concurrencia disertó en la tarde de ayer, en el salón de honor de la Universidad de Chile, el Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, quien abordó el tema "Nuestro problema caminero".

Dicha conferencia fué auspiciada por el Instituto de Ingenieros de Chile.

El señor Schmidt comenzó diciendo que cada día, en forma más imperiosa, el público exige buenos caminos. Todos los países realizan esfuerzos para satisfacer esta exigencia. Estados Unidos, Alemania y algunos países sudamericanos construyen actualmente grandes redes de caminos troncales y las fábricas perfeccionan los vehículos mecánicos para efectuar el transporte con seguridad y a grandes velocidades.

Expuso los diversos puntos de vista que presiden la ejecución de los caminos, siendo a veces necesario construir y mantener en servicio algunos, aún cuando el tráfico no compensa los sacrificios económicos, por ejemplo aquellos destinados a dar unidad territorial, etc., y dió algunos datos sobre el costo medio de los diversos tipos de pavimento y su aplicación.

Se refirió en seguida a las características especiales de nuestro país, a la extensión y estado general de nuestra red caminera, para demostrar la magnitud del problema.

Dijo que "la red caminera pública del Estado tiene aproximadamente 40.000 kms., de los cuales apenas la cuarta parte merece el hombre de tales y, si hubiere de mantenerse la inversión media anual de los últimos tres años, necesitaríamos a lo menos un siglo para tener únicamente ripiados nuestros caminos públicos. No es de extrañarse, en consecuencia, que aún para muchos años existen algunos caminos que durante el invierno queden intransitables.

Expuso en forma sucinta la organización del servicio caminero, y refiriéndose a la interferencia de otros muchos servicios del Estado en la construcción de las obras públicas, señaló las dificultades y retardos que experimentan las resoluciones, tramitaciones, etc., en una labor esencialmente técnica, ejecutiva, variable y de fiscalización que requiere unidad, autoridad, resoluciones rápidas y continuidad de recursos para evitar la paralización o la desorganización de las faenas, con mayores gastos y descrédito del servicio.

Hizo referencia al origen, cuantía, distribución e inversión de los recursos destinados a caminos y puentes, recursos que casi en su totalidad son distribuidos conforme a disposiciones legales o por las Juntas Departamentales, contrariamente a la creencia generalizada de que esta distribución se hace para satisfacer influencias al amparo del Gobierno y de la Dirección de Obras Públicas. Las cuotas o las glosas que el Gobierno puede distribuir no alcanzan a 10 por ciento del presupuesto total y corresponden a imprevistos y a otras obras necesarias.

Puso en seguida de relieve la diversidad de criterios para apreciar la solución no sólo desde el punto de vista de la inversión misma, sino también de las características técnicas de ruta, altura, obras de arte, pavimento y hasta de los sistemas de trabajo, organización del personal, vigilancia, etc., puntos sobre los cuales hay que tomar una entre muchas soluciones, contrariando así gran número de opiniones e intereses.

Esta enorme variedad de intereses explota las facilidades que les brinda la complicada organización estatal y a menudo, sea por desconocimiento, sea intencionadamente, se cargan a la Dirección de Obras Públicas todos los retardos, dificultades y errores llevando las críticas y acusaciones hasta el Parlamento, el Gobierno y la prensa para formar en la opinión pública una ola de desprestigio contra la administración del servicio.

La obra realizada está a la vista en nuestros caminos y puentes, en nuestra red ferroviaria, en la edificación pública, en el agua potable de más de 100 poblaciones, en el alcantarillado de 36 ciudades, en grandes tranques y canales, etc., obras todas que han contribuido al progreso y al desarrollo del país y que forman hoy gran parte del patrimonio nacional.

Terminó concretando sumariamente las medidas que, a su juicio, son necesarias para obtener un mejoramiento real y permanente de los servicios de obras públicas, como sigue:

a) Simplificar, reducir y, si fuera posible, concentrar los servicios dispersos en un solo Ministerio de trabajos públicos, como medio de obtenr soluciones rápidas y oportunas.

b) Evitar cambios frecuentes en la idea política directiva.

c) Continuidad de recursos en forma ordenada para hacer posible, sin grave perjuicio para otras actividades nacionales, el razonable aprovechamiento de nuestra estructura orgánica y de nuestra capacidad y de elementos de trabajo, tanto materiales como de hombres. Hay que evitar, en lo posible, variaciones epilépticas.

d) Dar mayor autoridad, confianza y responsabilidad a la acción.

e) Formar y mantener personal especializado y eficiente mediante una adecuada selección, ayuda, estímulo y debidas consideraciones.

f) Procurar por todos los medios posibles una completa comprensión del problema de parte del Parlamento, de las autoridades, de los usuarios y del público en general (educación y cooperación integral), como medio de obtener una justa apreciación de la eficiencia y del perfeccionamiento del servicio.

PRESTAMOS Hipotecarios POR $ 3.708.708 OTORGO LA CAJA DE LOS EE. PP.

El Consejo de la Caja de Empleados Particulares, en su última sesión aprobó 70 solicitudes de préstamos hipotecarios, por un valor total de $ 3.708.708.

La distribución de esta suma es la siguiente:

Provincia de Santiago, con 61 solicitud la suma de $ 3.422.638.00.

Provincia de Valparaíso, con 3 solicitud, la suma de $ 124.670.00.

Provincia de Nuble, con 2 solicitud, la suma de 56 mil pesos.

Provincia de Concepción, con dos solicitud, la suma de 68 mil pesos.

Provincia de Temuco, con una solicitud, la suma de 18.600.00.

Provincia de O'Higgins, con una solicitud, la suma de 18 mil pesos.

Regimiento de Infantería en Puerto Montt

Dependerá del Cuartel General de la IV División del Ejército. — Su organización

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional, se organiza en la ciudad de Puerto Montt, una nueva unidad de infantería, el R. I. 12, compuesto de una Plana Mayor y un Batallón con una Plana Mayor de Combate, dos compañías de fusileros, 1 compañía de ametralladoras 1 sección caballería y 1 sección comunicaciones.

Las demás unidades del regimiento quedarán en receso por ahora.

Esta unidad dependerá del Cuartel General de la IV División de Ejército y su Plana Mayor se constituirá con el personal de oficiales y tropa de la Plana Mayor del ex Grupo de Ingenieros N.o 3 de Concepción.

Resultados del tiro de combate de la escuadra

Dió a conocer al Ministro de Defensa, el almirante Reyes del Río. — El "Latorre" a Antofagasta

En la mañana de ayer se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional, el Director General de la Armada, Almirante don Olegario Reyes del Río, a fin de darle cuenta de los resultados de los tiros antiaéreos y combinados de la Escuadra, realizados recientemente frente a Quintero.

EL "LATORRE" A ANTOFAGASTA

Según se nos ha informado, el acorazado "Almirante Latorre" zarpará el 1.o de Valparaíso, con destino a Antofagasta. En este viaje, que durará 4 días, se desarrollará un programa de ejercicios que serán presenciados por el Director General de la Armada, Almirante Reyes del Río.

De acuerdo con las reiteradas solicitudes de las autoridades y vecinos de Antofagasta, el barco capital de nuestra escuadra, concurrirá a las festividades de la Semana Antofagastina.

ACTIVIDADES DE LA ESCUADRA

Por otra parte, se nos informó que la Escuadra activa espera órdenes en Quintero, a fin de dirigirse a Valparaíso, desde donde zarpará con rumbo a Talcahuano y Golfo de Arauco en el último período de instrucción del contingente.

CRUCERO A MAGALLANES

Terminado este período de instrucción, la escuadra más el "Latorre" que ya habrá regresado de su viaje al norte, zarpará para Magallanes, a fin de asistir el 20 de enero próximo a la inauguración del monumento al Presidente don Manuel Bulnes.

S. E. DESEA QUE EL MATADERO MODELO SE CONSTRUYA ANTES DEL TERMINO DE SU GOBIERNO

Para esto ofreció ayer al Alcalde su apoyo decidido a fin de salvar las dificultades

Accediendo a un llamado de S. E., a mediodía de ayer concurrió a la Presidencia de la República el Alcalde de Santiago, don Augusto Vicuña Subercaseaux.

El Excmo. señor Alessandri manifestó al Alcalde que estaba especialmente interesado en que el Matadero Modelo de Santiago fuera construído cuanto antes, en forma que pudiera ser inaugurado antes del término de su administración. Agregó S. E. al señor Vicuña, que para esto le ofrecía todo el concurso del Gobierno y el suyo personal, a fin de que se allanaran las dificultades que pudieran existir para la realización inmediata de este proyecto, que constituye una de sus principales preocupaciones.

El Alcalde agradeció a S. E. su decisión de impulsar la construcción del Matadero, declarándole que la Municipalidad que preside y la ciudad sabrían reconocer los desvelos del Primer Mandatario por dotar a la capital de un Matadero Modelo ligando así su nombre a la realización de una de las obras primordiales para el progreso de Santiago.

LA COMITIVA MINISTERIAL SE DIRIGIO AYER A OSORNO A FIN DE INAUGURAR LA EXPOSICION

La integran los Ministros del Interior, Agricultura, Fomento y Educación, funcionarios públicos, parlamentarios y representantes de la prensa

EL TORNEO SE INICIA HOY

En tren especial, que partió ayer, a las 18 horas, desde la Estación Alameda, se dirigieron a Osorno, con el objeto de inaugurar la Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial, los Ministros del Interior, señor Matías Silva; de Agricultura, señor Máximo Valdés Fontecilla; de Fomento, señor Ricardo Bascuñán, y de Educación, señor Guillermo Correa Fuenzalida.

La comitiva oficial va integrada por el Subsecretario de Agricultura, señor Eduardo Galan; Subsecretario subrogante de Fomento, señor Carlos Manuel Balmaceda; altos funcionarios públicos, parlamentarios de las provincias de Valdivia y Llanquihue y representantes de la prensa.

Los Ministros que forman esta comitiva estudiarán, en el terreno mismo, los diversos problemas que afectan a las regiones que visitarán, a fin de proponer las soluciones más adecuadas en cada caso.

EL RECINTO DE LA EXPOSICION

OSORNO, 25. —El recinto de la XVII Exposición Ganadera presenta en estos momentos un hermoso golpe de vista con sus pabellones embanderados y los numerosos stands ocupados por los animales más finos de los criaderos regionales.

En la ciudad reina una extraordinaria animación, debido a la notable afluencia de visitantes de diversos puntos del país.

Los jurados del torneo han dado término hoy a sus labores.

La Exposición será inaugurada oficialmente mañana a las 15 horas, con asistencia de los Ministros de Agricultura, Interior, Fomento y Educación. — (VIVEROS, corresponsal).

SE EXTENDIO DECRETO NOMBRANDO MINISTRO DE CHILE EN BOGOTA

S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores firmaron ayer el decreto por el cual se nombra al señor Rafael Torres Ibieta, Ministro de Chile en Colombia.

EL 20 DE ENERO SERA FERIADO EN MAGALLANES

Accediendo a las peticiones que se le hicieran desde Magallanes, el Gobierno envió ayer al Congreso, un mensaje por el cual se declara feriado legal el 20 de enero próximo para esa ciudad.

Como se sabe, ese día se inaugurará en Magallanes el monumento al General Bulnes, obsequiado por el Presidente de la República, quien se hará representar en la ceremonia inaugural por varios de sus Secretarios de Estado.

INSTRUCCIONES PARA ADMISION DE ALUMNOS EN LAS ESC. NORMALES

Con fecha de ayer la Dirección General de Educación Primaria ha impartido a las Escuelas Normales del país, las instrucciones complementarias al régimen de admisión a dichos establecimientos.

En dicha comunicación se establecen los requisitos fundamentales que deberán llenar todos los aspirantes alumnos de los Institutos Normales del país, cuyas bases y antecedentes daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Continúa su marcha el último curso de la Escuela Militar

Los cadetes han demostrado resistencia y espíritu militar. — El domingo llegarán a Los Andes

Como informamos en nuestra edición de ayer, el último curso de la Escuela Militar inició en la madrugada su marcha de guerra por tierra a Los Andes, con el objeto de asistir a la concentración de las Escuelas de Armas, que se efectuará en los primeros días de diciembre al interior del Cajón del Aconcagua.

Va a cargo del Curso Militar de la Escuela, el capitán don Ramón Salinas, y se calcula que los cadetes terminarán su marcha el próximo domingo.

Informaciones llegadas anoche a la Escuela Militar, hacen saber que los cadetes continúan sin inconvenientes la marcha, demostrando gran resistencia y espíritu militar.

El resto de la Escuela, partirá a Los Andes, el 6 de diciembre próximo.

A Buenos Aires se dirigen mañana los pilotos franceses

Es probable que Codos haga esta tarde un vuelo de prueba en el Farman

A mediodía de ayer, Codos, Reine, Gimier y Vauthier fueron invitados a un almuerzo íntimo en Colina, por el personal de la Air de France.

Esta manifestación constituyó una clara demostración de las simpatías que se han granjeado en esta ciudad los aviadores franceses que nos visitan y transcurrió en un ambiente de alegre y sana camaradería.

COCKTAIL EN LA ESCUELA DE AVIACION

A las 19 horas, los aviadores franceses fueron festejados con un cocktail en el casino de la Escuela de Aviación al que asistieron numerosos jefes de la Fuerza Aérea y sus señoras.

La recepción, en todo momento muy animada y alegre, se prolongó hasta las 21 horas, amenizada por la banda del Grupo de Defensa Antiaérea.

UN VUELO DE PRUEBA

Según se nos informó anoche, es posible que Codos haga esta tarde un vuelo de prueba en el Farman con el objeto de comprobar el estado en que se encuentran los motores, después de la ruda prueba a que fueron sometidos en el raid transcontinental París-Santiago.

MAÑANA PARTEN A ARGENTNA

Mañana emprenderán el vuelo de regreso a Buenos Aires los pilotos franceses. Hasta el momento no se ha fijado la hora para la partida, aun cuando se nos ha informado que el Farman hará el viaje en compañía del avión postal de itinerario de la Air de France.

REMATE
TODOS LOS LUNES

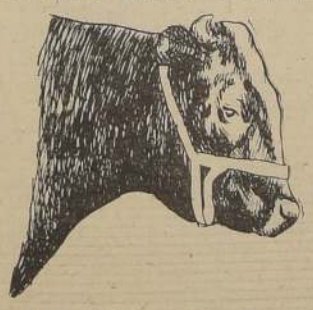

Feria de Osorno
SOCIEDAD
A. JULIO BUSCHMANN & Cía. Ltda.
En la zona más ganadera de Chile
SEÑOR ENGORDERO:
Para llenar sus engordas, encargue usted directamente sus pedidos a la Feria de Osorno, sin intermediarios. Ganará tiempo y dinero.
Dirección Telegráfica Registrada:
"BUSCHMANN"
CASILLA N.o 4-D. — OSORNO.

ULISES ABURTO O.
OSORNO
CASILLA 519. — TELEFONO 5.—
Direc. Teleg.: "GRANADERA".
Ofrece vacas y vaquillas holandesas para lechería, vaquillas claveles para crianza.
Toros CLAVELES y HOLANDESES.

VERDADERA OPORTUNIDAD

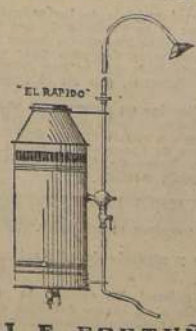

es poder adquirir por
$ 387
un magnífico calentador a gas para baño, y baño lluvia, todo de cobre importado, según diseño.
Quedan pocos. Compre hoy mismo el suyo.
J. E. FORTUÑO - Ahumada 77

"Sentencia de muerte para la Marina Mercante Nacional sería la aprobación del proyecto sobre reforma de la ley de cabotaje"

La Asociación Nacional de Armadores, en un documentado estudio da a conocer las razones que tienen los navieros para oponerse a la proyectada reforma. — Un análisis de las disposiciones que contempla el proyecto que pende de la consideración del Senado.—Medidas que provocarían perjuicios considerables a la industria naviera. — El proyecto determinaría un aumento de la centralización, y un burocratismo que entrabaría y haría engorrosa la tramitación de los asuntos marítimos.

En el tercer lugar de la tabla ordinaria formada por el Senado para el período de sesiones extraordinarias figura el proyecto de Reforma de la Ley de Cabotaje, informado por una subcomisión mixta formada por miembros de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional de esa Corporación.

Con motivo de la amenaza que para los intereses de los navieros en general significan las disposiciones que contempla el proyecto aludido, la Asociación Nacional de Armadores ha hecho un documentado estudio que ha sido publicado en forma de folleto y entregado a los parlamentarios.

Dice en su estudio la Asociación Nacional de Armadores:

"El informe de las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional del H. Senado, acerca del proyecto sobre reforma de la ley de cabotaje, es extraordinariamente extenso, y sus autores tratan, valiéndose de numerosas razones, de demostrar la bondad del articulado que proponen. Sin embargo, toda esa argumentación, todo ese castillo de razonamientos que estiman convincentes, se levanta sobre la débil base de un concepto totalmente erróneo.

En efecto, al considerar el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, que dió origen al que pende del Senado, dice el informe: "Las comisiones unidas consideran que el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados enfoca sólo un aspecto de la cuestión: el de las tarifas de flete, sin aludir ni considerar para nada otra faz no menos importante del problema, que completa la solución que debe dársele: el control que lógicamente corresponde al Estado en los manejos y condiciones del servicio de una actividad monopolizada, como el cabotaje".

Error profundo, el cabotaje no es una actividad monopolizada. No hay monopolio en el comercio de cabtaje ni puede haberlo al amparo de la actual legislación. Es lamentable que los legisladores confundan "RESERVA" con "MONOPOLIO".

La ley de cabotaje en vigencia establece en su primer artículo que "el transporte de carga entre los puertos de la República queda RESERVADO a las naves chilenas".

El propio legislador determinó con entera claridad que no existe un monopolio, y más adelante profundiza el mismo concepto al establecer la fijación de tarifas máximas que tienen por objeto señalar un límite de defensa para el comercio o el público que utiliza los barcos; pero que dejan por debajo de ellas margen para la más amplia competencia, competencia que siempre ha existido y que explica la subsistencia de pequeños armadores que con naves de escaso tonelaje realizan un comercio perfectamente lícito.

A mayor abundamiento, la ley otorga al Presidente de la República la facultad de autorizar a naves de países sudamericanos, a título de reciprocidad, el derecho para hacer el cabotaje en Chile, y fija también el mecanismo para que en determinados casos las naves extranjeras puedan igualmente transportar carga entre puertos chilenos.

Por consiguiente, donde no hay monopolio otorgado por el Estado, mal puede legislarse basando una ley, que se pretende beneficiosa, en el hecho de que los armadores deban aceptar un control del Estado a cambio de las ventajas de un monopolio que en realidad no existe.

Al dictarse la ley de reserva del cabotaje se tuvo en consideración la amarga experiencia que dejó la guerra europea. Entregado el tráfico marítimo del país a entidades extranjeras, al estallar el conflicto, todos los barcos que lo hacían, o al menos, la mayor parte de ellos, emigraron de nuestras costas para servir a los fines útiles a sus respectivas patrias. La necesidad obligó entonces a improvisar una flota mercante nacional para transportar los artículos de primera necesidad a los distintos puertos del litoral.

La reserva del cabotaje, lejos de constituir un pretexto para un monopolio, abrió el más amplio de los horizontes para que todos los chilenos que estuvieran en condiciones de hacerlo, participaran en una leal competencia que ha sido benéfica para el país, que, de esta manera, vió aumentar en tonelaje y crecer en eficiencia la flota comercial.

Una de las grandes ventajas de la ley vigente es la concisión y precisión de sus conceptos. Gracias a ella, la Marina de Comercio ha progresado, y sólo es de desear que se la mantenga, poniéndola a tono con el momento que vivimos, por medio de algunas modificaciones de forma, que en nada afecten al fondo, ya que la experiencia ha demostrado que sus preceptos son prudentes y las medidas que contempla son eficientes.

Establecida como queda la fragilidad de la argumentación en que apoyan totalmente su tesis los propiciadores de la reforma de la ley de cabotaje, haremos, más adelante, un análisis, artículo por artículo, de las medidas que proponen.

Desde luego, hay que dejar estalecido que si el Estado necesita una compensación por haber reservado a chilenos el ejercicio de una actividad comercial, esa compensación la tiene en el hecho de que, sin gasto alguno, y merced a la protección que esa reserva viene a significar, dispone de un auxiliar útil y bien preparado para la Marina de Guerra. Esto sólo compensa más que suficientemente al Estado por la reserva del cabotaje.

En líneas generales, hay que destacar el hecho de que el proyecto de ley que nos ocupa ha sido redactado del mismo modo que si la Marina Mercante, entidad múltiple, en que actúan los más encontrados intereses, sujeta a las contingencias de todo comercio, formada por numerosas empresas o armadores individuales, que tienen el lógico derecho para determinar la administración de los capitales invertidos por ellos, fuera una repartición fiscal, semifiscal, o una empresa única subvencionada por el Estado.

Este error de concepto es tan grave como suponer que en el cabotaje existe un monopolio.

El Código de Comercio, en su artículo 850 dice: "El dueño de una nave, o los copartícipes, en caso de pertenecer esta a muchas personas, PODRAN ADMINISTRARLA POR SI MISMOS, teniendo las calidades que requiere el Art. 863 para ser naviero". (El Art. 863 dice: "Para ser naviero se requiere aptitud para comerciar").

Como se ve, la base de todo el comercio marítimo descansa en este derecho que, aunque parezca simpleza, el Código reconoce explícitamente, como si el legislador hubiera columbrado que un día se llegaría a pensar en quitar a los dueños de las naves la administración de su propiedad, pues el proyecto que se discute no sólo entraba en toda forma el desenvolvimiento de los negocios marítimos, sino que limita el derecho de propiedad al extremo de que el armador pasa a ser un simple socio comanditario del Estado, que, por medio del burocratismo centralista que se consulta, pasaría a ser el verdadero dueño de las naves, sin correr ninguno de los riesgos o contingente de comerciante.

Los multiplicados fracasos de los organismos estatales de carácter comercial o destinados a controlar actividades de esta índole de orden privado, están mostrando el riesgo que se corre al entregar a funcionarios, que por muy expertos y bien intencionados que sean, en ningún caso defenderán intereses propios, el manejo prácticamente dictatorial de los enormes capitales que forman una de las industrias vitales para el país, que debe ser manejada con criterio comercial, y que sólo necesita para su desarrollo la protección que todos los países dispensan a su flota mercante, sin entrabarla con gabelas como las que contempla el proyecto que comentamos, y que terminarían por ahogar materialmente toda iniciativa.

Si la experiencia recogida en nuestro propio país no fuera suficiente, ahí están como pruebas irrefutables los fracasos manifiestos de la intervención del Estado en los negocios navieros que significaron pérdidas y lamentables retrocesos en el desarrollo de la Marina Mercante en Brasil, en Estados Unidos, en Australia y en el Canadá. Esta materia es de tanto interés y las cifras que demuestran esos fracasos son tan elocuentes, que en una oportunidad próxima analizaremos en detalle estos aspectos que ponen de relieve lo perniciosa que resulta la intromisión estatal en el comercio marítimo.

El proyecto de las comisiones del Senado, lejos de alentar al capitalista a invertir sus dineros en la industria naviera, lo ahuyenta, ya que es aforismo económico que el capital se caracteriza por su timidez, y huyo, como es natural, de actividades en que los intereses quedan entregados al manejo del Estado por medio de funcionarios que puedan ser expertos como pueden no serlo, y determinar entonces pérdidas irreparables.

El manejo del comercio marítimo es complicadísimo, está sujeto a contingencias sui géneris, y, por consiguiente, debe ser realizado por personas que, aparte de una excepcional competencia, tengan interés propio y decisivo en realizarlo con provecho.

Pretender medir a la Marina Mercante con el mismo cartabón que a la Empresa de los Ferrocarriles—el proyecto copia disposiciones íntegras del reglamento orgánico de los Ferrocarriles del Estado—demuestra una falta de conocimiento de lo que son los negocios marítimos, que encierra un peligro enorme, y no trepidamos en afirmar que el proyecto que pende del Senado, convertido en ley, llevaría a la Marina Mercante a su liquidación en corto plazo.

Finalmente, y antes de entrar al análisis de los artículos del proyecto, cabe hacer una pregunta: si so pretexto de que la reserva del cabotaje es una protección estatal se quiere tomar la administración lisa y llana de las empresas navieras, ¿por qué no se hace lo mismo con todas las industrias que se han formado y prosperan al amparo de tarifas aduaneras, que en el fondo son también una reserva?

Proteger a las industrias y estimular su progreso es obra patriótica; pero esta protección no autoriza para quitarles el derecho de administrarse según convenga a sus intereses, derecho que las diversas disposiciones del Código de Comercio refuerzan. Esta facultad, esta libertad inalienable, bases de todo progreso, son las que quiere quitarse a la industria naviera.

ANALISIS DE LAS DISPOSICIONES DEL PROYECTO

ARTS. 1.o y 2.o— No merecen mayores comentarios.

ART. 3.o— Los incisos primero y segundo de este artículo se ajustan a las leyes vigentes.

El inciso tercero es anticonstitucional. En efecto, la Carta Fundamental de la República establece en forma explícita que el único cargo para cuyo desempeño es condición imprescindible haber nacido en territorio chileno es el de Presidente. En consecuencia, aprobar una disposición como la proyectada importaría dar mayor calidad a un oficial mercante, por baja que fuera su graduación, que a un Ministro de Estado, a un senador y aun que al propio comandante en jefe de la Armada, que en último grado es el superior jerárquico de los oficiales mercantes, en su calidad de reservas de la Marina de Guerra. La disposición aludida tiene por objeto exclusivo el alejamiento de la marina comercial de muchos oficiales nacionalizados, que han hecho de Chile su patria, que le han dado sus mejores esfuerzos y han contribuido en toda forma al progreso de la flota mercante. Su dictación dejaría al margen de las actividades navieras a todos los chilenos por "jus sanguinis". Como puede verse, aparte de su evidente inconstitucionalidad, la medida propuesta resulta irritante en un país democrático, máxime si las leyes vigentes establecen un porcentaje de extranjeros para las diversas actividades, y aun en la propia ley de cabotaje se fija en un 75 o|o el mínimum de tripulantes chilenos. El Código de Comercio, en su Art. 933, determina que la palabra tripulación comprende a los oficiales, marineros, grumetes, etc., haciendo la sola excepción del capitán.

El inciso final de este artículo es también inconveniente. Efectivamente, la ley de cabotaje no derogó el artículo 3.o de la ley de navegación de 1878 en la parte que dice que todo extranjero domiciliado en Chile, que tenga comercio establecido o que ejerza aquí alguna profesión o industria, podrá ser dueño de nave chilena. La ley de cabotaje se limitó a quitar a las naves chilenas pertenecientes a extranjeros, que se encuentren en las condiciones aludidas, el derecho de ejercer el comercio de cabotaje; pero no alteró la posibilidad de que sus naves hagan el transporte de mercaderías entre Chile y otros países.

Mantener esta disposición es manifiestamente útil para el país, ya que el hecho de matricular a una nave en el registro nacional lleva envuelta la obligación de dar trabajo a un crecido número de oficiales y gente de mar, y significa un cuantioso movimiento de dinero en los gastos de mantención de la nave.

Esto no solamente es posible, sino que estamos en situación de afirmar que últimamente empresas extranjeras establecidas en el país han realizado estudios para matricular sus buques en Chile, tripularlos con chilenos y hacer el comercio internacional bajo la bandera chilena.

La aprobación del artículo que comentamos alejaría definitivamente la posibilidad de que se realicen estos deseos, cuyo beneficio para el país nadie puede discutir.

ARTS. 4.o y 5.o— No merecen observaciones.

Art. 6.o— Este artículo establece una intromisión intolerable, pues, siendo el transporte marítimo un comercio reconocido como tal por la legislación vigente, los armadores no tienen otra obligación que llevar su contabilidad con arreglo a las disposiciones generales sobre la materia.

ART. 7.o— No merece observaciones.

ART. 8.o— Sólo podría aplicarse a líneas de vapores que gozaran de una subvención fiscal y no a empresas de capital e iniciativa privados, ya que el hacerlo significaría limitarles el derecho de propiedad y la libertad de comercio.

ART. 9.o— Igual que el anterior, sólo podría ser aplicado a líneas subvencionadas, pues nadie puede obligar a un armador a continuar un servicio que le irrogue pérdidas de capital.

ART. 10.— Idénticas observaciones que en el anterior.

ART. 11.— Es atentatorio contra la libertad de comercio. Sería contraproducente, pues mataría toda iniciativa. Ningún empresario se empeñaría en buscar ventajas si tuviera la obligación de compartirlas con sus competidores. El perjuicio directo de esta medida lo recibirían quienes utilizan los servicios de navegación. La medida propuesta contradice la política que el Gobierno ha venido siguiendo en esta materia, especialmente al concertar los acuerdos comerciales de carácter internacional.

ART. 12.— Hay que destacar, con respecto a este artículo, que únicamente los armadores están en situación de saber cuál es la carga que deben recibir en atención a las condiciones de estiba, seguridad y capacidad de la nave.

ART. 13.— Su redacción demuestra desconocimiento de las condiciones del comercio marítimo. Las mercaderías se reciben a bordo según convenga a la estiba del vapor, según el puerto de destino y según la calidad de la mercadería, para facilitar las faenas de carga y descarga. Pensar que las mercaderías se reciban por orden de entrega, resulta una ingenuidad.

ART. 14.— No tratándose de líneas subvencionadas para un determinado servicio, compete exclusivamente a los armadores determinar los itinerarios y puertos de escala. No se puede obligar a una nave a hacer un servicio a sabiendas de que se va a una pérdida segura. Por otra parte, sólo los armadores, que conocen las condiciones de andar y características de sus naves y los contratos de fletes que deben cumplir, son quienes pueden determinar los itinerarios.

ART. 15.— No tiene mayor importancia.

ART. 16.— Las tarifas máximas deben ser fijadas por una comisión paritaria, presidida, a título neutral, por el Director del Litoral y de Marina Mercante. No es justo que el comercio o el público impongan sus tarifas a los armadores. Estas deben ser acordadas en común, teniendo en consideración el lógico beneficio que debe esperarse del tráfico marítico y el interés de la masa que utiliza estos servicios.

ART. 17.o— No se justifica ni tiene razón de ser.

ART. 18.o— Vale decir lo observado sobre el Art. 16.o.

ART. 19.o— No merece observaciones.

ART. 20.o— No debe innovarse en la práctica establecida, que es universal. El Código de Comercio determina que el contrato de flete comienza al costado del barco, que transportará la mercadería en el puerto de embarque, y concluye al costado del barco en el puerto de destino. El lanchaje es cosa totalmente distinta al flete, y es un comercio que ejercen empresas ajenas a los armadores. El inciso segundo de este artículo es inaceptable, pues traería complicaciones continuas con los obreros, repercutiría en un aumento considerable de los gastos de estiba y desestiba, y traería mayores gabelas, y trabas para el comercio.

ART. 21.o— Sólo podría aplicarse a las líneas subvencionadas, ya que esta compensación correspondería al beneficio que reciben del Estado. Las líneas no subvencionadas no tienen por qué hacer rebajas de sus tarifas al Fisco. Con la misma razón podría obligarse a que todo el comercio que se beneficia con una protección aduanera, por ejemplo, vendiera con rebaja al Estado.

ART. 22.o— No merece observaciones.

ARTS. 23, 24, 25 y 26.— No tienen mayor importancia.

ART. 27.o— La supervigilancia de las naves, en lo que respecta a sus condiciones de seguridad y navegación, debe continuar a cargo de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante. En la parte comercial no puede aceptarse la intervención de organismos estatales, tratándose de la administración de capitales privados...

ART. 28.o— Sólo conduciría a burocratizar y centralizar en Santiago la tramitación relativa al comercio marítimo. Las autoridades marítimas, de acuerdo con los armadores, son las únicas que pueden determinar a ciencia cierta los servicios, que cada nave puede efectuar.

ART. 29.o— Su inciso primero no tiene razón de ser. Quita al Director del Litoral atribuciones que le corresponden.

ART. 30.oo— Es tan evidente la injusticia de las disposiciones que se proponen, que casi no merecen comentarios. Dictar una legislación de esta naturaleza equivaldría a parangonar el ejercicio del comercio marítimo con la comisión de un delito. Se establece en este Artículo una intromisión estatal intorable y perniciosa, que al mismo tiempo es denigrante para la honorabilidad de los armadores.

ARTS. 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37.— Sólo significarían gabelas y trabas sin beneficio práctico alguno.

ART. 38.o— Es anticonstitucional, atentatorio contra el derecho de propiedad y contrario a las leyes sobre dominio y traspaso del dominio.

ART. 39.o— No tiene importancia especial.

ART. 40.o— Deja la impresión de que toda la legislación que se proyecta tiene por objeto crear una burocracia que impida, cearte o ahogue toda iniciativa de progreso para la Marina Mercante Nacional.

EN RESUMEN:

De lo que queda expuesto, se desprende que el proyecto que las comisiones unidas recomiendan a la aprobación del Senado ha sido redactado con absoluta prescindencia de los armadores y de las autoridades marítimas, únicos responsables y verdaderos conocedores del servicio, que sólo a la hora undécima han sido llamados a expresar su opinión, y ello para no considerar en nada esa opinión.

Bajo el pretexto de que la reserva del cabotaje significa un monopolio, se pretende someter a la Marina Mercante a un tutelaje inaceptable, que en muchas de sus proyectadas disposiciones viola aun la propia Carta Fundamental de la República; que atenta contra el derecho de propiedad, contra la libertad de comercio, y que establece gabelas y trabas sin otro objeto visible que justificar la creación de una oficina que provocaría un aumento de la centralización irritante y del burocratismo que carcomen al país.

No es cuestión de pedir modificaciones al proyecto. Sólo hay un camino lógico: rechazarlo por impracticable y perjudicial, pues su aprobación, tenemos la certeza absoluta, significaría una SENTENCIA DE MUERTE PARA LA MARINA MERCANTE, que iría rápidamente a su desintegración. No debe olvidarse que nadie invierte dinero en una empresa comercial con fines filantrópicos. El comerciante busca un interés para su dinero y una compensación para sus esfuerzos. Si se alejan las posibilidades de obtener ambas cosas, abandonará actividades que sólo le reportan daños y pérdidas.

La actual ley de cabotaje ha demostrado la sabiduría y prudencia de quienes la redactaron. Introducirle ligeras modificaciones para ponerla a tono con la época bastará para que la Marina Mercante, entregada al libre juego de los factores económicos que regulan la marcha de estas actividades, busque el camino del progreso y de la eficiencia.

ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES.

Valparaíso, noviembre de 1937".

El informe de las Comisiones del Senado

HONORABLE SENADO:

Las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y Comercio y de Defensa Nacional, han dado término, tras laborioso estudio, al cometido que le confiarais con fecha 2 de junio último, en el sentido de informaros acerca del proyecto de reforma de la Ley de Cabotaje, últimamente aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

El enunciado mismo de la materia basta, por sí solo, para dar una idea de la trascendencia que para nosotros tiene un proyecto semejante. De aquí, entonces, que las comisiones unidas consideraron primeramente la conveniencia de arbitrar un método de estudio que, junto con simplificar la labor, diera las mayores garantías de tranquilidad, reposo y, consiguiente acierto en sus resoluciones.

Fué así cómo designó una subcomisión, integrada por los honorables senadores, señores Bravo, Guzmán, Maza y Silva Cortés, la cual se constituyó bajo la presidencia del señor Bravo, que es a la vez presidente de la Comisión de Defensa Nacional, subcomisión, que, a través de las diez sesiones que consagró a su cometido un límite de tiempo, pues para ello eligió deliberadamente como días de sesión los que el funcionamiento del Senado deja libres a los señores senadores, tuvo la satisfacción de poder contar con la ilustrada y permanente colaboración de los señores, don Miguel Cruchaga, don Fernando Alessandri, y Ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, aparte, además, del bagaje de conocimientos, y la consagración más efectiva del señor Subsecretario de Comercio interino, don Alberto Serrano P., del jefe de la Sección Navegación de la Subsecretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Enrique López, y del ex jefe de la misma sección, don Luis Tello, a todos los cuales la Subcomisión, primero, y las comisiones unidas, en seguida, a cuya labor también cooperaron en igual forma, se hacen un deber en reconocer y agradecer los valiosos servicios que les prestaran.

Una vez impuestas las comisiones unidas de la labor desarrollada por la subcomisión, estimaron que, dada la complejidad de la materia y los cuantiosos intereses que juegan en asunto de tanta importancia para la economía y seguridad nacionales, era menester, si realmente se deseaba, como se desea, llegar a una cabal solución del problema, oír, además, a los representantes de las diversas entidades particulares y de los organismos fiscales que tienen intervención en el cabotaje nacional. En esta virtud procedió a someter a los Ministerios del Trabajo y de Salubridad, a la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, a la Dirección General de Correos y Telégrafos, a la Liga Marítima de Chile, a la Asociación Nacional de Armadores, y al Comité de Defensa de Valparaíso, un ejemplar de las conclusiones de la subcomisión, y, después de oírlos sobre el particular, procedió a resolver en definitiva, llegando a las conclusiones que constan del proyecto con que finaliza este informe.

Las comisiones unidas consideran que el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados enfoca sólo un aspecto de la cuestión: el de las tarifas de flete, sin aludir ni considerar para nada otra faz no menos importante del problema, que completa la solución que debe dársele; en control que lógicamente corresponde al Estado en los manejos y condiciones del servicio de una actividad monopolizada, como el cabotaje.

Resolvieron, entonces, extender los efectos del proyecto, introduciendo en él una serie de disposiciones que tienden a asegurar en el transporte marítimo de cabotaje, un servicio regular y eficiente, capaz de atender las necesidades del comercio, en la forma que lo exige la configuración geográfica del país.

Para alcanzar este propósito, las comisiones tomaron como base de estudio un memorándum presentado por la Subsecretaría de Comercio, en el que se consignan todas las ideas que hasta el presente se han barajado sobre la materia, memorándum que ya fué considerado en la elaboración de un proyecto de reforma de la Ley de Cabotaje sometido a la consideración del Consejo de Economía Nacional, el año 1936, y que se encontraba en estudio por parte del Supremo Gobierno para ser enviado al Congreso Nacional a la fecha en que los honorables diputados, señores Guzmán y Urrutia presentaron a la Honorable Cámara de Diputados el proyecto que, aprobado por esa rama del Congreso, en el último período legislativo, ha sido origen del que ahora nos ocupamos.

Lo anterior, en cuanto se refiere al orden general de las ideas en que se inspiran las enmiendas que las comisiones os proponen introducir al proyecto de la Honorable Cámara.

Entrando, ahora, al estudio, en particular de los más importantes de los acuerdos de las comisiones unidas, cabe decir lo siguiente:

En la práctica se ha podido observar que la falta de una definición precisa de lo que debe entenderse por cabotaje ha dado origen a dificultades continuas entre los armadores extranjeros y la Superintendencia de Aduanas. Por esta razón hemos estimado necesario definir en la ley lo que debe entenderse por cabotaje.

La rigidez de las disposiciones sobre nacionalidad de las naves, en cuanto se refiere a la oficialidad, puede ser un inconveniente para la modernización de la flota mercante nacional, que requiere unidades que cuenten con todos los adelantos mecánicos y que exigen expertos capacitados en el manejo de sus máquinas motrices. Por esta razón, y sin abandonar la idea de la nacionalización efectiva en el mando de los barcos, y a la que luego nos referiremos, hemos considerado que debe facultarse a los armadores nacionales para contratar el personal técnico extranjero que es indispensable para estos casos, pero siempre en cantidad y por un tiempo limitado, mientras se prepara en Chile el personal capaz de reemplazarlo.

Como ya lo anticipamos, hemos estimado necesario reservar el mando de las naves mercantes a capitanes y oficialidad chilenos, nacidos en el territorio de la República, como una lógica consecuencia del carácter de auxiliares de la marina de guerra que invisten dichas naves.

Finalmente, el alcance de las disposiciones sobre nacionalidad de las naves se ha hecho extensivo a todos los barcos nacionales, se dediquen o no al cabotaje, para evitar que con la derogación que se propone, de las disposiciones que sobre esta materia contiene la Ley General de Navegación del año 1878, queden fuera de toda disposición legal sobre nacionalidad las naves nacionales que no se dediquen al cabotaje.

Como el objeto primordial del proyecto de estas comisiones, ha pasado a ser el de controlar el cabotaje, en todos sus aspectos, y existen empresas armadoras nacionales subsidiarias de ciertas industrias, como por ejemplo, la del carbón, que transportan exclusivamente sus propios productos, hemos introducido una disposición para clasificar a las empresas en armadores particulares y empresas de servicio público. En esta forma, sólo las empresas de servicio público quedan sometidas al control directo del Estado en materia de fletes, itinerarios y demás condiciones relacionadas con el transporte por cuenta de terceros.

Con el objeto de ejercitar debidamente el control sobre los servicios de cabotaje, hemos considerado que las empresas de servicio público deben solicitar permiso del Presidente de la República para establecerse. Por este medio, el Presidente de la República puede distribuir los servicios en las diferentes regiones del país para la mejor atención del comercio, de acuerdo con el volumen de tráfico, coordinación con otros medios de transporte y las condiciones especiales que deben llenar las naves en los diferentes servicios.

La estabilidad de los servicios queda asegurada mediante las disposiciones que hemos consultado para evitar la suspensión repentina de cualquiera línea de navegación, estableciendo que ésta sólo podrá hacerse con aviso previo.

Los convenios de carácter privado que puedan celebrar entre sí dos empresas de transporte y que no se hagan extensivos a todas las demás empresas que atienden el mismo tráfico, pueden dar origen a una competencia desleal, y es por esto que hemos creído conveniente consultar una disposición para impedir que las empresas navieras puedan celebrar tales convenios particulares.

Durante el estudio del proyecto, el señor Subsecretario de Comercio hizo presente los continuos reclamos formulados por el comercio ante la repartición pública a su cargo, motivados por la falta de atención de las empresas armadoras a sus reiterados pedidos de espacio a bordo para el transporte de determinados productos, especialmente de la minería, desinterés que daña gravemente a la industria, y que se explica debido al escaso flete que estos productos pagan por su transporte desde el norte del país.

En los últimos tiempos esta clase de reclamos se ha hecho más frecuente y es de conveniencia evidente ponerles término. Las disposiciones que proponemos en el sentido de que la expedición de las mercaderías se efectúe en el orden en que han sido entregadas, de que las empresas armadoras de servicios público no puedan negarse a conducir los pasajeros ni a recibir las mercaderías que se les entreguen para su transporte, tienden a este fin.

Como estas disposiciones podrían prestarse a una interpretación estricta por parte de los armadores, hemos agregado, además, una preferencia para ciertos productos destinados al consumo ordinario de las poblaciones, para las valijas de correspondencia y encomiendas postales y para la carga que en casos especiales, pueda considerarse de transporte preferente.

El abastecimiento de productos frescos en la zona norte, especialmente verduras y frutas, se hace por comerciantes que viajan en los propios vapores y que llevan sus mercaderías en ciertos espacios especiales reservados para este objeto.

Este comercio, conocido comúnmente con el nombre de "pacotilla", ha sido causa de malestar en los puertos del norte, donde atribuyen los defectos que se advierten en su aprovisionamiento a pretendidos monopolios que ejercitan esos comerciantes acaparando los espacios reservados a bordo de las naves para el transporte de dichos productos frescos. Para subsanar este inconveniente se autoriza a la autoridad marítima del puerto de embarque para intervenir en la distribución de esos espacios.

Como complemento de la medida anterior y como parte integrante del control del Estado, los itinerarios de las naves de servicio público, deberán fijarse con aprobación del Presidente de la República, sin que puedan ser alterados, sin su autorización.

En el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, se modifica substancialmente el régimen de tarifas, entregando la fijación de éstas a una comisión autónoma. En una cuestión de tan gran trascendencia, consideramos que no debe eliminarse la intervención que la Ley de Cabotaje vigente concede al Presidente de la República, y es por esto que recomendamos mantener la situación actual, dándole a la Comisión de Tarifas el carácter de consultiva y dejando al Supremo Gobierno la aprobación de las tarifas.

Concordamos, sí, con la Honorable Cámara de Diputados, que el régimen de tarifas máximas que consagra la ley vigente es inconveniente, y proponemos en cambio la tarifa fija, estableciendo fuertes sanciones para aquellas empresas armadoras que las alteren mediante comisiones, bonificaciones u otros subterfugios.

Proponemos también ampliar la composición de la Comisión de Tarifas dando representación en ella a todas las actividades productoras, a las Cámaras de Comercio, a los armadores, a la Organización Sindical de Capitanes y oficiales de la Marina Mercante y a los organismos del Estado.

Estimamos que la presidencia de esta comisión corresponde al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio y por cuanto es este Departamento de Estado a su cargo el que conoce de todas las cuestiones relacionadas con el Comercio y es, por tanto, el más capacitado para estudiar y apreciar, a la luz de los antecedentes, e informaciones de que dispone, la equidad en las tarifas de flete y los efectos que su aplicación puede producir en el comercio marítimo. Consagramos así, por lo demás, lo que ya existe establecido en la generalidad de las legislaciones extranjeras.

Con el fin de que la carga quede bajo una sola entidad responsable desde el momento que sale de tierra en el puerto de embarque hasta que llega a tierra en el de destino, estimamos que el flete debe comprender todos los gastos de transporte de puerto a puerto, eliminando la descarga libre. Para acordar esta medida tuvimos en vista, aparte de las ventajas y de la economía que representa el hecho de concentrar en una sola mano todo el transporte, la necesidad de facilitar el establecimiento de la guía única, que constituye una aspiración de nuestro comercio con Bolivia.

Los obreros marítimos de los diferentes puertos del litoral hicieron llegar hasta las comisiones unidas una petición en el sentido de que se considerara en la reforma de la ley la situación que les crea la facultad de que hoy disponen los armadores para hacer la carga y descarga de sus naves con sus propios tripulantes. Hemos estimado justa la petición de esos gremios y proponemos en el proyecto que la carga y descarga, estiba y desestiba se haga con los obreros marítimos del puerto, salvo casos de fuerza mayor, calificados por la autoridad marítima.

En la práctica, tanto las empresas armadoras nacionales como las extranjeras, conceden un descuento voluntario del 25 por ciento sobre el valor de los pasajes y de la carga que transportan por cuenta del Estado. Por esta razón proponemos dejar establecido en la ley el derecho que le asiste al Estado para reclamar ese 25 por ciento de descuento cuando se utilicen naves nacionales de cabotaje, ya que les entrega a cambio el monopolio para hacer este comercio.

El complemento del transporte es el embarque y desembarque y, una vez suprimida la descarga libre la unión entre estos elementos se hace todavía más íntima. Suprimida la descarga libre y entregada esta faena a las propias empresas armadoras o a sus gentes, es indispensable legislar también para los agentes de naves en los puertos.

Esta consideración nos ha movido a proponer las disposiciones necesarias para reglamentar los servicios de agentes de naves y entre ellas estimamos que, dado el carácter nacional de los servicios de cabotaje, las agencias de naves deben reservarse a chilenos, permitiendo a los extranjeros establecidos continuar con el giro de sus negocios por un plazo prudencial.

En el proyecto aprobado por la Honorable Cámara de Diputados existe una disposición que declara que la Marina Mercante Nacional forma parte de la reserva naval de la República; pero no contempla las diversas situaciones que pueden derivarse de esa disposición, como por ejemplo, las compensaciones para el caso de que el Estado se vea precisado a hacer uso de esa facultad.

Naturalmente, la compensación que se le debe al armador por el requisamiento de sus naves en casos de alarmas internacionales, de trastornos internos u otros, debe estar establecida en la misma ley que autoriza dicho requisamiento; en consecuencia, hemos incluído varias disposiciones que completan la idea consagrada en el proyecto de la Honorable Cámara.

El control y supervigilancia que debe ejercer el Estado sobre los servicios de cabotaje, tiene un doble carácter: comercial y técnico. El control comercial queda entregado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, y el control técnico al Ministerio de Defensa Nacional por intermedio de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante.

El Director del Departamento de Transportes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, es, a la vez, secretario de la Comisión de Tarifas, y en este carácter debe estar investido de las atribuciones necesarias para exigir la presentación de todos los antecedentes que requiera con el fin de estudiar e informar a la Comisión de Tarifas acerca de los fletes y de las modificaciones que de ellos soliciten tanto las empresas armadoras como el público o las reparticiones fiscales.

Para que estas atribuciones puedan ser ejercidas en buena forma es indispensable que el Director del Departamento disponga de medios ejecutivos para hacerlas efectivas y compeler a las empresas armadoras al cumplimiento de las resoluciones que el mencionado funcionario deba tomar, emanadas de sus atribuciones y en observancia de las disposiciones legales.

En el proyecto de la Honorable Cámara, sólo se contemplan sanciones para las infracciones cometidas por una nave determinada y no se hace referencia a las que pueda cometer una empresa. Por esto proponemos mantener las sanciones que establece el proyecto de la Honorable Cámara cuando la infracción la haya cometido una nave determinada, y una sanción especial cuando se refiera a una empresa o persona.

Para hacer más ejecutiva y rápida la aplicación de las sanciones, las comisiones unidas estiman que éstas deben ser aplicadas administrativamente en cada caso, por el Director del Departamento de Transportes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, o por la autoridad marítima, según el caso, pudiendo las personas o empresas afectadas recurrir en segunda instancia a la Corte de Apelaciones respectiva.

Las comisiones unidas han estimado conveniente ampliar a todas las naves de cabotaje la prohibición de venta al extranjero, sin el permiso previo del Presidente de la República, en el proyecto de la Honorable Cámara establece sólo para aquellas naves cuya adquisición se haya hecho con el auxilio del Estado.

Dada la importancia que representan las atribuciones que en este proyecto se otorgan al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio las comisiones unidas estiman que debe dársele la categoría de Departamento a la actual Sección Transportes de la Subsecretaría de Comercio.

Hemos aprovechado, además, esta oportunidad para equiparar con éste, los demás cargos administrativos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, como es lógico, y con ello de igual categoría de los demás departamentos y secciones dependientes de los otros Ministerios, medida que es de elemental justicia.

Para ilustrar esta resolución de las comisiones, insertamos a continuación un detalle en que se consigna la situación que actualmente ocupan los jefes de servicio de la administración:

Sin grado .. ..
Grado 1.o .. ..
Grado 2.o .. ..
Grado 3.o .. ..
Grado 4.o .. ..
Grado 5.o .. ..

MINISTERIO DE RELACIONES

Con la creación del departamento que proponemos se pretende aumentar personal, pues las funciones que se le encomiendan serán atendidas por el mismo personal que dispone el Ministerio dentro de su actual organización. Por otra parte, la modificación de grados empezará a regir sólo desde el 1.o de enero del año próximo, debiendo en todo caso, encontrarse el mayor gasto dentro de la cuota asignada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio en el presupuesto para 1938.

En atención a que este proyecto contempla una serie de disposiciones nuevas cuya aplicación inmediata puede provocar dificultades a las empresas armadoras nacionales, las comisiones unidas estiman que debe concederse un plazo de seis meses para contar de la fecha de la vigencia de la ley, para que las empresas existentes se ajusten a sus disposiciones.

A fin de no introducir perturbaciones ni desequilibrio en el presupuesto vigente, la supresión de contribuciones que contempla el proyecto no empezará a regir sino a contar del 1.o de enero del próximo año.

En mérito de las consideraciones que preceden, las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y Comercio y de Defensa Nacional tienen la honra de recomendaros la aprobación del proyecto formulado por la Honorable Cámara de Diputados en lugar del texto que, en seguida, os presenta, en forma comparada, el de la Honorable Cámara, a fin de que los señores senadores puedan apreciar más fácilmente las diferencias que existen entre uno y otro.

PROYECTO DE LAS COMISIONES REUNIDAS

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 1.o—El cabotaje, entendiendo por tal el transporte marítimo de carga entre los puertos del litoral de la República, queda reservado a las naves chilenas bajo las condiciones establecidas en la presente ley.

Sin embargo, el Presidente de la República queda facultado para conceder, a título de reciprocidad, el derecho de hacer cabotaje a las naves de las repúblicas sudamericanas que concedan a las naves chilenas condiciones que sean iguales a las que rigen para aquellas naves, mientras sus respectivas leyes permanezcan en plan con las normas establecidas en el artículo 3.o de la presente ley con respecto a la nacionalidad.

(Suprimido).

El Presidente de la República, en casos de deficiencia de naves nacionales, podrá otorgar permiso para atender las necesidades del país, podrá otorgar permiso a na

El informe de las Comisiones del Senado

(DE LA PAGINA 14)

ya chileno y residente en Chile; que esté mandada por capitán y oficialidad chilenos, y cuya tripulación, a lo menos en sus tres cuartas partes, sea chilena.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, los armadores nacionales podrán contratar por una sola vez, y por un máximo de tiempo que no excederá de tres años respecto de cada contrato, hasta dos ingenieros extranjeros por nave, cuando así lo necesiten para el manejo de las máquinas motrices de combustión interna o para la instalación de nuevos servicios en las mismas naves.

Cinco años después de la vigencia de la presente ley los capitanes y oficiales de las naves nacionales de cabotaje, deberán ser chilenos nacidos en el territorio de la República.

Si el propietario de la nave fuere una sociedad o comunidad se entenderá chilena, siempre que pertenezcan a personas naturales o jurídicas chilenas, las tres cuartas partes del capital social o de los derechos en la comunidad.

Perderán su calidad de chilenas para todos los efectos legales aquellas naves sobre los cuales se constituyan gravámenes a favor de extranjeros por un valor que exceda del cuarenta por ciento del capital invertido en ellas.

La dotación de cada buque será determinada por los reglamentos que dicte el Presidente de la República.

Lo dispuesto en este artículo comprende a toda nave que navegue bajo bandera chilena, se dedique o no al cabotaje, y se entenderá sin perjuicio de lo establecido en el artículo 7.o de la Ley General de Navegación de 1 de julio de 1878.

Art. 4.o— Para los efectos de la presente ley, los armadores de naves de cabotaje se clasificarán en armadores o empresas de servicio público y en armadores o empresas particulares.

Empresa o armador del servicio público es aquel que dedica sus naves al transporte de carga ajena a la empresa armadora.

Empresa o armador particular es aquel cuyas naves están exclusivamente dedicadas al cabotaje de carga producida por la industria principal a que sirven de complemento esas naves. Estos armadores o empresas podrán hacer el cabotaje de las materias primas que sean necesarias a la industria principal y que pertenezcan a la empresa, previa autorización especial del Presidente de la República. Igualmente se podrá autorizar, en casos especiales, el transporte de determinadas clases de carga ajenas a la empresa en las condiciones establecidas en la presente ley y sus reglamentos para los servicios públicos de cabotaje.

Quedan incluídos en esta categoría los armadores de barcos de pesca y de paseo, quienes se sujetarán a las normas que establezca el reglamento.

Art. 5.o— Las disposiciones de los títulos II, III, IV y V se aplicarán exclusivamente a las empresas de servicio público.

TITULO II
DE LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS DE SERVICIO PUBLICO

Art. 6o.— Las empresas de servicio público están obligadas a llevar, para el negocio naviero una contabilidad auxiliar separada de la de todo otro negocio a que puedan dedicarse.

Art. 7.o.— Para los efectos de la presente ley y del impuesto a la renta que determina la ley N.o 5,169, las empresas navieras nacionales harán anualmente sobre el material marítimo los siguientes castigos ordinarios: 5 por ciento para las naves, y 10 por ciento para las embarcaciones menores y materiales.

El castigo deberá hacerse sobre el valor de adquisición de las naves embarcaciones menores y demás materiales.

TITULO III
DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SERVICIO

Art. 8.o. — Para establecer servicios de cabotaje se requiere autorización del Presidente de la República.

La resolución suprema establecerá las condiciones que deban llenar las naves que se dediquen al cabotaje y las del servicio de la respectiva línea de manera que el conjunto de estas líneas y sus combinaciones con otros medios de transporte aseguren la atención regular de las diversas regiones del país.

Art. 9.o.— Salvo autorización especial del Presidente de la República, las empresas no podrán suspender un servicio regular establecido, sino con un aviso dado con un mes de anticipación.

Art. 10.— Si se interrumpiere en su totalidad o en parte el servicio que debe hacer una empresa sin cumplir con el requisito del aviso a que se refiere el artículo anterior, el Presidente de la República tomará las medidas necesarias, a fin de asegurar provisoriamente el servicio, pudiendo hacerlo aun con las naves de la misma empresa y a costa de ella.

Si dentro del plazo de tres mesas desde la organización del servicio provisorio la empresa no volviere a tomar a su cargo la explotación, garantizando su continuidad, el Presidente de la República podrá declarar caducada la autorización a que se refiere el artículo 8.o.

Art. 11. — Sin autorización expresa del Presidente de la República, las empresas navieras no podrán convenir directa o indirectamente con otras empresas de transporte marítimo, terrestre o aéreo, bajo cualquiera forma, arreglos que no extiendan en favor de todas las demás empresas que efectúen los mismos servicios.

Art. 12. — La empresas de servicio público no podrán negarse a conducir los pasajeros ni a recibir las mercaderías que se les entreguen para su transporte, sino en los casos especiales que señalen los reglamentos.

Art. 13.—La expedición de las mercaderías se efectuará en el orden en que hayan sido entregadas, salvo que el remitente convenga en la postergación.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, tendrán preferencia para su transporte los frutos o provisiones destinados al consumo ordinario de las poblaciones que sirvan las empresas, las valijas de correspondencia y encomiendas postales, y la carga, para la cual la autoridad marítima reclamare el transporte preferente.

Para los efectos del abastecimiento regular de productos frescos en la zona norte y en Magallanes, la distribución de los sitios especiales que se destinan a bordo de las naves para el transportes de estos productos se hará con la intervención directa de la autoridad marítima en el puerto de embarque, y de acuerdo con las disposiciones que sobre esta materia consulte el reglamento.

Los productos a que se refiere el inciso anterior serán determinados por el Presidente de la República.

Art. 14.—Los itinerarios ordinarios que deben regir en los servicios de las diferentes líneas de navegación de cabotaje serán fijados con la aprobación del Presidente de la República, y no podrán ser alterados sin su autorización.

El Presidente de la República podrá ordenar a las naves nacionales el cumplimiento de itinerarios extraordinarios por períodos que no excedan de un mes, en determinadas zonas del país, con el objeto de dar preferencia al transporte de productos de la agricultura, de la pesca, carbón, cemento, carnes congeladas, maderas, ganado en pie o cualquiera otra clase de artículos, sin prejuicio de ordenar la preferencia dentro de los itinerarios establecidos.

Art. 15.— La autorización a que se refiere el artículo 8.o podrá ser revocada por el Presidente de la República en casos de infracciones graves a la presente ley o a las condiciones que se hayan fijado en el respectivo decreto de autorización.

TITULO IV
DE LAS TARIFAS

Art. 16.—Las tarifas de carga que rijan en el comercio de cabotaje, las de lanchaje y muellaje, comprendiendo en estas últimas las mercaderías del tráfico internacional y de tránsito, las condiciones de aplicación y sus modificaciones, serán fijadas en moneda corriente por el Presidente de la República.

Las tarifas así aprobadas y las alteraciones que en ellas podrá introducir el Presidente de la República, sólo después de un año de su vigencia o antes, cuando circunstancias calificadas impongan la necesidad de reducirlas, se comunicarán al público en la forma que determine el reglamento.

Art. 17.— Las empresas no podrán cobrar por sus servicios, sino los valores que resulten de las tarifas y de su aplicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior.

Para el ajuste del flete será obligatorio emplear como unidades el metro cúbico para el volumen, tonelada métrica para el peso, y los mil pies de superficie para la madera.

En ningún caso podrán cobrarse tarifas diferentes a las aprobadas, y cualquiera infracción, ya sea que signifique aumentos, rebajas o que se empleen medios indirectos concediendo comisiones, bonificaciones, adulterando la medida exacta de la carga o empleando otros subterfugios, será penada con una multa equivalente al décupio de la diferencia entre la tarifa y lo efectivamente cobrado.

Art. 18.—Los proyectos de tarifa y sus condiciones de aplicación serán estudiados por una comisión que funcionará en Valparaíso.

Dicha comisión estará compuesta por el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, que la presidirá; el Director del Litoral y de Marina Mercante, que presidirá en ausencia del Ministro; el Subsecretario de Comercio; el Director del Departamento de Transporte y de Navegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, que actuará de secretario; el Director del Departamento de Obras Marítimas; un representante designado por el Ministerio del Trabajo; seis armadores designados entre las empresas navieras nacionales y un representante designado por cada una de las siguientes instituciones: Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad de Fomento Fabril, Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, Sociedad Nacional de Minería, Confederación de la Producción y del Comercio, Sindicato Profesional "Nautilus" de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante, Cámara Central de Comercio de Valparaíso, Cámara de Comercio de Antofagasta y Cámara de Comercio de Puerto Montt, sin perjuicio de que la comisión conozca los informes particulares de las diversas Cámaras de Comercio del país.

Art. 19.—Los proyectos de tarifa de servicios regionales o locales de cabotaje serán informados a la Comisión de Tarifas por una subcomisión que funcionará en el puerto principal de la región, y que estará compuesta por el Intendente de la provincia, que la presidirá; el capitán de puerto; dos representantes de los armadores regionales, y uno de la Cámara de Comercio local.

Art. 20.—Las tarifas de transporte de carga comprenderán el embarque, flete marítimo y desembarque, es decir, en ellas quedarán incluídos todos los gastos originados por la movilización y transporte de las mercaderías, desde el muelle en el puerto de origen hasta el muelle en el de destino.

El embarque y desembarque, la estiba y desestiba de la carga transportada por las empresas de navegación se efectuarán con los obreros marítimos del puerto, salvo casos de fuerza mayor y con la autorización del capitán de puerto.

Para estas faenas podrán utilizarse los elementos materiales que el Fisco tenga en el puerto respectivo, aquellos de que dispongan las propias empresas o bien los que tengan los agentes a que se refiere el título siguiente.

La descarga libre podrá ser autorizada por el Presidente de la República cuando así lo exija el interés general.

Art. 21. Las empresas de servicio público concederán un descuento de 25 por ciento sobre las tarifas establecidas a todo transporte de carga que se efectúe por cuenta del Estado y a los pasajes de los empleados públicos que viajen en comisión del servicio, y transportarán gratuitamente las valijas de correspondencia que les entreguen para su conducción los Correos nacionales, los cuales tendrán la obligación de entregar y retirar las valijas, tanto de correspondencia como de encomiendas a bordo de las respectivas naves.

TITULO V.
DE LOS AGENTES

Art. 22.— Sólo podrán ser agentes de naves o dedicarse a las faenas de carga y descarga de naves en los puertos del litoral, las personas naturales o jurídicas chilenas que hayan sido aceptadas como tales por el Presidente de la República y dispongan de elementos suficientes para atender en forma normal a dichas faenas.

Art. 23.— Por las operaciones de carga y descarga no podrán cobrarse otros valores que los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales aprobadas por el Presidente de la República, ya sea que se utilicen lanchas y muelles particulares, o bien elementos fiscales, y en ningún caso podrán cobrarse comisiones u otros recargos de cualquiera naturaleza en exceso de los autorizados en dichas tarifas, salvo cuando se trate de faenas totalmente ajenas a las de carga y descarga.

El pago de los servicios de los agentes de naves corresponderá hacerlo a la empresa armadora de la nave que transporte la carga.

Cualquiera infracción será penada con una multa equivalente al décuplo de la diferencia entre la tarifa y lo efectivamente cobrado.

Art. 24.— Las agencias de naves en los puertos de la República quedan reservadas a personas naturales o jurídicas chilenas.

Art. 25.— La autorización a que se refiere el artículo 22 podrá ser revocada por el Presidente de la República en casos de infracciones graves a la presente ley o a las condiciones que se hayan fijado en el decreto de autorización para ejercer las funciones de agente.

TITULO VI

DISPOSICIONES SOBRE LOS SERVICIOS EN TIEMPO DE GUERRA

Art. 26.— La Marina Mercante Nacional formará parte de la reserva naval de la República y, en este carácter, el Presidente de la República podrá fijar y convenir con las compañías de navegación las condiciones particulares que deberán reunir las naves desde el punto de vista de la defensa nacional.

El Presidente de la República puede llamar al servicio del Estado a cualquiera nave chilena con su oficialidad y tripulación en caso de guerra, trastornos sociales, conmoción interna o alarmas internacionales y desde la fecha de su llamado quedará sometida a las disposiciones legales y reglamentarias de la Armada Nacional.

Desde el momento en que las naves sean requisadas cesarán las responsabilidades que tenga el armador, derivadas del cumplimiento de las leyes sociales y correrán de cuenta del Estado los gastos de mantenimiento en servicio, seguro y demás gastos de explotación de las naves.

El Estado deberá pagar las indemnizaciones que procedan por el requisamiento de que en este artículo se trata.

TITULO VII
DE LA SUPERVIGILANCIA DEL ESTADO

Art. 27.— La Inspección y supervigilancia de los servicios de cabotaje, en cuanto a la parte comercial, será ejercida por el Departamento de Transportes y Navegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comerciales y por la Dirección del Litoral y Marina Mercante del Ministerio de Defensa Nacional, en cuanto a la parte técnica y a las atribuciones que le confieren las leyes vigentes.

Art. 28.— Corresponderá al Departamento de Transportes y Navegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio ejercer las atribuciones que le confiere la presente ley y particularmente:

a) Dictaminar sobre las solicitudes de autorización para establecer servicios de cabotaje;

b) Vigilar el cumplimiento de las disposiciones sobre nacionalidad de las empresas de cabotaje a que se refiere el artículo 3.o

c) Informar al Gobierno sobre el número y características de las naves que deben servir las diferentes líneas de servicio público de cabotaje;

d) Estudiar e informar sobre los itinerarios de servicios públicos de cabotaje;

e) Asesorar a la Comisión de Tarifas en el desempeño de sus funciones y practicar todos los estudios que ésta le encomiende;

f) Informar sobre las dificultades que se produzcan entre las empresas de transporte con motivo de la aplicación de esta Ley en todas las cuestiones relacionadas con los servicios en común o simplemente conectados;

g) Atender las consultas del público y considerar los reclamos que se formulen contra las empresas en cuanto se refieren al cumplimiento de la presente ley y de sus reglamentos;

h) Supervigilar el cumplimiento de las normas de contabilidad que dicte el Presidente de la República en conformidad a lo dispuesto en el artículo 6.o;

i) Atender todo lo relativo al fomento y explotación comercial de la Marina Mercante Nacional, tanto de cabotaje como de navegación al exterior;

j) Estudiar los efectos que en la práctica produzcan las leyes y reglamentos que la rijan y proponer las modificaciones que la experiencia aconseje.

k) Atender a la distribución del tráfico marítimo regular de cabotaje, a fin de que las empresas nacionales de navegación presten un servicio conveniente a los intereses de la producción y del comercio, en especial en las épocas de mayor movimiento para mantener un adecuado y oportuno abastecimiento de productos en las diferentes regiones del país.

l) Informar sobre los auxilios que soliciten las empresas nacionales de navegación y fiscalizar el cumplimiento de los contratos que celebre el Estado con dichas empresas.

Informar sobre el pago de las subvenciones y primas a la navegación que otorgue el Estado.

m) Fomentar el establecimiento del tráfico combinado entre empresas ferroviarias, aéreas y de navegación con el objeto de obtener economía y mejor rendimiento en el transporte para facilitar el intercambio comercial.

n) Estudiar e informar al Gobierno los proyectos de tarifas para el transporte de carga y pasajeros que deberán regir en los servicios de navegación que reciban auxilios del Estado y fiscalizar el cumplimiento de ellos.

o) Vigilar el cumplimiento por parte de las empresas armadoras, de los compromisos que hayan sido considerados para la fijación de las tarifas, como serían los relativos a aumentos de sueldos y jornales u otros.

Art. 29.— Corresponderá a la Dirección del Litoral y de Marina Mercante del Ministerio de Defensa Nacional, además de las atribuciones que le confiere la ley de Navegación de 3 de julio de 1878, el ejercicio en relación con su especialidad, de las que se expresan en las letras a) y c) del artículo 28 de la presente ley.

Corresponderá, por su parte, a la Inspección General del Trabajo y a la Dirección de Sanidad el ejercicio de las funciones que, respectivamente, les encomiendan el Código del Trabajo y disposiciones complementarias y el Código Sanitario.

Art. 30.— El Director del Departamento de Transportes y Navegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio podrá requerir de las empresas navieras y oficinas fiscales los informes y antecedentes necesarios para cumplir las funciones que les encomienda la presente ley.

Así podrá exigir la comparecencia y declaración de los administradores de las empresas o de otros testigos y la exhibición de los libros de contabilidad, tarifas, contratos y documentos relativos a la materia que se desee investigar.

Los informes y datos recogidos serán confidenciales.

Si se rehusare por parte de una empresa hacer la exhibición requerida, el Director del Departamento, previa aprobación suprema, podrá apremiarla con multa que no exceda de diez mil pesos y aun decretar, previa la misma aprobación, el allanamiento del local donde se hallare el objeto cuya exhibición se pide.

Art. 31.— Queda prohibido a los miembros de la Comisión de Tarifas y a todo empleado público divulgar cualquier detalle de los informes de que se tratan en el artículo anterior o dar a personas extrañas al servicio o a empleados que no tengan relación directa con éste, noticia acerca de cualquier hecho, negocio o situación de que hubieren tomado conocimiento en razón de sus cargos.

En caso de infringir la presente prohibición, incurrirán en la pena señalada en los artículos 246 y 247 del Código Penal.

TITULO VIII
DISPOSICIONES ESPECIALES Y SANCIONES

Art. 32.— Las infracciones a la presente ley que no estén sujetas a una pena especial diversa y que se refieran a una nave determinada, serán sancionadas con multa de uno a veinte pesos por tonelada de registro.

En caso de reincidencia, dentro del término de un año podrá aplicarse doblado el máximo de la multa, y producida la tercera reincidencia dentro del mismo término, podrá, además privarse a la nave o empresa hasta por un año de los beneficios de esta ley.

Las otras infracciones que, sin tener señalada una pena especial diversa, fueren cometidas por personas o empresas, serán sancionadas en la forma que determine el reglamento, con multa no inferior a quinientos pesos ni superior a diez mil.

Art. 33.— Las infracciones a los artículos 6.o, 11, 17, 30 y 32 serán sancionadas administrativamente en primera instancia por el Director del Departamento de Transporte y Navegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio. Igual atribución corresponderá a la autoridad marítima respecto de las infracciones a los artículos 12, 13, 14 y 23.

Las resoluciones del director y de la autoridad referidos en el inciso anterior sobre sanciones, exhibición de antecedentes y otras expresadas en esta ley, se ejecutarán en todo caso sin retardos, aunque de ellas se reclamare por las personas o empresas afectadas o interesadas y, en caso de resistencia, podrá hacerse uso de la fuerza pública para cumplirlas.

La copia autorizada de la resolución administrativa que imponga una multa tendrá mérito ejecutivo.

Será competente para conocer y fallar sobre los reclamos, en procedimiento sumario, y en única instancia, la Corte de Apelaciones respectiva.

El plazo fatal para reclamar será de diez días, contados desde la notificación administrativa de la resolución.

Art. 34.— Las naves que en el futuro ingresen a la matrícula nacional para el cabotaje no podrán tener más de 15 años de edad, contados desde la fecha de su construcción.

Cinco años después de la promulgación de la presente ley se limitará hasta 35 años la edad que deberán tener las naves contados desde la fecha de su construcción, para que puedan hacer el transporte marítimo de cabotaje.

Sin embargo, el Presidente de la República previo informe de peritos oficiales, podrá aumentar el límite fijado por períodos de cinco años para aquellas naves en que se hayan renovado partes vitales o efectuado reparaciones importantes que las dejen en buenas condiciones de servicios.

Art. 35.— Los fogones de las naves que se incorporen en lo sucesivo a la Marina Mercante Nacional deberán estar construídos para quemar también combustibles nacionales.

Art. 36. — Las naves nacionales que tengan establecidos servicios de cabotaje, cuyos capitanes estén en posesión de título de capitán de alta mar, sólo estarán obligadas a utilizar los servicios de práctico oficial para el amarre y desamarre a molos, muelles o espigones, en el interior de los puertos artificiales.

Estas mismas naves en los puertos de la República formalizarán en papel simple las tramitaciones por permiso para hacer el cabotaje, para radioestaciones, para depositar carga en los sitios, para llevar animales, pacotilla e inflamables, para trabajos en horas extraordinarias; solicitudes de transbordo de carga, para hacer protestas en las Gobernaciones Marítimas; certificado de arreglo de cronómetros y el zarpe.

Las naves tramitarán sus despachos en el primer puerto inicial de cada viaje, los que servirán para todos los puertos de recalada sin más requisitos que la visación de la Aduana y autoridad marítima para que puedan continuar viaje.

Art. 37. — Las naves nacionales pertenecientes a empresas que tengan establecidos servicios regulares de cabotaje entre los puertos de la costa de Chile y que extiendan sus líneas a puertos de los países limítrofes, serán consideradas como de simple cabotaje nacional para los efectos del pago de los derechos de faros y balizas, cabotaje, sanidad, atraque y estada en los puertos, practicaje y pilotaje y disposiciones del artículo anterior.

Asimismo estarán exentas del pago por visación consular de los actos relativos a la navegación que indican los artículos 2.o, 3.o y 4.o de la ley número 4815, de 3 de febrero de 1930, y por trabajos extraordinarios y de sobretiempo en los consulados chilenos.

La carga que arribe a puertos nacionales en estas naves gozará del privilegio de permanecer en la aduana durante dos meses sin gravamen alguno por concepto de almacenaje.

Art. 38.— Las naves nacionales acogidas a los privilegios de la presente ley no podrán venderse al extranjero, o sea, no podrán dejar de pertenecer a la matrícula nacional, sin la autorización del Presidente de la República.

La infracción a esta disposición será penada con una multa equivalente al valor de estimación que de ellas haga la Dirección del Litoral y de Marina Mercante sin perjuicio de la responsabilidad criminal que corresponda al administrador y directores de la empresa responsables de la venta, la que será castigada de acuerdo con los artículos 457 y siguientes del Código Penal.

Art. 39.— Derógase la ley número 3841, de 6 de febrero de 1932; los artículos 3.o, 4.o e inciso 1.o del artículo 6.o de la Ley de Navegación de 3 de julio de 1878, y todas las disposiciones que sean contrarias a la presente ley.

TITULO IX
DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y NAVEGACION DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO

Art. 40.— Para atender debidamente al cumplimiento de las obligaciones que le impone la presente ley, la actual Sección Transporte y Navegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio se elevará a la categoría de Departamento.

Este departamento estará a cargo de un director que tendrá grado 3.o y dispondrá además del siguiente personal:

Un ayudante primero, con grado 6.o, suprimiendo un cargo de grado 9.o en la actual planta del personal de la Subsecretaría de Comercio;

Un ayudante segundo con grado 11.o

Un dactilógrafo, con grado 18.o.

Este departamento iniciará sus funciones en la fecha misma de la vigencia de la presente ley.

Para los efectos de equiparar los cargos administrativos del Ministerio de Relaciones y Comercio elévanse a grado 3.o los actuales cargos de jefe de sección con grado 6.o de la Subsecretaría de Comercio y los de asesor jurídico y directores de Departamento con grado 5.o de la Subsecretaría de Relaciones del mismo Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio que consulta la ley de presupuestos vigente.

(Suprimido, como artículo independiente. Su idea se consulta en la letra (O) del artículo 28 del proyecto de la Comisión).

TITULO FINAL

Art. 41.— Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". Sin embargo, los aumentos de gastos que impone con motivo de la organización del Departamento de Transportes y Navegación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio y de la nueva distribución que hace del personal de ese mismo Ministerio, sólo se harán efectivos desde el 1.o de enero de 1938.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 1.o— Se concede un plazo de seis meses, a contar de la fecha de la vigencia de la presente ley, para que las empresas existentes se ajusten a sus disposiciones.

Art. 2.— Las personas naturales o jurídicas extranjeras que, a la fecha de la promulgación de esta ley, tengan establecidas agencias de naves o estén dedicadas a las faenas de carga y descarga en los puertos del litoral, tendrán un plazo de tres años para liquidar sus empresas o negocios, pudiendo en el entretanto continuar el giro de su comercio.

Art. 3.o— La supresión de contribuciones ordenada en los artículos 36 y 37 empezará a regir desde el 1.o de enero de 1938.

Art. 4.o— El mayor gasto que demande la aplicación al artículo 4.o se consultará en la Ley de Presupuesto para 1938 dentro de la cuota asignada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio.

Oscar Valenzuela Valdés. —E. E. Guzmán. — Luis A. Concha.— A. Bórquez. — (Para los efectos reglamentarios). Ignacio Urrutia M — (Para los efectos reglamentarios).— José Maza.— Romualdo Silva C.—Enrique Bravo. —Fernando Altamirano Z., secretario de comisiones".

Aunque sus ojos no los vean ni su olfato los advierta, cientos de millones de micro-organismos que el calor desarrolla en la carne, leche, pescado, legumbres, etc., amenazan el vigor, alegría y bienestar de Ud. y de los miembros de su familia. Exija calidad inmejorable en sus alimentos y que ellos sean siempre conservados en un refrigerador eléctrico, único medio que garantiza la eliminación de todo peligro para su salud.

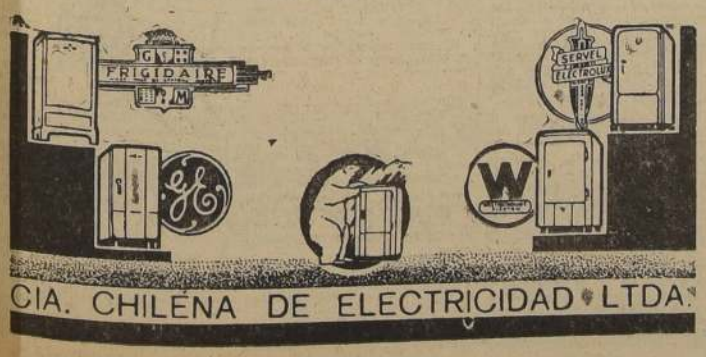

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

Gonorreas

ANTIGUAS, rebeldes y agudas, en los dos sexos, se combaten rápidamente con

SELLOS "GONOCISTOL".

No haga ensayos. Tómelos desde hoy mismo. Fórmula precisa, acción rápida. Se venden en todas las farmacias del país. Base: Formina metilencitrica.

ESTE NO ES

Nuestro Aviso de Ayer

Hoy Viernes

Necesitamos PLATA!!

OFRECEMOS:

SEÑORAS	CABALLEROS	NIÑOS
Calzado Blanco taco suela, modelos calados y sencillos, RIGUROSA MODA, 28 pesos par	Buen ZAPATON Color café y negro, doble suela. 40 pesos par	UN GRAN LOTE DE SANDALIAS café. Números grandes, 12 pesos par
Calzado Gun-Metal Negro y café, taco cubano PLANTILLA, 28 pesos par	UN GRAN LOTE de Zapatones emplantillados a MANO, muy buena clase. 55 pesos par	SANDALIAS Muy bonito modelo. Blanco y café. N.os 22 al 25, Pesos 15 par
Calzado Blanco Café y negro, doble costura y taco medio, SUELA, 35 pesos par	GRANDES SALDOS de calzado en CUEROS IMPORTADOS. Números: 39, 40 y 41, PESOS 70, PESOS 85, y pesos 100.	SANDALIAS Doble suela. Blanca y café. N.os 26 al 29, Pesos 19 par
Calzado Negro y Café Gun-metal, suela de goma, CREPEE importada, 45 pesos par	CALZADO para niños, doble suela, precios REGALADOS	SANDALIAS Suela doble y DOS COSTURAS. Goma CREPEE IMPORTADA. N.os 26 al 29, Pesos 26 par
HERMOSOS MODELOS en Calzado de Lona IMPORTADA, de CHECOESLOVAQUIA, muy bajo precio.		N.os 30 al 33, Pesos 30 par

¡¡Todo el Calzado a la Calle!!

LA CATEDRAL

LA ZAPATERIA MAS GRANDE DE SANTIAGO. — PLAZA DE ARMAS 416.

Edificio del Palacio Arzobispal.

Mañana se inicia el Campeonato Internacional de Atletismo

Argentinos, peruanos y atletas de 16 Asociaciones del país participarán en el certamen nacional

LA PRIMERA PRUEBA SE LARGARA A LAS 15 HORAS, EN LA PISTA DEL STADE FRANCAIS

La Federación Atlética de Chile, ha hecho un magnífico esfuerzo para brindar a los aficionados de la capital un campeonato Atlético, que será una de las reuniones atléticas de mayor trascendencia de los últimos tiempos.

No sólo ha logrado reunir en Santiago a representantes de 15 Asociaciones de norte a sur del país, sino que ha obtenido también la intervención de varios atletas argentinos y peruanos, que figuran en primer plano en el deporte sudamericano.

Con la llegada de los atletas peruanos que está anunciada

Atleta argentino Inocencio Di Pino, recordman sudamericano de los 1.000 metros, que luchará con los chilenos en los 800 metros.

para mañana a primera hora, quedará completo el elenco de atletas extranjeros que han venido a participar y cuya presencia en el torneo es garantía de que en él se cumplirán buenas marcas y que en las competencias en que ellos intervengan, habrán de registrarse alternativas de gran interés.

Ha sido un acierto, la elección que se ha hecho entre los atletas argentinos, al incluir en la delegación a dos mediofondistas de gran calidad, como Yucocencio Di Pino y Luis J. Elorga, ya que tenemos entre nosotros a dos atletas que obligarán a los trasandinos a rendir el máximo para imponerse en las pruebas de su especialidad, y que son Guillermo García Huidobro, que hoy atraviesa por su mejor época y Miguel Casco, recordman sudamericano de los 1.500 metros.

ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN

Las siguientes Asociaciones, han enviado sus representantes al gran torneo que tendrá por escenario, la pista del Stade Francais, mañana y el domingo: Iquique, María Elena, Pedro Valdivia, Antofagasta, Chacbuco, San Felipe, Santiago, Lota, Concepción, Schwager, Tomé, Temuco, Osorno, Puerto Montt, y Magallanes.

LAS PRUEBAS DE MAÑANA

Se dará comienzo a la reunión con las series de 110 metros con vallas, prueba en la que actuarán sólo atletas chilenos.

La primera prueba internacional, será la de salto alto, en la que participarán el peruano Castro, vencedor de la misma prueba en el Campeonato Sudamericano de Sao Paulo. Sus mejores rivales serán los chilenos Capella y Burgos.

Si el atleta peruano no llega muy afectado con el viaje, podrá rendir una buena performance.

UN DOBLE DUELO EN 800 METROS

Sin duda, la prueba que promete mayores emociones es la de 800 metros, en la que se producirá un doble duelo entre los argentinos Di Pino y Elorga y los chilenos Miguel Castro y Guillermo G. Huidobro.

Los cuatro rivales se merecen y aún cuando ligeramente los argentinos cuentan con mayores probabilidades, tendrán en el campeón y recordman chileno y en Castro a dos rivales de grandes méritos. A lo menos García Huidobro, está en condiciones de hacer difícil el triunfo de los trasandinos.

En todo caso al lucha que va a entablarse por los puestos de honor, debe ser una de las más interesantes que hayamos presenciado en estas competencias, si los contendores responden a sus antecedentes.

PROGRAMA COMPLETO DEL TORNEO

El orden del programa que se iniciará a las 15 horas de mañana, es el siguiente:

SABADO EN LA TARDE

110 metros vallas, series.
Lanzamiento de la bala.
100 metros planos, series y Decathlón.
Salto alto.
800 metros planos, finales.
200 metros planos, series.
Salto largo, decathlón.
5.000 metros planos, finales.
400 metros planos, series.
Lanzamiento de la bala, decathlón.
Salto largo.
Lanzamiento del martillo.
Salto alto decathlón.
400 metros vallas, series.
Posta, 4 x 100.
400 metros planos decathlón.

DOMINGO EN LA MAÑANA

110 metros vallas, decathlón.
Lanzamiento del disco, decathlón.

DOMINGO EN LA TARDE

100 metros vallas, finales.
1.500 metros planos, finales.
100 metros planos, finales.
Salto con garrocha y decathlón.
Lanzamiento del disco.
200 metros planos, finales.
10.000 metros planos, finales.
400 metros planos, finales.
Lanzamiento del dardo y decathlón.
Salto triple.
400 metros vallas, finales.
3.000 metros planos, finales.
1.500 metros planos, decathlón.
Posta, 4 x 400.

JURADO DEL CAMPEONATO

JURADO DE HONOR

Excmo. señor Embajador de Argentina; Excmo. señor Embajador del Perú; Señores: Alberto Warnken Benavente, Luis Mandujano Tobar, Enrique Rossel, Gustavo Silva Campo

JURADO

Señor Quintín Barrientos V. Arbitro General; Señor, Héctor Benaprés, Ayudante; Sr. Juan Mourá, Comisario; Sr. Carlos Tapia R. Juez de Partida; Jueces de llegada: Srs. Joaquín Orellana, Rafael Ledesma, Pablo Sainte Marie, Eduardo Naranjo, Julio Kilian, Julio Ortúzar, Jueces de Saltos: Srs. Ernesto Goycoolea, Francisco Davagnino, Federico Japke, Diomedes Ramírez, Héctor Correa, R. Bentjerodt Jueces de Curva: Señores Enrique Mursell, Hans Karish, Rolando Van Kilsdonk, Felipe Partarrieu y Fco. Castillo. Anunciadores: Srs. Rodolfo Krausse y Osvaldo Vera, Secretaría: Sr. Rafael Gómez y Osvaldo Berland, Srs. Rodolfo Kemfe y José Donoso Ayudantes; Sr. Alfredo Stein, ayudantes. Cronometradores: Srs. Alberto González, Mario Correa, Rodolfo Hammersley, Osvaldo Warnken B., Rolando Herrera y Leoncio Veloso. Jueces de Lanzamiento: Srs. Kurat Pollack, Agustín Labra Jorge Armengol, Antonio Montserrat, Osvaldo Puccio, Francisco Cabezas. Jueces Auxiliares: Srs. Roque Scarpa, Aníbal Bascuñán, Víctor Castellón, Julio Lobos, Raúl Matte -Hurtado, Héctor Rauld. Informadores a la Prensa: Señor Gilberto Llanos. Tesorería, Srs. Carlos Larraín T. Humberto Bellet, Guillermo Salinas.

COMISION MEDICA

Señores Ernesto Prieto, Waldemar Coutts, Jacobo Bronfman, Aníbal Grez y Artemio Barrientos.

Comisión de recepción, señor Juan Mathieu, Arturo Paredes.

"La Nación" con "El Imparcial" en basketball

Juegan esta noche por la competencia entre personales de diarios

En la cancha del Liceo Valentín Letelier, se efectuarán esta noche, los partidos oficiales de basketbal por la competencia entre equipos formados por los personales de Diarios de la capital, torneo que ha logrado una buena atracción en su desarrollo.

LOS PARTIDOS

Dos partidos se efectuarán esta noche, siendo el primero de ellos a las 20 horas, entre los quintetos del Diario Ilustrado y La Opinión, siguiendo a continuación, el partido entre los conjuntos superiores de "La Nación" y el Imparcial, lances que serán arbitrados por los señores René Guzmán y Darío Saavedra, respectivamente, sirviendo el puesto de Director de turno, el señor Aníbal Canto U.

El cuadro de nuestra casa se hará representar por los siguientes jugadores:

Letelier Cornejo
Aranibia Rojas Rodríguez

O

CITACIONES

PIETRO DORANDO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Roberto Espinoza 966.

DEPORTIVO DEUMA. —Junta general hoy, a las 21 horas, en Huérfanos 875.

MENICHETTI F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en San Joaquín 751.

Deportes American con el Estrella en La Cisterna

En la cancha de Ochagavía, se enfrentarán en la tarde del domingo los equipos del Deportes Estrella y Deportes American, por la competencia oficial de La Cisterna, encuentros que han logrado despertar interés en la comuna antes nombrada.

Los terceros equipos jugarán a las 14 horas, los segundos y primeros a continuación.

La delegación peruana llegará hoy a Los Cerrillos

Forman la delegación peruana que viene en el vapor "Orazio", los siguientes atletas:

José Castro, capitán del equipo, participará en salto alto, prueba en que venció durante el campeonato de Sao Paulo, el año pasado.

Silverio Pérez, fondista.

Illy Dyer, salto largo.

Atilio Accinelli, lanzamiento del disco.

Perú envía, en consecuencia, a cuatro de los mejores exponentes de su atletismo.

Son esperados, a las 17 horas de hoy, en Los Cerrillos, en un avión de la Línea Aérea Nacional que los tomará en Antofagasta, pues el vapor "Orazio" viene con día y medio de atraso.

La tercera rueda del torneo Aliviol de Football de Primavera

En cinco canchas se desarrollará mañana este concurso, organizado por la Maletería "El Turista"

En diversas canchas de la capital, se jugarán mañana los programas del campeonato Aliviol de Football de Primavera en disputa de la tercera rueda del torneo, que ha logrado hasta el momento magnífica atracción, participando en la competencia elencos de casas comerciales, clubes de barrios, oficinas fiscales y del ejército.

LOS PRATIDOS

Los encuentros de mañana, tendrán buena atracción, toda vez que los 15 clubes que logren vencer en su presentación tendrán derecho a los diversos estímulos de la competencia, que en la semana entrante entrará en los cuartos finales de su disputa.

LAS CANCHAS

Los encuentros a realizarse mañana, ha quedado fijados en las canchas siguientes:

Estadio Militar.— A las 15, Grupo de Defensa Antiaérea, con Independiente de San Diego, a las 16; Deportivo Matadero, con Mecánico Tranviario; a las 17, Unión San Luis, con Deportivo Viveros.

Campos de Sports.— A las 15 horas: Boca Juniors, con Escuela 57; a las 16, Tucapel, con Agua Potable; a las 17, Concha y Toro, con Atlético Chacabuco.

Cancha Baquedano.— A las 15 horas: Enrique González, con Santa Inés; a las 16, Martín Barrios, con Primera Zona; a las 17, Suplementeros A. con El Viajante.

Cancha Independiente.— A las 15 horas, Manuel Menares, con Compañía de Gas; a las 16, Melero Causades, con Alcantarillado; a las 17, Iriarte Hnos., con Guillermo Franke.

Cancha Escuela de Artes. — A las 15, Juventud Chilena, con Chalaco; a las 16, Frenos de Alere, con Huracán de Quinta Normal; a las 17, Juventud Rondizzoni, con Bodega Receptora Alameda.

En conformidad a la presente publicación, los encuentros no sufrirán modificaciones posteriores en horas de juego ni cambios de cancha.

Propa juega con Dep. Minerva en cancha de Ñuñoa

Partidos oficiales de la dirigente de Ñuñoa. — Arrieta Guindos juega en Llay-Llay

Dos programas oficiales se efectuarán en las canchas de la Asociación de Football de Ñuñoa por la competencia oficial el domingo próximo, detalles que damos a continuación:

Cancha del Juventud.— Juegan los primeros equipos del Minerva, con el Propa, a las 17 horas, a las 15.15 horas, los segundos equipos del Propa con el Juventud. Director de cancha el Juventud Católica.

Cancha Propa.— Juegan los 3 equipos del Arco Iris, con el Deportivo Apolo, a las 14, 15.15 y 17 los tres elencos, actuando en el turno el Deportivo Propa.

EN LLAY LLAY

El conjunto superior del Arrieta Guindos jugará el domingo venidero en la vecina localidad de Llay-Llay, en donde existe interés por ver actuar al conjunto de Ñuñoa, partiendo el mismo domingo desde la estación Mapocho.

Fiesta deportiva y social tendrán los árbitros de football

Los árbitros de football de esta capital, efectuarán el domingo una interesante fiesta social, consistente en una comida que se efectuará en Santa Laura, a las 21 horas y en un baile que seguirá a continuación.

Se aprovechará esta oportunidad para hacer entrega a los árbitros, de diplomas que les hará recordar su permanencia en las filas de esta dirigente.

Invitados especialmente serán los socios fundadores, entre ellos los señores Juan B. Macdonald, hermanos Ramsay, Jorge Westmann, Alfredo Betteley, Juan Livingstone, redactores deportivos de la prensa, presidentes de las dirigentes del football y de los clubes profesionales. Como número especial, los árbitros de Valparaíso concurrirán para alternar un programa deportivo en la tarde, en disputa de una copa, haciendo el semifondo del lance de profesionales que se realiza en Carabineros, que será dirigido por el presidente de la Asociación Constitución, señor Lauro Olios.

Se nos encarga recomendar a los socios de esta institución que las inscripciones se aceptarán sólo hasta el día de hoy a las 20.30 horas, para dar así tiempo suficiente a la comisión encargada, para que finiquite lo que concierne a esta fiesta.

La delegación de Lota al campeonato nacional de atletismo durante su visita a "LA NACION": sentados, el jefe señor Arturo Malbrán y el atleta Juan Ruiz, que participará en 5.000 y 10.000 metros; de pié, Juan Manríquez y Enrique Peña, ambos corredores de fondo.

Carrera a Nos de la U. Española

El domingo a las 7 horas se dará la partida a la carrera pedestre, que organiza la Universidad Española a fin de que sus corredores se vayan preparando para las 24 horas, en la que participarán corredores de todo Chile, y algunos equipos extranjeros actualmente en Buenos Aires. La partida de esta carrera interna se dará desde Santa Rosa esquina de Arauco, para terminar en el vecino pueblo de Nos.

Federación de Lawn Tennis de Chile

CAMPEONATO DE CHILE

Citaciones para la competencia de selección:

SABADO 27

16 horas: Germán Harnecker v. Enrique Cooper; Santiago Abugarade v. Roberto Conrads.

17 horas: A. Pfister v. R. Beytia; O. Obrecht v. A. Hammersley.

DOMINGO 28

10 horas: S. Roa v. L. A. Lagunas. Ganador G. Harneker-E. Cooper v. ganador S. Abugarade-R. Conrads.

11 horas: Ganador A. Pfister-R. Beytia v. Ganador O. Obrecht-A. Hammersley; J. Yunis v. R. Bulnes.

Las inscripciones para las competencias restantes del campeonato, permanecerán abiertas hasta el martes próximo, a las 18 horas en Huérfanos N.o 945. El sorteo se verificará ese mismo día, a las 22 horas.

Quintetos del Gral. Baquedano y Universidad

LOS PROGRAMAS OFICIALES DEL CAMPEONATO FEMENINO DE PRIMAVERA

En la cancha cerrada de Dávila 741, se efectuarán mañana los encuentros oficiales de la Asociación Femenina de Basketball de Santiago, en disputa de la competencia de Primavera, cuyo programa consulta partidos de tercera división.

Los encuentros a realizarse mañana en la tarde, son los siguientes:

A las 16 horas, General Bandó de Piedad, a las 21 horas. Turno Universidad de Chile.

DOMINGO 28

..Cancha Famae. 3.a Ascensos, Elecoán-vencedor Hindú-Católica, a las 9 horas; Novicios "A" Unión Española-Comercio y Famae-Nacional, a las 11 horas. Turno Israelitas.

Cancha Deportivo Nacional.— 3.a Ascensos Cabrera Gana-Tracción a las 9 horas; Sirio vencedor Olea-Green-Famae, a las 22 horas; la División Colombia-Deportivo Nacional, a las 11 horas. Turno Bando de Piedad.

Semifinales de polo por la Copa "Gran Bretaña"

Las semifinales de polo de disputa del premio "Gran Bretaña" se jugarán en la reunión que se ha programado para la tarde de mañana, en las canchas que el Santiago Polo Club posee en el Club Hípico, partidos que han despertado bastante interés y que proporcionarán encuentros de calidad.

A primera hora el team Oxfrilla enfrentará a Los Reboldos.

A continuación le tocará jugar al invicto Graneros con Lamonta, partido que está llamado a ser el mejor de la reunión de mañana por tratarse de una revancha en la cual Remonta tratará de reivindicarse de la derrota que le infringió Graneros en el partido que jugaron por la final del premio Pinguinos y el cual Remonta no hizo ningún goal.

El programa completo fijado para la reunión de mañana es el siguiente:

15.45 horas: Rebeldes con Oxfrilla. Umpire señor Luis Larraín.

17.15 horas. Remonta con Graneros. Umpire señor Larraín Larenas.

Ambos partidos se jugarán en seis chukkers de ocho minutos cada uno y los ganadores jugarán la final y la posesión de la Copa Gran Bretaña en la mañana del domingo después de un preliminar que se iniciará a las 9 horas, entre los tres equipos con San Vicente, tipo este que tiene el carácter de amistoso.

Novedoso desarrollo tendrá ahora el Circuito Automovilístico Apoquindo

Esta importante competencia, con premios superiores a $ 50,000, se correrá a las 14.15 horas, del próximo domingo

FORMA EN QUE SE DESARROLLARA LA CARRERA QUE HA CONGREGADO A 12 DE NUESTROS MAS DESTACADOS VOLANTES

Interés ha despertado en los círculos automovilísticos la interesante competencia sobre el Circuito de Apoquindo, que ha organizado para este domingo el Automóvil Club de Chile.

La forma en que se desarrollará la carrera es de gran novedad, pues no ocurrirá como otros años, que desde las primeras vueltas la carrera ha quedado circunscrita a dos o tres corredores. En esta ocasión la prueba se dividirá en series, y quedarán clasificados para la final los ocho corredores que hayan marcado mejor tiempo en las series.

LA PARTIDA

Se dará a la primera serie, a las 14.15 horas, desde 200 metros antes del puente del Canal San Carlos, en Providencia. El recorrido será, pues, hasta pasado Santa Nicolasa, donde se continuará hacia el sur por el camino a La Fuente, bajando hacia el poniente por la Av. Guzmán Montt, siguiendo por Jaime Pinto Riesco hasta la Av. Tobalaba, y por ésta hasta Providencia nuevamente.

LAS SERIES

El sorteo de los 12 competidores inscritos estableció el siguiente orden de partida:

SERIE A:

1. Oscar Cremer, en Ford.
3. "Efraín Verdejo", en Hudson.
5. René Astorga, en Ford V-8.
7. Roberto Murray, en Auburn Especial.
9. Joaquín Sala, en Hupmobile.
11. Augusto Larraín, en Hudson.

SERIE B:

2. Antonio Muza, en Ford.
4. Oscar Andrade, en Studebaker.
6. N. N., en Ford V-8.
8. Mario Jiménez, en Ford.
10. Jorge R. Soza, en Ford.
12. Fernando Guzmán, en Ford.

Estas series constarán de cuatro vueltas cada una.

Los cuatro corredores que hayan marcado los mejores tiempos en cada serie quedarán clasificados para intervenir en la serie D, y los no clasificados actuarán en la serie C, de consuelo. Estos últimos también darán cuatro vueltas.

Los finalistas llamados a definir la competencia deberán dar 15 vueltas al circuito. Aquí se detendrá a todos los participantes al cruzar la meta en cuanto uno de ellos haya cumplido el recorrido. Se clasificarán entonces a los corredores que al ser detenidos en la meta hayan cumplido doce vueltas como mínimo dentro de los diez minutos siguientes a la detención del primero. Se tomará en cuenta el número de vueltas cumplidas por cada corredor.

En las series C y D se largará primero a aquel que haya marcado el mejor tiempo y así sucesivamente, sin tomar en consideración la clasificación que hayan alcanzado en las series eliminatorias.

Como puede verse, será un torneo que ofrecerá constante atracción al público, y cuyo vencedor sólo vendrá a definirse en los tramos finales de la competencia.

VALIOSOS PREMIOS

En pocas oportunidades ha cooperado el comercio automovilístico a una competencia deportiva en forma más entusiasta y valiosa que en esta ocasión. Los premios, en conjunto, suben de $ 50,000, los cuales corresponderán, como es lógico, en forma principal, a los vencedores de la serie D. En efecto, el primero recibirá $ 15.000, el segundo 9.000 pesos, el tercero $ 4.000, el cuarto $ 3.000, el quinto $ 2.000, el sexto $ 1.000 y el séptimo una batería y dos pares de anteojos.

Al que marque el menor tiempo en la vuelta, en cualquiera de las series, $ 2.500 y una copa.

Entre las firmas comerciales que han donado premios en dinero, mencionamos a las siguientes: Arana y Kripper, Bonacic y Cía., Aladino Azzari, Carlos Orrego y Cía., Besa Fernández y Cía., Besa y Cía. Ltda., Kulenkampff y Knoop, General Tire Company, Jorge Besa D., David Alegría, Atilio Giovinazzi, Soc. Industrial Americana de Maquinarias, Ocampo Sánchez Ltda., Wenceslao Díaz Herrera, Goldenberg y Valdés Ltda., Herman Hnos y Cía. Ltda., Larraín y Bengoea, Patricio Young y Asociación Importadores de Automóviles. Otras firmas, como Lecaros Hurtado Ltda., Oscar Concha y Cía., Horacio Silva, Jara Cañas y Cía., Herman Lojanne y Cía., han hecho donaciones de valiosos materiales de repuestos.

Gran Concurso Hípico en la Escuela de Carabineros

Se efectuará el próximo domingo con fines de beneficencia

Tocan a su término los preparativos para el gran festival hípico que se realizará pasado mañana, a las 14 horas, en el Estadio de la Escuela de Carabineros, situado en Av. Antonio Varas 1742, festival organizado por un grupo de damas del Rotary Club con la colaboración del Cuerpo de Carabineros en favor de las colonias veraniegas de los niños de las escuelas primarias. Tan plausible iniciativa, como es de suponer, ha encontrado unánimes simpatías en todos los sectores, lo que ha quedado demostrado con la gran cantidad de entradas adquiridas hasta este momento.

Calificados jinetes de Carabineros intervendrán en las diferentes pruebas, para cuyo objeto se han estado entrenando diariamente con una caballada seleccionada ex profeso, lo que augura de antemano una lucida presentación.

Especialmente invitado concurrirá el Primer Mandatario de la Nación, lo que contribuirá naturalmente a dar un mayor realce a este torneo llamado a constituir uno de los acontecimientos deportivos y sociales del año.

La prestigiosa Radio Baquedano, por intermedio de onda corta de C. B. 118 transmitirá a través del país los pormenores de este interesante torneo.

Una conocida empresa cinematográfica ha obtenido asimismo la autorización necesaria para imprimir una película del torneo.

Un servicio especial de movilización, tanto de góndolas como tranvías permitirá el fácil acceso del público de los diversos sectores de la ciudad.

Las entradas cuyo valor es de $ 5, 3 y 1 ya se encuentran en venta en la Casa Otto Becker, Gath y Chaves y Hotel Crillón.

Segunda rueda del torneo de tenis del Club Mundial

Mañana y el domingo, en las canchas del Club Mundial se realizará la segunda rueda del campeonato de tennis en disputa de un artístico trofeo donado por la firma "Aliviol".

El calendario es el siguiente:

SABADO 27

14 horas. Cancha 5. — H. Moreno v. R. Arana.
Cancha 6. — F. Azócar v. J. Pagola.
Cancha 7.— C. Humud v. A. Chanes.
15 horas. Cancha 5. — O. Sir v. Martín Delporte.
Cancha 6.— O. Cortés v. H. Inostroza.
Cancha 7.— L. Espinoza v. I. Echabarry.
16 horas. Cancha 5. — J. Benítez v. F. Calvo.
Cancha 6. — L. Veloso-H. Inostroza v. L. Astáburuaga-L. Palma.
Cancha 7.— Chaytor-Salas v. Love Ossandón.
17 horas. Cancha 5. — M. Febré v. A. Zapata.
Cancha 6.— A. Ilharreborde v. A. Tort.
Cancha 7.— Rojas-Moreno v. Bascuñán-Duchesne.

DOMINGO 28

8 horas. Cancha 5.— N. Gilchrist v. M. García.
Cancha 6.— M. Agost v. J. Facuse.
Cancha 7.— J. Llodrá v. E. W. Kirchgaessner.
9 horas. Cancha 5. — Cortés-Esquivel v. Sir-Zentilli.
Cancha 6.— A. Carafí v. C. Lizana.
Cancha 7.— Calderón-Lerner v. H. Vargas-A. Zapata.
10 horas. Cancha 5.— E. Nilo v. A. Peña.
Cancha 6.— Carafí-Tort v. ganador Rojas-Moreno-Bascuñán con Duchesue.
Cancha 7.— M. Agost v. B. Sabioncello.
11 horas. Cancha 5.— M. Febré v. E. Zúñiga.
Cancha 6.— J. Carafí v. J. Massone.
Cancha 7.— J. Llodrá v. P. Serra.
15 horas. Cancha 5.— Mateo Delporte v. A. Inostroza.
Cancha 6.— A. Bascuñán v. ganador Humud v. Chanes.
Cancha 7.— Cornejo-Espinoza v. Nilo-García.
16 horas. Cancha 5.— Acle-Acle v. Zúñiga-Gilchrist.
Cancha 6.— L. Astaburuaga v. R. Arana.
Cancha 7.— R. Rojas v. ganador Carafí v. Veloso.
17 horas. Cancha 5.— Massone-Escanilla v. Libedinsky-Díaz.
Cancha 6.— O. Pabst v. A. Tort.
Cancha 7.— O. Cortés v. A. Echegaray.

Torneo interno del C. Chacabuco

El domingo el Club Ciclista Chacabuco llevará a efecto un torneo interno, en la elipse del Parque Cousiño.

El programa completo será el siguiente:

Infantiles: Una vuelta con una llegada.

Novicios: Cuatro vueltas con dos llegadas.

4.a categoría: Cuatro vueltas con dos llegadas.

1.a, 2.a y 3.a categorías: Seis vueltas con tres llegadas.

Basketball habrá esta noche en diversas canchas

En cumplimiento del fixture oficial de la temporada, la dirigente de Santiago, ha fijado para esta noche diversos partidos de basketball en las canchas que se detallan a continuación, programación que seguirá el domingo.

Cancha Famae.—Novicios Famae-Unión Española, a las 21 horas; Olea vencedor Green-Famae, a las 22 horas; la División Comercio-Montemar, a las 23 horas. Turno El Mercurio.

Cancha Nacional.— 3.a Ascensos Universidad Católica-Hindú, a las 21 horas, Novicios Comercio-Deportivo Nacional, a las 22 horas, la División Stade Francais-Deportivo Nacional, a las 23 horas, Deportivo Comercial.

Cancha Universidad. —Final División Novicios Y. M. C. A.-

Tenistas ferroviarios inauguran su cancha

Una tarde deportiva social de interés llevará a efecto mañana el Club de Tennis de los Ferrocarriles del Estado, con motivo de la inauguración oficial de su cancha de juego ubicada en el recinto de la Estación Mapocho y considerada por los técnicos como una de las mejores del país, dada su construcción, iluminación, etc.

El programa consulta la inauguración del torneo interno de la institución, con un vasto programa de partidos que se iniciarán a las 14 horas, en punto.

UNA EXHIBICION DE INTERES

A las 18 horas, los conocidos profesionales del tennis nacional Pilo Facondi y Armando Ibarra, efectuarán un match de exhibición y que la juventud del Club Ferroviario espera con el mayor interés.

Terminado este partido de exhibición, se dará comienzo a la parte social del programa, el que se prolongará hasta las primeras horas de la noche.

Calendario del football profesional

Para este domingo se ha fijado el siguiente calendario:

Badminton v. Colo Colo; cancha Carabineros, a las 16.30 horas; árbitro Manuel Soto; director Humberto Cáceres.

Magallanes v. Santiago Morning; cancha Campos Sports, a las 16.30 horas; árbitro Leopoldo González.

U. Católica v. Badmiton 2.o; cancha Carabineros; a las 14 horas; árbitro Adolfo Pizarro.

Asociación de Árbitros de Valparaíso v. Santiago; cancha Carabineros, a las 1.15 horas; Árbitro L. Olmos.

Magallanes 2.o con Green Cross 1.o; cancha Campos de Sports, a las 15 horas; árbitro Luis Latorre.

Badminton 3.o con Colo Colo 3.o; cancha Carabineros, a las 10.45 horas; árbitro Ricardo Osorio.

Santiago National 2.o con Universidad de Chile 2.o; cancha Campos de Sports, a las 10.45 horas; árbitro E. Zapata.

Audax Italiano 2.o con U. Española 2.o; cancha Santa Laura; a las 16.15 horas; árbitro José Romero.

Audax Italiano 3.o con Unión Española 3.o; cancha Santa Laura, a las 15 horas; árbitro Ramón Valdés.

CURSO DE CONTABILIDAD
El SISTEMA de enseñanza individual del profesor TORREALBA le permite empezar inmediatamente sus clases.
MATRICULESE HOY MISMO
Instituto Torrealba
MONEDA 1351.

NADA HAY MAS INCOMODO QUE LEVANTARSE DE NOCHE

Son incontables las personas que se preguntan por qué les duele la cintura, por qué tienen que levantarse a media noche para orinar y por qué la orina es escasa, y a veces ardorosa.

Estas molestas requieren inmediata atención, porque pueden convertirse en trastornos mucho más grave.

Conviene, ante todo, corregir la irritación de la vejiga, si es que hay irritación, y procurar que los riñones eliminen los residuos nocivos, para lo cual las Cápsulas MEDALLA DE ORO de Aceite de Haarlem, constituyen una experimentada, inofensiva y eficaz ayuda.

Siguiendo este consejo, usted puede abrigar la confianza de que en pocos días notará los resultados apetecidos, a medida que la excelente acción diurética de este producto vaya contribuyendo a eliminar el exceso de ácido úrico, con todo su cortejo de dolores en las coyunturas, ciática y neuritis en general.

Pero, naturalmente, cuando usted vaya a comprar estas afamadas Cápsulas — cuya caja vale diez pesos en cualquiera Farmacia — asegúrese de que le están dando las legítimas Cápsulas MEDALLA DE ORO de Aceite de Haarlem, Holanda, pues ya sabe usted que a todos los productos buenos nunca les faltan imitadores.

A base de: Aceite de lino, Esencia de Trementina, Azufre sublimado, Extracto Genciana, Esencia, Menta Piperita.

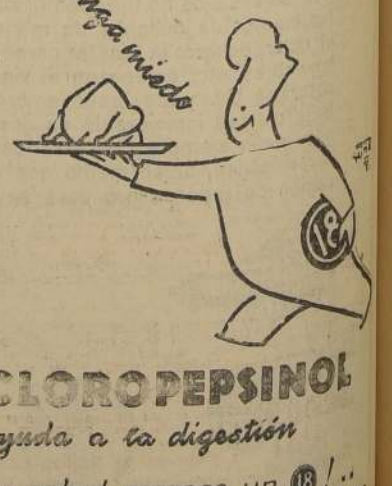

ESTUDIANDO "LA LINEA" DEL PROXIMO PROGRAMA EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1,500 METROS.—CONDICIONAL

GATITO 56, C. Bravo. — Es de lo peorcito que se pasea por la cancha.

INDIA LACIA 56, L. A. Morgado. —No figuró cuando ganó Manicero.

MISTICA 56, J. M. Godoy.— Es ligera, pero al final se entrega mucho.

PAMPERO 56, J. Donoso. — Fué cuarto cuando ganó Escorial a Puebla. Ahora debe pagar clacé.

PARASOL 56, J. Carrasco.— Después de escoltar a Plutarco se achunchó completamente.

ROEDERER 56, M. Ocampo.— El domingo les gustaba mucho y no figuró.

TINTORETTO 56, O. Ulloa. —Lo batió Calomel estrechamente. Le ha llegado el turno y defenderá nuestro pronóstico.

BOMBITA 54, M. Villena. — Bastante significativo su debut, pues fué tercera en la de Calomel. Placé para cartillas.

JAGUEY 54, J. Zúñiga.—Reaparece en buenas condiciones y puede postergar en el disco a Tintoretto.

OMAHA 54, A. Vidal. — En esta distancia no debe andar mal. Fué quinta en la de N.

SEGUNDA CARRERA. — 1,500 METROS.—CONDICIONAL

ADIVINO 58, C. Leiva. —Es bastante rápido, pero nada más.

EMILIANA 56, D. Guzmán.— Mala parece esta hija de Lombardo.

ENREDADA 56, R. Donoso.— Injustamente la ganó Manicero en días pasados. Ahora debe imponerse.

HABLA MUCHO 56, M. Quezada. —Está corriendo con regularidad y es el enemigo preciso de la anterior.

QUIVOLGO 56, J. Carrasco. —Ha resultado un fracaso el gran precio del año pasado.

TREBOLAR 56, B. Manríquez. —Hasta ahora no se le conoce nada que valga la pena.

YA VOY 56, A. Gutiérrez. — El domingo de "rentrée", no tuvo figuración.

ZANZIBAR 56, O. Ulloa. —El miércoles finalizó de corista.

LA LOLA 54, J. González.— No le llega su turno todavía.

MARIGALANTE 54, M. Ocampo. —Está de mala el amigo Cáceres. Pasamos.

TERCERA CARRERA. — 1,000 METROS.— HANDICAP

GOLD MINE 54, J. Herrera —En el Chile ganó como caballo de circo. Si es lo que creen, debe ganar.

JONICO 54, J. Alarcón.—No es malo, pero de ahí a creerlo crack, hay un mundo.

RHEA SYLVIA 54, J. Carrasco.— Puede salir con un dividendo tónico.

MARY ANN 52, B. Manríquez. —Siempre la están creyendo, pero no resulta.

SALMARINA 52, J. Zúñiga. —Hasta las galerías vendrá bien. Después, será otra cosa.

MANICERO 51, J. Morales.— Trabaja como un fenómeno, pero en la carrera no responde.

NILHUE 49, J. Marchant. — Salió bien de perdedores y dicen que repite. Ahí queda el dato.

CALOMEL 48, E. Canales. — Viene dando mucho y a lo mejor aquí se anota otro poroto.

OLEVANO 47, J. Donoso. — No le damos cabe a pesar de su reconocida rapidez.

JUANITA 46, M. Ocampo.—Es una bala y dicen que se vendrá de un viaje. No nos extrañaría.

CUARTA CARRERA — 1,300 METROS.— Handicap

UTRECHT 57, A. Gutiérrez.— No tiene calidad para soportar los 57. Por "línea" es, sin embargo, gran carta.

GREGORIA 56, J. Herrera. — Su última performance por estos lados fué muy mala.

YOLA 53, J. Carrasco.— No va mal, y además paga bueno.

HAIFA 43, J. Marchant. — Compañera de la anterior, y que se puede matar en el placé.

ZAPIRON 52, L. Soto.— En el Chile ganó bien, pero estos veroca son distintos.

EPICUREO 50, J. Morales.— Sobresaliente se vió al escoltar a Averno. Nuestro favorito.

VIVIDORCITA 50, F. Santander.— Por el momento, no la vamos a colejar.

PILILLA FINA 50, J. Donoso.— Tampoco nos entusiasma la hija de El Perla.

CROPENDOLA 48, L. Jara.— Como juego de cubierta y bien recomendable.

DONOGOO 47, D. Neira. — Con el atracón que le dieron en aquel dobete, le ha quedado el esqueleto muy malo.

VOLTEADOR 47, R. Zamudio. —Bien podría encargarse de la avería.

HENDERSON 46, E. Canales. — Figura una vez al año. No será la ocasión.

EXAGERADO 45, D. Neira. —Un hijo de Charmer, inofensivo en cualquier parte.

GENEROSO 44, M. Ocampo. — Da la mano con el anterior

LUNAR 44, H. Duque.— Haga cuenta que no corre.

TRAPITO 44, E. Ulloa. — Tiene algunas figuraciones que le dan remota chance.

QUINTA CARRERA — 1.800 METROS.— Condicional

SE RIE 56, A. Gutiérrez.— Lo creíamos muy superior al de Cavieres, y sin embargo, puede.

CHIRIMOYO 52, O. Ulloa. — Todas sus últimas, son muy malas.

ESCORIAL 52, A. Vidal.— Se vió corredor cuando dió cuenta de Puebla, juego sensato.

FAYAL 52, M. Villena.— Mucha monta para tan poca cosa.

NIBLINTO 52, R. Donoso.— La distancia le acomoda mucho, y por esta razón lo hacemos nuestro favorito.

TZAREVITZ 52, J. Morales. — En cambio a éste, le sobrarán muchos metros.

SEPTIMA CARRERA — 1.600 METROS — Handicap

GAURISANKAR 62, M. Villena.— A pesar de los 62, puede ganar. Está en tratos de venta para Estados Unidos.

CATEADOR 60, M. Baeza.— Reaparece el campeón, y como sabemos que está bien, lo dejamos para el puesto de honor.

ROSELLON 59, J. Zúñiga.— Con el de arriba debe cortarse el pelo a la llegada.

SARDO 50, J. Morales.— No va mal, pero de ahí a ganar media un mundo.

BONDAD 48, J. Donoso.— En el handicap cayó como se pide y hará pelea al final.

FRIBURGO 45, M. Ocampo. — No se vió el miércoles pasado donde ganó Polvorienta.

NATOCA 44, F. Marchant.— A simple vista se queda grande al lote.

OCTAVA CARRERA. — 1,300 METROS.— HANDICAP

AVERNO 57, M. Villena. — Lleva dos al hilo, y ha quedado como para repetir.

GINETA 57, A. Gutiérrez. — Buena se vió al escoltar a Limoje, pero la encontramos muy corrida.

PIF PAF 57, J. Morales. — Inscrito en dos: en donde se meta, puede.

LINAJUDO 52, J. Herrera. — Se encuentra en el mismísimo caso del anterior.

CLAMEUR 51, A. Vidal. — Cuidado con ésta que es capaz de cualquier cosa.

ES IGUAL 50, P. Flores. — Mantiene su buen estado, y se cae lo hará con todos los honores.

NOCEDO 49, J. Donoso.—Para botarle 5 y recoger sus cuarenta.

TOM BOY 49, E. Canales.— Está muy buena, y como lleva los palos, puede venirse de un viaje.

TALLULAH 47, R. Zamudio. —Hace ratito que le perdimos la fé.

ZARAZA 47, E. Ulloa.—Carta inmejorable a este peso y en este piño.

NOVENA CARRERA.— 1.000 METROS.— HANDICAP

PETERHOF 70, M. Baeza.— Es de suponer que no lo corran a estos pesos.

RAMFIS 64, N. N. — Esta también debe quedarse en casita.

AJEDREZ 61, M. Cuevas. — El peso de reglamento, lo tiene timbrado.

LIMOJES 63, J. Zúñiga.— A 63 kilos, no se le presenta muy claro el panorama.

LONGOCAPIRO 46, L. Jara. —Compañero de la anterior, y que se gasta cierta opción.

ALCISTE 55, R. Donoso. — No habiendo barros, es pájaro inofensivo.

MARITZA 53, J. Donoso. — No va mal, y por algo el Mago la ha dejado.

TUCAN 49, B. Manríquez. — Ahora lo tiene Medina. Siempre pasamos.

PENDENCIERO 46, N. N. — Corral con Tucán, pero que ni cuenta tiene hasta el momento.

TRIDENTE 47, F. Marchant. —Corre más de lo que se cree, y si lo ganan, no será por mucho.

COMO LE VA 45, R. Zamudio.— Sus últimas son muy malas, de manera que hay que prescindir de ella.

LINAJUDO 45, R. Becerra.— En la idea que corra aquí, lo hacemos nuestro favorito. Está hecho una fiera.

DECIMA CARRERA.— 1.600 METROS.— HANDICAP

PIF PAF 60, J. Morales.—Ya dijimos que en donde corra, tiene la primera opción.

SUBLIME 60, J. Carrasco.— Bastante mala su carrera del domingo

POLVORIENTA 59, R. Donoso.— Se vió sobresaliente al ganar a Blasco. Debe repetir.

QUADRANT 56, M. Quezada. —La de arriba lo tiene en el saco.

LA MARSELLESA 55, J. M. Godoy.— Se ha visto bien, pero de una "getta" que no se la puede.

GERARDO 54, M. Villena.— Si han buscado a Villena, es por que los gusta. Estuviera como en sus buenos tiempos, sería robo.

MOSCOVITA 51, P. Flores.— Preferimos dejarlo para otra oportunidad.

OLD ENGLAND 50, J. Donoso. — Nada ha hecho últimamente.

CHATTERBOX 47, E. Canales.— Se vé en gran estado, y creemos va a repetir.

DICTATEUR 46, F. Marchant.— Es un atado de mañas. Es peligroso pronosticarlo.

BECASSINE 45, M. Ocampo. —Un golpe con no pocas probabilidades.

ESTOCOLMO 44, E. Ulloa.— Los Naidstone se están poniendo de actualidad: téngase presente.

ROSARINA EL MEJOR PRODUCTO DE LA GENERACION REAPARECE EL DOMINGO EN "LAS OAKS"

La valiosa recompensa que asciende a 30 mil pesos, parece a disposición de la hija de Sin Sabor, que no lleva enemiga seria. — Bee, debe escoltarla a la llegada

Sirve de base a la reunión de pasado mañana en el Club Hípico, el clásico "Las Oaks", para yeguas de tres años, a peso fijo de 56 kilos sobre un recorrido de 2,400 metros y con una recompensa de 30 mil pesos a la vencedora.

Solamente 6 hembras serán de la partida: Bee, Hero, Minerva, Stingaree, Rosarina y Valiosa.

Rosarina, la brillante ganadora del Nacional y Ensayo, debe ser gran favorita de la cátedra ya que la descendiente de Sin Sabor no es solamente la mejor yegua de la generación sino que también el mejor producto como lo ha demostrado ampliamente a través de su lucida campaña de primavera.

Preparada especialmente para esta competencia antes de embarcarse a Viña para intervenir en El Derby—que también parece a su disposición—la pupila de Labra ostenta gran training de manera que su triunfo podemos darlo por descontado.

Bee, que se ha transformado en manos de su nuevo preparador, se perfila como su enemiga principal, ya que de las otras, Valiosa, corrió muy mal en días pasados, precisamente cuando Bee ganó a Hechicero, Malabar y Loncocapiro; Hero, produjo pésima performance el miércoles último en el handicap de clausura ganado por Polvorienta a Blasco; Minerva, que salió de perdedores en su primera presentación, no es, sin embargo, lo que se creía y por fin, Stingarée, que va en yunta con la anterior, es muy poca cosa a pesar de ser hermana materna de Bamboleo, todo un crack en la actualidad en las pistas de Norte América.

Como se comprenderá, después de esta ligera exposición, la fórmula para "Las Oaks" de 1937, no puede ser otra que ganador Rosarina y placé Bee.

A continuación damos las montas contratadas:

Bee 56.—O. Ulloa.
Hero 56.—J. Morales.
Minerva 56.—A. Gutiérrez
Stingarée 56.—J. Zúñiga.
Rosarina 56.—R. Donoso.
Valiosa 56.—M. Villena.

¿KURICHE A ESTADOS UNIDOS?

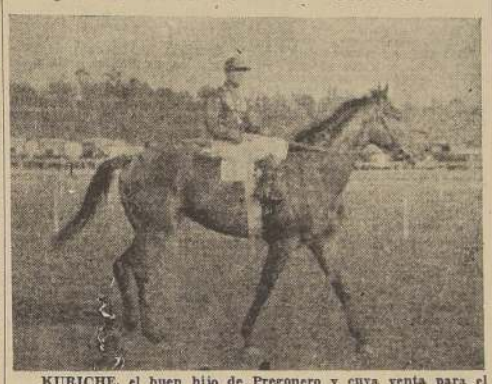

KURICHE, el buen hijo de Pregonero y cuya venta para el extranjero es lo más probable haya quedado finiquitada ayer en la suma de doscientos cincuenta mil pesos.

El pupilo del Taltal, se perfilaba como el enemigo preciso de Rosarina para el próximo Derby y de ahí que su ausencia de las pistas chilenas, sea bien sensible.

TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

(PISTA DE ARENA)

HERRERA, montado por E. Saavedra, y Estival, por P. Flores, pasaron 1000 metros en 1.8 2/5. Llegaron iguales.

NATASCHA, montada por J. M. Godoy, pasó 700 metros en 47 2/5.

OBERDAN, montado por J. Carrasco, pasó 400 metros en 25.

PATIÑO, montado por J. F. Marchant, pasó 400 metros en 25.

TALLULAH, montada por J. F. Marchant, pasó 1,600 metros en 1.48 3/5.

BLUE GIRL, montada por J. Morales, pasó 400 metros en 24; después de un descanso repitió 600 en 39.

MINERVA, montada por J. Morales y Stingaree, por J. Zúñiga, pasaron 1,000 metros en 1.7; después de un descanso, repitieron en 1.7 4/5; llegaron las dos veces iguales.

PATINAX, montado por D. Guzmán, y Longazo, por A. Silva, pasaron 700 a voluntad en 47 3/5; llegaron iguales.

SALAMAR, montada por L. Salas, pasó 400 metros en 26 2/5.

SISTER AM, montada por O. Ulloa, pasó 700 metros en 46 2/5

TRIDENTE, montado por J. F. Marchant, pasó 800 mbetros en 52.

PRIAM, montado por aprendiz, pasó 1.000 metros al carrerón en 1.10; después de un descanso repitió en 1.9.

SARDO, montado por J. Morales, pasó 700 metros en 45 2/5; después de un descanso repitió en 45 3/5.

FLORIAN, montado por J. Morales, pasó 800 metros en 53 3/5.

JAGUEY, montada por J. Zúñiga, pasó 700 en 45 2/5; después de un descanso repitió en 46.

TZAREVITZ, montado por J. Zúñiga, pasó a voluntad 1,600 metros en 1,52 3/5.

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

FEDERICUS REX, aprendiz, pasó dos vueltas en 3.57.

CHATTEAU MOUTTON, J. S. Olivares, 400 metros en 27 3/5; repitió 600 en 38 2/5.

GATITO, J. S. Olivares, 400 metros en 26; siguió la vuelta suave y repitió en 26 2/5.

MAURITANIA, aprendiz, 400 mstros en 26 2/5.

ZURRONA, L. Soto, 400 metros en 25 2/5; repitió 200 en 12 2/5.

MONTRESOR, aprendiz, 400 metros en 27.

JUAN TENORIO, aprendiz, 600 metros en 38 2/5.

FRUTA DULCE, aprendiz, 600 metros en 39 2/5; repitió en 39.

MOSCOWA, E. Orellana, y Fru-fru, aprendiz, 200 metros en 12 3/5.

CLAVELLINA, J. Silva, 800 metros en 56.

APRIETITO, aprendiz, 400 metros en 24 3/5.

RENAUCO, L. Soto, 600 metros en 38 4/5.

VOLNEY, J. Silva, 400 metros en 26; repitió en 25 3/5.

JUANITA, aprendiz, 600 metros, en 38; repitió en 38 3/5.

PELUN, E. Gaete, 400 metros en 25 2/5.

FLOR DE ESPINO, M. Quezada, 600 metros en 38 3/5.

DON DIEGO, J. Silva, 400 metros en 26.

MR. BEAUCAIRE, aprendiz, pasó 400 metros en 26 3/5.

ARACARI, L. Soto, y Trentina, aprendiz, 400 metros en 26; repitieron en 25 2/5.

MALOLO, aprendiz, 200 metros en 12 3/5.

RAVENA, A. Vidal, 400 metros en 25 3/5; repitió en 25 2/5.

ESCAMA, G. Sepúlveda, 400 metros en 25 3/5.

TRAGO AMARGO, L. Ahumada, 1000 metros en 1.8.

CARMIÑA, L. Ahumada, 800 metros en 52.

STACATTO, M. Quezada, y Cochoa, E. Canales, 200 metros en 12; repitieron en 12 2/5.

INDIA LACIA, aprendiz, 600 metros en 41 2/5.

ESPIRITUOSO, P. Flores, 600 metros en 39.

INSIPIDO, aprendiz, 200 metros en 12 3/5; repitió 400 en 25 4/5.

LETONIA, P. Flores, 600 metros en 40.

CABOCLA, J. Silva, 800 metros en 51 3/5.

ANONIMO, E. Asenjo, 400 metros en 26 3/5.

STORM, M. Ocampo, 200 mts. en 12 3/5; siguió la vuelta suave y repitió en 13.

RODOLFO, aprendiz, 600 metros en 38 2/5.

LOS LAURELES, A. Vidal, 600 metros en 39 2/5.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

VIVIDORCITA, L. Soto, 400 metros en 24; repitió en 24 2/5.

MADDNESS, aprendiz, 300 metros en 18.

ISMAILOW, aprendiz, 200 metros en 12.

PENSADOR, aprendiz, 600 metros en 36 3/5.

FRITA, aprendiz, 400 metros en 24 2/5; repitió en 12 2/5.

COMO NO, L. Soto, 1.200 metros en 1.22.

SONAMBULO, J. Silva, 800 metros en 51.

EXAGERADO, aprendiz, 400 metros en 25 2/5.

ROEDERER, M. Ocampo, 600 metros en 39; repitió, montado por M. Quezada, 800 en 50 3/5.

VALIOSA, M. Villena, 800 metros en 52 2/5; repitió 1.000 metros en 1.7 2/5.

GENEROSO, aprendiz, 600 metros en 37 3/5; repitió igual.

BECASSINE, L. Ahumada, 800 metros en 51 3/5.

BROMURAL, aprendiz, y Dictateur, L. Soto, 1.200 metros en 1.23.

DESTACANDO LAS MEJORES CHANCES Y UBICANDO POSIBLES SORPRESAS PARA LA REUNION DEL CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1,200 metros.

DOLLFUS, 56, J. Silva. — Debutante, por Maidstone y La Niña, y que puede lucirse a la primera.

TRUJILLANO, 56, L. Ahumada. — Un hijo de Trujillo y My Own, que hace sus primeras armas. No nos gusta.

FADEIRO, 56, L. Soto. — Corrió en días pasados en el Club y con resultado completamente negativo.

TEMUCO, 56, J. Valenzuela.— Es de buena parentela, pero se nos ocurre que por ahora va en el saco.

EL ABOGADO, 55, L. Jara. — Entre los malos, este lleva el estandarte.

EL NARANJERO, 55, R. Balbontín. — No será esta la oportunidad en que logre conquistar la celebridad.

TANYAN, 55, L. Salas. — Candidato de sólidos prestigios, pues ya ha figurado con estos mismos. Para un placé.

ESPIRITUOSO, 54, P. Flores. — Aseguran que es muy corredor, pero hasta el momento, él ha demostrado lo contrario.

HERRERA, 54, J. Herrera. —Se vuelve puro apellido, y no corre absolutamente nada.

KUMMEL, 54, J. Carrasco. — El ganador obligado, por el lado que usted lo mire.

HEREJE, 53, E. Saavedra. — Nunca nos han convencido sus bondades y menos en esta ocasión.

PAMPALENTO, 53, O. Maira.— De los mejorcitos del piño y, por lo tanto, obligado a pagar placé.

LOCO LINDO, 52, C. Araos. — Difícil es, pero en ningún caso imposible.

PARNIENTE, 50, J. Marchant. — A los aficionados a los golpes les recomendamos este juego.

GOLOSO, 45, N. N. — Si lo ayudan con una buena parafina, puede meterse en la conversación.

PAMPERO, 50, D. Guzmán.— Lleva su narigada de chance y paga una billetada enorme.

IGNORANTE, 49, P. 2.o González. — Va progresando el pingo, y luego asomará por el marcador.

LUNARES, 49, G. Sepúlveda.— Sangre muy azul corre por sus venas, pero en cambio, él corre muy poco.

MALOLO, 56, E. Gaete. — No pitamos de esta marca.

GATITO, 45, J. Rodríguez.— Inofensivo, como el whisky con panimávida.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 metros.

ALUMBRADA, 58, J. Alarcón. — A estos kilogramos no vemos claro que pueda lucirse.

NOCTONIA, 56, C. Bravo. — Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

CARMIÑA, 55. — A. Vidal. — Viene de ganar y como mantiene su estado, no titubeamos en hacerla nuestra favorita.

PELUN, 54, N. N. — Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

QUIMEI, 54, C. Leiva. — No pitamos de esta marca.

FAJINA, 52, E. Saavedra. — Cuidado con ésta, que viene armada en lance.

HORTERA, 52, M. Ortiz. — Para botar cinco y recoger un ciento.

MAROMERO, 52, L. Ahumada. — Muy discreta su reciente campaña. Nos gusta para segundo.

ARRIVISTA, 50, M. Ocampo.— Se clasificó segundo de Carmiña. Queda para el último placé.

GUARAPON, 50, N. N. — No corre y ni falta que hace.

OLEANDER, 50, C. Rebolledo. — Bien se condujo en el Club y una vez más estará en la quemada.

SORIA 47, J. Valenzuela.— De vez en cuando suele hacer sus asomadas. Hay que estar alerta.

PATIRO 46, F. Marchant. — Corrió en la de Carmiña, y desfiló entre los coristas.

DORADITA 44, H. Duque. — Siempre que le den unos 200 metros de ventaja.

TERCERA CARRERA.— 1,000 METROS

RAMONCITTA 58, C. Bravo.- Es ligerita, pero al final se para en seco.

CUSULELFU 54, E. Asenjo.— Lo tenemos catalogado como muy ordinario a este flaco.

(PASA A LA PAGINA 18)

SIGUE EL EXODO DE CABALLOS CHILENOS AL EXTRANJERO

Fueron vendidos Atophan y Chateau Lagarde, en 40 y 25 mil pesos, respectivamente. — Ayer se cerró negocio por Izar Zuri, en 130 mil. — Se habla de próximas negociaciones de Visión Day, Kuriche, Gaurizankar y Centurión

El éxito de Bamboleo y Sahri en los hipódromos de Norte América, ha entusiasmado a los hípicos de aquel país para seguir adquiriendo nuestros "fina sangre" y aprovechándose a su vez de la baja de la moneda chilena.

El lunes pasado fueron vendidos Atophan y Chateau Lagarde para Estados Unidos en 40 y 25 mil pesos, respectivamente, y ayer se hizo en el Stud Book el traspaso de la yegua Izar Zuri en la cantidad de 130 mil pesos.

Están en vías de finiquitarse los negocios de Kuriche (250 mil; Visión Day (200 mil), y Centurión, también en 200 mil.

Hoy día debe quedar arreglada la venta de Gaurizankar, cuyo precio de venta no hemos podido obtener.

SOCIEDAD CRIADORES de CABALLOS FINA SANGRE de CARRERA
TELEF. 89318 - Av. CLUB HIPICO 1450

MAÑANA SABADO 27, A LAS 3½ P. M., SE EFECTUARÁ EL REMATE DE LOS SIGUIENTES CRIADEROS:

HARAS "SANTA JULIA":

Hijos de los reproductores QUEMAO, DIGNO III, RICHARD, TRAMPIATO y MILENKO, en las siguientes madres: AGUA DE MAR (madre de Atlante); BURBUJITA (madre de Es Igual); FAR AWAY (madre de Farniente); JUANCHERA (madre de ganadores); MALICA (madre de Montarguis); SEÑORIA (hermana de Tapicero y Moussia); SE FUE (madre de Sanny Boy); VILLE LUMIERE (hermana de Alpha); CARLINETTA (ganadora y hermana de ganadores en Inglaterra); TERNURA (su madre de Khajes, Francia); JUTLANDIA (hermana de Pélago y Le Nil); UPHEAVAL (ganadora en Panamá); PARADOJA (viene de la famosa yegua Lavabo); A L'OEIL (su madre, hermana de ganadores).

HARAS "LA ISLA":

Hijos del reproductor MILIMETRO, en las siguientes madres: ELSPETH II (madre de Eglantine); IRISH SOCIETY (madre de Zapirón); FLAPPER (madre de Flash, Rochester, etc.); MERELE (madre de Oromedón); PINGANILLA (madre de Patache, Tentador, etc.); ELBA (hermana de Eglantine); ROSA ROJA (hermana de Cambridgeshire); ISMENIA (madre de Tintorera); INSENSATA (su madre, ganadora de El Debut).

HARAS "POPETA":

Hijos de los reproductores SCARAMOUCHE, ETON, MINUE y GREENBACK, en las siguientes madres: GLU (su madre, hermana de Lothair, Inglaterra); CASQUIVANA (madre de Bardelys, Castel, etc.); JAC A LAC (hermana de Gracia, madre de Grame); FLORETA (madre de Mazurka Azul, May Game, etc.); FIEL ROJA (hermana de Don Rejé y Popetina); ROYAL FANCY (hermana de Nitocris); ELMITA (buena ganadora); SORBONNE (madre de Tantehue, Sonata, etc.); PERGOLA (hermana de Girasol); GRAN DAMA (hermana de Folle d'Amour, madre de Feu d'Amour); MINOR FERRY (madre de Mondragona, ésta de Fertenaire).

HARAS "TRIANON":

Hijos de los reproductores MALESHERBES, SHYLOCK y CANTAFLOR, en las siguientes madres: GAMELLE (madre de Regowsky); SILVER LASSIE (madre de Hussard, Necker, etc.); IRISARRY (sobrina de Monna Vanna, madre de Achao); DEVAINE (madre de Ossilla); LA CAMBIATTI (madre de Marny, Netter, etc.); AUTORA (madre de Chillán Viejo y Azulita).

HARAS "BLANQUILLO":

Hijos de PAPARRABIAS, en las siguientes madres: ANTELLA (madre de Anónimo); COMENDADORA (hermana de Doña Pura); GISELINE (madre de Sea y hermana de Mazarino).

NOTA.—Los animales se venden en conformidad al Reglamento de Ventas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera, y están en exhibición en el local de ventas, Avenida Club Hípico 1450.

EL GERENTE.

SEXOCRIN

Significa "VIDA REJUVENECEDORA"
LOS EXTRACTOS GLANDULARES QUE CONTIENE, LA PRODUCEN.

Cuando el cerebro y órganos de vida se debilitan o envejecen, hay que recurrir al SEXOCRIN, por ser aceptado como **Tónico Vigorizante y Reconstituyente.**

El producido glandular SEXOCRIN es un tónico vitalizador para los órganos agotados o débiles, siendo sus efectos sorprendentes, pues lentamente produce una sensación rejuvenecedora de bienestar.

No permanezca débil. Obtenga hoy un frasco de SEXOCRIN.

De venta en Farmacias y Droguerías.

BASE: Pituitaria, Tiroides, Adrenales, Gonados.— M. R.

¡¡LO QUE USTED NO ESPERA!!

LIQUIDACION EL LUNES

Casa Hortal

CALZADO DE LONA IMPORTADA
SUELA DE GOMA MARCA
"BATA"
DE CHECOESLOVAQUIA

80 PESOS PAR...

EL CALZADO DE
Cuero y Suela
PARA DAMAS, JOVENCITAS
Caballeros y Niños

FIJAREMOS PRECIOS IRRISORIOS

El Lunes 1.er Día

GANADORAS DE "LAS OAKS"

1886—Miraflores, por By the Sea.
1887—Porte Bonheur, por Nobility.
1888—Estrella, por Nobility.
1889—Jone, por Thormanby.
1890—Miraflores, por By the Sea.
1891—Rosita, por Palmy.
1892—Fantina, por By the Sea.
1893—Rosita, por Palmy.
1894—Flirt, por Palmy.
1895—Encina, por Palmy.
1896—No se corrió.
1897—Veturia, por Palmy.
1899—No se corrió.
1899—Chrysanthème, por Palmy.
1900—Pieve, por Genovés.
1901—Skylark, por Palmy.
1902—Manette, por Jouancy.
1903—Azalea, por Doncaster.
1904—Silueta, por Amiento.
1905—Nutmeg, por Genovés.
1906—Mesalina, por Ocaso.
1907—Mesalina, por Ocaso.
1908—Nena, por Cambronne.
1909—Mesalina, por Ocaso.
1910—Hellene, por Calepino.
1911—Tartar, por Sansovino.
1912—Perfecta, por Kendal.
1913—Belle Etoile, por Orán.
1914—Chela, por Old Man.
1915—Chulita, por Val d'Or.
1916—Green Cap, por Sombrero.
1917—Dorama, por Celso.
1918—Tablilla, por Américo.
1919—España, por Melbourne.
1920—Mary Garden, por L'Aiglon.
1921—Vesta, por Olascoaga.
1922—Hidalga, por Brasil.
1923—Bertini, por L'Aiglon.
1924—Mucha Pena, por Pibe.
1925—Facundina, por Campanazo.
1926—La Revolución, por Last Reason.
1927—Cantimplora, por Gaulois.
1928—Farsalia, por Tacite.
1929—Badalona, por Tacite.
1930—Piecette, por Pulgarín.
1931—Salpresa, por Salpicón.
1932—Kashmir, por Tagore.
1933—Tirania, por Maidstone.
1934—Quemazón, por Henry Lee.
1935—Chimentera, por Adam's Apple.
1936—Cerise, por Garrote.

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LAS PROX. INSCRIPCIONES EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

I.— Premio JOSE LUIS LARRAIN.— 1.300 metros.— Clásico.— Para todo caballo ganador. Handicap.— Inscripción: $ 45.— Ratificación: $ 45 el lunes 29 de noviembre.— Premio: $ 12.000 al 1.o.

II.— Premio VESTALE.— 1.800 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; 1.100 pesos al 3.o, y $ 450 al 4.o.

III.— Premio VESUBIO.— 1.300 metros.— De venta.— Para caballos de cuatro años y más que se vendan en $ 15.000.— Peso: 60 kilos.— Descargo de un kilo por cada $ 1.500 menos en avalúo. Inscripción: $ 45.— Premios: 6.000 pesos al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y 300 pesos al 4.o.

IV.— Premio VOYOU.— 1.600 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 30.000.— Peso: 46 kilos.— Recargo de tres kilos por cada carrera ganada.— Inscripción: $ 55.— Premios: $ 7.000 al 1o; $ 1.800 al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 350 al 4.o.

V.— Premio VOLTIGEUR.— 1.700 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10.000.— Handicap.— Primera serie. Inscripción: $ 60.— Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o; $ 1.000 al 3.o, y $ 400 a 4.o.— Segunda serie. Inscripción: $ 55.— Premios: $ 7.000 al 1.o; $ 1.800 al 2.o; 900 pesos al 3.o, y $ 350 al 4.o. Las demás series Inscripción: $ 45.— Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y 300 pesos al cuarto.

VI.— Premio VERONICA.— 2.400 metros.— Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: $ 75.— Premios: $ 10.000 al 1.o; $ 2.400 al 2.o; $ 1.200 al 3.o, y $ 500 al 4.o.

MIERCOLES 8 DE DICIEMBRE

I.— Premio HANDIPAP DE VERANO.— 1.800 metros.— Clásico.— Para reproductores de tres años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 90.— Ratificación: $ 90 el lunes 29 de noviembre.— Premio: $ 25.000 al 1.o.

II.— Premio WINSLOW.— 1.600 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; 1.100 pesos al 3.o, y $ 450 al 4.o.

III.— Premio WHITTINGTON. 1.500 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado y para caballos de cuatro años y más ganadores hasta de dos carreras.— Peso: 50 kilos.— Recargo de cuatro kilos por cada carrera ganada.— Descargo de tres kilos a los perdedores nacidos en Chile.— Inscripción: $ 45. Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y $ 300 al 4.o.

IV.— Premio WALTER SCOTT. 1.600 metros.— (Jinetes caballeros).— Para caballos de propiedad de accionistas del Club Hípico de Santiago, Valparaíso Sporting Club o Hipódromo Chile.— Handicap.— Inscripción: $ 60.— Premios $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o; $ 1.000 al 3.o, y $ 400 al 4.o.

V.— Premio WU-LI-CHANG.— 1.300 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 15.000.— Primera serie. Inscripción: $ 55.— Premios: $ 7.500 al 1.o; $ 1.900 al 2.o; $ 900 al 3.o, y $ 375 al 4.o. Segunda serie. Inscripción: 50.— Premios: $ 6.500 al 1.o; $ 1.600 al 2.o; $ 800 al 3.o, y $ 325 al 4.o. Las demás series. Inscripción: 45 pesos. Premios: $ 6.000 al 1.o; $ 1.500 al 2.o; $ 700 al 3.o, y 300 pesos al 4.o.

VI.— Premio WELLBEING.— 2.000 metros.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado en distancias mayores de 1.800 metros, o no hayan ganado más de $ 50.000 en premios.— Handicap.— Primera serie. Inscripción: $ 70.— Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o, y $ 450 al 4.o.— Segunda serie. Inscripción: $ 60.— Premios: $ 8.000 al 1.o; $ 2.000 al 2.o; 1.000 pesos al 3.o y $ 400 al 4.o.

Fernandito y Raúl Carabantes están listos para pelear

Solucionadas todas las dificultades, estos pugilistas combatirán el sábado 4 de diciembre próximo. — Interés ha despertado este encuentro. — En provincias hay gran expectativa. — El programa completo

Como ya han sido informados nuestros lectores, después de muchas conversaciones, la empresa Livingstone y Aguilera, logró solucionar las dificultades que habían surgido para la realización del match a diez round entre los profesionales Raúl Carabantes y Antonio Fernández.

El público que espera con vivo interés este encuentro, ha evidenciado su ansiedad ante los hechos que había dificultado la realización de este encuentro y la empresa ha recibido numerosos telegramas de provincias y cartas, aparte de consultas de los aficionados de Santiago, sobre si se realizaría o no este esperado encuentro entre los púgiles de más cartel con que contamos en la actualidad.

Afortunadamente se logró el anhelado convenio entre los profesionales y la pelea será una realidad, gracias a la feliz intervención no sólo de los señores Livingstone y Aguilera, sino también de los dirigentes de la Federación de Box de Chile, quienes pusieron el mejor empeño por dar una solución satisfactoria al difícil problema creado a raíz de que Carabantes exigía que Fernández entrara en la categoría medio mediano.

FERNANDEZ EN EL PESO

No fué difícil la solución, pues el martes Fernández pesó 68.200 kilos, lo que quiere decir que, con diez días de entrenamiento que aun les restan, entrará fácilmente en los 66 y fracción que es el máximum de la categoría medio mediano.

LOS ENTRENAMIENTOS

Fernández ha continuado sus entrenamientos en el hmagnífico gimnasio de la Cía. de Gas, donde es secundado por un buen cuerpo de sparring, quienes han dado muestras del interés por cooperar a la buena preparación del campeón.

Este a su vez, cada día de entrenamiento revela mejores condiciones de preparación y se podría decir que se encuentra listo para el combate del sábado 4 de diciembre próximo.

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa confeccionado por la empresa es de primer orden. Consta de tres excelentes preliminares; una gran pelea de semifondo y el match básico a diez round.

Los encuentros preliminares serán los siguientes:

Cuatro round entre Hernán Rojas y Ricardo Jara.

Cinco round entre Isidoro Activilo y Orlando Quintero.

Seis round entre Willy Scottelices y Gerardo Díaz.

Ocho round entre Juan Covertino y Miguel Sepúlveda.

EN EL ESTADIO CHILE

Este sensacional espectáculo se realizará, como ya hemos informado, en el ring del Estadio Chile.

En el S. Eugenio B. C.

EL SABADO SE EFECTUARA UN PROGRAMA ARTISTICO-BOXERIL

Mañana a las 21.30 horas, en el local de la calle Bascuñán Guerrero N.o 1231, llevará a efecto el San Eugenio Boxing Club un festival, con un escogido programa artístico-deportivo.

La mayoría de los centros metropolitanos han concurrido con sus mejores aficionados a fin de adherirse al homenaje a su tercer aniversario que prepara el San Eugenio. También han aportado gentilmente su concurso varios artistas del barrio, entre ellos los hermanos Celis, el Conjunto Espinola y los eximios artistas de la guitarra, los hermanos Atilio y Alfonso Araya.

Especialmente invitado asistirá el senador de la República don José Maza, presidente honorario del San Eugenio y diversas autoridades deportivas y administrativas.

También harán acto de presencia las candidatas a reina de la primavera del sector San Eugenio, y se dará a las entradas derecho a voto para la elección.

La banda de los Salecianos amenizará el acto.

El Badminton festeja hoy a sus campeones

Esta tarde el Badminton B. C., ofrecerá una sencilla manifestación en honor de sus campeones del año 1936 y 1937.

Figuran como homenajeados los novicios y veteranos de los dos años, los que forman un grupo seleccionado de amateurs, que vale decir lo más representativo del box nacional.

La manifestación consistirá en un lunch y baile que se ofrecerá a las 20 horas, en la calle Santa Isabel 0343, al que han sido invitados, dirigentes deportivos y periodistas.

LOS CAMPEONES

Los campeones que serán festejados son los siguientes:

Novicios de 1936

Peso gallo, Raúl Moreno.
Peso liviano, Osvaldo Torres.

Veteranos de 1936:

Peso mínimo, Roberto Santana.
Peso gallo, Juan Sánchez.
Peso pluma, Ramón Marchant.
Peso medio mediano, Guillermo Reyes.
Peso mediano, Segundo Tapia.

Novicios de 1937:

Peso mosca, Guillermo Saavedra. (Segundo).
Peso gallo, Eduardo Macuer. (Segundo).
Peso pluma, Jesús Sepúlveda y Manuel Sandoval. (Terceros).
Peso liviano, Carlos Bilbao. (Tercero).
Peso mediano, Roberto Balbontín. (Primero).
Peso pesado, Pedro Barcovic. (Primero).

Veteranos de 1937:

Peso mínimo, Rómulo Borotto. (Segundo).
Peso mosca, Fernando López. (Primero).
Peso gallo, Juan Sánchez. (Primero).
Peso pluma, Joaquín Cruzat. (Primero).
Peso liviano, Marcos Pizarro. (Primero).
Peso mediano, Mario Díaz y Francisco Fernández. (Segundos).

Campeones de Chile:

Peso gallo, Guillermo López.
Peso medio mediano, Miguel Aronowski.
Peso mediano, Roberto Balbontín.
Peso pesado, Jimmy Ramusen.

A los socios del Badminton:

Dado la premura del tiempo, no se ha enviado invitación a los socios del Badminton. En consecuencia se nos pide invitarlos por medio de la presente información, haciéndoles presente que pueden concurrir acompañados de sus familiares.

El Comercio Atlético tendrá mañana un festival

Peleará el sábado con el Arturo Godoy B. C.

El Comercio Atlético tiene anunciado para el sábado un buen festival de box amateur. En su amplio local de la calle Gálvez 1262, ofrecerá una interesante competencia con el Arturo Godoy B. C. de los registros de la Asociación de Box de San Bernardo, competencia que, por la calidad del programa concertado, promete revestir especial importancia.

El encuentro de fondo ha sido confiados a Juan Cortés, el valiente peleador del C. Atlético y Carlos Rodríguez, un excelente amateur del Arturo Godoy, pelea que, por la equiparidad de fuerzas, como por el buen estado de entrenamiento en que se presentarán los rivales, promete alcanzar un franco éxito.

EL PROGRAMA

El programa completo de la interesante reunión del sábado próximo, será el siguiente:

Diego Salmeron del A. Godoy, con Juan Guevez, del C. Atlético; Luis Aro, del A. Godoy, con Adolfo Morales, del C. Atlético; Luis Fuenzalida del A. Godoy, con Juan Quiñones, del C. Atlético; Carlos Vergara, del A. Godoy, con Gilberto Oses, del C. Atlético; Luis A. González, del A. Godoy, con Carlos Ruiz, del C. Atlético.

Semifondos a 4 rounds

Raúl Gálvez, del A. Godoy, con Felipe Palomera, del C. Atlético; Alfredo Román, del A. Godoy, con Fidel Carvajal, del C. Atlético.

De fondo a 5 rounds

Carlos Rodríguez, del A. Godoy, con Juan Cortés, del C. Atlético.

ASAMBLEA GENERAL

Se cita para hoy a las 19 horas a asamblea general de socios del Comercio Atlético, en el local de la institución.

Mañana en el México

EDUARDO NAVARRO PELEARA CON CARLOS LILLO

Como habíamos anunciado el México B. C., había concertado un match revancha entre Andrés Segovia y Carlos Lillo, combate que se debía realizar el sábado próximo en el cómodo ring de la calle San Pablo 1817.

Ayer a última hora se nos avisó que Segovia no podrá pelear y que será reemplazado por Eduardo Navarro, campeón que en nada hace desmerecer el festival anunciado.

Como defensores del Vega Monumental actuarán entre otros Humberto Zelada, Guillermo Saavedra, César Sotello, Gilberto Lillo, Arnoldo Silva, Carlos Maldonado, etc., y por parte del México intervendrán Ricardo Cavieres, Máximo Vera, Manuel Bordona, Orlando Saavedra, Juan Durán, Julio Gallegos, etc.

Benito Vergara con Blanqueado B. C.

El Benito Vergara también ha concertado un interclub para el sábado próximo a las 21.30 horas. Esta competencia será entre el Blanqueado B. C., programa que por la calidad de los elementos que intervienen ha de asumir caracteres de especial interés.

Los encuentros anunciados son los siguientes:

Tres rounds

Oscar Elizondo del B. Vergara con Juan Beiza, del Blanqueado; Luis Estolaza, del B. Vergara, con René Orellana; Luis Vielman, del B. Vergara, con Bernardo Mella, del Blanqueado.

Cuatro rounds

Luis Galaz, del B. Vergara, con Francisco Durán, del Blanqueado; Alejandro Gallegos, del B. Vergara, con Ernesto Alvarez, del Blanqueado.

Cinco rounds

Luis Figueroa, del B. Vergara, con Eduardo Mandujano, del Blanqueado; Pedro Barrera, del B. Vergara, con Oscar Romero, del Blanqueado.

— ACTIVIDADES GREMIALES —

Con delegaciones locales y de provincias se inaugura hoy el Congreso de Cultura Obrera

La asamblea inicial se celebrará, a las 21 1/2 horas, en la Sociedad Vivaceta, Porvenir 775.— Materias que se abordarán en las sesiones de trabajo.— Han adherido Sindicatos, Sociedades Mutuales y otras organizaciones de obreros y empleados

Después de algunos meses de activa labor el Consejo Obrero de Cooperación al Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, dará cima hoy a la realización de un Congreso Nacional de Cultural Obrera, al cual concurrirán delegados de varias entidades de provincias, que han hecho con este motivo un esfuerzo especial y numerosas representaciones locales.

Entre las delegaciones provinciales más distantes cabe mencionar la de instituciones de Arica, que han enviado representante directo.

LA ASAMBLEA INAUGURAL

Se efectuará hoy, a las 21 1/2 horas, en la sala-teatro de la Sociedad Vivaceta, Porvenir 775.

Están invitados a este acto todos los obreros y empleados, con sus familias. Harán uso de la palabra diversos oradores, y se desarrollará intercaladamente un breve programa de variedades artísticas, actuando la Orquesta Ovalle-Jeréz, un trío de guitarristas que cantará tonadas criollas, una distinguida recitadora y un aplaudido actor humorístico.

PERSONAS INVITADAS ESPECIALMENTE

Especialmente han sido invitados el señor Ministro del Trabajo don Bernardo Leighton; el Director del Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, don Tomás Gatica Martínez; el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, don Diego Guzmán; el Ministro de Educación, don Guillermo Correa F.; el Subsecretario del mismo Ministerio; el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández; el Depto. de Extensión Cultural Universitaria; el Inspector General del Trabajo, D. Mariano Bustos; don Oscar Alvarez Andrews; Dr. Rigoberto del Río; representantes de la prensa, y diversas personalidades y dirigentes societarios.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO OBRERO

Presidirán la reunión inaugural los miembros de la mesa directiva del Consejo Organizador, y representantes de Centrales, señores Miguel Caradeux S. Roberto Carrera, Orlando Pavez, Carlos Vizcarra, Juan Díaz Martínez, Marcial Cáceres, Manuel Marchant, Miguel Vargas, Benjamín Saldías y otros dirigentes.

Entre los oradores hablarán el señor Caradeux, presidente del Consejo Obrero; Juan Díaz Martínez, de la Confederación de Trabajadores; uno de los delegados de la Central Mutualista, y uno de los representantes de la Confederación Mineros.

LAS MATERIAS A TRATAR

El programa de materias a tratar en el Consejo deja amplia libertad a los delegados para abordar los problemas culturales; como la clase trabajadora ha de contribuir a solucionar sus necesidades espirituales; organización y funcionamiento de los Servicios que el Estado ha establecido para la cultura popular; necesidad de dotarlos de mayores fondos para ampliar e intensificar su obra a través del país, y aspiraciones generales para realización programa o futura.

Los delegados deberán conocer el reglamento interno para las sesiones en cuanto al tiempo para usar de la palabra, presentaciones de trabajos y mociones, labor de Comisiones y otros detalles. Pueden solicitar ejemplares del reglamento.

SESIONES DE TRABAJO

Las reuniones de trabajo se seguirán mañana sábado, de 9 a 12, y en la tarde, de 16 a 20 horas, en Porvenir 775 o bien en el local de Instituto Obrero, San Diego 271, institución afiliada al Consejo Obrero que ha ofrecido su sede, y ha solicitado que, como entidad adherida, se le fijen también algunas sesiones en su local. Se resolverá sobre el particular.

Peticiones de las Poblaciones Mira, Palermo y Germania

La Unión de Pobladores de las Poblaciones Pedro Mira, Palermo y Germania, aprobó, en su última asamblea los acuerdos siguientes: entregar al diputado señor Arturo Gardeweg, un proyecto de ley financiado, para que de la Caja Seguro Obrero o de la Caja Hipotecaria, se consiga la cantidad de dos millones de pesos para cancelar y edificar estas tres poblaciones, en las que habitan más o menos cinco mil familias obreras afectas a las leyes 33 y 5579; manifestar el agrado con que los pobladores verán el apoyo a este proyecto de los diversos parlamentarios, especialmente de los señores Manuel Medrid y Benjamín Claro; solicitar un Cabildo Abierto de la Municipalidad de San Miguel para tratar asuntos de suma importancia; pedir a la misma Municipalidad siga dando los permisos de edificación para que los mejoreros (ley 5579), continúen edificando y que puedan terminar el arreglo de sus mejoras; solicitar al señor Ministro de Educación la instalación de una Escuela dentro de estas poblaciones donde hay más de 800 niños escolares que necesitan instrucción; pedir el señor Ministro del Interior, se destine más dotación de Carabineros para la 12.a Comisaría y dar a conocer la necesidad de que se instale para las poblaciones y sectores vecinos una Botica de emergencia, la que podría crear la Caja de Seguro Obrero.

Labores sociales del Sindicato Gral. de Suplementeros

Ha continuado con todo interés su obra cultural y social el Sindicato General de Suplementeros, en su Salón - Teatro de San Francisco 683, donde constantemente se realizan veladas y conferencias.

En esta labor toma parte también el Conjunto Artístico Carlos Gardel, institución que invita a su seno a los aficionados y simpatizantes de ambos sexos. El Conjunto invita al presidente de la Sociedad de Autores Noveles, y a la intelectual, señorita Luisa Zanelli, y al señor Manuel Fernández Quiroz para hoy o mañana, de 21 a 22 horas en el local social mencionado.

Festival para los obreros en la Quinta Normal

El Depto. de Extensión Cultural del Min. del Trabajo ofrece el próximo domingo 28, un gran festival teatral al aire libre, a las cuatro y media de la tarde, en la Quinta Normal.

Se desarrollará un programa saliente de música, humorismo, canciones y obras teatrales cortas que harán las delicias del público que concurra a esta tarde cultural y artística.

Se invita a este festival a todos los elementos obreros, con sus familias. Acceso entrada gratuito.

40 suplementeros de Santiago irán al Sur del país

La Dirección de la Escuela de Suplementeros y el Centro de Alumnos de dicho establecimiento están organizando una gira deportiva y cultural por diversas ciudades de la región sur del país.

Con este objeto se ha solicitado la cooperación del Ministro de Educación, don Guillermo Correa Fuenzalida, quien ha prometido conceder 40 pasajes de ida y regreso. Por su parte, las Empresas Periodísticas y Editoriales de la capital, han ofrecido también su concurso económico, a fin de que la gira de los suplementeros se Santiago sea todo un éxito.

La gira se iniciará en los primeros días de enero próximo, iniciando a mediados de diciembre, los entrenamientos correspondientes, para una buena presentación deportiva, ante los aficionados de Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

COOPERACION DEL PUBLICO

La Dirección de la Escuela ha enviado una circular a diversas personalidades de la capital solicitándole la ayuda moral y económica a fin de darle una vida organizada a la Escuela del Gremio de Suplementeros. Se desea también organizar algunos talleres, que permitan dar a los alumnos conocimientos eminentemente prácticos y de posibilidades económicas.

Al mismo tiempo se ha solicitado del Ministerio de Educación Pública, la dictación de un reglamento especial que obligue a los suplementeros en edad escolar, cumplir con las disposiciones de la ley de Educación Primaria.

CITACIONES Y ACUERDOS

FEDERACION INDUSTRIAL DEL CUERO.— Hoy, a las 21 1/2 horas, asamblea general de delegados, en Infante 1437, para resolver diversos asuntos de importancia.

CENTRO MUSICAL OSMAN PEREZ FREIRE.— Cita a ensayo general a todos sus componentes para hoy, a las 21 horas, en Gay N.o 2743.

SOCIEDAD LIGA DEL TRABAJO. — Acordó afectar a romería anual al Cementerio Católico, el próximo domingo, a las 10 horas. Punto de reunión: en el mismo Cementerio.

FEDERACION NACIONAL DE LA CONSTRUCCION.— Hoy, a las 20 horas, en Delicias 1721, reunión plenaria del cuerpo de delegados permanentes, Tribunal Hogar de Obreros de la Construcción; Vocero sindical; Delegaciones a provincias; otras materias.

SECCION LUIS A. SOTO DE SUBOFICIALES RETIRADOS.—Junta general, en segunda citación, para el domingo, a las 10 horas, en Serrano 778.

SINDICATO PROF. DE CHOFERES DE CHILE. — Acordó celebrar su séptimo aniversario el 30 del presente, con una romería. Las adhesiones se deben en la secretaría, Serrano 778. Se encuentra enfermo el señor Luis A. Flores. Se medicina en su casa, Fernando Vaceta 1218.

SINTONICE
DE 11 A.M. a 3 P.M.—DE 5 P.M. a 12 P.M.
EMISORAS
CB 89 OTTO BECKER CB 1170
ONDA LARGA y CORTA de 25 METROS
LAS BROADCASTINGS POPULARES PARA TODA LA AMERICA, AL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION".
Ahumada 113. — Casilla 705. — Teléfono 86780.
Telegramas: OTTOBECKER —)(— Dirección Artística: RAUL BRAUN, Santiago de Chile

PROGRAMAS

VIERNES 26 DE NOVIEMBRE:

11.00 a 12.15.—Programa selecto
12.15 a 12.45.—Boletín informativo RCA Victor.
12.45 a 13.00.—Bailables.
13.00 a 13.30.—La Hora Internacional
13.30 a 15.00.—Programa selecto.
17.00 a 18.00.—Bailables.
18.00 a 19.00.—Hora del Abuelito Luis.
19.00 a 19.45.—Bailables
19.45 a 20.00.—Programa hípico.
20.00 a 22.00.—Programa variado
22.00 a 23.30.—Programa de música clásica seleccionada.
23.30 a 24.00.—Bailables.

¡OTRO EXITO FORMIDABLE PARA PONER LOS PELOS DE PUNTA! EL PROXIMO MIERCOLES, A LAS 22 HORAS, ESTRENO DEL DRAMA DE TOLSTOI:

EL CADÁVER VIVIENTE.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

RECIBIMOS PLANTAS DE tomates, ají, berenjenas, camotes, semillas barmi árabe. Semilleria Valenzuela. Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso. Catálogo gratis.

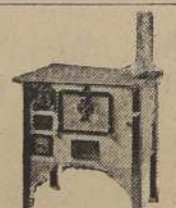

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso N.o 642.

DEPOSITO RADIO RCA Victor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde 500 pesos. Recoleta 351.

CREACION BUENOS AIRES. Casa de Modas. Delicias 2373. Le ofrece la más alta creación modelos elegantes y sombreros. Recibo hechuras entregadas en 24 horas. Precios modicos.

DEMOLICION. GRAN SURTIDO materiales construcción. Ocasión: Maipú 70. Teléfono 60297.

QUINTERO. CASA AMOBLADA. 9 dormitorios. 2.500 temporada. Tratar: 21 de Mayo 547.

AVISE UD. EN "LA NACION"

(DE LA PAGINA 17)

ONIX 57, J. Carrasco.— Intentará hacer el recorrido de una hebra, pero en las galerías lo llamarán al orden.

ESTIVAL 55, J. Alarcón.— Puede reservarse para mejor ocasión, pues, aquí no hace ninguna falta.

MALATESTA 54, M. Quezada.— Fué tercera de Stacatto, performance que le da innegable chance.

HIJA RUBIA 53, M. Ocampo.— La tienen por corredorcilla, así es que no estaría demás jugarle un ganador a medias.

JUANITA 55, J. Silva.— Muy fácil salió de perdedores y la repetición es muy posible. Para un placé.

WAR PICTURE 53, J. Herrera.— Muy malas sus recientes carreras para darle chance en esta ocasión.

NODINA 52, L. Ahumada.— Remató cuarta en la de Guia B. Aquí es gran carta.

ESCAMA 51, G. Sepúlveda. — Una que seguramente va a llegar metida en la conversación.

GARDUSA 51, C. Rebolledo.— Vemos a otros con mejores probabilidades.

LA SINVENTURA 51, J. Morales.— Entró cuarta en la de Stacatto y, por lo tanto, su triunfo está dentro de lo posible.

ZURRONA 50, P. Flores.— Después de profundos estudios, hemos llegado a la conclusión de que es la ganadora.

COCHOA 49, N. N. — Ojo al Cristo, que es de plata.

HUCHA 45, F. Marchant. — Acaba de salir de perdedores, y como va liviania, la indicamos para tercera.

CUARTA CARRERA.— 1.200 METROS

STACATTO 59, M. Quezada.— Reciente ganador sobre Nocelea. Es nuestro candidato para el segundo puesto.

UKARI 56, L. Ahumada.- Mantiene su buen training, y una vez más peleará la recompensa.

FERNANDITO 55, J. Silva. — La cubierta sabía para cualquier juego.

FALLULA 54, O. Ulloa.— Cuidado con ésta, que es de las que manda el zuacate sin previo aviso.

KANNITA 54, P. Flores.— Entodavía no. Avisaremos a su debido tiempo.

CHAMPFLEURI 53, J. 2.o Olivares. — Va de oyente y sin esperanzas de lucirse.

OLEVANO 53, J. Carrasco. — Por su tercero de Huasita, le encomendamos la defensa de nuestro pronóstico.

BECATE 52, J. Morales.— Cerrar la guardia, que es muy capaz de ecertarnos la boletada.

ARACARI 51, N. N.— Es de los malos y sin compostura.

MILANESA 51, R. Cárdenas.— Cocidita está la papa; mstanle el diente.

HABLADURIA 50, E. Canales.— Por ahí va a llegar; entre los diez primeros.

MAURITANIA 50, C. Rebolledo. Ni aunque la ayuden con la refrozada.

MAZANTINI 48, F. Marchant.— Juego sensato y bien remunerado.

QUINTA CARRERA. — 1.200 METROS

TRAFALGAR 58, J. Zúñiga. — Llega por estos lados en busca de nuevos horizontes. Nos parece que perderá el viaje.

ARETINO 55, A. Gutiérrez. — Otro que está en las mismas condiciones que el de más arriba. Pasamos.

SALVIVA 56, C. Ulloa.— La vemos muy encumbrada en el handicap, por cuya razón la descartamos.

SONAMBULO 56, J. Silva.—Uno que hará lucida pelea y morirá con todos los honores. Para un placé.

RENAICO 55, L. Soto.— Salió de perdedores a la primera, y aquí puede conquistar su segunda victoria.

MADDNESS 54, E. Gaete.—Mal se ha conducido últimamente, por cuyo motivo la dejamos a un lado.

RHEA SYLVIA, 54 J. Carrasco —No asomó en parte alguna en la prueba que se anotó Tridente.

HUASITA 53, J. Morales.— Es reciente vencedora en este Hipódromo. La señalamos para segunda.

JONICO 53, J. Alarcón.— Batió a Calcedonia, y por esa performance, lo hacemos nuestro favorito.

SADDIE MACKEE 53, P. González.— Vez que corre la creen fija, y al final llega entre los últimos.

MONSIEUR BEAUCAIRE 52, L. Ahumada.— Atrevido es el pinzo. Y por tanto, puede alzarse con los dinerillos del público.

FLOR DE ESPINO 51, J. Herrera.—Un dato al oído, y cuidadito con pregonarlo.

RAVENA 51, A. Vidal.— La pasarán atracada desde que partan.

ISMAILOW 50, M. Ocampo. — No le aseguramos el éxito en esta oportunidad.

SEXTA CARRERA. — 2.000 METROS

CATEADOR 64, J. M. Baeza. — Le han pesado muy fuerte, y aunque es sufrido para los kilos, lo descartamos.

SENEGAL 63, A. Gutiérrez. — Viene de escoltar a Centurión en el Club. Aquí es serio rival.

TRENTINA 55, L. Ahumada. — Andando con suerte, puede que se pesque un placé.

RENEE ADOREE 53, O. Ulloa.— De rentrée, la ganaron Bandolera y Choshuenco. Ahora debe imponerse.

SADUCEO 53, E. Saavedra. — Ya pasó su época, y por lo tanto, debía largarse a provincias.

AGUSTIN 51, M. Ocampo.—Está muy corredor Agustín. Le asignamos el tercer puesto.

CHOSHUENCO 51, A. Vidal. — Si por cualquier motivo falla Renée Adorée, este se encargará de comerse la torta.

PRIAM 51, J. Herrera.— Se nos ocurre que no se va a poder.

COLETO 50, N. N.— Anda muy mal de sus remos y está llegando último a todo toque.

FLORIAN 50, J. Morales.—Atraquen la oreja: ¿Entendieron?

LAIRDCITO 44, F. Marchant.— En la distancia le vemos su peor enemigo.

QUADRANT 44, G. Sepúlveda.— No le encontramos paste de stayer a este flaco.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 METROS

AJEDREZ 61, M. Cuevas.—Está viejo para estas aventuras. Debían dedicarlo a otra cosa.

APRIETITO 60, J. Silva.—Medios no le faltan, y malgré los kilos, es bien capacito de ajustarlos.

AVELLANEDA 57, M. Quezada. —Si lo dejan arrancarse, lo pillarán de regreso al pesaje.

CALIFORNIA 57, J. Morales.— Es muy corredora, y nada nos extrañaría verla imponerse al galope.

CHATEAU LAGARDE, 56, A. Gutiérrez.— Pasó el invierno y se acabó Chateau Lagarde.

PATACHE, 53, J. Carrasco. — En corral con el anterior, y muy capaz de sacar la cara por él.

CLAVEL ROJO, 55, O. Ulloa. — Está insoportable de bueno, y sin mayores comentarios los hacemos nuestro favorito.

CINTEADO, 53, J. Herrera.— En esta distancia, se le presenta muy difícil el compromiso.

SAFARI, 51, E. Canales. — Hizo un papelón de proporciones el miércoles, rematando último. Aquí no hay caso.

GUIRIGAY, 49. — P. Flores. — Es el enemigo preciso de nuestro recomendado Clavel Rojo.

VIEJO VERDE, 49, F. Santander. — Se ha visto sobresaliente, motivo que nos induce a dejarlo para tercero.

OCTAVA CARRERA. — 1.200 metros

FELICOTE, 57, O. Ulloa. — Por su tercero de Linajudo, lo recomendamos para ganador.

SUGAR FLY, 60, M. Villena. — Acaba de imponerse y como se ve en gran forma, es muy capaz de repetir.

BLUE GIRL, 55, J. Morales.— Para los que estén con los últimos diez pitos en la faltriquera.

CHATEAU MOUTTON, 54, J. 2.o Olivares. — Siempre es un peligro, por cuya razón conviene no descartarlo.

SUZANNE, 54, J. Carrasco. — De incógnito actuó en la competencia que se anotó Linajudo.

GOLD MINE, 53, J. Herrera.— Es buena, pues se impuso a la marcha en la de perdedores. Es el juego para el desquite.

STORM III, 53, L. Ahumada. — Cuidado con este, que puede darnos un mal rato.

PORCENA, 52, C. Rebolledo.— Linajudo la ganó muy al final en el Club. Queda para segunda.

PUNTADA, 52, A. Vidal. — A estos kilogramos lo hace muy bien. Le señalamos el último placé.

RODOLFO, 52, J. Silva. —Lo que se gasta un saco de opción y paga remunerativo sport.

ILUMINATA 51, M. Ocampo. — El último de la última, es una sábala que se repite muy a menudo.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 84 v.
D. Interna, 82 1/2 c.
Garantía G.D., 78 t.
Garantía, G.F., 78 t.
Caja 6 3/4, 90 t.
Hip. 6-1, 88 v.
Hip. 7-1, 88 1/4 v.
Hip. 8-1, 96 v.
Valp. 6-1, 88 1/2 tV.
Debentures, 74 v.
B. Eléctricos, 70 v.

Bancos

Central, 1320 c.
Chile, 276 t.
Edwards, 133 v.
Italiano, 79 v.
Osorno, 162 c.

Mineras

Amicos, 3 c.
Carahue, 5 1/4 cp.
Carmen, 1 v.
Carlota, 12 cp.
Cerro Gde., 16 1/2 vm.
Condoriaco, 4 1/8 t.
Chañaral, 25 3/4 tp.
Disputada, 43 1/2 tp.
Elisa, 1 v.
Gallerillos, 4 v.
Higuera, 0.50 v.
Lebu, 1 3/8 t.
Lota, 37 1/2 cc.
Marga Marga, 3 v.
Merceditas, 10 tp.
Minervas, 1.60 v.
Monserrat, 16 1/2 tm.
Ocuri, 34 vp.
Onix, 0.60 v.
Oploca, 123 vp.
Oruro, 112 cp.
Potasa, 4 v.
Fargas, 6 vc.
Punitaqui, 19 tc.
Schwager, 67 cc.
Tocopilla, 92 1/2 tp.

Salitrera

Lautaro -A-, 15 vc.

Petrolera

Copec, 11 1/8 vp.

Ganaderas

Cianes, 67 cp.
Gente Gde., 140 tm.
Laguna Bca., 67 tc.
T. del Fuego, 321 tp.

Industriales

Catres, 48 cc.
C. Melón, 210 tp.
Cerveza, 83 1/2 cc.
C. Industr., 110 cc.
Club Hípico, 15.000 v.
Cristales, 29 teV.
Electr. Ind., 57 1/2 cc.
Gas Santiago, 81 cc.
Lamifún, 33 vc.
Lozas Penco, 24 1/2 vc.
Papeles y C., 63 3/4 tm.
Paños Tomé, 38 cc.
P. El Morro, 25 vc.
P. de Lobos, 69 teV.
Ref. de Viña, 92 1/2 tc.
Sacos, 40 cc.
Tel. Salto, 34 1/2 cc.
Uniformes, 73 tc.
Vapores, 96 tm.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

25 DE NOVIEMBRE DE 1937

	val. en m.	Camb. cte.	Comp.
Dólar	19.37		
Libra	96.41		
Fr. francés	0.655		0.852
Fr. suizo	4.488		5.834
Lira	1.02		1.326
Belga	3.297		4.286
C. sueca	4.996		
Cor. chec.	0.681		0.885
Cor. danesa	4.327		5.625
Florín hol.	10.776		14.008
Schill. austr.	3.671		4.772
Oro chil.	400.—		

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO:
Contado: £ 181 0/0
Bajó: 5 10/0
Plazo: 181 0/0
Bajó: 5 0/0

COBRE STANDARD:
Contado: £ 37 12/6
Bajó: 0 6/3
Plazo: 37 17/6
Bajó: 0 5/0

ELECTROLITICO:
Contado: £ 42 0/0
No varió.
Plazo: 44 0/0
No varió.

PLATA:
Contado: 19.68 d.
Subió: 0.06 d.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 25. (U. P.) — La Bolsa de Valores permaneció cerrada por ser día festivo.

EL DOLAR

PARIS, 25. (U. P.)—El dólar abrió a 29.43 francos; la libra esterlina abrió a 147.12 francos.

EL ORO

LONDRES, 25. (U. P.)— El precio del oro fué de 140 chelines por onza; las operaciones sumaron 465.000 libras esterlinas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 25. (U. P.)— La libra esterlina se cotizó a las 11 horas de hoy a razón de 4.9945 dólares.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 25. (U. P.) — Cotizaciones del Cambio Libre:
(Comprador):
Dólar, 3.38 1/2; Libra esterlina, 16.90; Cien francos franceses, 11.47; Cien liras, 17.82; Cien pesetas, no se cotizaron.
(Vendedor):
Dólar, 3.40.50; Libra esterlina 17.01; Cien francos franceses, 11.55; Cien liras, 17.92; Cien pesetas, no se cotizaron.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 25. — (U. P.) Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 4.9956 dólares; Francia, 147.18 francos; Bélgica, 29.37 belgas; Alemania, 12.38 reichmarks; Finlandia, 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9637 florines; Italia, 94.937 liras; Suiza, 21.597 francos; Suecia, 10.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 16.99 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 141.67 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

COBALTO

LONDRES, 25. (U. P.)— En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 25. (U. P.)—La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 19.687 peniques por onza.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 25. (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a razón de 15 y los del seis por ciento de 1926 se cotizaron a 15.

LAUTARO NITRATE y Co.

LONDRES, 25. (U. P.)— Las acciones ordinarias Letra (A) de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3 chelines.

DEBENTURES

LONDRES, 25. (U. P.)—Al cierre de las debentures del 5 o/o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a razón de 70.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 25. (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:
Plomo: entrega inmediata, £ 15. 13.9; entrega futura, £ 15.12.6.
Estaño: entrega inmediata, £ 181; entrega futura, £ 181.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 37.12.2; entrega futura, £ 37.17.6.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 42; entrega futura, £ 44.
Zinc: entrega inmediata, £ 14. 16.3; entrega futura, £ 15.
Todos estos precios son al vendedor.
LONDRES, 25. (U. P.)— Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, al contado, 13.012 peniques.
Tungsteno, la unidad, al contado, 52 peniques.
Bismuto, la libra, 4 peniques.
LONDRES, 25. — (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la segunda sesión, en la Bolsa de Metales de Londres:
Plomo: entrega inmediata £ 15-12-6; entrega futura £ 15-11-3. Estaño: entrega inmediata £ 180-10; entrega futura £ 180-10. Cobre Standard: entrega inmediata £ 37-15; entrega futura £ 38. Cobre Electrolítico: entrega inmediata £ 42; entrega futura £ 44. Zinc: entrega inmediata £ 14-16-3; entrega futura £ 15.
Todos estos precios son al vendedor.

ANTIMONIO

LONDRES, 25. (U. P.)— Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes:
Antimonio británico: entrega inmediata, £ 85; a noventa días, £ 86.
Antimonio extranjero: entrega inmediata, £ 72; a noventa días, £ 72.
Todos estos precios son al vendedor.

AZUCAR

LIVERPOOL, 25. — (U. P.) El tono del mercado fué firme. Se cotizó a C. i. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:
Para entrega en diciembre, 5/9, 3/4; para entrega en marzo (1938), 6/1 1/2; para entrega en mayo (1938), 6/2 1/4.

ALGODON

LIVERPOOL, 25. (U. P.)— Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:
Enero (1938), 4.55; marzo (1938), 4.61; mayo (1938), 4.66; julio (1938), 4.69; octubre (1938), 4.75.
LIVERPOOL, 25. — (U. P.) El mercado del algodón cerró sostenido y tranquilo y a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 4.66; enero (1938), 4.58; Marzo (1938), 4.63; mayo (1938), 4.68; julio (1938), 4.71; octubre (1938), 4.76.

CEREALES

BUENOS AIRES, 25.—(U. P.) Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo: 12.20; avena, 6.25; cebada, 7.45; maíz 7.57 1/2; harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos) 1.83; trigo para entrega en diciembre, 11.05.

LANAS

LONDRES, 25. — (U. P.) Las ventas de lanas coloniales alcanzaron a 6.043 balas de cuyo número 4.029 procedían de Australia, 983 de Nueva Zelandia y 543 de Kenya. Además, los cultivadores de lanas de Kent hicieron ofertas por 1.989 balas de lana inglesa a precios ventajosos, mejores que los de la semana pasada.
La lana australiana merino grasosa, subió a 16 1/2 y la lana lavada de Geelong a 25. La mestiza grasosa de Nueva Zelandia llegó a 12 1/2, mientras las lanas grasientas de fibra corta alcanzaron a 14 1/2.
GEELONG, 25. — (U. P.) Aparte del hecho del precio récord para la temporada, alcanzado con un promedio de 33 1/4 peniques por libra, los valores son más o menos los mismos de ayer, para las lanas.
SYDNEY (Australia), 25. — (U. P.) El precio medio para las lanas en los primeros tres días de la semana llegó a 15 libras 6 chelines y 2 peniques.
Se notó una marcada preferencia por los tipos superiores de lana.

COTIZACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y GANADO

FRANCISCO DIAZ M., AGUSTINAS 975, 3.er PISO, OF. 306. CASILLA 3239.—TEL. 87508.—SANTIAGO.

Santiago, 25 de noviembre de 1937

TRIGOS

Trigo florence, los 100 kilos sin saco en Providencia, próxima cosecha, $ 99 a 100.
Trigo blanco del centro, los 100 kilos sin saco en Providencia, próxima cosecha, $ 97 a 98.
Trigo colorado del centro, los 100 kilos sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 95 a 96.
Trigo blanco del Sur, los 100 kilos, sin saco, en Frontera, próxima cosecha, $ 87.
Trigo colorado del Sur, los 100 kilos sin saco, en Frontera, próxima cosecha, a $ 86.
Trigo candeal fino, los 100 kilos sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 90.
Trigo candeal cte., los 100 kilos, sin saco, en Providencia, próxima cosecha, $ 88.

CEBADAS

Cebada Inglesa o Alemana, los 100 kilos con saco, base Puerto, próxima cosecha, $ 82 a 85.
Cebada del país, clase cervecera, los 100 kilos con saco, base Puerto, próxima cosecha, $ 72 a 75.
Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos con saco, base Puerto, próxima cosecha, $ 70 a 71.
Cebada del país, clase forrajera, los 100 kilos con saco base Puerto, próxima cosecha, $ 70.

HARINAS

Harina de 1.a flor cilindro, los 46 kilos, con saco, según marcas, de $ 80 a 81.
Harina de 2.a clase, los 46 kilos con saco, según clase, de $ 72 a 73.
Harina candeal, los 46 kilos, con saco, según clase, de $ 80 a 81.

FREJOLES

Fréjoles Arroz, los 100 kilos, con saco base Puerto cosecha nominal, $ 120.
Fréjoles Araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha nominal, $ 175.
Fréjoles Bayos grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 100.
Fréjoles Bayos regulares, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 185.
Fréjoles Burritos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 88.
Fréjoles Caballeros, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha, nominal, $ 160.
Fréjoles Cristales, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 150.
Fréjoles Coscorrones los 100 kilos con saco base Puerto, cosecha, nominal, $ 200.
Fréjoles Frutillas, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 175.
Fréjoles Milagros, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 140.
Fréjoles Pallares, los 100 kilos con saco, base puerto, cosecha nominal, $ 170.
Fréjoles Trigalitos, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 118.
Fréjoles Red Kidney, los 100 kilos con saco, base Puerto, cosecha, nominal, $ 125.
Frejoles Rex Mexican, los 100 kilos, con saco base Puerto, cosecha nominal, $ 125.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 500 a 600.
Semilla de alfalfa peruana, los 100 kilos, con saco, Bodega en Santiago, $ 720 a 740.
Semilla alniste, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 140.
Semilla de arvejilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 48.
Semilla de cumagüilla, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 42.
Semilla de cáñamo, los 100 kilos con saco, base Puerto, $ 145 a 150.
Semilla de linaza, los 100 kilos, con saco base Puerto, $ 185 a 190.
Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco, semilla procedencia, $ 220.
Semilla de trébol tipo exportación, los 46 kilos con saco, base Puerto, $ 215.

VARIOS

Afrecho, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto, $ 42.
Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago o Puerto $ 42.
Avena blanca los 100 kilos, con saco, en Alameda, Stormking o Sueca, $ 83 a 85.
Avena negra, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 83 a 85.
Avena rubia rezuelta, los 100 kilos, con saco, a bordo Talcahuano, $ 67.
Avena Stormking, los 100 kilos, con saco, a $ 75.
Arvejas Petit Rois verdes, los 100 kilos, con saco en Puerto, $ 110.
Arvejas blancas, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 75 a 85.
Carbón de espino el saco, según clase, en Alameda, (100 kilos), de $ 44 a 48.
Carbon blanco, el saco, según clase en Alameda, (100 kilos), $ 32 a 35.
Cera, los 100 kilos, base Puerto, $ 1.400.
Fibra de cáñamo los 46 kilos, base Puerto, $ 185 a 190.
Garbanzos chicos, según clase, base Puerto, 70 y 80 granos por onza, $ 150 a 160.
Garbanzos regulares, según clase, base Puerto, 58,56 granos por onza, $ 170 a 180.
Garbanzos grandes, según clase, base Puerto, 48 a 50 granos por onza, $ 190 a 200.
Lana, trasquila octubre, 46 kilos enfardada en estaciones, $ 460.
Lana, trasquila octubre, los 46 kilos, ensacada en estaciones, $ 450.
Lentejas corrientes, los 100 kilos, con saco, base Puerto, $ 165 a $ 170.
Lentejones 6 mm. los 100 kilos con saco, base Puerto, de $ 185 a $ 190.
Lentejones 7 mm. los 100 kilos con saco base Puerto, $ 210 a 215.
Mantequilla, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 600 a 680.
Maíz amarillo, los 100 kilos, con saco, en Alameda, $ 75.
Maíz colorado, los 100 kilos con saco en Alameda, $ 74.
Miel blanca, los 46 kilos, base Puerto. Entrega cosecha, $ 100.
Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto. Entrega cosecha, $ 98.
Nueces, los 100 kilos, con saco en Alameda. Tolerancia, 10 o/o malas, $ 260.
Pasto, 1.er corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 19.
Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, según clase, base Alameda, $ 21.
Papas amarillas, los 100 kilos, con saco, base Alameda, nuevas, de $ 47 a 50.
Quesos, los 46 kilos, según clase, en Alameda, $ 350.
Quillay, los 46 kilos, según clase en Puerto, entrega cosecha, $ 62.

PRODUCCION DE MARGA MARGA EN OCTUBRE

93.799 Toneladas conteniendo:
3.683,374 Kilos Oro, Ley 39.26 Grs. Ton.
12.383 Kilos Plata, Ley 132 Grs. Ton.
1.924 Kilos Cobre, Ley 2.05%.
Valor de la producción $ 90.049, 85.

LAVOL 18 PARA LA PIEL

Esa picazón, la sarna, los sarpullidos, se quitan rápidamente con la nueva

Pomada LAVOL*

Deja la piel sana, limpia y suave.

Cajas economicas de 60 cts. y $ 1.20

* LAVOL 18 donde se coloca, limpia.

Base: Metaclorobenzol - bencilenoisopropanol - azufre, éter sulfúricoácido - isoamílico M.B.

REMATES de HOY

Menaje de casa, en Santa Beatriz 76, ante los Martilleros de Hacienda señores Carlos y Rob. Rivas, a las 14.30 horas.
Casa de compra venta de materiales, en Victoria 1061, ante el Martillero de Hacienda señor E. Parmer, a las 14.30 horas.
Muebles e instalaciones del Teatro Principal, en Ahumada 162, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 10 horas.
Bar y Restaurante Condell, en Bandera 854, ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda, a las 14.30 horas.
Menaje de casa, en la Sala de Remates de la Suc. N.o 3 de la Caja de Crédito Popular, en Matucana 33 esq. Romero.
Menaje de casa, autoplano Fischer, etc., en Alonso Ovalle 1555, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 14.30 horas.
Menaje de casa, en Huérfanos 640, ante los Martilleros de Hacienda señores Arturo y Hernán Calvo, a las 15 horas.
Menaje de casa, en Agustinas 715, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.
Propiedad: Cotabeche 177. Mínimum: $ 25.000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Mineros

Condoriaco, 4 1/4 a 4 1/8
Lota, 38 a 37 1/2

Industriales

Cristales, 30 a 29
Fiap, 31 a 30
Lamifún, 34 a 33
Ref. Viña, 93 a 92 1/2
Uniformes, 75 a 73

Ganaderos

Gte. Grde., 136 a 140
Fuegos, 312 a 321

Petroleros

Copec, 10 a 11 1/8

Industriales

Cem. Melón, 209 a 210
Cervezas, 81 1/4 a 83 1/2
Pap. y Cart., 60 a 63 3/4
P. de Lobos, 68 a 69
Tel. Salto, 34 a 34 1/2

BAJARON:

Bonos

Debentures, 73 a 74

Bancos

Chile, 283 a 276

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Gran Vía, San Pablo 3098, a las 9.30 horas.
La Cruz Dorada, Matucana 902, a las 10.30 horas.
La Africana, San Diego 804, a las 15 horas.
La Favorita, San Diego 702, a las 16 horas.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	19
Novillos	260
Vacas	131
Vivos	8
Vara	29
TOTAL	439

Ganado Menor

Terneros	148
Corderos	1686
Cerdos	203
Caballos	15
TOTAL	2046

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.55 a 3.65
Id. 2.a clase	3.35 a 3.45
Id. 3.a clase	3.10 a 3.20
Novillo, 1.a clase	3.70 a 3.80
Id. 2.a clase	3.50 a 3.60
Id. 3.a clase	3.20 a 3.30
Vaca, 1.a clase	3.60 a 3.70
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	3.20 a 3.30
Ternero, 1.a clase	3.00 a 3.10
Id. 2.a clase	2.80 a 2.90
Cordero, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	1.95 a 2.05
Oveja, 1.a clase	2.50 a 2.60
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	1.90 a 2.00
Cerdo, 1.a clase	5.00 a 5.50
Id. 2.a clase	4.60 a 5.00
Id. 3.a clase	4.20 a 4.60
Grasa en rama	2.80 a 2.90
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.80

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 kilos, a 4.00
Machos, menores de 34 kilos, a 4.50
Cuero de vaca, a 4.50
Cuero de cordero, docena, 180 a 216

CURSO DE CONTABILIDAD
El SISTEMA de enseñanza individual del profesor TORREALBA le permite empezar inmediatamente sus clases.
MATRICULESE HOY MISMO.
Instituto Torrealba
MONEDA 1351.

PARA CUTIS FINO SAHARA de LUXE

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

125.000 Caja 6-3/4, 90; 50.000 Caja 1934 6-3/4, 90 3/4; 155.000 Hip. 6-1, 88; 57.000 D. Interna, 7-1, 82; 1.000 D. Interna, M. 15, 82 1/4; 10.000 B. Eléctricos, 70; 800 Debentures, 74 1/2; 50 Bco. Chile, 278; 50 Bco. Chile, 275; 75 Gas Stgo., 81; 20 Ref. Viña, 94; 200 Ref. Viña, 92 1/2; 200 Cartones, OD. 62; 100 Cartones, 63; 300 Lamifun, 33; 200 Lota, 37 1/2; 1.000 Lebu, 1 3/8; 1.000 Amigos, 2 7/8; 2.000 Onix, 0.60; 400 Disputada, Dic. 23, 41 3/4; 500 Disputada, Dic. 23, 42 1/4; 1.100 Disputada, Dic. 23, 43; 100 Tocopilla, Dic. 23, 90 1/2; 100 Tocopilla, Dic. 23, 91; 100 Tocopilla, Dic. 9, 91 1/2; 500 Tocopilla, Dic. 9, 91 3/4; 100 Tocopilla, Dic. 23, 92; 100 Tocopilla, Dic. 23, 92; 100 Oruro, Dic. 23, 110; 200 Oruro, Dic. 9, 110; 400 Cervezas, Dic. 23, 81; 500 Cervezas, Dic. 23, 81 1/2; 300 Chañaral, Dic. 23, 25 1/2; 100 Fuegos, Dic. 23, 313.
FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
200 Debentures, 74; 500 Tel. Salto, 34; 1.000 Punitaqui, 18 1/8; 1.000 Merceditas, 9; 2.000 Merceditas, Px. 10; 300 C. Melón, Px. 209; 200 Gte. Grande, Px. 140; 100 Fuegos, Px. 316; 50 Fuegos, M. 312; 100 Fuegos, Px. 316; 700 Cartones, Px. 63; 500 Cartones, Px. 63 1/2; 200 Carlota, M. 11; 200 Chañaral, Px. 25 1/2; 100 Chañaral, Px. 25 1/2; 300 Chañaral, Px. 25 3/4; 1.300 Chañaral, M. 26; 500 Ocuri, Px. 32 1/4; 300 Ocuri, Px. 32 1/2; 500 Ocuri, Px. 33 1/4; 200 Oruro, M. 112; 100 Disputada, Px. 43 1/2; 100 Tocopilla, Px. 92; 100 Tocopilla, Px. 92 1/2; 800 Tocopilla, Px. 93; 100 Tocopilla, Px. 93 1/2; 300 Tocopilla, Px. 93; 100 Tocopilla, Px. 93 1/2; 200 Tocopilla, Px. 93 1/4; 100 Tocopilla, Px. 93; 500 Chañaral, Px. 25 7/8.

2.a RUEDA

10.000 Caja 6-3/4, 90; 13.000 Hip. 6-1, 88; 6.000 D. Interna 7-1, 82; 100.000 B. Eléctricos, 70; 32 Bco. Chile, 275; 500 Cartones, 63; 90 Ref. Viña, 93; 500 Ref. Viña, 92 1/2; 31 Gas Stgo., 81; 10 Gas Stgo. OD., 81; 1.000 Lag. Blanca, 67; 400 Uniformes, 73; 100 C. Melón, 209; 2.000 Amigos, 2 7/8; 300 Amigos, 3; 1.000 Condoriaco, 4 1/8; 2.300 Chañaral, Dic. 23, 26 1/4; 1.000 Chañaral, Dic. 9, 26 1/4; 200 Chañaral, Dic. 9, 26; 900 Chañaral, Dic. 9, 25 3/4; 100 Carlota, Dic. 23, 11; 400 Carlota, 11; 100 Carlota, Dic. 9, 11 tres cuartos; 100 Carlota, Dic. 23, 11 3/4; 2.100 Carlota, Dic. 23, 12; 500 Disputada, Dic. 23, 44; 500 Disputada, Dic. 23, 43 1/2; 100 Fuegos, Dic. 9, OD. 320; 100 Fuegos, Dic. 23, 322; 500 Copec, Dic. 23, 11; 100 Opiocas, Dic. 23, 123 un medio; 500 Tocopilla, Dic. 23, 93; 1.000 Tocopilla, Dic. 23, 92 un medio; 100 Oruro, Dic. 23, 112; 1.800 Monserrat, Dic. 23, 16 1/2; 500 Flap, Dic. 9, 30.
FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
200 Cartones, 63 1/2; 1.000 Punitaqui, 18 1/8; 200 Vapores, M. 96; 200 C. Melón, Px. 209 1/2; 300 Gte. Grande, Px. 140; 1.000 Merceditas, Px. 10; 100 Copec, Px. 11; 500 Copec, Px. 11 1/4; 300 Ocuri, Px. 33 1/4; 600 Oruro, Px. 112 1/2; 100 Oruro, Px. 112; 500 Disputada, Px. 43 1/2; 200 Disputada, Px. 43 1/4; 100 Tocopilla, M. 92; 200 Tocopilla, Px. 92 un medio; 200 Tocopilla, M. 92 un cuarto; 100 Tocopilla, Px. 92 un medio.

3.a RUEDA

1.000 Garantía G. D. 78; 200 Bco. Chile, 276; 2 Bco. Chile, 274; 500 C. Melón, 209; 300 Cartones, 63 1/2; 5 Gas Stgo., 81; 600 Cem. Melón, OD. 209; 100 Bco. Chile, 276; 60 Cervezas, 83 1/2; 10 Vapores, M. 96; 1.000 Cartones, M. 63 3/4; 500 C. Melón, Px. 210; 200 Fuegos, Px. 321; 1.200 Amigos, 3; 500 Monserrat, M. 16 1/2; 100 Chañaral, Px. 25 7/8; 500 Chañaral, Px. 25 3/4; 1.200 Punitaqui, 19; 1.700 Ocuri, Px. 34 1/4; 1.000 Ocuri, Px. 34.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

3.000 Hip. Valp. 6-1, 88 1/2; 1.000 D. Interna 7-1, 82 1/2; 100 Gente Gde., 135; 200 Gente Gde., 140; 100 P. de Lobos, 69; 350 Cervezas, Dic. 23, 82; 200 Cervezas, 82; 200 Chañaral, Dic. 23, 25; 200 Chañaral, Dic. 23, 25; 100 Disputada, Dic. 9, 42 1/2; 2.000 Lota, Dic. 23, 38; 100 Oruro, Dic. 9, 110; 200 Tocopilla Dic. 23, 91 1/2; 400 Tocopilla, Dic. 23, 92 1/4.

2.a RUEDA

500 Lag. Blanca, 67 1/4; 100 Cristales, 29; 600 Est. Quimicos, Dic. 23, 11; 100 Fuegos, Dic. 23, 319; 100 Fuegos, Dic. 23, 320; 100 Fuegos, Dic. 23, 322; 100 Chañaral, Dic. 23, 26; 100 Tocopilla, Dic. 23, 93 1/2; 100 Tocopilla, Dic. 23, 93 1/4; 300 Tocopilla, 93; 100 Ref. Viña, Dic. 23, 94; 100 Ref. Viña, Dic. 9, 93; 100 Tocopilla, Dic. 23, 92 1/2; 100 Disputada, Dic. 23, 44; 600 Copec, Dic. 23, 11; 100 Ocuri, Dic. 23, 33 1/2.

FLUCTUACIONES

De 28 títulos subieron 19 y bajaron 9

SUBIERON:

Bonos

Deuda Int. 7-1, 82 a 82 1/2

Mineros

Carlota, 10 a 12
Disputadas, 43 a 43 1/2
Chañaral, 25 a 25 3/4
Lebu, 1 1/4 a 1 3/8
Merceditas, 8 a 10
Monserrat, 16 a 16 1/2
Ocuri, 33 a 34
Oruros, 111 1/2 a 112
Punitaqui, 18 a 19
Tocopilla, 91 a 92 1/2

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Alfonso Asenjo compró a la Caja Nacional del Niño la propiedad en Antonio Varas s/n. en $ 27.950.
Don Camilo Rodríguez compró a doña Teresa Bulnes y otros, la parcela del fundo Casas de Salvo, en $ 36.883.
Don Lino Arostegui compró a don Luis A. Avalos, la propiedad en Román Díaz 568, en $ 130.000.
Don Raymond de Mussy compró a don Carlos Braga, la propiedad en Avenida Pedro de Valdivia s/n. en $ 22.000.
Don Francisco Martorell compró a don Luis Vera, la propiedad en Carmen 3129, en $ 22.000.
La Soc. Salvador Hnos. y Cía. compró a don José Colmoti, la propiedad en J. P. Alessandri 1498 en $ 158.000.
Don José Ruimallo compró a don Sofanor Arias, la propiedad en Avenida Italia 1669, en $ 26.000.
Don Emilio C. Mancilla compró a don Guillermo Prieto y otros, la propiedad en Copiapó 771, en $ 35.000.
Don Juan de Dios Bestre compró a don Higinio N. Hernández, la propiedad en Barbosa 59 a 72, en $ 30.000.
Don Félix Kura compró a don Jorge Vera C., la propiedad en García Reyes 639, en $ 67.000.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron de alza. — El movimiento fué bastante activo

Mejoró apreciablemente la condición del mercado en cuanto a los precios que, por lo que respecta al movimiento la plaza se vió activa en toda clase de inversiones.
Se transaron gruesos lotes de Minero, Industriales, Bancos y Ganaderos, sobresaliendo: Chañaral, Punitaqui, Disputadas, Tocopilla, Carlota, Merceditas, Ocuri, Monserrat, Laguna Blanca, Fuegos, Copec, Papeles y Cartones, Cemento Melón, Cervezas, Refinería de Viña, etc.
En Bonos se vendieron 538.000 nominales.
Algunos títulos cerraron con importantes alzas y el mercado en general, firme.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

125.000 Caja 6-3/4, 90; 50.000 Caja 1934 6-3/4, 90 3/4; 155.000 Hip. 6-1, 88; 57.000 D. Interna, 7-1, 82; 1.000 D. Interna, M. 15, 82 1/4; 10.000 B. Eléctricos, 70; 800 Debentures, 74 1/2; 50 Bco. Chile, 278; 50 Bco. Chile, 275; 75 Gas Stgo., 81; 20 Ref. Viña, 94; 200 Ref. Viña, 92 1/2; 200 Cartones, OD. 62; 100 Cartones, 63; 300 Lamifun, 33; 200 Lota, 37 1/2; 1.000 Lebu, 1 3/8; 1.000 Amigos, 2 7/8; 2.000 Onix, 0.60; 400 Disputada, Dic. 23, 41 3/4; 500 Disputada, Dic. 23, 42 1/4; 1.100 Disputada, Dic. 23, 43; 100 Tocopilla, Dic. 23, 90 1/2; 100 Tocopilla, Dic. 23, 91; 100 Tocopilla, Dic. 9, 91 1/2; 500 Tocopilla, Dic. 9, 91 3/4; 100 Tocopilla, Dic. 23, 92; 100 Tocopilla, Dic. 23, 92; 100 Oruro, Dic. 23, 110; 200 Oruro, Dic. 9, 110; 400 Cervezas, Dic. 23, 81; 500 Cervezas, Dic. 23, 81 1/2; 300 Chañaral, Dic. 23, 25 1/2; 100 Fuegos, Dic. 23, 313.
FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
200 Debentures, 74; 500 Tel. Salto, 34; 1.000 Punitaqui, 18 1/8; 1.000 Merceditas, 9; 2.000 Merceditas, Px. 10; 300 C. Melón, Px. 209; 200 Gte. Grande, Px. 140; 100 Fuegos, Px. 316; 50 Fuegos, M. 312; 100 Fuegos, Px. 316; 700 Cartones, Px. 63; 500 Cartones, Px. 63 1/2; 200 Carlota, M. 11; 200 Chañaral, Px. 25 1/2; 100 Chañaral, Px. 25 1/2; 300 Chañaral, Px. 25 3/4; 1.300 Chañaral, M. 26; 500 Ocuri, Px. 32 1/4; 300 Ocuri, Px. 32 1/2; 500 Ocuri, Px. 33 1/4; 200 Oruro, M. 112; 100 Disputada, Px. 43 1/2; 100 Tocopilla, Px. 92; 100 Tocopilla, Px. 92 1/2; 800 Tocopilla, Px. 93; 100 Tocopilla, Px. 93 1/2; 300 Tocopilla, Px. 93; 100 Tocopilla, Px. 93 1/2; 200 Tocopilla, Px. 93 1/4; 100 Tocopilla, Px. 93; 500 Chañaral, Px. 25 7/8.

2.a RUEDA

10.000 Caja 6-3/4, 90; 13.000 Hip. 6-1, 88; 6.000 D. Interna 7-1, 82; 100.000 B. Eléctricos, 70; 32 Bco. Chile, 275; 500 Cartones, 63; 90 Ref. Viña, 93; 500 Ref. Viña, 92 1/2; 31 Gas Stgo., 81; 10 Gas Stgo. OD., 81; 1.000 Lag. Blanca, 67; 400 Uniformes, 73; 100 C. Melón, 209; 2.000 Amigos, 2 7/8; 300 Amigos, 3; 1.000 Condoriaco, 4 1/8; 2.300 Chañaral, Dic. 23, 26 1/4; 1.000 Chañaral, Dic. 9, 26 1/4; 200 Chañaral, Dic. 9, 26; 900 Chañaral, Dic. 9, 25 3/4; 100 Carlota, Dic. 23, 11; 400 Carlota, 11; 100 Carlota, Dic. 9, 11 tres cuartos; 100 Carlota, Dic. 23, 11 3/4; 2.100 Carlota, Dic. 23, 12; 500 Disputada, Dic. 23, 44;

AÑO XXI N.o 7,305

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 - D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

EL PADRE Y EL HIJO AVIONES

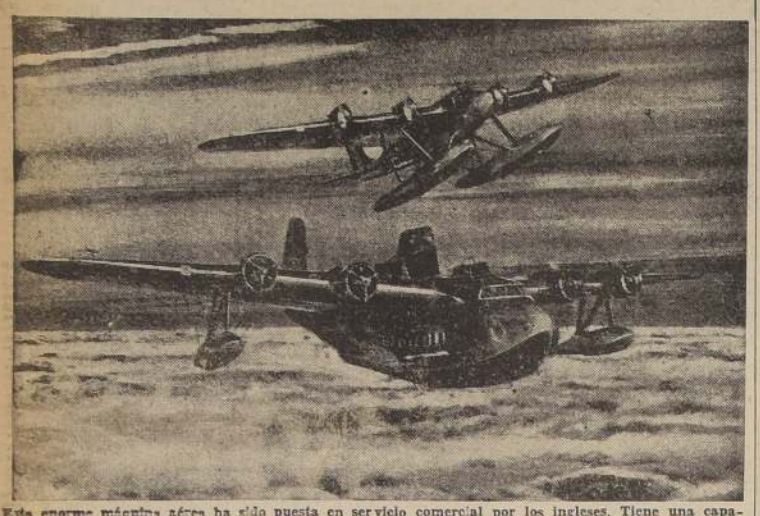

Esta enorme máquina aérea ha sido puesta en servicio comercial por los ingleses. Tiene una capacidad de más de cuarenta pasajeros, cómodamente instalados, con bar, sala de fumar, comedor, etc.; y para mayor seguridad de los viajeros, lleva sobre él un avión de repuesto, más pequeño, que puede ir aislado o unido a la máquina gigantesca.

NOTAS DE UTILIDAD PARA LA MUJER

Noticias que nos llegan de Norte América, hablan de que se ha adelantado allí grandemente en cuanto a creaciones de modas. Parece que es un hecho real que los modistos se bastan a sí mismos, sin recurrir, como anteriormente, a los modelos que les llegaban de París.

Un corte muy sencillo es el empleado para los vestidos sastre, con falda algo acampanada unos, y derechos otros. Cuentan asimismo con creaciones propias en las chaquetas para complemento de los trajes de noche. Estos, sencillos pero de escotes audaces, se realzan con chaquetas vistosas de corte diferente, para poder presentar un mismo vestido con varios originales cortes en la espalda.

Ilustramos esta crónica con algunos modelos americanos.

En el centro, vestido de noche con cintura ajustada. Falda ceñida a las caderas. Son dignos de notarse los novedosos cortes en la espalda.

A la izquierda, abajo, vestido con falda ancha, escote pronunciado y cinturón en forma de corselete.

A la derecha, un arreglo práctico. Incluye un vestido de noche de tela brillante negra con el busto muy ajustado, escote pronunciado y falda abierta adelante. Un saquito de brocato color rosa, con solapas bordadas, lo complementa.

Robert Taylor Sprinter

El actor Robert Taylor se ensaya en los cien metros para filmar una escena de su próxima película, titulada "Un yanqui en Oxford".

DE MODA EN LAS PLAYAS

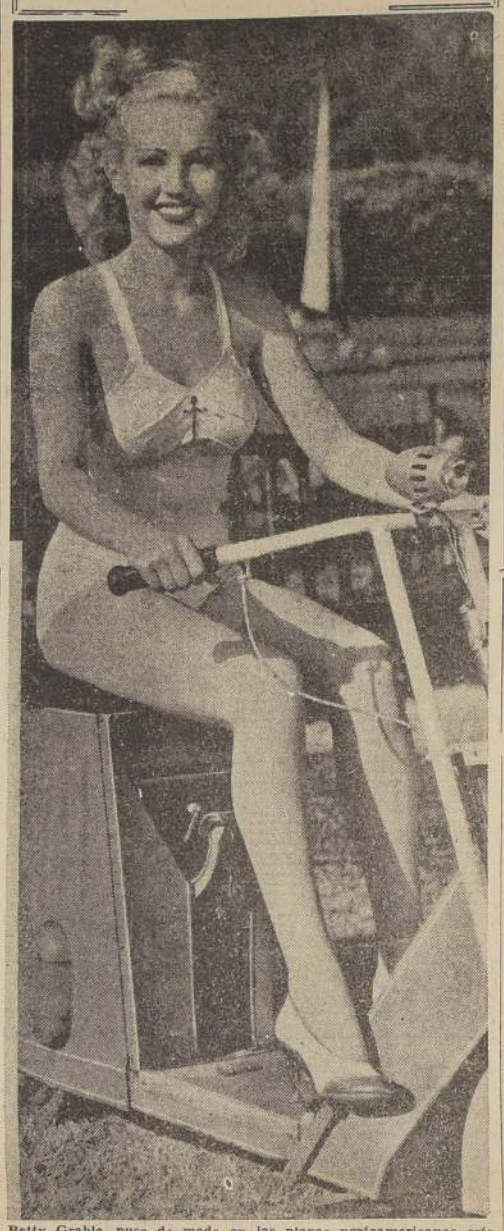

Betty Grable, puso de moda en las playas norteamericanas este carruaje, especie de motocicleta bastante extraña, y ahora son millares de bañistas las imitadoras.

¿DE LA REINA DE SABA O DE UNA HIJA?

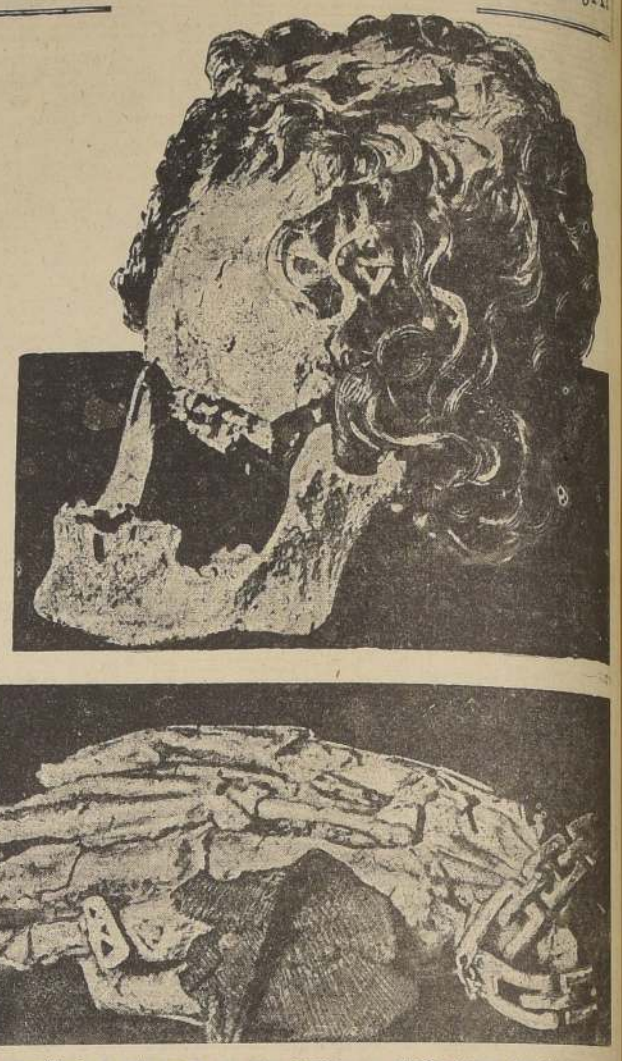

Esta cabeza momificada y esta mano, que aun conserva sus alhajas fueron descubiertas en unas recientes excavaciones. Los expertos se hacen conjeturas para tratar de descubrir si pertenecen a la que fué la Reina de Saba o a una de sus hijas. Si conservaran su belleza sería un problema de mucho más fácil solución.

Liquidación en la Fábrica Bellavista

Calcetines mercerizados.

Par..	$ 2.20
Hilo retorcido..	$ 2.90
Hilo super-reforzado.. ..	$ 3.80
Retorcido importado	$ 4.00
De seda $ 3 y..	$ 3.50
Zoquetes de hilo	$ 2.00
Medias seda francesa.. ..	$ 11.00
Seda francesa retorcida..	$ 13.00
Seda francesa superior....	$ 15.00

Venta mínima: ½ docena.
BELLAVISTA 0503.
FINAL DE LOS CARROS 9.

CURSO DE TAQUIGRAFIA GREGG.
Instituto Torrealba
Moneda 1351
Aproveche las pocas horas que quedan.

SAHARA DE LUXE
AFEITA MAS Y DURA MAS

Hoy REMATE Hoy

A LAS 10 HORAS EN LA SUCURSAL N.o 3 de la

CAJA DE CREDITO POPULAR

Matucana esquina Romero.

Máquinas de coser, aparadoras, pianos, victrolas, amoblados de salón, comedor, dormitorios, etc., cocinas, calentadores, lavatorios, bicicletas, MOTOCICLETA ZUNDAPP, baúles-ropero e infinidad de muebles sueltos.

HOY, a las 10. Pago al contado.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY VIERNES 26 DE NOVIEMBRE

HORA	AGENCIAS	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA GRAN VIA,	calle San Pablo N.o 3098..	9362-12663	34858-35522
10.30	LA CRUZ DORADA,	Av. Matucana N.o 902	93617-94254	54629-54808
15.00	LA AFRICANA,	calle San Diego N.o 804..	11079-12649	23311-23531
16.00	LA FAVORITA,	calle San Diego N.o 702	25189-27613	7878- 8331

MAÑANA SABADO 27 DE NOVIEMBRE

10.00	EL MONO,	Av. Independencia N.o 396..	93357-94018	58042-58494

HAY: Frazadas, colchas, sábanas, alhajas, brillantes, máquinas de escribir radios monturas, lazos, loza, cuchillería, etc.
Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate
PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR

AGENCIA "LA CHILENA"

Esta Casa de Préstamos se ha trasladado a su nuevo local, ubicado en

SAN DIEGO N.o 1219,

donde continuará, como siempre, atendiendo al público.

EUSTASIO MORENO,
Propietario.

RIVAS y EYZAGUIRRE
SUCESORES DE
VICTOR EYZAGUIRRE HERLZ Y CASA RIVAS.
HUERFANOS 1287 TELEFONO 85539

Gran Remate

de maquinarias, materiales eléctricos, ascensor "Stigler", acero, motores, automóviles La-Salle y Lincoln (modelos 31), cañerías, etc., etc., por orden de la

CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD

El sábado 27 a las 14.30 horas en 1259 - General Korner - 1259 (Ex - Cueto)

HAY

Ascensor completo "Stigler", con motor Siemens-Schukert de 15 HP.; Máquina pulidora, motor cc-½-220 V.; Motores generadores; Tornos mecánicos; Gran lote de calentadores de agua; Tres winches, Compresoras de aire, Gran grúa Morris de 10 toneladas; Acero para herramientas; Terminales de bronce taladas; Láminas de fierro para transformadores; Guardacabos galvanizados; Excusados y estanques para id.; Fierro en planta N.o 28; Chancadoras "Ba dfield"; Interruptores automáticos; Relojes interruptores eléctricos automáticos; Alambre galvanizado surtido; Bobinas de seis y diez Amp.; Motor Trifásico 220 V.; Hojas de puerta con y sin vidrios; Puertas de fierro; Puerta completa de carro con marco; ventanas y ventanillas de bronce y fierro; Terminales para Stutzen; gran cantidad de fierro galvanizado; Repuestos varios de automóviles; Cables subterráneos 12.000 V., 5.000 V 600 V.; Interruptores de aceite W. E. y M. 300-A (2.000 V); y otros 200A-15.000 V.; rejillas de alambre, Cajas-motores, Hojas sierra, Marcos de fierro; Separadores para baterías, Discos colectores para Stutzen; Mangueras de goma, Sacos, Transformadores varios; GRAN LOTE DE PUERTAS, VENTANAS DE FIERRO; Cajas terminales, variedad en herramientas usadas; Fusibles, Pernos, Portafusibles; Enchufes, Platinos Ford; Instrumentos para id.; Baterías de auto, Herramientas para fragua, Horquetas, Copias, Blocks Ford, Discos y platos de embrague; Puertas de tranvía, Junturas de goma KP-38; Sacos vacíos de cemento; Toques para torno, de 1" y 1½"; otros de 2", 3", 3½", etc. Magnetos 125-600 V.; Aisladores de tensión, Tapones, Grapas de tensión, Cañerías fierro fundido, Uniones, Repuesto de campo y gran cantidad y variedad en materiales; Artículos eléctricos, Repuestos; gran lote de acero 'Franmotor" (por cuenta del fabricante), etc., etc.

Automóviles La-Salle y Lincoln (modelos 31).
A LA VISTA EL VIERNES PROXIMO, DE 10 ADELANTE.

NOTA.—Se exigirá garantía a todo comprador.

CARLOS RIVAS VICUÑA-ROBERTO RIVAS OSSA,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
VICTOR EYZAGUIRRE LYON-HERNAN EYZAGUIRRE LYON.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de la herencia de don Enrique Alvarellos, y ante el Arbitro que conoce de ella, don Víctor Pincheira Rivas, se rematará, el tres de diciembre venidero, a las once horas, con admisión de licitadores extraños, la propiedad de San Isidro N.o 491 de esta ciudad.

MINIMUM: $ 138.280. BOLETA: EL 10%.

El remate se verificará en la Oficina del Actuario señor Arturo Puelma, Secretaría del Primer Juzgado Civil de Santiago. Demás bases y antecedentes en la Oficina del Actuario o en la del Arbitro, Ministerio de Hacienda, 7.o piso.

CASA VICTOR ARAYA L.
AGUSTINAS N.o 715 ESQUINA DE CLARAS TELEF 62307

Remate Semanal de Seguro, Judicial y Voluntario de Menajes de Casas, Radio, Sanitarios, etc.
EN LA SALA DE REMATES, AGUSTINAS N.o 715, ESQUINA DE CLARAS.

Hoy viernes 26 del presente, de 10 a 12 y de las 14.30 adelante.

Por orden de la Compañía de Seguros Marítimos "The Ohio & Liverpool Insurance Co", Juzgados del Trabajo, varios consignatarios, UNA CASA RESIDENCIAL y el

MENAJE DE CASA

de la SUCESION DEL Sr. OLIVERIO A. FERNANDEZ B., TRASLADADO A NUESTRA CASA DE REMATES.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (144)

Por EDGAR RICE BURROUGHS

La vista de la fiera paralizó a la muchacha, que quedó como petrificada por el terror. La enorme fiera, después de haberla contemplado por algún espacio, se puso en la posición que suelen adoptar antes de dar un brinco sobre una presa, dando al mismo tiempo un gruñido. Entonces empezó a avanzar hacia ella cautamente, meneando la cola a un lado y a otro.

El leopardo hubiera podido arremeter contra ella de un salto, pero parecía contentarse con jugar con ella como el gato con el ratón. Sin embargo, se iba acercando gradualmente, y nada parecía ya poder detener su acometida, que valía tanto como decir la destrucción de la muchacha. Esta tuvo bastante serenidad aún para colocar la flecha en el arco y prepararse.

Bien se le alcanzaba lo fútil que había de resultar un proyectil tan endeble contra fiera tan formidable. Aun suponiendo que lograra clavarle la flecha, sólo conseguiría con ello enfurecer más al animal, uno de los más formidables de la selva. Pero ella era valerosa y vendería cara su vida. El mismo miedo le daba valor.

La fiera ya estaba tan cerca que parecía que de un momento a otro saltaría sobre su víctima. Mil pensamientos se atropellaban en la mente de ésta, pero la figura del viejo se destacaba en su memoria. Ella lo creía muerto y pensaba que él levantaría los brazos en el mundo de la sombra eterna para darle la bienvenida.